



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**

## **28ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico.**

“Asociaciones parlamentarias para 2020  
y más allá”.

Canberra, Australia.

13 al 16 de enero de 2020.



**Serie Asia**

**N° 2**



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



# **28ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF 28)**

“Asociaciones parlamentarias para 2020  
y más allá”



Canberra, Australia  
13 al 16 de enero de 2020

Serie: Asia Pacífico

N° 2



# DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**28ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico  
(APPF 28)**

“Asociaciones parlamentarias para 2020 y más allá”

Canberra, Australia

13 al 16 de enero de 2020

**ÍNDICE**

<b>Introducción</b>	6
<b>I. Información general</b>	8
<b>II. Información práctica</b>	12
<b>III. Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés)</b>	16
<b>IV. Agenda y Programa preliminar de la 28ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF 28)</b>	22
<b>V. Reunión de Mujeres Parlamentarias</b>	28
Promover la igualdad de género para el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida, realizando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Nota elaborada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques (CEIGB)	30
Mejorar el acceso de las mujeres y las niñas a la educación, la innovación y la tecnología. Nota elaborada por el CEIGB	38
La Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres en la toma de decisiones en todos los niveles. Nota elaborada por el CEIGB	46
<b>VI. Primera Sesión Plenaria: Asuntos Políticos y de Seguridad</b>	52
Proteger la integridad del gobierno y las instituciones parlamentarias Nota elaborada por el CEIGB	54
Fortalecer los roles parlamentarios de la promoción de la paz, la seguridad y la prosperidad en la región. Nota elaborada por el CEIGB	58
Abordar las causas de la radicalización. Nota elaborada por el CEIGB	62
Promover la cooperación hacia el fortalecimiento de la ciberseguridad. Nota elaborada por el CEIGB	67
<b>VII. Segunda Sesión Plenaria: Asuntos Económicos y Comerciales</b>	72
Fortalecer las instituciones para el comercio y el crecimiento. Nota elaborada por el CEIGB	75
Seguridad alimentaria y desarrollo agrícola sostenible. Nota elaborada por el CEIGB	87
Mejorar la participación en la economía digital y mejorar la conectividad en toda la región. Nota elaborada por el CEIGB	93
<b>VIII. Tercera Sesión Plenaria: Cooperación Regional en la Región Asia Pacífico</b>	102
Fortalecimiento de los roles parlamentarios frente al cambio climático. Nota elaborada por el CEIGB	104
Promoción de la diversidad cultural y el turismo. Nota elaborada por el CEIGB	109
Promover el desarrollo sostenible. Nota elaborada por el CEIGB	112

<b>IX. Ficha Técnica de Australia</b>	<b>118</b>
Información General	120
Estructura del Sistema Político	121
Contexto Político	123
Política Exterior	124
Situación Económica	128
Relaciones Bilaterales México-Australia	130
Relaciones Parlamentarias México-Australia	132
Relaciones Comerciales México-Australia	133
<b>X. Ficha Técnica de Canadá</b>	<b>136</b>
Información General	138
Estructura del Sistema Político	139
Contexto Político	140
Política Exterior	142
Situación Económica	144
Relaciones Bilaterales México-Canadá	146
Relaciones Parlamentarias México-Canadá	149
Relaciones Comerciales México-Canadá	151
<b>XI. Ficha Técnica de China</b>	<b>154</b>
Información General	156
Estructura del Sistema Político	157
Contexto Político	158
Política Exterior	161
Situación Económica	169
Relaciones Bilaterales México-China	171
Relaciones Parlamentarias México-China	173
Relaciones Comerciales México-China	174
<b>XII. Ficha Técnica de Corea del Sur</b>	<b>176</b>
Información General	178
Estructura del Sistema Político	179
Contexto Político	180
Política Exterior	183
Situación Económica	187
Relaciones Bilaterales México-Corea del Sur	189
Relaciones Parlamentarias México-Corea del Sur	190
Relaciones Comerciales México-Corea del Sur	192
<b>XIII. Ficha Técnica de Japón</b>	<b>196</b>
Información General	198
Estructura del Sistema Político	199
Contexto Político	201
Política Exterior	204
Situación Económica	207
Relaciones Bilaterales México-Japón	208
Relaciones Parlamentarias México-Japón	211

Relaciones Comerciales México-Japón	212
<b>XIV. Ficha Técnica de Nueva Zelandia</b>	<b>214</b>
Información General	216
Estructura del Sistema Político	217
Contexto Político	218
Política Exterior	221
Situación Económica	223
Relaciones Bilaterales México-Nueva Zelandia	225
Relaciones Parlamentarias México-Nueva Zelandia	227
Relaciones Comerciales México-Nueva Zelandia	228
<b>Anexo</b>	<b>230</b>
Ficha Técnica de México	232



# DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

## INTRODUCCIÓN

---

Del 13 al 16 de enero de 2020 se llevará a cabo la 28ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF 28, por sus siglas en inglés), en Canberra, Australia. La reunión tiene como lema: “Asociaciones parlamentarias para 2020 y más allá”.

El Foro brinda a los parlamentarios la oportunidad de profundizar su comprensión sobre las preocupaciones políticas, intereses y experiencias de los países de la región; examinar los acontecimientos políticos, sociales y culturales, así como promover la cooperación regional en todos los niveles.

De acuerdo con el programa preliminar, el 13 de enero de 2020 tendrá lugar la Reunión de Mujeres Parlamentarias, en la cual se debatirán asuntos como la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas; el acceso a la educación, capacitación técnica y las tecnologías de la información, así como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones.

Durante la *Primera Sesión Plenaria sobre Asuntos Políticos y de Seguridad* que se realizará el 14 de enero de 2020, se analizarán los siguientes asuntos: la protección de la integridad del gobierno y las instituciones parlamentarias, los roles parlamentarios de la promoción de la paz, la seguridad y la prosperidad en la región, la radicalización y la cooperación para el fortalecimiento de la ciberseguridad.

En la *Segunda Sesión Plenaria sobre Asuntos Económicos y Comerciales* (14 de enero de 2020), se examinarán temas como el fortalecimiento de las instituciones para el comercio y el crecimiento, la seguridad alimentaria y desarrollo agrícola sostenible, y el mejoramiento de la participación en la economía digital y la conectividad en toda la región.

El 15 de enero de 2020, se realizará la *Tercera Sesión Plenaria sobre Cooperación Regional en la Región Asia Pacífico*, en la que se abordarán el cambio climático, la diversidad cultural y el turismo, así como la promoción del desarrollo sostenible.

La 27ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico se realizó en Siem Reap, Camboya del 14 al 17 de enero de 2019. Tuvo como lema “Fortalecimiento de la Asociación parlamentaria para la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible”. Como resultado de la reunión, se adoptaron 14 resoluciones en asuntos clave para la región.



# DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



# I. Información General



# DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

## INFORMACIÓN GENERAL

---

**EMBAJADA DE MÉXICO EN AUSTRALIA CONCURRENTEMENTE CON PAPUA NUEVA GUINEA, REPUBLICA DE LAS ISLAS DE FIJI, ISLAS SALOMÓN Y VANUATU.**

**Embajador Eduardo Patricio Peña Haller**

Correo: [epena@sre.gob.mx](mailto:epena@sre.gob.mx)



@EmbEPenaHaller



### Dirección

14 Perth Avenue, Yarralumla ACT 2600, Canberra, Australia  
Teléfono de atención: (0061-2) 6273-3963/6273-3947/ 6273-3905  
Correo electrónico: [embaustralia@sre.gob.mx](mailto:embaustralia@sre.gob.mx)  
Sitio web: <https://embamex.sre.gob.mx/australia/>

### SEDE DE LA REUNIÓN

Parlamento de Australia  
Parliament Dr, Canberra ACT 2600, Australia

### TIPO DE CAMBIO<sup>1</sup>

1 peso mexicano es (MXN) = 0.07612 dólar australiano (AUD)  
1 dólar australiano (AUD) = 13.137 pesos mexicanos (MXN)

### PRONOSTICO DEL TIEMPO (PROMEDIO)<sup>2</sup>

Máxima: 30°C  
Mínima: 11°C

---

<sup>1</sup> The Money converter Peso mexicano a Dólar australiano. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://themoneyconverter.com/ES/AUD/MXN>

<sup>2</sup> AccuWeather. "Clima en Canberra, Australia". Consultado el 5 de diciembre de 2019, en: <https://www.accuweather.com/es/au/canberra/21921/january-weather/21921?year=2020>

### VOLTAJE ELÉCTRICO<sup>3</sup>

El voltaje eléctrico en Australia es de 240V.  
La frecuencia es de 50Hz y la clavija y enchufe son de tipo I.



<sup>3</sup> Otae. Enchufes. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en: <http://www.otae.com/enchufes/>



## II. Información práctica

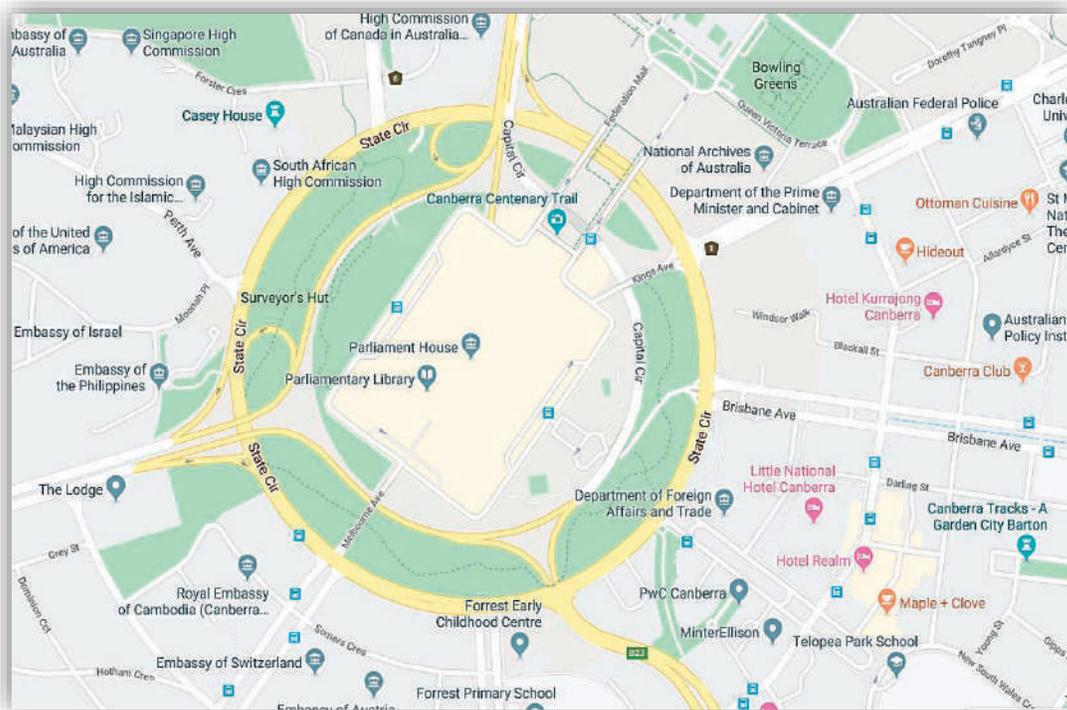


# DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

## REUNIÓN<sup>4</sup>

La 28ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés) se llevará a cabo en Canberra, Australia, del 13 al 16 de enero de 2020.

El evento tendrá lugar en el Parlamento de Australia, que se encuentra en la siguiente dirección: Parliament Dr, Canberra ACT 2600, Australia



## PASAPORTE Y VISA

Para ingresar y permanecer en Australia, los delegados requieren un pasaporte con más de seis meses de validez y una visa vigente.

## TRANSPORTE

El transporte para el jefe de cada delegación, hacia y desde el aeropuerto y en los días de reunión será en automóvil privado.

Se proporcionará transporte hacia y desde el aeropuerto para los delegados que lleguen a Canberra el domingo 12 de enero de 2020, y que salgan de Canberra el viernes 17 de enero de 2020. Para tal efecto, se deberá informar a la Secretaría de

<sup>4</sup> La información de esta sección fue proporcionada por los organizadores del evento.  
<https://appf28.org/wp-content/uploads/2019/11/J1120-APPF-Handbook-WEB.pdf>



APPF 28, del itinerario de viaje lo antes posible para que se pueda organizar el viaje; ante cualquier cambio de horario, informar al siguiente correo: [appf@aph.gov.au](mailto:appf@aph.gov.au).

## DOCUMENTOS

Todos los documentos oficiales estarán disponibles en inglés. Se recomienda a los delegados traer un dispositivo, como una tableta o computadora portátil, ya que los documentos oficiales, las actualizaciones del programa y las noticias de las reuniones estarán disponibles en el sitio web (<https://appf28.org/>). Los documentos de trabajo durante la reunión estarán disponibles en el sitio web en descargas/documentos de trabajo.

Se recomienda que cualquier delegado que desee distribuir documentos durante la reunión, lo consulte con el parlamento anfitrión.

## ÁREA PARA FUMAR

Está prohibido fumar en todos los espacios públicos de Canberra, incluidos todos los edificios públicos, áreas exteriores para comer y beber, taxis y autobuses. No está permitido fumar en las habitaciones del hotel, ya que se aplican multas.

Las áreas designadas para fumar en el patio están marcadas en los mapas provistos.

## SERVICIO MÉDICO

Los servicios de primeros auxilios estarán disponibles para los delegados en el Parlamento. En el caso de una emergencia médica, se solicitará una ambulancia, y cada delegado se hará responsable de sus gastos médicos.

En caso de requerir atención médica mientras se encuentra en su hotel, favor de comunicarse con la recepción del hotel para obtener ayuda.

## MARCACIÓN TELEFÓNICA

Para realizar llamadas de Australia a México

A teléfono fijo: 0011 + 52 + código de la ciudad + número local

A celular: 0011 + 52 + 1 + código de la ciudad + número local

## CONTACTO SECRETARÍA APPF 2020

Correo electrónico: [appf@aph.gov.au](mailto:appf@aph.gov.au)

Teléfonos: (+61-2) 6277 2069 (Lynley Ducker)

(+61-2) 6277 4054 (Siobhán Leyne)

(+61-2) 6277 2148 (Emma Knezevic)



### III. Foro Parlamentario Asia Pacífico



# DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

<b>FORO PARLAMENTARIO ASIA PACÍFICO ASIA PACIFIC PARLIAMENTARY FORUM (APPF)</b>	
<b>FUNDACIÓN</b>	1993
<b>DESCRIPCIÓN</b>	Es un Foro en el cual los Parlamentarios de la Región Asia Pacífico abordan asuntos de interés en un contexto global; profundizan su comprensión sobre las preocupaciones políticas, intereses y experiencias de los países de la región; examinan los acontecimientos políticos, sociales y culturales resultantes del crecimiento económico y la integración y promueven la cooperación regional en todos los niveles.
<b>IDIOMAS</b>	Inglés y francés.
<b>PRESIDENTE</b>	El ex Primer Ministro de Japón <b>Yasuhiro Nakasone</b> fue fundador del Foro Parlamentario Asia Pacífico y Presidente Honorario del mismo. (Falleció el 29 de noviembre de 2019).
<b>PRIMER FORO</b>	La Primera Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico se realizó en Tokio en 1993, donde fue aprobada la Declaración de Tokio con la cual se estableció oficialmente el Foro Parlamentario.
<b>RELACIÓN CON OTROS FOROS</b>	El Foro Parlamentario Asia Pacífico mantiene una estrecha relación con el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés), el Foro de las Islas del Pacífico (PIF, por sus siglas en inglés), la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés) y el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC, por sus siglas en inglés).
<b>MIEMBROS</b>	27 países: <sup>5</sup> Australia, Camboya, Canadá, Chile, China, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Fiji, Indonesia, Japón, República Democrática Popular Lao, Malasia, Islas Marshall, México, Estados Federados de Micronesia, Mongolia, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Perú, Filipinas, República de Corea, Federación Rusa, Singapur, Tailandia, Estados Unidos de América y Vietnam.
<b>ESTRUCTURA</b>	La Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico es el órgano de decisión de más alto nivel.

<sup>5</sup> 27 Annual Meeting of the Asia-Pacific Parliamentary Forum. "Member countries". Consultado el 12 de diciembre de 2018. [http://www.appf27.org.kh/appf27/f\\_aticle/17?title=Member%20Countries](http://www.appf27.org.kh/appf27/f_aticle/17?title=Member%20Countries)

	<p>El Comité Ejecutivo tiene a su cargo las gestiones del Foro Parlamentario Asia Pacífico.</p> <p>El Comité de Redacción prepara proyectos de resolución y un borrador del comunicado conjunto para su consideración, adopción y liberación a la conclusión de la Reunión Anual.</p> <p>Los Grupos de Trabajo pueden ser establecidos por la Reunión Anual con el asesoramiento del Comité Ejecutivo para analizar temas específicos.</p>
<p><b>REUNIÓN MÁS RECIENTE</b></p>	<p>La 27ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) tuvo lugar en Siem Reap, Camboya, del 13 al 18 de enero de 2019. El tema fue “Fortaleciendo la Asociación Parlamentaria para la Paz, la Seguridad y el Desarrollo Sostenible”.</p>
<p><b>PARTICIPACIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA</b></p>	<p>Los Senadores mexicanos han participado activamente en las Reuniones anuales del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) y México ha sido sede del mismo en dos ocasiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 3ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF). Acapulco, México. 12 al 15 de enero de 1995.</li> <li>• 22ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF). Puerto Vallarta, México. 16 al 19 de enero de 2014.</li> </ul> <p><b>LXIV Legislatura</b></p> <p>27ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF). Siem Reap, Camboya. 13 al 18 de enero de 2019</p> <p><b>LXIII Legislatura</b></p> <p>26ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF). Hanói, Vietnam. 18 al 21 de enero de 2018</p> <p>25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF). Natadola, Fiji. 15 al 19 de enero de 2017</p>

	<p>24<sup>a</sup> Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) tuvo lugar en Vancouver, Canadá del 17 al 21 de enero de 2016</p> <p><b>LXII Legislatura</b></p> <p>23<sup>a</sup> Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF). Quito, Ecuador. 10 al 14 de enero de 2015</p> <p>22<sup>a</sup> Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) Puerto Vallarta, México. 16 al 19 de enero de 2014</p> <p>21<sup>a</sup> Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) Vladivostok, Rusia. 27 al 31 de enero de 2013</p>
--	--





## IV. Agenda y Programa preliminar de la 28<sup>a</sup> Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico



# DIPLOMACIA PARLAMENTARIA



**Foro Parlamentario  
Asia Pacífico**

PO Box 6021,  
Parliament House  
Canberra ACT 2600  
Ph: +61 2 6277 2069  
Email: [appf@aph.gov.au](mailto:appf@aph.gov.au)

**Agenda Preliminar APPF28**

**Tema: Asociaciones parlamentarias para 2020 y más allá**

**Reunión de Mujeres Parlamentarias de APPF**

- a. Promover la igualdad de género para el desarrollo sostenible y la prosperidad compartida, realizando la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.
- b. Mejorar el acceso de las mujeres y las niñas a la educación, la innovación y la tecnología.
- c. Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones en todos los niveles.

**Sesión 1: Asuntos Políticos y de Seguridad**

- a. Proteger la integridad del gobierno y las instituciones parlamentarias.
- b. Mejorar los roles parlamentarios en la promoción de la paz, la seguridad y la prosperidad en la región.
- c. Abordar las causas de la radicalización.
- d. Promover la cooperación hacia el fortalecimiento de la ciberseguridad.

**Sesión 2: Asuntos Económicos y Comerciales**

- a. Fortalecer las instituciones para el comercio y el crecimiento.
- b. Seguridad alimentaria y desarrollo agrícola sostenible.
- c. Mejorar la participación en la economía digital y mejorar la conectividad en toda la región.

**Sesión 3: Cooperación Regional en la Región Asia-Pacífico**

- a. Fortalecer los roles parlamentarios en respuesta al cambio climático /mejorar la respuesta de acción conjunta al cambio climático.
- b. Promover la diversidad cultural y el turismo.
- c. Promover el desarrollo sostenible.



***Plenaria Final: APPF***

- a. Informe de la Reunión de Mujeres Parlamentarias.
- b. Parlamento Anfitrión de la 29ª APPF (República de Corea).
- c. Adopción de Resoluciones y Comunicado Conjunto.



**Programa preliminar<sup>6</sup>**

<b>Lunes 13 de enero</b>	
8:30	Reunión del Comité Ejecutivo
9:30	Llegadas y descanso para el té
10:30	Reunión de Secretarías
11:00	<b>Ceremonia de apertura</b>
12:30	Almuerzo
13:30	Reunión de Mujeres Parlamentarias
13:30	Reunión de Grupos de Trabajo 1-4 Grupo de Trabajo 1: Reunión de Mujeres Parlamentarias Grupo de Trabajo 2: Asuntos Políticos y de Seguridad Grupo de Trabajo 3: Asuntos Económicos y Comerciales Grupo de Trabajo 4: Asuntos de Cooperación Regional en la región de Asia-Pacífico
15:45	Descanso para el té
16:30	Clausura
18:30	Cena de bienvenida en el Parlamento de Australia
<b>Martes 14 de enero</b>	
9:00	Sesión Plenaria: Asuntos Políticos y de Seguridad
9:30	Reunión de Grupos de Trabajo 1-4 Grupo de Trabajo 1: Reunión de Mujeres Parlamentarias Grupo de Trabajo 2: Asuntos Políticos y de Seguridad Grupo de Trabajo 3: Asuntos Económicos y Comerciales Grupo de Trabajo 4: Asuntos de Cooperación Regional en la región de Asia-Pacífico
10:30	Descanso para el té
11:00	Reunión del Comité de Redacción
12:30	Almuerzo
14:00	Sesión Plenaria 2: Asuntos Económicos y Comerciales
17:30	Clausura
<b>Miércoles 15 de enero</b>	
9:00	Sesión Plenaria 3: Cooperación Regional
9:00	Reunión del Comité de Redacción
9:00	Reunión de Grupos de Trabajo 1-4 (de ser necesario) Grupo de Trabajo 1: Reunión de Mujeres Parlamentarias Grupo de Trabajo 2: Asuntos Políticos y de Seguridad Grupo de Trabajo 3: Asuntos Económicos y Comerciales

<sup>6</sup> APPF28. Daily Program. 4 de diciembre de 2019. <https://appf28.org/daily-program/>



	Grupo de Trabajo 4: Asuntos de Cooperación Regional en la región de Asia-Pacífico
10:30	Descanso para el té
12:00	Almuerzo
14:00	Sesión Plenaria Final
16:30	<b>Clausura</b>
18:30	Cena de Clausura en la Galería Nacional de Australia



## V. Reunión de Mujeres Parlamentarias



## PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA PROSPERIDAD COMPARTIDA, REALIZANDO LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE<sup>7</sup>

La siguiente nota informativa explica el panorama general de los obstáculos que inciden en el desarrollo y empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como la importancia de la igualdad de género, que además de haber sido incorporada en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5, es identificada como un motor y componente catalizador de las demás metas contempladas en la Agenda 2030.

Posteriormente, se abordan los aspectos centrales de la igualdad de género y el desarrollo sostenible en Asia Pacífico, con las recomendaciones específicas emitidas por ONU Mujeres para atender y superar problemas que afectan a las mujeres y las niñas en la región relacionados con la salud, la educación, la violencia, la vivienda, el empleo informal y el ingreso desigual, así como la limitada participación en la vida política, ya que en su caso, menos de 1 de cada 5 parlamentarios en la región son mujeres.

### Antecedentes

Hoy en día, la región de Asia-Pacífico se ha consolidado como la más dinámica a nivel mundial, con una proyección de crecimiento de 5.6% en 2018 y 2019, según cifras del Fondo Monetario Internacional.<sup>8</sup> A la par, mantiene un peso preponderante en los flujos de inversión y de comercio mundial e intrarregional, así como en las cadenas productivas.

A modo de ejemplo, en 2017, Asia tuvo el crecimiento del volumen comercial más rápido en comparación con todas las regiones, tanto en el rubro de las exportaciones (6.7%) como de las importaciones (9.6%) después de dos años de una ligera expansión.<sup>9</sup>

En 2017, los flujos de inversión extranjera directa en Asia se mantuvieron estables (476 billones de dólares), con lo que la región recuperó su posición como el mayor receptor en el mundo. En comparación, la inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe aumentó un 8% para alcanzar 151 billones de dólares.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> Nota Informativa elaborada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República.

<sup>8</sup> International Monetary Fund. *Regional Economic Outlook: Asia Pacific*. Mayo de 2018. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2QjuHDv>

<sup>9</sup> World Trade Organization. *Strong trade growth in 2018 rests on policy choices*. 12 de abril de 2018. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2Hz1Hju>

<sup>10</sup> United Nations Conference on Trade and Development. *World Investment Report 2018*. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2E89jtp>

Bajo este tenor, el desempeño económico en la región es identificado como un factor asociado con la reducción de la pobreza, particularmente durante el periodo de 2000 a 2015. No obstante, para la Organización de las Naciones Unidas es evidente que la agudización de la desigualdad y el crecimiento menos inclusivo a lo largo de los últimos años ha perdido eficacia para reducir la pobreza y promover el empleo. Esto debido a que 350 millones de personas aún permanecen en pobreza extrema en la región de Asia-Pacífico, una cifra que duplica a aquellas que sufren de pobreza.<sup>11</sup>

Ahora bien, a Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres) calcula que las mujeres representan dos tercios de la población pobre en Asia.<sup>12</sup>

### Análisis

Aunque la pobreza afecta también a los hombres, las mujeres y las niñas son más vulnerables a raíz de diversas circunstancias, tales como la discriminación y la violencia basadas en el género, las desigualdades existentes en la educación y la salud, y las oportunidades limitadas para acceder a un empleo y al desarrollo empresarial, por mencionar algunos ejemplos. En muchas sociedades, la mujer no tiene el control de activos clave como el hogar familiar, la propiedad y los derechos para decidir sobre el uso de los ingresos. Al mismo tiempo, la pobreza se agudiza entre las mujeres y las niñas en las zonas rurales, sin excluir a las trabajadoras migrantes.

En términos particulares, ONU Mujeres dirige la atención a que, en muchas partes de Asia, las mujeres trabajan en un modelo de agricultura agotadora e insostenible a cambio de una pequeña recompensa. Además, el empleo en el extranjero de mujeres asiáticas en el sector informal, particularmente como trabajadoras domésticas, es un tema de preocupación creciente. Esto se debe a que a pesar de su contribución económica y social a los países de origen y destino, este sector de la población está sujeto a prácticas discriminatorias, así como a violaciones a sus derechos humanos y laborales en cada etapa del ciclo migratorio.<sup>13</sup>

La pobreza y la inseguridad económica, además de magnificar dichas desventajas y barreras estructurales, conducen a resultados deficientes en los ámbitos de la salud y a mantener las pocas y limitadas oportunidades que tiene la mujer para integrarse en el proceso de toma de decisiones y, por ende, para actuar por sí

---

<sup>11</sup> Shiladitya Chatterjee. *Strategies to combat poverty and generate decent employment in the Asia - Pacific region*. United Nations Expert Group Meeting on Strategies for Eradicating Poverty to Achieve Sustainable Development for All. Mayo de 2017. <https://bit.ly/2Po0M7G>

<sup>12</sup> UN Women. *Economic empowerment*. s. l. s. f. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/WgbWzK>

<sup>13</sup> *Idem*.

misma para salir de la pobreza. La conjunción de estas circunstancias limita entonces que se pueda romper el círculo desfavorable para las mujeres y las niñas.

En el contexto regional, ONU Mujeres trabaja con los gobiernos y las comunidades para abordar los problemas de la pobreza de las mujeres en el este y sureste de Asia, bajo de la introducción de un enfoque de género en el proceso de reforma de instrumentos como las políticas macroeconómicas, los acuerdos comerciales, los planes nacionales de desarrollo y las estrategias de reducción de la pobreza, así como en la formulación del presupuesto con una perspectiva de género.<sup>14</sup>

### *La importancia de la igualdad de género en los Objetivos de Desarrollo Sostenible*

Desde un ámbito global, ONU Mujeres ha hecho énfasis en que el mejoramiento de la vida de las mujeres y las niñas, quienes representan la mitad de la población mundial con un similar potencial humano, acarrea beneficios en toda la sociedad. Bajo este trasfondo, la igualdad de género es un factor clave y de carácter transversal para el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Es preciso especificar que el Objetivo de Desarrollo 5 está dirigido a “lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”, siendo un motor y componente catalizador de otras metas de dicho plan de acción multilateral, tal como se muestra en siguiente cuadro.

<b>Objetivo de la Agenda 2030</b>	<b>Recomendaciones e importancia de la perspectiva de género</b>
<b>ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.</b>	El hecho de que las mujeres tengan mayor cantidad de dinero en efectivo contribuye a eliminar la pobreza y a mejorar los resultados académicos, nutricionales y de salud de las niñas, los niños y otros miembros del hogar.
<b>ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.</b>	Las mujeres desempeñan una función decisiva en la producción, procesamiento y distribución de los alimentos, así como una parte fundamental para cumplir las metas de productividad agrícola y nutrición de este Objetivo.
<b>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</b>	La igualdad de género en la salud es una de las formas más directas y potentes de reducir, en general, las desigualdades.
<b>ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</b>	La igualdad en el ámbito de la educación puede potenciar el empleo y el empoderamiento de las mujeres, contribuir al crecimiento económico y favorecer el bienestar y el desarrollo infantiles.
<b>ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas</b>	La igualdad de género es crucial para los ODS y, si no se logra, el cumplimiento de todos los objetivos se verá comprometido.

<sup>14</sup> Ídem.

<b>ODS 6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos</b>	Las mujeres y las niñas desempeñan una función esencial tanto en el abastecimiento, la gestión y la preservación del agua como en el saneamiento en el hogar. La satisfacción de las necesidades de abastecimiento de agua y saneamiento de este grupo redundan en beneficios para la salud y el bienestar de comunidades enteras.
<b>ODS 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos</b>	Dado que son las principales administradoras de la energía en el hogar, las mujeres pueden desempeñar una función importante a la hora de lograr una transición satisfactoria a una energía sostenible para todas las personas.
<b>ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos</b>	El acceso de las mujeres a un trabajo decente es una medida fundamental para un crecimiento inclusivo y sostenible.
<b>ODS 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación</b>	Es crucial incrementar la participación de las mujeres en el campo de la tecnología, la ciencia y la innovación para hacer frente a los desafíos mundiales venideros.
<b>ODS 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos</b>	La igualdad de género está vinculada de un modo fundamental a la igualdad social en general.
<b>ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles</b>	Las mujeres tienen los mismos derechos que los hombres a disfrutar de la ciudad, y su seguridad en los espacios públicos resulta fundamental para lograr una urbanización sostenible.
<b>ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</b>	Los patrones insostenibles de producción y consumo presentan un sesgo de género. Las mujeres se ven afectadas de manera desproporcionada por la escasez de recursos y los desastres naturales provocados por el cambio climático.
<b>ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</b>	La igualdad de género es crucial para mitigar los efectos del cambio climático: la inclusión de las mujeres en los debates sobre el clima conduce a mejores resultados en los proyectos y las políticas relacionados con el clima.
<b>ODS 14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</b>	El empoderamiento de las mujeres en la toma de decisiones en el sector pesquero local se traduce en una mejor gestión y conservación de los recursos.
<b>ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</b>	El conocimiento específico de las mujeres sobre los bosques y su dependencia de éstos las convierte en las principales contribuyentes a la conservación y recuperación forestal.
<b>ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y</b>	Las mujeres desempeñan una función determinante a la hora de prevenir conflictos y de forjar y mantener la paz. Mediante la plena protección de sus derechos, se podrán construir sociedades pacíficas e inclusivas.

<b>construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas</b>	
<b>ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</b>	La movilización de recursos suficientes será crucial para cumplir con los compromisos de igualdad de género de la Agenda 2030.

Cuadro elaborado con información de ONU Mujeres. *Hacer las promesas realidad: La igualdad de género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. 2018. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2rYTxcB>

### *Aspectos centrales de la igualdad de género y el desarrollo sostenible en Asia-Pacífico*

De acuerdo con un informe de ONU Mujeres, aunque la región de Asia-Pacífico ha avanzado en la reducción de la pobreza en general, los beneficios socioeconómicos no se han compartido por igual, además de experimentar desafíos de desarrollo rumbo al logro de la Agenda 2030, tales como la desigualdad multidimensional, el cambio climático y los desastres naturales, la creciente urbanización, los cambios demográficos, las tecnologías disruptivas y el surgimiento de ideologías y grupos extremistas.<sup>15</sup>

Así, esta agencia recomienda que es esencial entender cómo estas tendencias pueden impedir o permitir el avance hacia la igualdad de género y el desarrollo sostenible para la implementación efectiva de la Agenda 2030. En un balance, la agencia de ONU Mujeres ha dirigido la atención a los temas que se deben atender urgentemente en la región de Asia Pacífico para mejorar la situación de las mujeres y niñas, los cuales se incluyen en los Objetivos 3 (salud y bienestar), 4 (educación de calidad), 5 (igualdad de género), 8 (empleo decente y crecimiento económico), 11 (reducir de las inequidades) y 16 (paz, justicia e instituciones sólidas).

<b>Puntos destacados de la línea de base para la igualdad de género en Asia Pacífico</b>
<b>ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Si bien la tasa de mortalidad materna se redujo de 178 a 86 por cada 100,000 nacidos vivos entre 2000 y 2015, las muertes maternas persisten y el progreso ha sido en gran medida desigual. En 2015, casi 92% de todas las muertes maternas en la región, aproximadamente 78,000, ocurrieron en 12 países.</li> <li>• La incidencia del VIH aumentó en la región entre 2000 y 2015, de 23 a 29 por cada 100,000 hombres y de 10 a 13 por cada 100,000 mujeres de 15 a 49 años. Las mujeres son biológicamente más susceptibles a la transmisión del VIH, lo que, combinado con las dinámicas de poder de género en las relaciones y la violencia contra las mujeres, las pone en particular riesgo.</li> <li>• Más niñas sobreviven a la infancia que los niños, pero la proporción de sexos está sesgada en algunos países de la región. Esto apunta a la práctica discriminatoria del sesgo del hijo y la</li> </ul>

<sup>15</sup>UN Women. *Gender Equality and the Sustainable. Development Goals in Asia and the Pacific. Baseline and pathways for transformative change by 2030*. 2018. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2QxjuuZ>

subvaloración de la hija, que conduce al aborto selectivo según el sexo, la negligencia y el infanticidio deliberado. La región tiene algunos de los países con mayor incidencia de mujeres desaparecidas en el mundo.

**ODS 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos**

- La desagregación insuficiente de los datos es un desafío para comprender otras dimensiones importantes de la desigualdad y la discriminación más allá del sexo (incluyendo religión, etnicidad y raza).
- En la mayoría de los países, más niñas alcanzan el dominio en matemáticas y lectura que los niños, pero tienen menos probabilidades de participar en el aprendizaje organizado antes de la escuela primaria.
- En la región de Asia Pacífico, 22 de los 28 países reportaron la integración de la educación en sexualidad en el nivel secundario, pero existe una falta de información sobre su calidad y contenido.

**ODS 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas**

- Una de cada dos mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de una pareja íntima en los últimos 12 meses en países de la región en donde existen datos disponibles.
- El sur y el suroeste de Asia tienen las tasas más altas de matrimonio infantil en la región y en el mundo, donde 1 de cada 3 mujeres se casaron o tuvieron una unión a la edad de 18 años.
- Las mujeres y las niñas gastan hasta 11 veces más de su día que los hombres y los niños en el cuidado no remunerado y el trabajo doméstico, lo que incluye cocinar, limpiar y recolectar agua y combustible.
- En términos de acceso a los recursos económicos y productivos, las mujeres tienen menos acceso que los hombres a los servicios financieros y los activos productivos, incluidos la tierra, el capital, la extensión y la capacitación agrícolas, y las tecnologías de la información.
- La representación de las mujeres en la toma de decisiones y en los papeles de liderazgo son limitados: menos de 1 de cada 5 parlamentarios en la región son mujeres.

**ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos**

- Los beneficios económicos obtenidos en la región no han sido distribuidos por igual a mujeres y hombres. Asia Pacífico es la única región en donde la participación de las mujeres en la fuerza laboral está disminuyendo (56% en 1990 a 49% en 2013). Las mujeres están más representadas que los hombres en los empleos informales no agrícolas en la mitad de la región. Incluso en trabajos formales, ganan mucho menos que los hombres.

**ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles**

- Las niñas menores de 15 años están sobre representadas entre las que viven en barrios marginados. La falta de vivienda y seguridad de la propiedad aumentan su vulnerabilidad al desalojo y la explotación.

**ODS 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas**

- Las mujeres tienen más probabilidades de ser víctimas de la trata que los hombres. En cinco de los ocho países de la región con datos sobre la trata de personas tanto para hombres como para mujeres mayores de 18 años, la tasa de victimización por cada 100,000 habitantes fue mucho

más alta para las mujeres. En los cinco países para los que hay datos disponibles, las niñas son más vulnerables que los niños.

Cuadro elaborado con información UN Women. *Gender Equality and the Sustainable Development Goals in Asia and the Pacific. Baseline and pathways for transformative change by 2030*. 2018. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2QxjuuZ>

En este escenario, ONU Mujeres recomienda a la región centrarse en cuatro áreas políticas transformadoras para lograr el desarrollo sostenible, a partir del potencial para generar cambios a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, particularmente, en las vidas de mujeres y niñas. Éstas se refieren a:<sup>16</sup>

- La realización de la salud y los derechos sexuales y reproductivos.
- Reconocer, reducir y redistribuir el cuidado no remunerado y el trabajo doméstico.
- Eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Capacitar a las mujeres para desarrollar la resiliencia climática y reducir los riesgos de desastres.

Acorde con estas áreas críticas y claves para conseguir el logro general de múltiples ODS y, de hecho, para la Agenda 2030 en su totalidad, ONU Mujeres emitió las siguientes recomendaciones a la región de Asia-Pacífico en materia de acciones políticas:

- Eliminar la discriminación de los marcos legales y promover el cambio en las normas sociales.
- Fortalecer la producción, análisis y uso de datos y estadísticas de género.
- Crear instituciones sensibles al género, así como incorporar y brindar prioridad a la igualdad de género en todos los sectores de las políticas.
- Asegurar la participación, representación y liderazgo activos e iguales de las mujeres en todos los niveles.
- Incrementar el financiamiento y la inversión.

---

<sup>16</sup> *Ídem.*

### **Implicaciones para México**

México, al igual que otros países, mantiene un compromiso con el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluido el Objetivo 5 dirigido a “lograr la igualdad de género y empoderar a todas las niñas y las mujeres” bajo un marco jurídico integrado por la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

A la par, México ha implementado un enfoque transversal de la perspectiva de género en sus políticas públicas y programas de financiamiento específicos para este sector, tales como Mujeres PYME y el Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario y a la Mujer Rural.

Cabe destacar que el Artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos estipula la paridad de candidaturas entre mujeres y hombres para el Congreso federal y locales. Así, las legislaturas de la Cámara de Diputados y del Senado de la República han alcanzado, por primera vez en la historia, la paridad de género. En una situación similar, el Gabinete del nuevo Gobierno de México tiene la misma representación de hombres y mujeres, entre ellas, la primera que dirige la Secretaría de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.

## MEJORAR EL ACCESO DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS A LA EDUCACIÓN, LA INNOVACIÓN Y LA TECNOLOGÍA

La siguiente nota muestra los avances en materia de educación, la capacitación técnica y las tecnologías de la información con el fin de lograr la paz en concordancia con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### Antecedentes

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) señala que la educación es un derecho humano para todas las personas, a lo largo de toda la vida, y que el acceso a la instrucción debe ir acompañado de la calidad.<sup>17</sup>

Por ello, la Organización resalta la importancia de que las personas, las comunidades y los Estados deben adquirir ciertas competencias que les permitan buscar información, evaluarla de manera crítica y transformarla en conocimientos nuevos, que encaminen a la solución de los problemas cotidianos, contribuyendo a un desarrollo sostenible, así como también a la construcción de la paz. El resultado del intercambio de experiencias y conocimiento, principalmente a través de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) tiene un impacto positivo tanto en las sociedades como para las economías.<sup>18</sup>

A diferencia de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), aprobado en el 2000, que entre uno de sus objetivos fomentó la concientización de la educación en los países en desarrollo, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 incluye metas orientadas a monitorear la mejora de la calidad de la enseñanza, la incorporación de competencias adaptadas a una sociedad cada vez más moderna e informada, así como la dotación de una sociedad con conocimientos.

Es por ello, que al incluir a las niñas y mujeres en cuestiones de equidad de género, repercute no solo en sus vidas sino a toda la sociedad, ya que contribuyen a la reducción de la pobreza, así como también lograr mejores resultados en otros rubros como son la educación, la salud y la nutrición.<sup>19</sup>

<sup>17</sup> UNESCO. “La educación transforma vidas”. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://es.unesco.org/themes/education>

<sup>18</sup> UNESCO. “Construir sociedades del conocimiento”. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://es.unesco.org/themes/construir-sociedades-del-conocimiento#>

<sup>19</sup> ONU Mujeres. “Hacer las Promesas Realidad: La igualdad de Género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <http://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2018/sdg-report-gender-equality-in-the-2030-agenda-for-sustainable-development-2018-es.pdf?la=es&vs=834>

## Análisis

El acceso a la educación y a la capacitación de mujeres y hombres incrementa las posibilidades de crecimiento económico y bienestar de las familias, así como el empoderamiento de las mujeres.<sup>20</sup> Por ello, la igualdad de acceso a la educación de calidad entre mujeres y hombres crea oportunidades de mejores empleos, liderazgo y toma de decisiones en todos los niveles.<sup>21</sup>

En los últimos 25 años, los países han trabajado por avanzar en la equidad de género, mediante la creación de leyes, programas, entre otros. El Objetivo 4 *Garantizar una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y Promover Oportunidades de Aprendizaje Permanente para Todos*, de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), está enfocado a que toda persona tenga acceso a la educación y a la capacitación de manera inclusiva, ya que permite adquirir conocimientos y elementos que impulsan el desarrollo de la persona y de la sociedad. Asimismo, provee de herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras y una cultura de paz a los problemas que enfrenta el mundo actual.<sup>22</sup>

En el siguiente cuadro se muestra las metas que establece el Objetivo 4:<sup>23</sup>

	META	DESCRIPCIÓN
4.1	Educación primaria y secundaria universal	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños terminen los ciclos de la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados escolares pertinentes y eficaces.
4.2	Desarrollo en la primera infancia y educación preescolar universal	Para 2030, velar por que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y a una enseñanza preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
4.3	Acceso igualitario a la educación técnica/profesional y superior	Para 2030, asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
4.4	Habilidades adecuadas para	Para 2030, aumentar sustancialmente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y

<sup>20</sup> ONU Mujeres. *Op. cit.*

<sup>21</sup> ADB. "Gender Equality and Sustainable Development Goals in Asia AND THE Pacific: Base and Pathways for Transformative Change by 2030". Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/461211/gender-equality-sdgs-asia-pacific.pdf>

<sup>22</sup> Objetivos de Desarrollo Sostenible. "4 Educación de Calidad". Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

<sup>23</sup> Unesco. "Las metas educativas". Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://es.unesco.org/node/266395>

	un trabajo decente	profesionales, para acceder al empleo, al trabajo decente y al emprendimiento.
4.5	Igualdad entre los sexos e inclusión	Para 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y garantizar el acceso en condiciones de igualdad de las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad, a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional.
4.6	Alfabetización universal de la juventud	Para 2030, garantizar que todos los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, tengan competencias de lectura, escritura y aritmética.
4.7	Educación de la ciudadanía para el desarrollo sostenible	Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.

Tabla elaborada con información de la UNESCO. “Las metas educativas”. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://es.unesco.org/node/266395>

Como se puede observar, las metas 4.3. Acceso igualitario a la educación técnica/profesional y superior; 4.4. Habilidades adecuadas para un trabajo decente; 4.5. Igualdad entre los sexos e inclusión; y 4.7. Educación de la ciudadanía para el desarrollo sostenible están más enfocados al acceso a la educación y profesionalización de las mujeres y los hombres con el fin de que adquieran un empleo decente, aportando al desarrollo cultural, económico e innovación sostenible.

De igual manera, la UNESCO menciona algunas formas de ejecución para el logro de las metas establecidas en el Objetivo 4 de los ODS, que son las siguientes:

Formas para llevar a cabo el Objetivo 4 de los ODS	
4.a Entornos de aprendizaje eficaces	Construir y adecuar instalaciones escolares que respondan a las necesidades de los niños y las personas discapacitadas y tengan en cuenta las cuestiones de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.
4.b Becas	Para 2020, aumentar sustancialmente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países de África, para que sus estudiantes puedan matricularse en programas de estudios superiores, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, en países desarrollados y otros países en desarrollo.
4.c Maestros y educadores	Para 2030, aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

Tabla elaborada con información de la UNESCO. “Las metas educativas”. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://es.unesco.org/node/266395>

En este mismo sentido, es preciso mencionar que en el Objetivo 5 Igualdad de Género, meta 5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental señala que actualmente, el mundo ha cambiado gracias a los avances de la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC). Estas tecnologías incluyen las telecomunicaciones, las computadoras e Internet. Sin embargo, este ámbito aún hay mucho que trabajar, ya que existen grandes brechas de género en el uso y acceso a este tipo de instrumentos.

En este contexto, el informe “Hacer las Promesas Realidad: La Igualdad de Género en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” se destacan los siguientes datos relacionados a la materia:

- Las mujeres tienen menor probabilidad que los hombres de poseer un teléfono móvil.
- Las mujeres tienen menor acceso a Internet. En 2017, a nivel mundial, el porcentaje de mujeres que utilizaban Internet era de 5.9% más abajo que el de los hombres.
- Asia Oriental y Sudoriental presenta la mayor brecha de género: solo el 28% de las mujeres tenían acceso a Internet en comparación con el 42% de los hombres.
- En Europa y América del Norte, donde Internet ha alcanzado una mayor penetración tanto para las mujeres como para los hombres, el acceso de esta herramienta fue de 75% para las mujeres, mientras que para los hombres fue de 82%.
- América Latina y el Caribe fue la única región del mundo, donde las mujeres superaban a los hombres en tener acceso a Internet, con un 67% frente a un 65%, respectivamente.

Por otra parte, es importante señalar que la educación comprende muchas áreas, entre ellas se encuentra la cultura para la paz, con la cual está estrechamente relacionada. Con ello, podemos mencionar que, de acuerdo con la Universidad para la Paz de las Naciones Unidas con sede en Costa Rica, implementar una educación para la paz significa crear en el individuo un sentimiento de responsabilidad ante el conflicto, de manera que éste pueda ser resuelto por medios racionales, institucionales y pacíficos. Además, esta herramienta fomenta el hecho de que cada persona es sujeto de derechos y obligaciones, y la educación en general debe incorporar los valores de la sociedad, sus aspiraciones y sus realidades.<sup>24</sup>

Asimismo, la institución refiere que la educación para la paz tiene una importancia fundamental al ser un conjunto de elementos que impulsan la adquisición de valores éticos que influyen en el comportamiento del ser humano con sus semejantes, tanto

---

<sup>24</sup> Cátedra UNESCO de Educación para la Paz. *Educando para la Paz en y desde la Universidad: Antología Conmemorativa de una Década*. 2008. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en la URL: <http://unescopaz.uprrp.edu/antologia.pdf>

en las relaciones interpersonales, en la sociedad, como en los vínculos con el mundo. De igual forma, esta herramienta busca la creación de una cultura en donde se anteponga la cooperación y la armonía, que sustituya la cultura de choque y competencia.<sup>25</sup>

El valor de la educación para la paz también está relacionado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En la siguiente tabla, se observan los objetivos que están relacionados la educación para la paz.

Objetivo	Meta
4. Educación de Calidad	4.7. Para 2030, garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios,
16. Paz, Justicia e Instituciones Fuertes	16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.

Elaboración propia con información de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

### *El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el mundo*

La Unión Internacional de Telecomunicación (ITU, por sus siglas en inglés), organismo especializado de las Naciones Unidas en materia de Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs) destaca los siguientes datos:<sup>26</sup>

- Estima que, a finales de 2018, el 51.2% de la población mundial, es decir, 3,900 millones de personas, usarían el Internet.
- En los países en desarrollo el uso de Internet ha tenido un mayor crecimiento, pasando del 7.7% en 2005 a un 45.3% a finales de 2018.
- África presenta el mayor crecimiento en el uso de Internet del 2.1% en 2005 a un 24.4% en 2018.
- Europa es la región que cuenta con la tasa de crecimiento más baja del uso de Internet, un 79.6% de la población utiliza dicha herramienta, mientras que en América solo es utilizada por un 69.9% de la población.

<sup>25</sup> *Ídem.*

<sup>26</sup> ITU. "ITU releases 2018 global and regional ICT estimates". Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://www.itu.int/en/mediacentre/Pages/2018-PR40.aspx>

- En la región de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), el 71.3% utilizaría Internet a finales de 2018. Mientras que en los Estados árabes se utilizará el 54.7% y en la región de Asia Pacífico el 47%.
- La tendencia sobre el acceso y el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones va en aumento, principalmente, en conexiones móviles.
- En los últimos cinco años, el aumento de las suscripciones de teléfonos celulares fue impulsado por los países de las regiones de Asia-Pacífico y África. El crecimiento fue menor en las Américas y en la región de los países de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), mientras que se observó una disminución en Europa y los Estados árabes.
- En cuanto a la suscripción de banda ancha, se ha tenido un crecimiento constante. En 2018, hubo más conexiones de banda ancha fija, 1,100 millones que conexiones de teléfono fijo, 942 millones.
- El mayor crecimiento en las suscripciones de banda ancha móvil se ha observado en Asia-Pacífico, los Estados árabes y África.
- El 90% de la población mundial puede acceder a Internet a través de una red 3G o de mayor velocidad.<sup>27</sup>

En cuanto a la brecha de género, la ITU señala que desde 2013, la brecha de género entre los usuarios de Internet ha ido disminuyendo en la mayoría de las regiones del mundo, pero aún el porcentaje de hombres que utilizan Internet es más elevado en dos tercios que el de las mujeres. En 2017, el porcentaje de uso de Internet a nivel mundial se situaba en un 50.9% para los hombres frente a un 44.9% para las mujeres. En este contexto, la Unión resaltó que en el continente americano hay más mujeres que utilizan Internet que hombres.<sup>28</sup>

El apogeo de las nuevas tecnologías representa grandes oportunidades para el empoderamiento de las mujeres. En el informe “La Igualdad de género y los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Asia y el Pacífico: Línea de base y vías para el cambio transformador en 2030” señala los siguientes puntos con respecto a la accesibilidad de las mujeres en el mundo de las tecnologías y la comunicación:

- Alrededor del 45% de la población en la región de Asia cuenta con acceso a Internet a través de teléfonos móviles, y se espera que aumente al 70% para 2020.
- Las mujeres siguen estando subrepresentadas en la mayoría de los empleos calificados en el sector de la tecnología, lo que refleja la desigualdad en las elecciones y carreras de relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería, y las matemáticas (STEM, por sus iniciales en inglés).

---

<sup>27</sup> *Idem.*

<sup>28</sup> *Idem.*

### Implicaciones para México

El Informe Panorama de la Educación 2018 de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) señala que actualmente la educación superior es más importante que nunca. La innovación y el avance tecnológico conceden valor a las competencias de las personas, y a su vez suprimen del mercado los empleos menos cualificados.<sup>29</sup>

Asimismo, el acceso a la tecnología de la información, en el Sexto Informe de Gobierno 2017-2018 se destaca que en el país ha habido un incremento en el acceso a los servicios de telecomunicaciones. Al tercer trimestre de 2017, 50 de cada 100 hogares contaba con acceso a Internet de Banda Ancha Fija. Por su parte, para septiembre de 2017, 65% de la población ya contaba con Internet de Banda Ancha móvil.

Asimismo, el informe destaca que, en 2012, los usuarios de Internet eran 40.9 millones, mientras que en 2017 esta cifra aumentó casi al doble con 71.3 millones de usuarios.

Por otra parte, a fin de contribuir en el desarrollo de una política nacional de informática educativa, el Gobierno mexicano ha implementado las siguientes acciones:

- Educación Superior. Durante el ciclo 2017-2018 se atendió a más de 4.2 millones de estudiantes en los niveles técnico superior, normal y licenciatura (en sus modalidades escolarizada y no escolarizada), alcanzando una cobertura de 38.4%.
- Para el 2018, el presupuesto federal para Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) fue de más de 90 mil millones de pesos.
- Apoyo a la formación y fortalecimiento de capital humano altamente calificado, a través de becas de posgrado para estudios en territorio nacional y en el extranjero. Se estima que, para 2018, se otorgarán 33% más becas de posgrado nacionales y 53% más en el extranjero que en 2012.
- El Programa México Conectado ofrece acceso gratuito a Internet en más de 100 mil sitios y espacios públicos, como escuelas, hospitales, bibliotecas y parques.
- La Red Puntos México Conectado (PMC), compuesta por 32 centros de capacitación digital, fomenta el uso de las tecnologías de la información y la

<sup>29</sup> OCDE. “La OCDE sostiene que es necesario redoblar los esfuerzos para mejorar la equidad en la educación”. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/laocdesostienequeesnecesarioredoblarlosesfuerzopara mejorar la equidad en la educación.htm>



comunicación entre más mexicanos, sin importar su condición social, ubicación o nivel de estudios.<sup>30</sup>

---

<sup>30</sup> Sexto Informe de Gobierno 2017-2018. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: [http://cdn.presidencia.gob.mx/sextoinforme/informe/6\\_IG\\_INFORME\\_COMPLETO.pdf](http://cdn.presidencia.gob.mx/sextoinforme/informe/6_IG_INFORME_COMPLETO.pdf)

## LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN LA TOMA DE DECISIONES EN TODOS LOS NIVELES

En el siguiente documento se exponen las medidas que diversos actores regionales e internacionales han impulsado para fomentar la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como el caso de México en particular.

### Antecedentes

Varios instrumentos jurídicos internacionales reconocen el derecho de la participación política de las mujeres y la igualdad entre hombre y mujeres, tales como la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém Do Pará); la Convención Interamericana sobre la Concesión de los Derechos Políticos a la Mujer, así como la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea.

En cuanto al Objetivo 5 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS5), se estableció la meta de asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Además, implica aprobar y fortalecer políticas; leyes aplicables para promover la igualdad de género; y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

En el tema de la participación política de las mujeres, ONU Mujeres promueve la adopción de nuevas leyes y reformas constitucionales para garantizar un acceso equitativo de las mujeres en la arena política. Asimismo, colabora con las distintas instancias de las Naciones Unidas en los países y trabaja con la sociedad civil en programas de gestión electoral para que en las elecciones se respeten los derechos de las mujeres<sup>31</sup>.

De la misma forma, ONU Mujeres alienta a los Parlamentos a incrementar el número de mujeres líderes y representantes. Hace un llamado para que las leyes y los presupuestos fomenten la igualdad de género y al mismo tiempo ayuden a los Legisladores a valorar la igualdad de género y adquirir las aptitudes necesarias para promoverla. Sus estrategias incluyen: diálogos de políticas que permitan aportar información a las agendas legislativas y reuniones con las líderes de todo el espectro político con el propósito de presionar conjuntamente en favor de las prioridades de género.<sup>32</sup>

<sup>31</sup> ONU Mujeres. “Liderazgo y participación política”. Consultado el 9 de diciembre de 2019 <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation>

<sup>32</sup> ONU Mujeres. “Los parlamentos y la gobernanza local”. Consultado el 9 de diciembre de 2019 <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/leadership-and-political-participation/parliaments-and-local-governance>

El 27 de octubre de 2016, durante la 135ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria (UIP) fue adoptada la Resolución intitulada “La libertad de las mujeres de participar plenamente en los procesos políticos, con toda seguridad e independencia: establecer alianzas entre los hombres y las mujeres para alcanzar este objetivo”, en la que se insta a los Parlamentos a asegurar que las leyes nacionales y las normas y prácticas de las autoridades tengan como base el derecho internacional, incluyendo las obligaciones en materia de derechos humanos, y específicamente en relación con el empoderamiento de las mujeres y las jóvenes.<sup>33</sup>

Dicha Resolución también pide a los hombres y a las mujeres Parlamentarios trabajar en conjunto y tomar iniciativas comunes con miras a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en todos los niveles de los procesos de elaboración de políticas y los cargos de toma de decisiones. Exhorta a los Parlamentos a fijar un plazo para alcanzar el objetivo de una representación de al menos 30 por ciento de mujeres en los Parlamentos, y a fijar otro plazo para alcanzar el 50 por ciento.

### Análisis

Con base en los datos de la Unión Interparlamentaria (UIP), el porcentaje de la participación de las mujeres en las Cámaras Baja y Alta a nivel regional y mundial se encuentra integrado de la siguiente forma:

#### Mujeres en los Parlamentos

	Cámara Baja o Congreso	Cámara Alta o Senado	Ambas Cámaras
<b>Situación a nivel mundial</b>			
Porcentaje de Mujeres	24.6%	24.3%	<b>24.5%</b>
<b>Situación a nivel regional</b>			
<b>Países Nórdicos</b>	44.0%	---	---
<b>América</b>	30.6%	31.5%	<b>30.8%</b>
<b>Europa</b> Países miembros de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE)	29.6%	28.5%	28.2%
<b>Europa</b> Países miembros de la (OSCE) Exceptuando países nórdicos	28.1%	28.5%	28.2%
<b>África Subsahariana</b>	24.1%	23.9%	24.0%
<b>Asia</b>	20.1%	16.7%	<b>19.7%</b>
<b>Estados Árabes</b>	17.7%	10.7%	16.8%

<sup>33</sup> Secretaría GRULAC-UIP. “Informe 135ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria”. Ginebra, Suiza. 23 al 27 de octubre de 2016

<http://www.secretariagrulacuiip.org/web/attachments/article/114/INFORME%20135%20ASAMBLEA%20UIP%20-%20GINEBRA-oct.2016.-EXT..pdf>

<b>Pacífico</b>	16.6%	43.8%	19.4%
-----------------	-------	-------	-------

Fuente: Unión Interparlamentaria. "Women in National Parliaments".

Información actualizada al 1 de octubre de 2019. <http://www.ipu.org/wmn-e/world.htm>

Respecto a la representación de las mujeres en el poder legislativo, la Unión Interparlamentaria (UIP) indica que a enero de 2018, las mujeres ocuparon el 30% de los escaños en 67 cámaras (tanto de las cámaras bajas como de las altas), y menos del 10% en 39 cámaras.<sup>34</sup> Asimismo, en diez años el porcentaje de las mujeres en los parlamentos ha avanzado de 17% a 24%, en la actualidad.<sup>35</sup>

En la Resolución sobre la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres y las Niñas: incrementar la participación política, económica y social de las Mujeres, aprobada durante la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (enero de 2017), se alienta a los Estados a considerar la implementación de medidas para alcanzar el equilibrio de género en el Parlamento, la administración pública y el poder judicial.<sup>36</sup>

En la Declaración de Hanoi adoptada en la 26ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico (enero 2017), los miembros del APPF se comprometieron a fortalecer la participación de las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas en los ámbitos político, económico y social, a fin de alcanzar una mayor inclusión.<sup>37</sup>

A pesar de estos avances en la participación política de las mujeres, es urgente abordar varios desafíos para hacerla efectiva: aumentar su presencia en todos los niveles de gobierno, atender los casos de violencia política que impiden el pleno ejercicio de sus derechos políticos, y eliminar normas y prácticas discriminatorias que limitan sus opciones para votar o participar en las elecciones.

## Implicaciones para México

<sup>34</sup> Unión Interparlamentaria. "Las Mujeres en el Parlamento en 2017". 2018. Versión en español <https://www.ipu.org/resources/publications/reports/2018-03/women-in-parliament-in-2017-year-in-review>

<sup>35</sup> IPU. "Gender equality at a glance". Consultado el 9 de diciembre de 2019 <https://www.ipu.org/resources/publications/about-ipu/2019-03/gender-equality-glance>

<sup>36</sup> Asia-Pacific Parliamentary Forum (APPF) 25<sup>th</sup> Annual Meeting. Resolution APPF25/21. "Gender Equality and empowerment of women and girls: increasing the political, economic and social participation of women". Consultado el 9 de diciembre de 2019 [http://www.appf.org.pe/meeting/Twenty-fifth/APPF25\\_Final-Resolution-Proposed-by-Australia-Indonesia-and-Mexico-FI...pdf](http://www.appf.org.pe/meeting/Twenty-fifth/APPF25_Final-Resolution-Proposed-by-Australia-Indonesia-and-Mexico-FI...pdf)

<sup>37</sup> Vietnam Law and Legal Forum magazine. APPF-26 Hanoi Declaration sets new vision for parliamentary ties. 22/01/2018. <http://vietnamlawmagazine.vn/appf-26-hanoi-declaration-sets-new-vision-for-parliamentary-ties-6124.html>

De acuerdo con el Estudio *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género* de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), México construye un avanzado marco jurídico y político dirigido a lograr una igualdad de género sustancial. La Ley General de 2006 para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; el establecimiento de requisitos para la transversalidad de género en la Ley de Planeación; la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018, demuestran tal compromiso.<sup>38</sup>

En cuanto al acceso de la mujer a la toma de decisiones, en el Estudio de la OCDE se indica que en el país se han registrado avances para incrementar su representación en órganos de elección. Esta situación se debe a la aplicación de las cuotas de género en las leyes electorales durante las dos últimas décadas, así como en las medidas de paridad establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos por medio de la reforma político-electoral de 2014.

La representación actual de las Mujeres en el Senado de la República también ha presentado avances, de un total de 128 legisladores, 65 son hombres (50.7%) y 63 mujeres (49.2%) en la LXIV Legislatura. En el caso de la Cámara de Diputados, de un total de 500 legisladores, 259 son hombres (51.8%) y 241 mujeres (48.2%).

El 25 de abril de 2017, el Senado de la República exhortó a la titular y a los titulares del Poder Ejecutivo de las 32 entidades federativas a establecer mecanismos que permitan investigar y sancionar a quienes impidan, restrinjan o limiten el acceso o ejercicio de sus derechos político-electorales, o el ejercicio de las funciones inherentes a su empleo, cargo comisión o función, a una mujer por razones de género. De la misma manera, exhortó a los Gobiernos Municipales a crear mecanismos que permitan garantizarles a las mujeres que al asumir sus encargos de Presidentas Municipales, Síndicas, Regidoras electas y Funcionarias de sus respectivos municipios, ejerzan de manera plena el ejercicio de sus derechos político-electorales en condiciones de igualdad, seguridad jurídica y libertad.<sup>39</sup>

Asimismo, el 14 de mayo de 2019 el Senado aprobó reformas a la Constitución para que el principio de paridad de género sea observado en la integración de los Poderes de la Unión, en los partidos políticos, órganos autónomos y en cualquier

<sup>38</sup> OCDE. *Construir un México inclusivo. Políticas y buena gobernanza para la igualdad de género*. Resumen ejecutivo y capítulo 1. Consultado el 9 de diciembre de 2019 [https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Estudio%20G%C3%A9nero%20M%C3%A9xico\\_CUADERNILLO%20RESUMEN.pdf](https://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Estudio%20G%C3%A9nero%20M%C3%A9xico_CUADERNILLO%20RESUMEN.pdf)

<sup>39</sup> Gaceta del Senado. LXIII/2SPO-127/70732, 25 de abril de 2017. Fue aprobado en votación económica. <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=70732>

organismo que ejerza funciones de autoridad en el ámbito de la Federación, los estados, ayuntamientos y alcaldías de la Ciudad de México.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> Senado de la República. Coordinación de Comunicación Social. “Aprueban por unanimidad, paridad sustantiva en todos los espacios de toma de decisiones del Estado”. Boletín Número 1861. 14 de mayo de 2019. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44832-aprueban-por-unanimidad-paridad-sustantiva-en-todos-los-espacios-de-toma-de-decisiones-del-estado.html>





## VI. Primera Sesión Plenaria: Asuntos Políticos y de Seguridad



## PROTEGER LA INTEGRIDAD DEL GOBIERNO Y LAS INSTITUCIONES PARLAMENTARIAS

En la siguiente nota se desarrolla el tema de la integridad del gobierno y las instituciones parlamentarias y se revisa la situación de México en este asunto en particular.

### Antecedentes

El Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 (ODS 16) Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas establece entre sus metas: promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; reducir la corrupción y el soborno en todas sus formas; crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas y garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, entre otros.<sup>41</sup>

### Análisis

Los elementos fundamentales del Estado son el territorio, la población y el gobierno. El gobierno tiene como objetivo la administración del Estado, es decir, la administración pública. Cuando esta administración se vincula y depende del poder político, pierde profesionalización, eficiencia, imparcialidad y transparencia, porque es manipulada por los partidos políticos que están en el poder. El ideal es lograr una administración pública independiente del poder político.<sup>42</sup>

La Unión Interparlamentaria considera que un parlamento es democrático, siempre y cuando sea representativo, abierto, accesible, responsable y efectivo. En el centro de un parlamento democrático se encuentra su capacidad para responder a las necesidades de los diferentes grupos de la sociedad. En este sentido, la UIP ha desarrollado estándares para parlamentos sensibles al género que se centran en el número de mujeres en el parlamento y las posiciones que ocupan, las políticas que responden al género, las estructuras y la infraestructura del parlamento, así como el entorno laboral y la cultura.<sup>43</sup>

<sup>41</sup> Naciones Unidas. "Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas". Consultado el 6 de diciembre de 2019. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

<sup>42</sup> Eduardo Bracamonte E. "Política, Estado y gobierno". En *Revista Ciencia y Cultura*. No. 10 La Paz, marzo 2002. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2077-33232002000100009](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-33232002000100009)

<sup>43</sup> Nota conceptual "Instituciones eficaces y procesos de toma de decisiones participativos: una reflexión sobre el rol de los Parlamentos". Foro Parlamentario en ocasión del Foro Político de Alto Nivel sobre Desarrollo Sostenible. Nueva York, julio 2019. Carpeta informativa elaborada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. [https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIV-1-serieuijp\\_8.pdf](https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIV-1-serieuijp_8.pdf)

Así también, la UIP ha establecido normas para la participación de los jóvenes en el parlamento y su contribución efectiva a la formulación de políticas. Los procesos efectivos e inclusivos de toma de decisiones requieren de instituciones que den respuesta y brinden un espacio para que cada voz sea escuchada.<sup>44</sup>

Igualmente, para respaldar la mejora y eficacia de los parlamentarios en su labor, la UIP ha establecido *Principios Comunes en materia de asistencia a los parlamentos*, con los cuales se ayudará a los parlamentos de todo el mundo y a los socios que les prestan asistencia a colaborar de manera más adaptada, más sensible y más eficaz, y permitirá a los socios y a los parlamentos trabajar en conjunto en lo que concierne a la concepción e implementación de la asistencia a los parlamentos.<sup>45</sup>

En la Declaración de Santiago sobre Transparencia e Integridad en los Parlamentos y Partidos Políticos (2012) se destacó la disminución de la confianza pública en las instituciones parlamentarias y en los partidos políticos; se enfatizó el papel fundamental que desempeñan la transparencia, la accesibilidad y la integridad parlamentaria, tanto en el combate a la corrupción, como en el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática de los Estados; y se indicó que la rendición de cuentas es un requisito para la gobernabilidad democrática de los países y constituye un principio de la vida pública, mediante el cual los servidores públicos están obligados a informar, justificar y responsabilizarse públicamente por sus actuaciones.<sup>46</sup>

De esta forma, en los resolutivos de la Declaración de Santiago se consideró prioritario reforzar los mecanismos que aseguren que las instituciones democráticas sean transparentes y ajustadas a los más altos principios éticos del quehacer público; se decidió continuar apoyando el combate a la corrupción en las Américas; se alentó a los Congresos y Asambleas Nacionales y Legislativas a instrumentar un marco legal de rendición de cuentas y efectuar un acercamiento con la ciudadanía.<sup>47</sup>

En el caso europeo, en la propuesta de resolución del Parlamento Europeo sobre transparencia, responsabilidad e integridad en las instituciones de la Unión (2015/2041), se incluyó la máxima obligatoriedad para el Registro de Transparencia; la integridad de las elecciones europeas; la responsabilidad jurídica de los comisarios; la transparencia y rendición de cuentas en materia de gasto público, de la gobernanza económica de la zona del euro y en relación con el presupuesto de la Unión Europea; la protección de los denunciantes de irregularidades y lucha contra la corrupción, entre otros.<sup>48</sup>

<sup>44</sup> *Ibid.*

<sup>45</sup> Unión Parlamentaria. Principios Comunes en materia de asistencia a los parlamentos.

[http://archive.ipu.org/pdf/publications/principles\\_sp.pdf](http://archive.ipu.org/pdf/publications/principles_sp.pdf)

<sup>46</sup> Declaración de Santiago sobre Transparencia e Integridad en los Parlamentos y Partidos Políticos (2012). Consultado el 6 de diciembre de 2019.

<https://www.parlamericas.org/uploads/documents/Declaracion%20de%20Santiago.pdf>

<sup>47</sup> *Ibid.*

<sup>48</sup> Propuesta de resolución del Parlamento Europeo sobre transparencia, responsabilidad e integridad en las instituciones de la Unión. Consultado el 6 de diciembre de 2019.

En agosto de 2019, el Grupo de Trabajo Anticorrupción y Transparencia (ACTWG por sus siglas en inglés), que preside la Fiscalía de Chile, llevó a cabo un taller donde representantes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), abordaron las dificultades, mejores prácticas y desafíos en materia de responsabilidad penal de la persona jurídica y la aplicación de los programas de cumplimiento corporativo como medida anticorrupción.<sup>49</sup>

La Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (GOPAC), en colaboración con la Fundación Westminster para la Democracia (WFD), publicaron el *Manual de Ética y Conducta Parlamentarias*. El Manual tiene como propósito brindar a los parlamentarios lineamientos para el desarrollo de diversos componentes básicos para un régimen eficaz de ética y conducta, un régimen que corresponda a su contexto político y cultural, al tiempo que observe las normas internacionales fundamentales.<sup>50</sup>

### Implicaciones para México

El Artículo 40 constitucional establece que es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta por Estados libres y soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior, y por la Ciudad de México, unidos en una federación.<sup>51</sup>

En México, la Oficina de la Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y los Órganos Reguladores Coordinados, integran la Administración Pública Centralizada; además del poder legislativo (500 diputados y 128 senadores) y el poder judicial (11 Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; 7 Consejeros de la Judicatura Federal y 7 Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).<sup>52</sup>

Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal, las instituciones nacionales de crédito, las organizaciones auxiliares nacionales de crédito, las instituciones nacionales de seguros y de fianzas y los fideicomisos, componen la administración pública paraestatal.<sup>53</sup>

[http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2017-0133\\_ES.html#title3](http://www.europarl.europa.eu/doceo/document/A-8-2017-0133_ES.html#title3)

<sup>49</sup> APEC-Chile. “Grupo de Trabajo Anticorrupción y Transparencia partió con análisis de los programas de cumplimiento corporativo”. 19 de agosto de 2019

<https://www.apecchile2019.cl/apec/es/prensa/noticias/grupo-de-trabajo-anticorrupcion-y-transparencia-partio-con-analisis-de>

<sup>50</sup> Manual de Ética y Conducta Parlamentarias Guía para Parlamentarios.

[http://gopacnetwork.org/Docs/PEC\\_Guide\\_ES.pdf](http://gopacnetwork.org/Docs/PEC_Guide_ES.pdf)

<sup>51</sup> Cámara de Diputados. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Consultado el 6 de diciembre de 2019. [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_090819.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf)

<sup>52</sup> Gobierno de México. ¿Qué es la Administración Pública Federal?. Consultado el 6 de diciembre de 2019. <https://www.gob.mx/gobierno>

<sup>53</sup> *Ibid.*

Por otra parte, la Secretaría de Relaciones Exteriores organizó la segunda reunión del G-20 del grupo de trabajo de anticorrupción en mayo de 2019. Esta reunión sirve como foro para el análisis y el intercambio de experiencias internacionales, tendencias y lecciones aprendidas, con participación de expertos gubernamentales, del sector privado, de la academia y de organizaciones de la sociedad civil. La finalidad es generar sinergias entre los diversos mecanismos internacionales en la materia, con el propósito de avanzar contra este fenómeno mundial.<sup>54</sup>

En el Senado de la República se continúan abordando los temas de la lucha contra la corrupción, el Parlamento abierto, la transparencia y rendición de cuentas, la igualdad de género, y la participación de los jóvenes. De igual manera, la Cámara de Senadores adoptó los *Principios Comunes en materia de asistencia a los parlamentos* de la UIP.

---

<sup>54</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “México organiza la segunda reunión del Grupo de Trabajo Anticorrupción del G-20”. Comunicado No.129. 14 de mayo de 2019  
<https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-organiza-la-segunda-reunion-del-grupo-de-trabajo-anticorrupcion-del-g-20>

## FORTALECER LOS ROLES PARLAMENTARIOS EN LA PROMOCIÓN DE LA PAZ, LA SEGURIDAD Y PROSPERIDAD EN LA REGIÓN

En esta nota se aborda el compromiso que signaron los países a nivel mundial en la Agenda 2030, plasmado en el Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre el tema de la paz, la justicia y la creación de instituciones sólidas, dado que muchas personas padecen por la guerra y la violencia en el mundo. Así como el trabajo que desarrolla la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la paz y la seguridad internacionales. Además, se menciona el caso de México en la materia.

### Antecedentes

La Asamblea General de la ONU adoptó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en 2015, un plan de acción que se basa en cinco dimensiones fundamentales: las personas, la prosperidad, el planeta, la participación colectiva y la paz, también conocidas como las 5p.<sup>55</sup>

A través de la paz se busca construir el camino para propiciar sociedades seguras, justas e inclusivas, que estén libres del temor y la violencia generada por los conflictos armados o el crimen organizado, pero también por la falta de empleos dignos y de espacios educativos para poder desarrollarse plenamente.<sup>56</sup>

Para alcanzar la paz, el Objetivo 16 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aboga por la “Paz, justicia e instituciones sólidas”; entre las metas de éste se encuentran: reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo; ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial; robustecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia, entre otras.<sup>57</sup>

Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) mantiene la paz y la seguridad internacionales, a través de la diplomacia preventiva y mediación, mantenimiento de la paz, lucha contra el terrorismo, desarme y la consolidación de la paz. Las actividades de consolidación de la paz tienen por objetivo ayudar a los

<sup>55</sup> Naciones Unidas. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Consultado el 4 de diciembre de 2019, en: [https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030\\_agenda\\_for\\_sustainable\\_development\\_-\\_kcsd\\_primer-spanish.pdf](https://www.unssc.org/sites/unssc.org/files/2030_agenda_for_sustainable_development_-_kcsd_primer-spanish.pdf)

<sup>56</sup> Gobierno de México. Paz, una construcción desde las juventudes, julio 2018. Consultado el 4 de diciembre de 2019, en: <https://www.gob.mx/imjuve/articulos/paz-una-construccion-desde-las-juventudes>

<sup>57</sup> Naciones Unidas. Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas. Consultado el 4 de diciembre de 2019, en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>

países y regiones en sus transiciones de la guerra a la paz, reducir el riesgo de un reinicio del conflicto y sentar las bases de una paz y un desarrollo duradero. Cabe destacar que, estas acciones las desarrollan la Comisión de Consolidación de la Paz, el Fondo para la Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz.<sup>58</sup>

## Análisis

La reciente publicación del “Estudio Global de Homicidios 2019” de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés) señala que en 2017 se registraron en el mundo unos 464.000 asesinatos, una cifra que quintuplicó los 89.000 decesos ocurridos como consecuencia de conflictos armados durante el mismo año.<sup>59</sup> Las cifras representan un claro contraste a lo que se han comprometido los Estados miembros al aprobar la Agenda 2030 y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad.

De acuerdo con el estudio, las zonas del mundo más seguras son Asia, Europa y Oceanía con una tasa de homicidios de 2.3, 3.0 y 2.8 por cada 100.000 habitantes, respectivamente. Dentro de las regiones más peligrosas se encuentra Centroamérica, donde los homicidios alcanzaron 62.1 por cada 100.000 personas en algunos puntos. El promedio global es de 6.1 asesinatos por cada 100.000 personas.<sup>60</sup>

La publicación advierte que, al igual que los conflictos armados, el crimen organizado desestabiliza a los países, socava el desarrollo socioeconómico y erosiona el estado de derecho. Por lo anterior, el crimen organizado fue responsable del 19% de los homicidios en 2017, las agrupaciones delictivas han asesinado a tanta gente como todos los conflictos armados combinados. Asimismo, el “Estudio Global de Homicidios 2019” enfatiza la importancia de combatir la corrupción, fortalecer el estado de derecho e invertir en servicios públicos, sobre todo en educación, para reducir los crímenes.<sup>61</sup>

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) celebró, el 24 de abril de 2019, por primera vez, el Día Internacional del Multilateralismo y Diplomacia para la Paz, con el objetivo de promover y apoyar los tres pilares fundamentales de la ONU: la paz y seguridad, el desarrollo sostenible y los derechos humanos, así como defender y preservar los valores del multilateralismo y la cooperación internacional, que son la

<sup>58</sup> Naciones Unidas. Mantenimiento de la paz. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en: <https://www.un.org/es/sections/what-we-do/maintain-international-peace-and-security/>

<sup>59</sup> Noticias ONU. La delincuencia causa más muertos que los conflictos armados, 8 julio de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en: <https://news.un.org/es/story/2019/07/1458941>

<sup>60</sup> *Idem.*

<sup>61</sup> *Idem.*

base de la Carta de las Naciones Unidas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.<sup>62</sup>

Durante el encuentro, el Secretario General de la ONU, António Guterres destacó los logros del multilateralismo y la diplomacia, que incluyen la articulación de leyes internacionales para la disminución en materia de proliferación de armas letales. Mencionó que esta celebración se realizó en un momento en el que los esfuerzos internacionales sufren presiones debido al cambio climático, a los conflictos no resueltos, y el acrecentamiento de la inequidad, entre otras amenazas. Señaló que:<sup>63</sup>

“Necesitamos emular la urgencia que sintieron los fundadores de las Naciones Unidas y revigorizar las herramientas de la Organización. El principio de trabajar unidos sobrevive, pero se debe tomar en cuenta el carácter cambiante de nuestro mundo de hoy. Precisamos de un compromiso más firme con un orden regulado que tenga en el centro a una ONU más eficiente, (...)”.

El Secretario Guterres agregó que se debe trabajar por un multilateralismo inclusivo en el que participen los gobiernos, las organizaciones internacionales, el sector empresarial, la sociedad civil, la comunidad académica y otros actores sociales. Sin duda, el multilateralismo es la herramienta que puede responder a las amenazas globales y dar paso a una globalización que beneficie a todos y no solo a unos cuantos.<sup>64</sup>

Cabe recordar que, en la 138ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria, celebrada en Ginebra Suiza, del 24 al 28 de marzo de 2018, los Parlamentos de los Estados miembros aprobaron la Resolución intitulada “El sostenimiento de la paz para alcanzar el desarrollo sostenible”; en esa ocasión los parlamentarios refrendaron su compromiso en fortalecer la cooperación con la Comisión de Consolidación de la Paz de las Naciones Unidas con el objetivo de que cualquier conflicto pueda ser prevenido; así como considerar a la paz sostenible como una de las metas más ambiciosas para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); además, de estar atentos ante alguna posibilidad de la existencia de violencia en la celebración de elecciones.<sup>65</sup>

<sup>62</sup> Noticias ONU. El multilateralismo y la diplomacia han beneficiado a la humanidad en su conjunto, 24 abril de 2019. Consultado el 4 de diciembre de 2019, en: <https://news.un.org/es/story/2019/04/1454841>

<sup>63</sup> *Ídem.*

<sup>64</sup> *Ídem.*

<sup>65</sup> Senado de la República. Informe de la Senadora Marcela Guerra Castillo en ocasión de la 138ª Asamblea de la Unión Interparlamentaria y Reuniones Conexas, 24 al 28 de marzo de 2018. Consultado el 4 de diciembre de 2019, en: [https://transparencia.senado.gob.mx/obligaciones/LGART70/FRAC-IX/CI-18-022-SEN03\\_INF.pdf](https://transparencia.senado.gob.mx/obligaciones/LGART70/FRAC-IX/CI-18-022-SEN03_INF.pdf)

## Implicaciones para México

En el 74° período de sesiones de la Asamblea General de la Naciones Unidas, septiembre 2019, México reconoció que los retos a la paz y seguridad internacional han evolucionado de una manera sin precedentes y reafirmó su compromiso profundo con el multilateralismo y en consecuencia con el trabajo constante en el marco de las Naciones Unidas para garantizar la efectiva implementación del concepto de paz sostenible y su contribución a la Arquitectura de la Consolidación de la Paz, a fin de asegurar sociedades pacíficas, justas e incluyentes.<sup>66</sup>

México promoverá su candidatura a un asiento no permanente del Consejo de Seguridad para el periodo 2021-2022. México recibió el apoyo de todos los países de América Latina y el Caribe, con 33 votos.<sup>67</sup> La elección se llevará a cabo en 2020 y de ser electo, México trabajará por defender el Estado de Derecho, privilegiar la mediación, preservar la dignidad de las personas, promover los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, fortalecer la protección a civiles durante conflictos armados, mejorar la transparencia y los métodos de trabajo del Consejo de Seguridad e impulsar la perspectiva de género de manera transversal en las acciones del Consejo. Lo anterior, en apego al Derecho Internacional, especialmente la Carta de las Naciones Unidas y a los principios constitucionales de política exterior.<sup>68</sup>

México fortalecerá su participación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP) y las Misiones Políticas Especiales de la ONU.<sup>69</sup> Cabe mencionar que las acciones del país en las (OMP), además de contribuir a la paz y la seguridad internacionales, le permiten adquirir experiencias en materia de estabilización.

La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre Mujer, Paz y Seguridad, aprobada en octubre de 2000, incorporó, por primera vez, la perspectiva de género en la prevención de conflictos, operaciones de mantenimiento de la paz, así como la participación de las mujeres en las etapas de postconflicto, desarme, desmovilización, reintegración y reconciliación duradera de la sociedad. México continuará impulsando los esfuerzos para contribuir a la inclusión de la perspectiva de género y el avance y empoderamiento de las mujeres en los temas de paz y seguridad. También impulsará el número de personal femenino en las Operaciones de la Paz de la ONU.<sup>70</sup>

<sup>66</sup> Gobierno de México. Documento de posición de México en el 74° período de sesiones de la Asamblea General de la Naciones Unidas. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/495373/Posicion\\_de\\_Mexico\\_74\\_AGONU.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/495373/Posicion_de_Mexico_74_AGONU.pdf)

<sup>67</sup> Forbes. México obtiene el apoyo regional para entrar al Consejo de Seguridad de la ONU, 22 julio de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en: <https://www.forbes.com.mx/mexico-recibe-la-aprobacion-para-ser-candidato-al-consejo-de-seguridad-de-la-onu/>

<sup>68</sup> Gobierno de México. Documento de posición de México en el 74° período de sesiones de la Asamblea General de la Naciones Unidas. *Op. Cit.*

<sup>69</sup> *Idem.*

<sup>70</sup> *Idem.*

## ABORDAR LAS CAUSAS DE LA RADICALIZACIÓN

En la siguiente nota se aborda el estado actual de la radicalización en el mundo y las acciones que han llevado a cabo los Estados Miembros de la ONU para su eliminación. Además, se mencionan los esfuerzos que México desarrolla a nivel internacional para alinearse a los propósitos de los países que sufren este flagelo.

### Antecedentes<sup>71</sup>

En los años recientes, el mundo ha sido testigo de nuevas oleadas de extremismo violento que han cobrado la vida de muchas personas inocentes. Ya sea por motivos religiosos, étnicos o políticos, las ideologías extremistas pretenden imponer el perjuicio de la supremacía de un grupo en particular y se oponen a una sociedad más tolerante e inclusiva.

Lo anterior, plantea dos desafíos distintos pero relacionados para las sociedades contemporáneas: el surgimiento del extremismo violento y su propagación a través de las fronteras nacionales y la gobernanza de sociedades cada vez más diversas y multiculturales.

Si bien el extremismo violento requiere acciones para proteger la seguridad de las personas y los bienes, la prevención del extremismo debe ir más allá de las estrictas preocupaciones de seguridad, es decir, debe enfocarse en las causas relacionadas con problemas relativos con el desarrollo y las soluciones al fenómeno.

Las experiencias tanto en el desarrollo como en la consolidación de la paz muestran que un aumento en los niveles de inclusión y tolerancia en las comunidades puede conducir a una mejor gobernanza de la diversidad y a sociedades mejor inoculadas contra el extremismo violento.

### Análisis<sup>72</sup>

Las causas profundas del extremismo violento son complejas, multifacéticas y entrelazadas, y se relacionan con el entorno estructural en el que la radicalización puede comenzar a afianzarse. El extremismo violento es producto de circunstancias históricas, políticas, económicas y sociales, incluido el impacto de las políticas de poder regionales y globales.

Las crecientes desigualdades horizontales son uno de los impulsores del extremismo violento que se citan constantemente. Asimismo, el desempleo o la pobreza por sí solos no son los únicos factores de impulso que incitan a la violencia y el extremismo: las percepciones de injusticia, violaciones de los derechos

<sup>71</sup> UNDP. Preventing violent extremism. 4 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/3850qxr>

<sup>72</sup> Idem.

humanos, exclusión social-política, corrupción generalizada o maltrato sostenido de ciertos grupos, también se consideran factores de impulso importantes. Cuando todas estas desigualdades horizontales se juntan dentro de un grupo en particular, es más probable que estallen movimientos radicales y la violencia.

El hecho de que un Estado no garantice el ejercicio de derechos o no brinde servicios y seguridad básicos no solo contribuye a un incremento en la desigualdad, sino que crea un vacío que permite a los actores no estatales tomar el control de la soberanía y el territorio estatal. Existe el riesgo de que las transiciones políticas fallidas con instituciones débiles, aplicación laxa de la ley, así como controles y equilibrios insuficientes, proporcionen un terreno fértil para el extremismo violento. Los Estados débiles crean oportunidades para el establecimiento de grupos extremistas.

Una de las formas de radicalización es el terrorismo, que puede definirse como un “mecanismo político que usa la violencia para llegar a ciertos fines, [...] con el objetivo de crear una atmósfera de terror.”<sup>73</sup> De acuerdo con el Índice Global de Terrorismo 2019 las muertes por terrorismo cayeron por cuarto año consecutivo, después de alcanzar su punto máximo en 2014. La disminución de las muertes corresponde a los éxitos militares contra Daesh (autodenominado Estado Islámico) y Boko Haram, con un número total de muertes que disminuyó un 15.2% entre 2017 y 2018 a 15,952. El mayor descenso se produjo en Irak, que registró 3,217 muertes menos por terrorismo en 2018, una disminución del 75% respecto de 2017. Por primera vez, desde 2003, Irak ya no es el país más afectado por el terrorismo.<sup>74</sup>

De acuerdo con el citado Índice, Afganistán ha reemplazado a Irak como el país más afectado por el terrorismo, registrando un aumento del 59% en las muertes derivadas de este delito a 7,379 en 2018. Dicho incremento está estrechamente vinculado con la creciente intensidad de la guerra civil. Se ha registrado un incremento constante tanto en el terrorismo como en las muertes en el campo de batalla durante la última década a medida que la situación de seguridad continúa deteriorándose. Las muertes totales por terrorismo en Afganistán han aumentado un 631% desde 2008.<sup>75</sup>

El incremento en las muertes por terrorismo en Afganistán significa que el sur de Asia sigue siendo la región más afectada por esta práctica. Este es el primer año desde 2012 que Asia Meridional registra más muertes que cualquier otra región. África Subsahariana registró el segundo mayor número de muertes por terrorismo, superando a regiones como Asia Suroccidental y África del Norte, ésta última ocupa el tercer lugar.<sup>76</sup>

<sup>73</sup> Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM. El terrorismo global. 4 de diciembre de 2019. <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-internacional/article/view/125/190>

<sup>74</sup> Global Terrorism Index. Measuring the impact of terrorism. 4 de diciembre de 2019. <http://visionofhumanity.org/app/uploads/2019/11/GTI-2019web.pdf>

<sup>75</sup> Idem.

<sup>76</sup> Idem.

Para evitar la proliferación de la radicalización, el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 Paz, justicia e instituciones fuertes, de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas contempla la tolerancia a la diversidad y la comprensión intercultural.<sup>77</sup>

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) cuenta con un enfoque en el desarrollo destinado a la prevención del extremismo el cual se compone de las siguientes acciones:<sup>78</sup>

- Promover un Estado de derecho y un enfoque de prevención del extremismo violento (PVE, por sus siglas en inglés) basado en los derechos humanos.
- Mejorar la lucha contra la corrupción.
- Mejorar la toma de decisiones para que sea más participativa y aumentar el espacio cívico a nivel local y nacional.
- Brindar alternativas socioeconómicas efectivas a la violencia para grupos en riesgo.
- Fortalecer la capacidad de los gobiernos locales en la prestación de servicios y la seguridad.
- Apoyar a intermediarios internos confiables para promover el diálogo con grupos alienados y la reintegración de ex extremistas.
- Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres.
- Involucrar a los jóvenes en la construcción de la cohesión social.
- Trabajar con organizaciones religiosas y sus dirigentes para contrarrestar el abuso de la religión por parte de extremistas violentos.
- Trabajar con los medios de comunicación para promover los derechos humanos y la tolerancia.
- Promover el respeto de los derechos humanos, la diversidad y una cultura de ciudadanía global en las escuelas y universidades.

Por otro lado, en el ámbito regional, el 2 de agosto de 2019 se adoptó la Declaración del Foro Regional de la ASEAN (ARF, por sus siglas en inglés) sobre prevención y lucha contra el terrorismo y el extremismo violento que conduce al terrorismo (VECT, por sus siglas en inglés) en Bangkok, Tailandia. En el documento se exhorta a los participantes del Foro Regional de la ASEAN a cooperar y apoyarse mutuamente en los esfuerzos para prevenir y combatir el terrorismo y el extremismo violento que conduce al terrorismo (VECT, por sus siglas en inglés).<sup>79</sup>

En el Foro mencionado también se insta a los participantes a intensificar los esfuerzos para instrumentar de manera efectiva las resoluciones de la ONU

---

<sup>77</sup> Idem.

<sup>78</sup> UNDP. Preventing violent extremism. Op cit.

<sup>79</sup> Europa EU. ASEAN Regional Forum (ARF) Statement on preventing and countering terrorism and violent extremism conducive to terrorism (VECT). 5 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/2LrTKzx>

relativas al terrorismo, así como la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el terrorismo.<sup>80</sup>

Asimismo en dicho Foro se solicita a los participantes del Foro Regional de la ASEAN que continúen tomando medidas, de conformidad con el derecho internacional, incluido el derecho internacional aplicable de derechos humanos, el derecho internacional de refugiados y el derecho internacional humanitario para abordar todos los móviles que conducen al terrorismo, tanto internos como externos, de manera equilibrada como se establece en la Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el terrorismo.<sup>81</sup>

### Implicaciones para México

El 9 de diciembre de 1999, fue adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo. Dicho instrumento fue ratificado por México el 19 de febrero de 2003 y contempla que cada país que es Parte debe tipificar como delito penal el financiamiento al terrorismo y el lavado de dinero que facilite su comisión.<sup>82</sup>

México es Estado Parte del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), una organización intergubernamental que tiene como encomienda desarrollar políticas públicas enfocadas en combatir el lavado de dinero y el terrorismo a nivel nacional e internacional.<sup>83</sup>

Aunado a lo anterior, en la Reunión de Agencias Nacionales contra el Terrorismo, celebrada el 29 de junio de 2018 en la sede de la ONU, México condenó enfáticamente al terrorismo en todas sus formas y expresiones, y reiteró su compromiso de seguir trabajando en promover y fortalecer los esfuerzos multilaterales encaminados a atender la amenaza que los grupos terroristas y sus actos de violencia representan.<sup>84</sup>

Por último, en el marco de la 40ª sesión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) México presentó el proyecto de resolución intitulado “Eliminación de la discriminación racial, la incitación al odio racial y los crímenes de odio racial en el mundo”, el cual fue adoptado por unanimidad el 23 de octubre de 2019. El proyecto de resolución es parte de la estrategia de nuestro

<sup>80</sup> Idem.

<sup>81</sup> Idem.

<sup>82</sup> IIJ. La capacidad de México en su combate a la financiación del terrorismo. 5 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/2DPyBLv> y Cámara de Diputados. Tratados Internacionales vigentes en México: relación de Legislaturas y/o Períodos Legislativos en que fueron aprobados. 5 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/2qnsf2P>

<sup>83</sup> Idem. IIJ. La capacidad de México en su combate a la financiación del terrorismo.

<sup>84</sup> UN. Intervención de México en la Reunión de Agencias Nacionales contra el Terrorismo Nueva York, 29 de junio, 2018. 5 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/2ORiHqc>

país para frenar los actos de violencia como el ocurrido el 3 de agosto de 2019 en El Paso, Texas, donde nueve mexicanos fueron privados de la vida por el asesino Patrick Wood Crusius.<sup>85</sup>

---

<sup>85</sup> SRE. La Organización Internacional de la Francofonía respalda a México en su lucha contra el racismo y el discurso de odio. 5 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/34RRtW1> y SRE. Avanza en la UNESCO iniciativa mexicana contra el odio y la discriminación racial. 5 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/2rgWFnX>

## PROMOVER LA COOPERACIÓN HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LA CIBERSEGURIDAD

La siguiente nota refiere la importancia que tiene la ciberseguridad para el ciberespacio y las afectaciones que se pueden generar con la comisión de delitos cibernéticos que deben ser combatidos mediante la cooperación internacional. Asimismo, presenta un panorama general del estado en que se encuentra la ciberseguridad en México.

### Antecedentes

La ciberseguridad es la estrategia, política y estándares relacionados con la seguridad y las operaciones en el ciberespacio, y que abarca toda la gama de políticas y actividades de reducción de amenazas, reducción de vulnerabilidad, disuasión, compromiso internacional, respuesta a incidentes, resiliencia y recuperación, incluidas las operaciones de red informática, información de misiones de aseguramiento, aplicación de la ley, diplomacia, aspectos militares y de inteligencia relacionados con la seguridad y la estabilidad de la infraestructura global de información y comunicaciones.<sup>86</sup>

En la actualidad, el costo de las violaciones a la seguridad cibernética está aumentando; las leyes de privacidad emergentes pueden significar multas significativas para las organizaciones. Al respecto, también es necesario considerar los costos no financieros, como el daño a la reputación. Los ataques cibernéticos continúan creciendo en sofisticación, con atacantes que utilizan una variedad cada vez mayor de tácticas. Esto incluye ingeniería social, malware, entre otros.<sup>87</sup>

El cibercrimen es un gran negocio, tan solo en 2018, se calculó que la economía del delito cibernético tenía un valor de 1.5 billones de dólares, según un estudio especializado. Los atacantes también pueden ser impulsados por incentivos políticos, éticos o sociales.<sup>88</sup>

### Análisis

Los ataques cibernéticos a gran escala y el desglose de las redes y la infraestructura esencial de la información son considerados por el Informe Global de Riesgos del Foro Económico Mundial 2019 como riesgos tecnológicos a escala mundial, los

<sup>86</sup> Ccdcoe. Key Concepts in Cyber Security: Towards a Common Policy and Technology Context for Cyber Security Norms. 5 de diciembre de 2019. [https://www.ccdcoe.org/uploads/2018/10/InternationalCyberNorms\\_Ch11.pdf](https://www.ccdcoe.org/uploads/2018/10/InternationalCyberNorms_Ch11.pdf)

<sup>87</sup> IT Governance. Cyber security definition. 5 de diciembre de 2019. <https://www.itgovernance.co.uk/what-is-cybersecurity>

<sup>88</sup> Idem.

cuales pueden tener un impacto negativo significativo en distintos países e industrias en los próximos diez años.<sup>89</sup>

El fraude y robo de datos masivo está ubicado en la cuarta posición de riesgo mundial por probabilidad en un lapso de diez años. Mientras que los ataques cibernéticos se encuentran en el número cinco. Los riesgos cibernéticos y los riesgos ambientales se consolidaron en el cuadrante de alto impacto y alta probabilidad del panorama de riesgos mundiales. En este sentido, las entidades e instituciones financieras tienen que estar preparadas para recibir ataques cibernéticos, en los cuales se puede intentar obtener sus recursos económicos, así como los de sus clientes y más información sobre ellos.<sup>90</sup>

Los ciberataques maliciosos y los protocolos de ciberseguridad laxos nuevamente condujeron a violaciones masivas de información personal en 2018. El más grande fue en India, donde la base de datos de identificación del gobierno, Aadhaar, sufrió múltiples violaciones que potencialmente comprometieron los registros de los 1,100 millones de ciudadanos registrados. Se informó en enero que los delincuentes estaban vendiendo el acceso a la base de datos a un precio de 500 rupias por 10 minutos, mientras que en marzo, una filtración en una empresa estatal de servicios públicos permitió descargar nombres y números de identificación.<sup>91</sup>

En otras partes del mundo, las filtraciones de datos personales perjudicaron a alrededor de 150 millones de usuarios de la aplicación MyFitnessPal, y a alrededor de 50 millones de personas con perfiles en Facebook. Las vulnerabilidades cibernéticas pueden provenir de direcciones inesperadas, como lo demostraron en 2018 las amenazas Meltdown y Spectre, que involucraron debilidades en el hardware de la computadora en lugar del software. Potencialmente afectaron a todos los procesadores Intel producidos en los últimos 10 años. El año pasado también se observó evidencia continua de que los ciberataques plantean riesgos para la infraestructura crítica.<sup>92</sup>

En julio de 2018, el gobierno de Estados Unidos dio a conocer que piratas informáticos habían obtenido acceso a las salas de control de las empresas de servicios públicos del país. La vulnerabilidad potencial de la infraestructura tecnológica crítica se ha convertido en una preocupación de seguridad nacional. La segunda interconexión de riesgo citada con mayor frecuencia en la Encuesta de percepción de riesgos mundiales (GRPS, por sus siglas en inglés) de 2019 fue el emparejamiento de los ciberataques con el colapso de la infraestructura de información esencial.<sup>93</sup>

<sup>89</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Resumen del reporte “Estado de la ciberseguridad en el sistema financiero mexicano” de la Organización de los Estados Americanos. 5 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/2RsFg6C>

<sup>90</sup> Idem.

<sup>91</sup> WEF. Informe de riesgos mundiales 2019. 6 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/350D0XS>

<sup>92</sup> Idem.

<sup>93</sup> Idem.

El aprendizaje automático o la Inteligencia Artificial (IA) se está volviendo más sofisticado y frecuente, con un potencial creciente para amplificar los riesgos existentes o crear otros nuevos, particularmente a medida que la Internet de las cosas conecta miles de millones de dispositivos. En una encuesta realizada el año pasado por Brookings, el 32% de los encuestados dijeron que ven la Inteligencia Artificial como una amenaza para la humanidad, mientras que solo el 24% consideró lo contrario.<sup>94</sup>

En 2018, IBM dio a conocer la existencia de malware dirigido a la Inteligencia Artificial, que puede “ocultar” una amenaza bien conocida, WannaCry, en una aplicación de videoconferencia, que se activa solo cuando reconoce la cara del objetivo deseado. Es probable que ocurran innovaciones similares en otros campos.<sup>95</sup>

A nivel regional, desde 2002, líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) asumieron el compromiso de establecer marcos legales y regulatorios, incluyendo la promulgación de leyes nacionales de ciberseguridad, el desarrollo de equipos nacionales de respuesta a incidentes de seguridad informática y la promoción de la cooperación internacional para fortalecer la ciberseguridad y combatir el cibercrimen.<sup>96</sup>

Ministros de los países de dicho Foro también respaldaron la Estrategia de Ciberseguridad de APEC, desarrollada por el Grupo de Trabajo de Información de APEC, en 2002. Esa Estrategia de Ciberseguridad identificó seis áreas de atención: desarrollos legales, iniciativa de cooperación e intercambio de información, directrices técnicas y de seguridad, conciencia pública, capacitación y educación, y seguridad inalámbrica para servir como la base de los esfuerzos de APEC en cibercrimen y protección de infraestructura crítica.<sup>97</sup>

En el Marco de APEC para garantizar la economía digital (*APEC Framework for Securing the Digital Economy*) se destaca que la interconexión regional y global significa que la seguridad de la economía digital depende de las acciones de todos los involucrados. La gestión exitosa del riesgo de seguridad digital requerirá la cooperación entre países, la cual debe incluir a todas las partes interesadas relevantes y extenderse a través de las fronteras. La cooperación internacional es vital para una ciberresiliencia efectiva, ya que las amenazas y los desafíos de la seguridad cibernética son de jurisdicción múltiple sin adhesión ni reconocimiento de los límites de la economía.<sup>98</sup>

---

<sup>94</sup> Idem.

<sup>95</sup> Idem.

<sup>96</sup> APEC. Final APEC Framework for Securing the Digital Economy. 6 de diciembre de 2019. [http://mddb.apec.org/Documents/2019/TEL/TEL59-PLEN/19\\_tel59\\_plen\\_020.pdf](http://mddb.apec.org/Documents/2019/TEL/TEL59-PLEN/19_tel59_plen_020.pdf)

<sup>97</sup> Idem.

<sup>98</sup> Idem.

Por su parte, en la Declaración de Líderes de la ASEAN sobre la Cooperación en Ciberseguridad adoptada en abril de 2018, se reafirmó la necesidad de construir una cooperación y coordinación más estrecha entre los Estados Miembros de la ASEAN en el desarrollo de políticas de seguridad cibernética e iniciativas de creación de capacidad, por medio del Programa de Capacidad Cibernética de la ASEAN, la Conferencia Ministerial sobre Ciberseguridad (AMCC, por sus siglas en inglés) y el Centro de Creación de Capacidad de Ciberseguridad ASEAN-Japón, para la promoción de voluntariado y normas cibernéticas voluntarias, así como el desarrollo de un ciberespacio pacífico, seguro y resistente basado en reglas que contribuya al progreso económico continuo, una conectividad regional mejorada y mejores niveles de vida en los países de la ASEAN.<sup>99</sup>

Asimismo, reconocieron la necesidad de que todos los Estados Miembros de la ASEAN instrumenten medidas prácticas de fomento de la confianza y adopten un conjunto de normas comunes y voluntarias de comportamiento responsable del Estado en el ciberespacio a fin de aumentar la confianza y el uso del ciberespacio en todo su potencial para lograr una mayor prosperidad económica regional e integración en ese mismo nivel.<sup>100</sup>

### Implicaciones para México

El Título Noveno del Código Penal Federal, intitulado “Revelación de secretos y acceso ilícito a sistemas y equipos de informática” determina en su artículo 210 que: “Se impondrán de treinta a doscientas jornadas de trabajo en favor de la comunidad, al que sin justa causa, con perjuicio de alguien y sin consentimiento del que pueda resultar perjudicado, revele algún secreto o comunicación reservada que conoce o ha recibido con motivo de su empleo, cargo o puesto.”<sup>101</sup>

Por su parte el artículo 211 del Código en cuestión prescribe que: “La sanción será de uno a cinco años, multa de cincuenta a quinientos pesos y suspensión de profesión en su caso, de dos meses a un año, cuando la revelación punible sea hecha por persona que presta servicios profesionales o técnicos o por funcionario o empleado público o cuando el secreto revelado o publicado sea de carácter industrial.”<sup>102</sup>

Recientemente la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) difundió el informe “Estado de la Ciberseguridad en el Sistema Financiero Mexicano”, correspondiente al año 2019, en el que se indica que el 70% de las entidades e instituciones consideradas para este estudio señalan que

<sup>99</sup> ASEAN. Declaración de Líderes de la ASEAN sobre la Cooperación en Ciberseguridad. 6 de diciembre de 2019. <https://asean.org/storage/2018/04/ASEAN-Leaders-Statement-on-Cybersecurity-Cooperation.pdf>

<sup>100</sup> Idem.

<sup>101</sup> SEP. Código Penal Federal. 6 de diciembre de 2019. [http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15112/1/images/codigo\\_penal\\_federal\\_01\\_2019.pdf](http://sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/15112/1/images/codigo_penal_federal_01_2019.pdf)

<sup>102</sup> Idem.

en su organización sólo existe una única área responsable de la seguridad de la información y prevención del fraude, incluyendo ciberseguridad, a través de medios digitales.<sup>103</sup>

Asimismo el informe refiere que las entidades e instituciones financieras de México consideran que los riesgos de seguridad de la información que merecen mayor atención son: la pérdida y/o robo de activos de información clasificada (confidencial o sensible), el secuestro de información y el compromiso de credenciales de usuarios privilegiados.<sup>104</sup>

En el documento también se destaca que durante el año 2018, los eventos de seguridad digital más comúnmente identificados por las entidades e instituciones financieras de México fueron: el código malicioso o malware, el *phishing* dirigido a tener acceso a sistemas de la entidad y la violación de políticas de escritorio limpio.<sup>105</sup>

Por último, el informe detalla que para las entidades e instituciones financieras en el país, durante 2018 las principales motivaciones de los ataques exitosos de seguridad digital identificadas y priorizadas fueron por motivos económicos, por motivos políticos/hactivismo y por robo de información personal.<sup>106</sup>

El 25 de noviembre de 2019, dio inicio en México la Semana Nacional de la Ciberseguridad que tiene como finalidad “crear un espacio para la comunidad, a favor de la seguridad cibernética, promoviendo una alianza para preservar un entorno digital seguro y resiliente.”<sup>107</sup> Este es el quinto año consecutivo en el que se reúnen expertos en materia de ciberseguridad para compartir conocimientos sobre prevención de la comisión de delitos electrónicos.<sup>108</sup>

México debe contemplar una estrategia de actuación ante delitos cibernéticos, dado que los costos en este rubro ascienden a 8,000 millones de dólares. En 2018, 41,1 millones de personas en el país fueron víctimas de delitos cometidos en el ciberespacio. Esta estrategia debe estar coordinada entre el sector público, la iniciativa privada, la academia y otros interesados en la materia para que se sumen esfuerzos que deriven en la creación de un organismo que salvaguarde los datos personales.<sup>109</sup>

<sup>103</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Resumen del reporte “Estado de la ciberseguridad en el sistema financiero mexicano” de la Organización de los Estados Americanos. Op cit.

<sup>104</sup> Idem.

<sup>105</sup> Idem.

<sup>106</sup> Idem.

<sup>107</sup> Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Semana Nacional de la CiberSeguridad. 6 de diciembre de 2019. <https://www.gob.mx/sspc/articulos/semana-nacional-de-la-ciberseguridad?idiom=es>

<sup>108</sup> Idem.

<sup>109</sup> Cámara de Diputados. Los Retos Actuales de la Ciberseguridad y la Ciberdefensa en México. 6 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/2RsGheB>



## VII. Segunda Sesión Plenaria: Asuntos Económicos y Comerciales



## Nota Informativa<sup>110</sup>

### **Resumen**

La nota informativa presenta un panorama general de los temas relacionados con las cuestiones económicas y comerciales que impactan en el desarrollo sostenible de Asia Pacífico: A) el fortalecimiento de las instituciones para el comercio y el crecimiento; B) la seguridad alimentaria y desarrollo agrícola sostenible; y C) mejorar la participación en la economía digital y mejorar la conectividad en toda la región.

Los países de la región de Asia Pacífico están comprometidos con afianzar el desarrollo inclusivo y el crecimiento económico, acorde con cada uno de los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Ahora bien, el comercio inclusivo, libre, abierto y justo puede generar un círculo virtuoso entre la reducción de las heterogeneidades estructurales y el crecimiento del empleo, la productividad y el ingreso, mejorando el bienestar de la mayoría y reduciendo la desigualdad. En vista de ello, cobra gran relevancia el debate sobre el fortalecimiento de las instituciones y el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, basado en reglas consensuadas, a fin de hacerlo más transparente, eficaz y funcional.

El enfoque integral de México plantea que la promoción de las actividades económicas por Internet debe considerar las brechas digitales en las personas adultas mayores, personas con discapacidad, en comunidades marginadas y con presencia de población indígena y afromexicana, para que estas contribuyan a un desarrollo incluyente y equilibrado.

Igualmente, acorde con las metas internacionales y nacionales, los países de la región Asia Pacífico buscan atender la problemática del hambre, la seguridad alimentaria y el desarrollo agrícola sostenible, debido a que afecta en grados indistintos a los países, pero que repercute en el desarrollo y bienestar presente y futuro de las generaciones.

Finalmente, esos países tienen la oportunidad de analizar el impacto de la economía digital, las brechas tecnológicas, los retos y el potencial para mejorar los ámbitos económicos y la integración de la población en muchos de sus beneficios. En materia de desarrollo económico, la estrategia del Gobierno mexicano es facilitar a las personas el acceso y desarrollo transparente y sostenible a las redes de radiodifusión y telecomunicaciones, con énfasis en Internet y banda ancha, e impulsar el desarrollo integral de la economía digital.

<sup>110</sup> Nota Informativa elaborada por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República.

### **A. Fortalecer las instituciones para el comercio y el crecimiento**

El comercio internacional es visto por diversos Estados, organismos y empresas como un motor que puede impulsar el desarrollo inclusivo, la equidad y el crecimiento económico, en paralelo a la atracción de inversiones, todos los cuales son vías para generar empleos, reducir la pobreza y aumentar las oportunidades económicas.

Algunas de las aportaciones de la actividad comercial, según el Banco Mundial, radican en que favorece la disminución de los precios de los alimentos para las personas que viven en situación de pobreza extrema; mejora el acceso de las mujeres a los empleos; aumenta los incentivos para que las niñas permanezcan en la escuela; y ofrece a los consumidores bienes y servicios más asequibles, principalmente a familias de ingresos bajos.<sup>111</sup>

En este sentido, el Banco Mundial resalta que más de mil millones de personas han salido de la pobreza tras el crecimiento económico que comenzó con la apertura comercial en la década de 1990.<sup>112</sup> En su caso, la Organización para Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) ha enfatizado que las economías abiertas también han crecido más rápido que aquellas relativamente cerradas, mientras que los salarios y las condiciones de trabajo son generalmente mejores en las empresas que tienen capacidades de exportación.<sup>113</sup>

No obstante, en la actualidad, cerca de la mitad de los habitantes del mundo sobreviven con 2 dólares estadounidenses diarios, una situación que en muchos casos no mejora cuando acceden al mercado laboral, dado que los ingresos son escasos y no les permiten salir de su condición de pobreza.<sup>114</sup>

Al respecto, el Informe Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2018 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) señala que la tasa de desempleo mundial se estabilizó después de un incremento en 2016 y que, en 2017, ésta se situó en 5.6%, con un número total superior a los 192 millones de personas desempleadas.<sup>115</sup>

La OIT alerta que cerca de 1,400 millones de trabajadores ocupaban un empleo vulnerable en 2017, pero se prevé que otros 35 millones se sumarán a ellos para

<sup>111</sup> Banco Mundial. *Panorama general*. 13 de marzo de 2019. Consultado el 4 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2Wn9s3n>

<sup>112</sup> *Ídem*.

<sup>113</sup> OCDE. *¿Por qué son importantes los libres mercados?* s. l. s. f. Consultado el 4 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/32YpIKG>

<sup>114</sup> Organización de las Naciones Unidas (ONU). *Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*. Consultado el 4 de diciembre en la URL: <https://bit.ly/2PtBQUP>

<sup>115</sup> OIT. *OIT: El desempleo y los déficits de trabajo decente permanecerán elevados en 2018*. 22 de enero de 2018. Consultado el 29 de octubre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/32TxDc2>

2019.<sup>116</sup> Para subsanar la problemática del desempleo en el largo plazo, las Naciones Unidas estiman que se deben crear 470 millones de puestos de trabajo durante el período 2016-2030 para aquellas personas que van a acceder por vez primera al mercado laboral.<sup>117</sup>

En datos concretos, el Informe “Medición de la distancia para alcanzar los ODS 2019: una evaluación de la situación de los países de la OCDE”<sup>118</sup> señala que cerca del 14% de la población de los países con membresía en esta Organización vive en pobreza relativa. En toda la OCDE, el 14% de los jóvenes no cuentan con educación, empleo o capacitación. Las tasas respectivas son superiores al 20% en Italia y Turquía, y son menores al 17% en Chile, México y España.<sup>119</sup>

En este sentido, el comercio inclusivo es entendido como “un tipo de comercio que contribuye a generar un círculo virtuoso entre la reducción de las heterogeneidades estructurales y el crecimiento del empleo, la productividad y el ingreso, mejorando el bienestar de la mayoría y reduciendo la desigualdad”.<sup>120</sup>

Si bien se debe precisar que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) advierte que “el aporte del comercio internacional al desarrollo inclusivo no es automático y depende mucho de la calidad de las políticas público-privadas que lo orienten y complementen”.<sup>121</sup>

Así, organismos como la CEPAL y el Banco Mundial coinciden en que el comercio debe promover el crecimiento inclusivo y sostenido en el largo plazo tanto desde el desempeño de la productividad como en los niveles de empleo. Al respecto, un amplio grupo de trabajadores y empresas tiene el reto de adaptarse y moverse hacia sectores con una demanda creciente, además de incorporar nuevas tecnologías.<sup>122</sup>

En concreto, el Banco Mundial considera que, aunque la apertura comercial genera beneficios, es frecuente que los países en desarrollo enfrenten factores indirectos que obstaculizan su acceso a los mercados mundiales, tales como las prácticas comerciales anticompetitivas y desleales, los entornos regulatorios poco favorables

---

<sup>116</sup> Ídem.

<sup>117</sup> ONU. *Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*. Op. cit.

<sup>118</sup> El informe emplea una metodología que permite una comparación del progreso de los países y la falta de datos en los 17 ODS, utilizando la Lista Global de la ONU de 244 indicadores como punto de partida.

<sup>119</sup> OCDE. *Las economías avanzadas aún tienen mucho trabajo por hacer para alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible*. 20 de mayo de 2019. Consultado el 29 de octubre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2JwDLzn>

<sup>120</sup> CEPAL. *Comercio internacional y desarrollo inclusivo. Construyendo sinergias*. 2013. Consultado el 29 de octubre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2BPhUit>

<sup>121</sup> Ídem.

<sup>122</sup> Ídem.

para el crecimiento de las empresas y la inversión, y la persistencia de infraestructura limitada.<sup>123</sup>

Dicha institución internacional reconoce que inclusive los países con políticas comerciales liberales y transparentes se ven afectados cuando sus mercados internos no están conectados a las redes comerciales internacionales. Estas circunstancias acrecientan el rezago de las personas extremadamente pobres del mundo que viven en territorios sin litoral y en zonas remotas a estas vías comerciales.

En ese tono, el Banco Mundial respalda un sistema de comercio internacional abierto, basado en normas certeras, por lo que sus acciones se concentran en asistir a los países en desarrollo a mejorar su acceso a los mercados de los países desarrollados y a aumentar su participación en la economía mundial. Asimismo, hace hincapié en la necesidad de mejorar las capacidades nacionales para adaptarse a los cambios tecnológicos a través de las redes de protección social sólidas y del acceso a la educación a los estudiantes que los prepare para los empleos del futuro.<sup>124</sup>

Existen proyecciones que muestran que, si las economías del G20 redujeran sus barreras comerciales en un 50%, se podrían generar hasta 3.3% más empleos para los trabajadores menos calificados y hasta 3.9% para los trabajadores más calificados, así como un incremento en salarios reales de hasta 8% y 8.1%, respectivamente. En el largo plazo, muchas de estas economías podrían incrementar sus exportaciones hasta en un 20% y, en la Eurozona, en más de 10%.<sup>125</sup> No obstante, es necesario considerar que sin las políticas económicas internas adecuadas, las medidas comerciales de apertura pueden afectar negativamente a algunas industrias o empleos, más aún, tener impactos en las mujeres.

Bajo este panorama, la Organización de las Naciones Unidas reconoce que los avances y logros en los distintos países ha sido lento y desigual, por lo que es necesario reestructurar las políticas económicas y sociales, enfocadas en el combate a la pobreza. El derecho de cada una de las personas a compartir el progreso es un tema pendiente debido a factores como la inversión insuficiente, la falta de oportunidades de empleo digno y el consumo escaso.<sup>126</sup>

<sup>123</sup> Banco Mundial. *Panorama general*. Op. cit.

<sup>124</sup> Ídem.

<sup>125</sup> OECD. "Introduction of trade liberalisation" en *Trade liberalisation*. Consultado el 5 de diciembre de 2018 en la URL: <http://www.oecd.org/tad/tradeliberalisation.htm>

<sup>126</sup> Ídem.

## Análisis

Al reconocer que no todos los países tienen la misma oportunidad de acceder a los beneficios económicos del comercio y a las ventajas de la globalización, la gran mayoría de los Estados, incluido México, y organizaciones internacionales como el Banco Mundial, defienden el fortalecimiento del sistema multilateral de comercio, fundamentalmente mediante la colaboración estrecha y la reforma a la Organización Mundial del Comercio (OMC), creada en 1995, a fin de que sea más funcional y transparente. Esto con la finalidad de alcanzar las mejores soluciones a las necesidades actuales.<sup>127</sup>

La promoción del comercio libre, abierto y justo, basado en las reglas del sistema multilateral, es ampliamente señalado como un factor importante para la consecución de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por la sociedad internacional en 2015, por sus implicaciones directas o indirectas en los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible 1: fin de la pobreza; 2: hambre cero; 3: salud y bienestar; 5: igualdad de género; 8: trabajo decente y crecimiento económico; 9: industria, innovación e infraestructura; 10: reducción de las desigualdades; 14: vida submarina; 17: alianzas para lograr los Objetivos.<sup>128</sup>

En concreto, el Objetivo 8 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible establece varias metas a alcanzar:

<b>Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos<sup>129</sup></b>	
8.1	Mantener el crecimiento económico <i>per cápita</i> de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento sostenido del Producto Interno Bruto (PIB) de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica por medio de la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas enfocándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
8.3	Impulsar políticas orientadas al desarrollo que fomenten las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
8.4	Mejorar de forma progresiva, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico del deterioro ambiental, conforme a lo establecido en el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países industrializados

<sup>127</sup> Secretaría de Economía. La Secretaría de Economía participó en la reunión informal de Ministros de la OMC en Shanghái, China. 8 de noviembre de 2019. Consultado el 4 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2RmSgdB>

<sup>128</sup> OMC. *La OMC y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. s. l. s. f. Consultado el 4 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/31RIBgU>

<sup>129</sup> ONU. *Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos*. Op. cit.

8.5	De aquí a 2030, alcanzar el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
8.6	De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que están desempleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
8.7	Aplicar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas
8.8	Garantizar los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios
8.9	De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas enfocadas en promover un turismo sostenible que genere puestos de trabajo e impulse la cultura y los productos locales
8.10	Reforzar la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos
8.a	Incrementar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en especial los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio
8.b	De aquí a 2020, desarrollar y poner en funcionamiento una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo

Particularmente, la OMC señala que el ODS 17 reconoce al comercio como un medio para aplicar la Agenda 2030 especialmente en las siguientes metas:<sup>130</sup>

1. La promoción por parte de los países de un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo.
2. El aumento de las exportaciones de los países en desarrollo y la duplicación de la participación de los países menos adelantados (PMA) en las exportaciones mundiales.
3. La consecución del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes para los PMA, con normas de origen transparentes y sencillas para las mercancías exportadas.

Igualmente, la CEPAL refuerza el nexo que existe entre el crecimiento económico, el desarrollo sostenible y el comercio internacional justo debido a que esta actividad, enmarcada en normas claras, seguras y consensuadas, incide en mayores oportunidades para los desfavorecidos; en pagos justos; en mejores condiciones laborales y en la eliminación de trabajo forzado e infantil, entre otros aspectos. De manera integral, estas cuestiones repercuten en la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Desde su óptica, la CEPAL señala que en la región de América Latina y el Caribe persiste una heterogeneidad estructural en términos de las brechas productivas entre las pequeñas y grandes empresas que operan en un mismo sector económico,

<sup>130</sup> *Ídem.*

entre sectores y entre las distintas áreas geográficas de un país, pero que éstas también están presentes al exterior frente a las naciones industrializadas.<sup>131</sup>



Como un punto de partida, la CEPAL indica que estas alianzas públicas-privadas deben identificar que el desarrollo inclusivo es un crecimiento que genera una inserción laboral, productiva y social más satisfactoria y equitativa que a su vez depende del conjunto de políticas que promuevan la convergencia productiva y los cambios institucionales, que garanticen la protección social.<sup>132</sup>

Cabe recordar que el crecimiento económico se enfoca en mantener tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) relativamente altas, de acuerdo con las necesidades de cada economía, mientras que el desarrollo sostenible incide en

<sup>131</sup> CEPAL. *Comercio internacional y desarrollo inclusivo. Op. cit.*

<sup>132</sup> *Ídem.*

lograr que la distribución equitativa de la riqueza, generando los menores impactos ambientales.

Desde esta óptica, el desarrollo sostenible requiere de esfuerzos acordados en el plano multilateral para construir un futuro socialmente inclusivo, sostenible y resiliente para toda la humanidad. En consecuencia, el crecimiento económico inclusivo impulsado por el comercio puede incrementar la capacidad de un país para generar ingresos, siendo un prerrequisito para lograr el desarrollo sostenible y con esto contribuir al trabajo decente para hombres y mujeres (ODS 8).<sup>133</sup>

#### Principales exportadores (2018)

1. China
2. Estados Unidos
3. Japón
4. Países Bajos
5. Corea

**México se ubicó en el 12° sitio.**

Fuente: OMC

En otro ejemplo, el comercio puede producir ganancias dinámicas para las distintas economías, aumentando la competencia y la transferencia de tecnología, conocimientos e innovación. Ante ello, la OMC distingue que la apertura de los mercados es un factor determinante clave para el comercio y la inversión entre los países en desarrollo y los países desarrollados. Otra ventaja es que puede facilitar la transferencia de tecnologías y propiciar a la industrialización. Esto es acorde con el ODS 9 dedicado a la industria, innovación e infraestructura.

Si las sociedades aspiran a alcanzar el desarrollo económico sostenido es necesario que los gobiernos diseñen políticas que favorezcan la creación de empleos de calidad, estimulen la economía y, a su vez, sean amigables con el medio ambiente. Asimismo, es indispensable que éstos ofrezcan oportunidades de trabajo decente para la población en edad de trabajar.<sup>134</sup>

#### Principales importadores (2018)

1. Estados Unidos
2. China
3. Alemania
4. Japón
5. Reino Unido

**México se ubicó en el 12° sitio.**

Fuente: OMC

Sin embargo, el comercio internacional no está exento de verse afectado por la evolución económica a nivel global, las tensiones geopolíticas, el cambio climático, los conflictos civiles y la migración, incluso por las posiciones que rechazan el libre comercio y el multilateralismo. Al respecto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) observa que el crecimiento global sigue siendo moderado con un pronóstico de 3.2% para 2019, con un repunte a 3.5% en 2020.<sup>135</sup>

<sup>133</sup> OMC. *La OMC y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Op. cit.

<sup>134</sup> OECD. "Introduction of trade liberalisation" en Trade liberalization. Op. cit.

<sup>135</sup> Fondo Monetario Internacional. *Perspectivas de la Economía Mundial. Persiste el lento crecimiento mundial*. Actualización julio de 2019. Consultado el 5 de septiembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2Y80BBL>

En esta coyuntura, los pronósticos reflejan el incremento arancelario de 10% al 25% aplicado por Estados Unidos en mayo de 2019 a las importaciones de productos chinos por un valor anual de 200,000 millones y la represalia similar de China sobre un subconjunto de importaciones estadounidenses.<sup>136</sup>

El comercio mundial, que es intensivo en cuanto a maquinaria y bienes de consumo duraderos, sigue siendo laxo, pues el aumento de su volumen disminuyó cerca de 0.5% en el primer trimestre de 2019, tras haber descendido a menos de 2% en el cuarto trimestre de 2018. Esta desaceleración se acentuó en las economías emergentes de Asia. Las perspectivas débiles de esta actividad responden en cierto grado a las tensiones comerciales y pueden frenar la inversión.<sup>137</sup>

<b>Previsiones del volumen del comercio mundial de mercancías</b>		
<b>Exportaciones</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
América del Norte	2.7	3.7
América del Sur y América Central <sup>138</sup>	0.7	1.0
Europa	1.8	2.0
Asia	3.7	4.1
Otras regiones <sup>139</sup>	3.4	3.1
<b>Importaciones</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>
América del Norte	3.6	2.5
América del Sur y América Central <sup>140</sup>	2.6	5.8
Europa	1.0	2.1
Asia	4.6	3.7
Otras regiones <sup>141</sup>	0.5	1.9

Fuente: OMC. El crecimiento del comercio mundial pierde impulso en tanto que persisten las tensiones comerciales. 2 de abril de 2019. Consultado el 4 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/360nYSf>

A continuación, se exponen diversos datos mundiales y regionales respecto al comercio de la OMC:<sup>142</sup>

- El crecimiento del volumen del comercio de mercancías puede descender a un 2.6% en 2019, frente al 3% en 2018, cuando se sintieron los efectos de nuevos aranceles y medidas de retorsión<sup>143</sup> que afectaron a las mercancías

<sup>136</sup> *Ídem.*

<sup>137</sup> *Ídem.*

<sup>138</sup> Se refiere a América del Sur, América Central y el Caribe.

<sup>139</sup> La categoría "Otras regiones" comprende África, el Oriente Medio y la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

<sup>140</sup> Se refiere a América del Sur, América Central y el Caribe.

<sup>141</sup> La categoría "Otras regiones" comprende África, el Oriente Medio y la Comunidad de Estados Independientes (CEI).

<sup>142</sup> OMC. *El crecimiento del comercio mundial pierde impulso en tanto que persisten las tensiones comerciales.* 2 de abril de 2019. Consultado el 4 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/360nYSf>

<sup>143</sup> Las medidas de retorsión se refieren a decisiones adoptadas por un Estado en contra de otro Estado al aplicar la misma restricción aplicada previamente por el segundo en perjuicio del primero.

más comercializadas, el debilitamiento del crecimiento económico mundial, la volatilidad de los mercados financieros y la imposición de condiciones monetarias más estrictas en los países desarrollados.

- La deceleración del comercio en 2018 se atribuyó principalmente a Europa y Asia, debido a su gran participación en las importaciones mundiales (37% y 35%, respectivamente). Después de registrar fuertes incrementos en 2017, el crecimiento del comercio en Asia se moderó en 2018.
- En caso de lograr superar las tensiones comerciales, el crecimiento del comercio podría repuntar en 2020, hasta el 3%.
- La débil demanda de importaciones en Europa y Asia atenuó el crecimiento del volumen del comercio mundial en 2018, debido a la gran proporción del comercio mundial que representan estas regiones.
- En 2018, las exportaciones mundiales de mercancías ascendieron a 19,48 billones de dólares, un 10% más que el año anterior, lo que fue impulsado en parte por precios del petróleo más altos, que se incrementaron en un 20% aproximadamente entre 2017 y 2018.
- El valor del comercio de servicios comerciales aumentó casi por igual, y en 2018 las exportaciones representaron en total 5,80 billones de dólares, un 8% más que en el año precedente, impulsado por el fuerte crecimiento de las importaciones en Asia.
- El crecimiento más rápido de las exportaciones de mercancías en términos nominales lo registraron los productores de petróleo, entre ellos, Arabia Saudita (34.8%) y Rusia (25.6%).
- Los mayores incrementos del valor de las importaciones de mercancías se registraron en Indonesia (20.2%), Brasil (19.8%), China (15.8%) y Vietnam (15.4%).
- En el rubro de servicios comerciales, China experimentó un fuerte aumento del valor de sus exportaciones (17%) y sus importaciones (12%). La India también registró un crecimiento de dos dígitos, tanto en lo que respecta a las exportaciones (11%) como a las importaciones (14%).
- La actual previsión del comercio muestra proyecciones a la baja del PIB para América del Norte, Europa y Asia, debido a consideraciones macroeconómicas, entre ellas, los efectos de la política fiscal expansionista en los Estados Unidos, el retiro gradual de los incentivos monetarios en la zona del euro y el proceso de reequilibrio económico en curso en la economía china enfocada en las manufacturas y las inversiones a los servicios y el consumo.

La OMC observa que los niveles tan elevados de incertidumbre impiden al comercio desempeñar plenamente su función de impulsor del crecimiento y su capacidad de respuesta a desafíos de la economía actual, tales como la revolución tecnológica, la necesidad urgente de crear empleos y de avanzar en el desarrollo.<sup>144</sup>

---

<sup>144</sup> *Ídem.*

En vista de ello, la OMC reitera la importancia de no ignorar el sistema de comercio basado en normas, pues su debilitamiento afectaría al empleo, el crecimiento y la estabilidad mundial.

### Implicaciones para México

La estrategia de México alinea el comercio exterior como una herramienta para impulsar el crecimiento económico, el desarrollo, el bienestar y la generación de empleos. Los pilares de la política comercial descansan en los siguientes ejes: generar un crecimiento económico más incluyente que promueva la innovación en procesos y productos, así como en las empresas y en la economía, acompañado de una diversificación de mercados.<sup>145</sup>

México está comprometido con un sistema multilateral de comercio funcional y transparente, así como con continuar con la reforma de la OMC.<sup>146</sup> En el marco de los trabajos de esta organización, la Secretaría de Economía analiza temas relacionados con el sistema de solución de diferencias, incluido el eventual bloqueo en los nombramientos de las vacantes del Órgano de Apelación (OA), ante el alto riesgo de que éste se vuelva inoperante a partir del 11 de diciembre cuando contará únicamente con uno de sus siete miembros.<sup>147</sup>

Otras de sus prioridades son fortalecer la labor de los órganos ordinarios de la OMC mediante una mayor transparencia y eficiencia de los procesos para notificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, además de mejorar los trabajos de negociación de la organización, teniendo en consideración la crisis actual del multilateralismo y el requerimiento de redefinir las reglas del comercio internacional.<sup>148</sup>

México busca lograr un acuerdo sobre las subvenciones a la pesca para dar cumplimiento al Objetivo de Desarrollo Sustentable 14.6, y apoyar los procesos de negociación de la organización sobre comercio electrónico y regulaciones nacionales a los servicios. Para la Secretaría de Economía, Graciela Márquez Colín, “un retroceso en el sistema puede tener consecuencias muy negativas para la economía mundial, lo que a su vez perjudicaría a la economía mexicana”.<sup>149</sup>

<sup>145</sup> Secretaría de Economía. Palabras de la Subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, en el panel “Comercio exterior como palanca de desarrollo”. 22 de mayo de 2019. Consultado el 29 de octubre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/36cvLxj>

<sup>146</sup> Secretaría de Economía. La Secretaría de Economía participó en la reunión informal de Ministros de la OMC en Shanghái, China. *Op. cit.*

<sup>147</sup> *Ídem.*

<sup>148</sup> Graciela Márquez Colín. *¿Por qué es clave para México la reforma de la OMC?* 5 de noviembre de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2YmxhJn>

<sup>149</sup> *Ídem.*

En su marco jurídico, México tiene 13 Tratados de Libre Comercio con 50 países en el mundo. Aparte de esto, a la fecha, ha sido el único país en aprobar el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), el 19 de junio de 2019, con lo que quedan pendientes los respectivos procesos internos de aprobación en los otros dos socios.

Según la Secretaría de Economía y con base en información de la OMC, gracias a su red de acuerdos, el índice de apertura de la economía mexicana alcanzó cerca del 75%, lo que lo convierte en plataforma competitiva y atractiva para la inversión.<sup>150</sup> En el primer semestre de 2019, México se consolidó como el principal socio comercial de Estados Unidos, desplazando a China.

### Red de Tratados de Libre Comercio de México



Imagen tomada de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. 10 de julio de 2019. Consultado el 19 de octubre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/31RUBis>

Los factores que convierten a México en un polo comercial y de atracción a la inversión son su ubicación estratégica, bajos costos laborales unitarios y mano de obra cada vez más especializada, lo que lo lleva a evolucionar como centro de manufactura mundial.<sup>151</sup>

La Subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, señala que las políticas comerciales de la región Asia-Pacífico y de México coinciden al estar orientadas a un desarrollo más próspero e incluyente, donde las oportunidades del exterior y de la integración productiva, alcancen a más sectores de la sociedad. Según sus cifras y reconociendo el dinamismo económico, entre

<sup>150</sup> *Ídem.*

<sup>151</sup> OCDE. *Estudios Económicos de la OCDE 2017*. Consultado 29 de octubre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2NpHO1s>

2016 a 2020, Asia-Pacífico crecerá en promedio 20%, casi el doble de América Latina y el Caribe con alrededor del 11%, mientras que el PIB de América del Norte podría incrementarse 9.8%.<sup>152</sup>

---

<sup>152</sup> Senado de la República. *Conviene a México y al mundo mirar a la región Asia-Pacífico*. 22 de agosto de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2OTfR41>

## B. Seguridad alimentaria y desarrollo agrícola sostenible

El hambre es un desafío que enfrentan tanto países desarrollados como emergentes o en vías de desarrollo. Ésta afecta a diferentes grupos de población, aunque tiende a impactar con mayor gravedad a los campesinos y a las poblaciones agrícolas más alejadas o marginadas. Los esfuerzos de la comunidad internacional en materia alimentaria, en coordinación con organismos internacionales como las Naciones Unidas y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), son trascendentales para lograr un combate más amplio y profundo en contra del hambre.

El hambre es la escasez o el acceso restringido a una cantidad suficiente de alimentos y a la carencia de nutrientes esenciales y necesarios para el desarrollo de los niños y niñas y la salud de las personas. El hambre tiene repercusiones en las facultades físicas y mentales de quienes la sufren<sup>153</sup>. El Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 de la Agenda 2030 está destinado a “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”.

El hambre es consecuencia de factores como la pobreza, la inestabilidad laboral, la escasez alimentaria y el desperdicio, la infraestructura deficiente, los mercados inestables, los cambios climatológicos, las guerras y los conflictos, la calidad nutricional y la discriminación, entre otros.<sup>154</sup>

La mayoría de las personas que padecen hambre se encuentran en situación de extrema pobreza con un ingreso de 1.25 dólares estadounidenses al día.<sup>155</sup> Los pequeños agricultores de los países en desarrollo se encuentran en este grupo ya que no poseen tierra para cultivar suficientes alimentos para el autoconsumo durante el año, aunado a que cuentan con pocos ingresos por sus ventas que les impiden comprar más alimentos cuando los suyos se acaban.

En cuanto a la inestabilidad laboral, el hambre también se presenta cuando existe falta de trabajo y salarios bajos. Cuando la economía nacional y local recae se incrementan las tasas de hambre entre la población.

La escasez alimentaria aparece, por ejemplo, cuando en algunos países hasta el 40% de los alimentos cultivados se pierde debido a que los pequeños agricultores no cuentan con facilidades de almacenaje.

---

<sup>153</sup> Oxfam. *Acabar con el hambre está al alcance de nuestras manos*. 2013- Consultado el 4 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/34WSEUj>

<sup>154</sup> Bread for the world. *Acerca del hambre, ¿Qué causa el hambre?* Consultado el 4 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2DR4RhN>

<sup>155</sup> *Ibid.*

Por otro lado, cuando existe una infraestructura deficiente, se hace más difícil y a veces imposible, la transportación de alimentos a regiones de un país en donde hay mayor escasez de alimentos, provocando con ello hambre. Asimismo, la falta de agua y de infraestructura de instalaciones sanitarias agudizan los problemas de hambre y desnutrición, ya que se tienen que dedicar largas horas a buscar este vital líquido, lo cual no permite, por ejemplo, que las y los niños asistan a la escuela.

En relación a los mercados inestables, cabe recordar que las personas que viven con 1.25 dólares estadounidenses al día, gastan la mayor parte de sus ingresos en alimentos. Bajo condiciones estables, estos grupos apenas son capaces de alimentarse y proteger a los miembros de su familia del hambre. Cualquier fluctuación que eleve los precios tiende a crear dificultades adicionales a estas personas.

Los cambios climatológicos están afectando la producción de alimentos y el abasto de agua de manera significativa. Se espera que la población mundial llegue a 9 mil millones de personas para el 2050.<sup>156</sup> Aunque solo se espera un pequeño aumento en la tierra cultivable disponible, la producción agrícola deberá aumentar en un 70% para poder mantenerse a la par con el crecimiento poblacional.<sup>157</sup> En 2018, cerca de 29 millones de personas fueron afectadas por la seguridad alimentaria aguda por cuestiones de clima y catástrofes naturales.<sup>158</sup>

A lo anterior hay que agregar que, alrededor del mundo, los conflictos armados interrumpen de manera constante la cosecha y la producción de alimentos. Eso sin perder de vista que millones de personas se ven obligadas a huir de sus hogares, agudizando la crisis de seguridad alimentaria de las personas que, una vez que se desplazan, se encuentran sin los medios para poder mantenerse a sí mismas.<sup>159</sup>

En 2018, cerca de 74 millones de personas, es decir, más de dos tercios de las personas que enfrentaron hambre aguda se encontraban en 21 países afectados por conflictos o inseguridad. De este total, 33 millones de personas se ubicaban en 10 países de África; aproximadamente 27 millones en siete países de Asia occidental y Medio Oriente; 13 millones en tres países del sur/sureste de Asia; y 1.1 millones en Europa del Este.<sup>160</sup>

<sup>156</sup> Oxfam. *Acabar con el hambre está al alcance de nuestras manos*. *Op.cit.*

<sup>157</sup> Bread for the world. *Op. cit.*

<sup>158</sup> FAO. *El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo*. Consultado el 4 de diciembre de 2019 en: <https://bit.ly/2DO5k3M>

<sup>159</sup> ONU. *Hambre cero es uno de los 17 Objetivos Globales de la nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible. Un enfoque integral es crucial para avanzar en los diversos objetivos*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2Yq3qQg>

<sup>160</sup> Food Security Information Network. 2019 Global Reporto Food Crises. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2sMEoPH>

De manera general, es necesario una reforma del sistema agrario y alimentario mundiales para nutrir a los 821 millones de personas que aún padecen hambre crónica que existen actualmente en el planeta.<sup>161</sup>

Se estima que 155 millones de menores de cinco años padecen malnutrición crónica (retraso del crecimiento). La carencia de micronutrientes, o “hambre encubierta”, afecta a más de 2,000 millones de personas en todo el mundo. Estas deficiencias impiden el desarrollo humano y socioeconómico, además de contribuir al círculo vicioso de la malnutrición y el subdesarrollo. Al mismo tiempo, más de 600 millones de personas padecen de obesidad.<sup>162</sup>

El hambre y sus efectos en el desarrollo integral de las personas genera costos sociales y económicos, tales como la pérdida de productividad, problemas a la salud y el bienestar, la disminución de la capacidad de aprendizaje y la escasa realización del pleno potencial humano.

Si bien ha existido voluntad política para combatir este grave problema a través de metas como el “Desafío Hambre Cero”<sup>163</sup>, para que exista una reducción importante del hambre en el mundo, los compromisos políticos tienen que traducirse en la aplicación de políticas y programas y en la movilización de recursos suficientes.

Los elevados precios de los alimentos y su volatilidad, la degradación de los recursos naturales, la globalización, la urbanización y el cambio climático son solo algunos ejemplos de los grandes desafíos para la seguridad alimentaria. Frente a este panorama adquiere relevancia el fortalecimiento de los mecanismos de gobernanza y una coordinación eficaz para lograr una verdadera diferencia<sup>164</sup>.

Para combatir el hambre se requieren diversas respuestas y acciones. Los alimentos, por ejemplo, no pueden ser objeto de especulación por lo que no pueden entrar en la competencia. Los Estados requieren asumir sus responsabilidades para generar inversión pública en la agricultura a pequeña escala y en los sistemas locales de producción de alimentos. Asimismo, debe existir un compromiso importante en contra del cambio climático y la degradación ambiental.

Asimismo, el fin del hambre exige sistemas de producción alimentaria sostenibles y prácticas agrícolas resilientes, además de aumentar las inversiones para mejorar la capacidad de la productividad agrícola. Igualmente, las inversiones en agricultura son importantes para aumentar la capacidad productiva agrícola y los sistemas de

---

<sup>161</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. *Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2RteH0S>

<sup>162</sup> Ídem.

<sup>163</sup> ONU. *Hambre cero es uno de los 17 Objetivos Globales de la nueva Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Op. cit.

<sup>164</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, *Ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición*, Op.cit.

producción alimentaria sostenibles son necesarios para ayudar a mitigar las dificultades del hambre.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo recomienda promover prácticas agrícolas sostenibles a través del apoyo a pequeños agricultores y el acceso igualitario la tierra, la tecnología y los mercados. Además, se requiere el fomento de la cooperación internacional para asegurar la inversión en infraestructura y en la tecnología que son necesarias para mejorar la actividad agrícola.<sup>165</sup>

## Análisis

El Informe Mundial sobre las Crisis Alimentarias 2019 señala que cerca de “113 millones de personas en 53 países experimentaron inseguridad alimentaria aguda en 2018”.<sup>166</sup> A pesar de que este número es inferior al registrado en 2017, de 124 millones, es el tercer año consecutivo que esta clasificación máxima de crisis alimentaria rebasa los 100 millones de personas. Asimismo, sigue siendo preocupante los altos niveles de desnutrición aguda que presentan las niñas y niños que viven en situaciones de emergencia.<sup>167</sup> En otro dato a considerar, alrededor de 113 millones de personas en 53 países experimentaron inseguridad alimentaria aguda en 2018, la cual es conlleva la incapacidad de una persona para consumir alimentos adecuados que pone en peligro inmediato su vida o sus medios de subsistencia.<sup>168</sup>

En otro plano, se observa que Asia debe tomar decisiones importantes para saber cómo aumentar su producción con el fin de hacer frente la subalimentación que presenta la región, además de avanzar en el logro del Objetivo 2. Hambre Cero de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.<sup>169</sup>

En 2018, ocho países que presentaron peores crisis alimentarias en el mundo se ubicaron en África y Asia. Entre las naciones asiáticas se encontraron, en orden de gravedad, Yemen, Afganistán y la República Árabe Siria.<sup>170</sup>

El informe, además, señala que de las 2 mil millones de personas que sufren inseguridad alimentaria, 1,040 millones se encuentran en Asia (52%), 676 millones en África (34%) y 188 millones en América Latina (9%).<sup>171</sup>

<sup>165</sup> PNUD. *Objetivo 2: Hambre Cero*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2OUx78Y>

<sup>166</sup> ONU. *Más de cien millones de personas pueden morir de hambre*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en: <https://bit.ly/388rpYJ>

<sup>167</sup> *Ídem*.

<sup>168</sup> ONU. *Más de cien millones de personas pueden morir de hambre*. 2 de abril de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2s2hEea>

<sup>169</sup> FAO. *Asia y el Pacífico deben incrementar la producción de alimentos para hacer frente a la demanda futura*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2YsOOzJ>

<sup>170</sup> *Ídem*.

<sup>171</sup> FAO. *El Estado de la Seguridad Alimentaria y la Nutrición en el Mundo*. Consultado el 4 de diciembre de 2019 en: <https://bit.ly/2DO5k3M>

En 2018, los continentes que resultaron más afectados por cualquier tipo de malnutrición fueron África y Asia, ya que tuvieron a nueve de cada diez niñas y niños del total de este grupo poblacional con retraso del crecimiento a nivel mundial, es decir, el 39.5% y el 54.9%, respectivamente.<sup>172</sup>

Otro dato es que, en 2016, la anemia prevaleció entre las mujeres en edad fértil en los continentes africano y asiático, ya que duplicó la tasa de América septentrional y Europa. Ninguna región disminuyó el índice de anemia entre las mujeres en edad fértil desde 2012.<sup>173</sup>

El informe destacó que 11% de la población asiática está siendo afectada por la subalimentación. Sin embargo, los países que conforman Asia meridional han tenido avances significativos en los últimos cinco años, pero aun así es la subregión donde la tasa en materia de la subalimentación es muy elevada, alcanzando el 15%, y seguida de Asia occidental que cuenta con una tasa de 12%, aunque la situación cada vez está empeorando.<sup>174</sup>

En países de ingresos altos y en economías emergentes como Brasil, China, México y Sudáfrica, los alimentos nutritivos se han encarecido en comparación con los alimentos con alto contenido en grasas, azúcares o sal.<sup>175</sup> En este contexto, los alimentos hipercalóricos y muy elaborados están más al alcance de las personas, desencadenando en muchos casos la obesidad en los países de ingresos bajos y medianos, ya que suelen ser más baratos que los alimentos frescos y nutritivos.<sup>176</sup>

### Implicaciones para México

El Artículo 4, tercer párrafo de la Constitución mexicana establece “toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará”.<sup>177</sup>

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establece la creación del organismo Seguridad Alimentaria Mexicana (SEGALMEX). Entre sus principales funciones se encuentran las siguientes:

- Coordinar la adquisición de productos agroalimentarios a precios de garantía; vender y distribuir fertilizantes, semillas mejoradas o cualquier otro producto que contribuya a elevar la productividad del campo.

<sup>172</sup> *Ídem.*

<sup>173</sup> *Ídem.*

<sup>174</sup> *Ídem.*

<sup>175</sup> *Ídem.*

<sup>176</sup> *Ídem.*

<sup>177</sup> DOF. *Constitución Mexicana*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en: <https://bit.ly/2DMxH2u>

- Promover tanto la industrialización de alimentos básicos, leche y sus derivados como la comercialización de los excedentes de la producción agroalimentaria dentro y fuera del país.
- Apoyar la creación de micro, pequeñas y medianas empresas privadas asociadas a la comercialización de productos alimenticios.
- Fortalecer las tareas de investigación científica y desarrollo tecnológico que se encuentren vinculadas con su objeto.
- Distribuir la canasta básica en regiones de alta marginación económica.

México tiene el compromiso de garantizar la seguridad alimentaria, principalmente, en las comunidades marginadas. Para ello, el Gobierno federal amplió la Canasta Básica, a precio muy bajo, de 23 a 40 productos, con el fin de que la gente con menos recursos tenga acceso a estos alimentos y cubrir sus necesidades nutricionales básicas.<sup>178</sup>

Dentro de la Canasta Básica se incluyó el amaranto y la chía, ya que son productos con un alto valor nutrimental originarios de México y que se producen en ocho estados del país.<sup>179</sup>

México se ha comprometido a cumplir con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre los cuales se encuentra “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible”.

---

<sup>178</sup> AMLO. *Garantizará seguridad alimentaria crecimiento de la Canasta Básica*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en: <https://bit.ly/2rmk874>

<sup>179</sup> *Ídem*.

### C. Mejorar la participación en la economía digital y mejorar la conectividad en toda la región

La economía digital es la red mundial de actividades facilitadas por las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), mismas que han proporcionado una plataforma global en la que las personas y las organizaciones pueden plantear estrategias, así como interactuar, comunicarse, colaborar y buscar información.<sup>180</sup> Uno de los principales componentes de la economía digital es Internet que, junto con la *world wide web* (www)<sup>181</sup>, han permitido la creación de mercados internacionales para distintos bienes y servicios previamente inexistentes.

La OCDE afirma que la digitalización y la interconexión impulsan la transformación digital, que, combinadas con la conectividad móvil y los productos, aplicaciones y servicios, forman un ecosistema creciente de tecnologías usadas por individuos, empresas y gobiernos. Dicho ecosistema tiene componentes como el Internet de las cosas, el análisis del big data, la inteligencia artificial y la cadena de bloques, por mencionar algunos.<sup>182</sup>

El creciente número de dispositivos que pueden conectarse con Internet ha impulsado la digitalización de la economía, siendo un fenómeno mejor conocido como “Internet de las Cosas” (IoT, por sus siglas en inglés). Esta herramienta tiene la capacidad de procesar los datos recolectados por objetos cotidianos para brindar servicios en diversas áreas económicas, sociales y ambientales.

Hoy en día, la economía digital constituye una de las principales formas de avanzar hacia una mayor transformación, si bien la CEPAL subraya que la posición de cada país en la economía internacional depende de las capacidades para absorber conocimientos, principalmente aquellas que impactan en el sistema productivo, la información y las comunicaciones, y los sectores industriales, agrícolas y de servicios. Poner en marcha estas capacidades puede cerrar la brecha en las fronteras tecnológicas.<sup>183</sup>

No se debe perder de vista que la transformación digital es un desafío para las economías y las sociedades, con obstáculos y ventajas que dependen de las capacidades y recursos de cada país y región. Desde esa óptica, la OCDE recomienda considerar las políticas que fomentan la innovación; aborden los desafíos en sectores específicos de la economía; y promuevan el uso de

<sup>180</sup> Science Daily. *Digital economy*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/34RuDhi>

<sup>181</sup> Red informática mundial.

<sup>182</sup> OCDE. *Perspectivas de la OCDE sobre la Economía Digital 2017*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/34VqusD>

<sup>183</sup> CEPAL. *Ciencia, tecnología e innovación en la economía digital*. La situación de América Latina y el Caribe. Septiembre de 2016. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/34V08XI>

tecnologías digitales para mejorar el funcionamiento de los gobiernos y la prestación de servicios públicos.

### Análisis

Según los cálculos y derivado del mayor impulso de las nuevas tecnologías como el Internet de las Cosas (IoT) y las redes móviles de quinta generación (5G) que ofrecen más velocidad de conexión, al cierre de 2018, más de 1,000 millones de dispositivos estaban conectados a Internet alrededor del mundo. En 2024, la cifra podría cuadruplicarse al alcanzar 4,100 millones de aparatos, impactando al equivalente del 50% de población mundial actual.<sup>184</sup>

Por su parte, la OCDE considera que el número de dispositivos conectados en los hogares de las personas en sus países integrantes podría aumentar de 1 mil millones en 2016 a 14 mil millones en 2022.<sup>185</sup>

#### Países con el mayor número de usuarios de Internet a enero de 2019 en Asia – Pacífica

1. China (802 millones)
2. India (560 millones)
3. Indonesia (150 millones)
4. Japón (118.9 millones)
5. Bangladesh (91.82 millones)
6. Filipinas (76 millones)
7. Vietnam (64 millones)
8. Tailandia (57 millones)
9. Corea (48.74 millones)
10. Pakistán (44.61 millones)

Fuente: Statista

En este panorama, el Foro Económico Mundial, en colaboración con el portal *Statista*, estima que el número de personas con acceso a Internet en la actualidad gira en torno a los 4,156 millones en todo el mundo, esto es, alrededor del 54% de la población.<sup>186</sup>

En este sentido, *Statista* señala que, en la región de Asia Pacífico, la penetración de usuarios de Internet móvil fue de 45% en 2018, equivalente a cerca de 1,900 millones de personas. Se pronostica que esta cifra alcanzará el 62% en 2025.<sup>187</sup> La OCDE observa que, a 2017, los mercados emergentes representaron casi el 90% del crecimiento total de las suscripciones de banda ancha móvil en los últimos cinco.<sup>188</sup>

En un panorama regional, la OCDE destaca que Asia encabeza el crecimiento de la economía digital entre los mercados emergentes de todo el mundo y está generando oportunidades significativas para las empresas mediante la expansión de

<sup>184</sup> Mauricio Hernández Armenta. *La 5G cuadruplicará dispositivos conectados a internet en 2024: Ericsson*. Forbes. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/33Rlzlz>

<sup>185</sup> OCDE. *Perspectivas de la OCDE sobre la Economía Digital 2017*. *Op. cit.*

<sup>186</sup> Guadalupe Moreno. *¿Cuántas personas usuarias de Internet hay en América Latina?* Foro Económico Mundial. 25 de marzo de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2RoRxbS>

<sup>187</sup> Statista. *Mobile internet user penetration in the Asia Pacific region in 2018 with a forecast for 2025*. s. l. s. f. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/38dltxF>

<sup>188</sup> OCDE. *Policy note on Asia. Accelerating Digitalisation*. 2018. Consultado el 5 diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/33VTBuC>

tecnologías como Internet de las cosas, el análisis de big data, el aprendizaje automático, la cadena de bloques (blockchain), la computación en la nube y inteligencia artificial que en conjunto aceleran la transformación digital.<sup>189</sup>

La OCDE sostiene que la digitalización contribuye significativamente al crecimiento económico en los mercados globales y emergentes. Por cada 10 puntos porcentuales adicionales de penetración en Internet se suman 0.77 puntos porcentuales al crecimiento del PIB *per cápita* en los países desarrollados y 1.12 puntos porcentuales en los mercados emergentes

La digitalización se está expandiendo rápidamente en los mercados emergentes, pero con disparidades. Entre los países asiáticos, en 2018, la tasa de uso de Internet es de alrededor del 80% en Singapur, Malasia y Brunei Darussalam, pero cercana al 20% en la República Democrática Popular Lao, Myanmar, Indonesia y Camboya. A modo de comparación, África, en promedio, tiene la penetración de teléfonos móviles más baja del mundo, con un 73%, en comparación con el 98% en los países de altos ingresos.<sup>190</sup>

A enero de 2019, China ocupó el primer lugar con alrededor de 802 millones de usuarios de Internet, seguida por India con 560 millones. Ambas naciones encabezan las cifras de la región de Asia Pacífico y del mundo. Esta región presenta el mayor número de personas que utilizan Internet a nivel global, llegando a casi 2.1 billones en 2018. Sin embargo, la penetración de Internet en Asia todavía estaba por debajo del promedio mundial en ese año (54.4%).<sup>191</sup>

Es preciso mencionar que la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) señala que la región de Asia Pacífico presenta un gran potencial económico al registrar el más rápido crecimiento de comercio electrónico en el mercado mundial. A finales de 2015, el tamaño del comercio electrónico en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) regional fue de 4.5%.<sup>192</sup> En términos dispares, el tamaño del mercado de comercio electrónico de la India es solo del 10% en comparación con el de China.<sup>193</sup>

Teniendo en cuenta estas divergencias, la OCDE emitió las siguientes recomendaciones para la región de Asia:<sup>194</sup>

---

<sup>189</sup> Ídem.

<sup>190</sup> Ídem.

<sup>191</sup> Statista. *Internet penetration rate in Asia compared to the global penetration rate from 2009 to 2018*. s. l. s. f. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2PlvIY8>

<sup>192</sup> Economic and Social Commission for Asia and the Pacific. *Embracing the e-commerce revolution in Asia and the Pacific*. Junio de 2018. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2rvH7cn>

<sup>193</sup> OCDE. *Policy note on Asia. Accelerating Digitalisation*.

<sup>194</sup> Ídem.

- Los países asiáticos pueden aprovechar las tecnologías digitales transformadoras para mejorar la productividad y lograr un crecimiento sostenible e integrador.
- El comercio electrónico transfronterizo ofrece al sector privado importantes oportunidades para expandir los negocios internacionalmente. Sin embargo, los acuerdos comerciales y de inversión deben actualizarse para acompañar tales desarrollos.
- Las empresas tienen que identificar a la escasez de habilidades como una barrera para el desarrollo de la economía digital, mientras que los gobiernos pueden invertir en educación y participar en alianzas para promover el desarrollo del capital humano.
- La infraestructura es una limitación, aunque en algunos países asiáticos más que en otros, se necesita más inversión para desarrollar tecnología básica de información y comunicaciones, e infraestructura digital.
- Los problemas regulatorios, como acuerdos de licencia financiera, las políticas poco claras del Impuesto al Valor Agregado (IVA) y los onerosos procedimientos aduaneros, limitan aún más la expansión comercial.
- Es necesario resolver los problemas relacionados con los pagos digitales, la identidad y los impuestos digitales para acelerar las ganancias de productividad.

Por otra parte, en 2018, la penetración del Internet en América Latina fue de 67%, es decir, 13 puntos por encima del promedio global (54.4%), con casi 437 millones de usuarios. Los diez países de América Latina que registraron mayores tasas de

**Países con las mayores tasas de usuarios de Internet en Latinoamérica**

1. Brasil (139.1 millones)
2. Ecuador (13.5 millones)
3. Argentina (34.8 millones)
4. Chile (14.1 millones)
5. México (85 millones)
6. Venezuela (19.1 millones)
7. Colombia (28.5 millones)
8. Perú (18 millones)
9. Cuba (4.4 millones)
10. Guatemala (5.8 millones)

Fuente: Statista

acceso a Internet en ese año fueron: Ecuador (81%), Argentina (78.6%), Chile (77%), Brasil (65.9%), México (65.3%), Venezuela (60%), Colombia (58.1%), Perú (56%), Cuba (38.8%) y Guatemala (34.5%).<sup>195</sup>

A pesar de estos datos, la CEPAL considera que es clave avanzar hacia sectores más intensivos en tecnología para afianzar el crecimiento de largo plazo. Teniendo en cuenta la dinámica de la inversión en investigación y desarrollo (I+D) de los países latinoamericanos entre 2004 y 2013, se observa el estancamiento de la región con respecto a otras naciones emergentes. En esta lógica, la competitividad y el crecimiento dependen de la integración de los Estados al ecosistema digital mundial.<sup>196</sup>

<sup>195</sup> Guadalupe Moreno. *Op. cit.*

<sup>196</sup> CEPAL. *Ciencia, tecnología e innovación en la economía digital. La situación de América Latina y el Caribe. Op. cit.*

Los gobiernos son un componente clave de la economía digital al estar encargados de proveer los recursos necesarios para desarrollar y mantener la infraestructura de las comunicaciones en sus países. A través de políticas nacionales y de proyectos de reforma a las tecnologías de la información y la comunicación (TICs), pueden fomentar los servicios digitales, así como delinear una hoja de ruta clara que involucra a compañías, ciudadanos y organizaciones para la adopción de dichas tecnologías. La inversión pública en los procesos digitales también puede asistir a mejorar los propios procesos, lo que a la vez alienta la demanda de tecnología y servicios habilitados digitalmente.<sup>197</sup>

El Foro Económico Mundial refiere que es conveniente que el sector público instaure entornos fiscales, legales y regulatorios favorables a la inversión para los servicios digitales; destine recursos a la financiación de la educación técnica básica y avanzada; adopte medidas para proporcionar servicios gubernamentales digitales y ofrecer acceso abierto a los datos del gobierno para estimular la innovación.<sup>198</sup>

Por otro lado, los recursos humanos con habilidades en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación son un factor crucial. Para participar efectivamente en la economía digital, las pequeñas y medianas empresas (PYMES) requieren de una fuerza de trabajo con determinados niveles de educación y capacidades de investigación, comunicación y acceso a los servicios de información.<sup>199</sup> Igualmente, son indispensables la inversión en investigación y desarrollo, y el aprovechamiento de las tecnologías emergentes.

En la era digital, es necesario que los diseñadores de políticas tomen en cuenta los múltiples sectores que se superponen en el ámbito de la economía digital a fin de eliminar las distorsiones entre ellos. Por ejemplo, se deben considerar los efectos que el Internet tiene en las industrias y el comercio y cómo las regulaciones moldean, alteran o constriñen las transacciones en línea. Asimismo, se deben establecer mecanismos para la resolución rápida de disputas.

Otras recomendaciones radican en crear sistemas regulatorios adaptables; promulgar leyes basadas en principios, tales como el derecho de los consumidores a la privacidad de sus datos, y otorgar autoridad a terceros para aplicar estos a las condiciones cambiantes del mercado. Las cuestiones relativas con la privacidad y los derechos de autor pueden abordarse mediante procesos judiciales formales e informales. En tanto, los temas sobre tecnología y normas de contenido pueden ser tratados por los organismos de la industria en asociación con el gobierno.<sup>200</sup>

<sup>197</sup> Stephen M. Mutula. *Digital Economies: SMEs and E-Readiness*. Business Science Reference: Hershey. New York, 2010, p.30.

<sup>198</sup> World Economic Forum. *How Regulatory Policy Can Keep Up. Delivering Digital Infrastructure – Advancing the Internet Economy*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2Yn2tZc>

<sup>199</sup> Stephen M. Mutula. *Op. cit.* p. 36.

<sup>200</sup> World Economic Forum. *Op. cit.*

Es indispensable el involucramiento de todos los actores interesados, los cuales deben comprometerse con acciones a largo plazo para promover el crecimiento de los servicios y la economía digitales, incluyendo la inversión y la innovación. También es importante tomar en cuenta que la falta de armonización o de interoperabilidad a nivel regional e internacional en ciertas áreas puede conducir al funcionamiento ineficiente de la economía digital y añadir complejidad y costos para las empresas y los consumidores.<sup>201</sup>

Por ello, los países deben trabajar para establecer marcos de seguridad cibernética y privacidad para el uso de datos que faciliten la rendición de cuentas, además de eliminar los obstáculos al comercio y la cooperación transfronterizos. Este tipo de acciones permitiría, por ejemplo, a los empresarios acceder a proveedores internacionales y a los consumidores comprar productos y servicios sin importar su país de origen.<sup>202</sup>

### Implicaciones para México

En México se han tomado pasos importantes para reducir las barreras al comercio digital y enfrentar las desigualdades históricas en el acceso a los servicios digitales, como es el caso de la reforma en materia de telecomunicaciones y competencia económica del 11 de junio de 2013.

Diversos procesos de integración regionales como la Alianza del Pacífico y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, en los cuales participa México. En este último mecanismo se asumen compromisos de amplio alcance con la economía digital a partir de las posibilidades para reducir los obstáculos al comercio y la inversión; construir una mayor conexión; afianzar la cooperación entre sus miembros en la reducción de las barreras comerciales, incluido el comercio electrónico; y fomentar la innovación y estandarización de las TICs.<sup>203</sup>

El Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 reconoce que actualmente México vive en una economía mundial abierta y que la revolución digital ha trastocado las viejas lógicas del comercio y de las relaciones sociales, ocasionando un grado de integración económica con Estados Unidos mucho mayor que en la década de los años ochenta.<sup>204</sup>

<sup>201</sup> *Ídem.*

<sup>202</sup> *Ídem.*

<sup>203</sup> Banco de Desarrollo de América Latina. *Consensos regionales, imprescindibles para impulsar la economía digital en América Latina*. 17 de mayo de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/36gelPz>

<sup>204</sup> Gobierno de México. *Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2rW4GyK>

Enlazado con la cuestión económica, el Gobierno mexicano ha establecido el objetivo de lograr la cobertura de Internet inalámbrico en todo el territorio y para toda la población, abarcando la conexión en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios. Esta acción es un paso para combatir la marginación y la pobreza, así como para integrar las actividades productivas en las zonas deprimidas.<sup>205</sup>

El Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 identifica que el Gobierno federal asume los objetivos de promover la investigación científica y tecnológica; y de apoyar a estudiantes y académicos con becas y otros estímulos a favor de conocimiento. Se establece que el CONACYT deberá coordinar el Plan Nacional para la Innovación en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional con la participación de universidades, pueblos, científicos y empresas.<sup>206</sup>

Para México, la economía digital es una transacción de bienes y servicios a través de Internet que abre oportunidades para desarrollar nuevos esquemas de negocios y formas alternativas de interacción, consumo y producción para impulsar el desarrollo económico. Así, identifica que Internet, al permitir el contacto virtual, simplifica la interacción entre compradores y vendedores que se encuentran geográficamente distantes y facilita el acceso a los mercados globales.<sup>207</sup>

La política del Gobierno de México está orientada a desarrollar de manera eficiente las telecomunicaciones y la radiodifusión para el beneficio de los usuarios a nivel nacional, manteniendo las condiciones de competencia, certidumbre a la inversión, un marco institucional eficaz y regulación oportuna, moderna y pertinente.<sup>208</sup>

A fin de conseguir este objetivo, se busca promover el acceso a Internet y banda ancha como servicios fundamentales para el bienestar y la inclusión sociales; impulsar condiciones de acceso asequibles a Internet y a la banda ancha; fomentar la formación de capacidades digitales de las personas, las instituciones y los operadores; y avanzar en el desarrollo de infraestructura en redes críticas y de alto desempeño.<sup>209</sup>

Las acciones de México se concentran en las zonas marginadas a fin de que todas las personas, particularmente aquellas en situación de vulnerabilidad, tengan acceso a las nuevas tecnologías y dispongan de competencias

<sup>205</sup> *Ídem.*

<sup>206</sup> *Ídem.*

<sup>207</sup> Cámara de Diputados. Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. 30 de abril de 2019. Consultado el 6 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2LuSA6o>

<sup>208</sup> *Ídem.*

<sup>209</sup> *Ídem.*

digitales. La meta es cerrar la brecha digital para lograr altos niveles de desarrollo social sin discriminación.<sup>210</sup>

México reconoce que el acceso a Internet y banda ancha es una vía para fortalecer la competitividad de las empresas y para elevar la productividad de las personas trabajadoras. Así, las acciones estratégicas abordan el desarrollo de operaciones de comercio electrónico y de ciberseguridad, y el uso de productos financieros asociados al Internet.<sup>211</sup>

En materia social, México trabaja para propiciar que la población, especialmente la de 55 años y más, desarrolle las habilidades de búsqueda de información en línea y de uso de correspondencia electrónica y de banca en línea.<sup>212</sup>

Estas acciones tienen en consideración que, en 2018, México ocupó el lugar 36 de 37 en materia de suscripciones de banda ancha fija por cada 100 habitantes, con 16 suscripciones menos que el promedio (31). Otra preocupación es que existen brechas importantes en el uso de Internet en el país, pues 86% de las personas usuarias de Internet se ubican en áreas urbanas y el resto (14%) en áreas rurales.<sup>213</sup>

---

<sup>210</sup> *Ídem.*

<sup>211</sup> *Ídem.*

<sup>212</sup> *Ídem.*

<sup>213</sup> *Ídem.*





## VIII. Tercera Sesión Plenaria: Cooperación Regional en la Región Asia Pacífico



Este documento aborda la problemática del cambio climático y el papel que los parlamentos pueden seguir desempeñando para mitigar este fenómeno que a todos preocupa y afecta.

Asimismo, se abordarán dos de los temas más actuales en diversas agendas internacionales como son la promoción de la diversidad cultural y la promoción del turismo. Para ello será oportuno hacer mención de la importancia de proteger y de alentar la diversidad cultural no solo a través de acciones de gobierno sino también de una participación cada vez más importante de los parlamentos.

Esto también es válido para la promoción del turismo, toda vez que esta actividad representa una fuente de riqueza y de oportunidades para los países del área de Asia-Pacífico y del mundo

Finalmente, este documento analizará el tema del desarrollo sustentable y la cooperación que puede darse o existir entre los parlamentarios y/o parlamentos del Foro Parlamentario Asia-Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés).

## Antecedentes

Uno de los fenómenos que ha generado mayor atención a la comunidad internacional es aquel del cambio climático. Ello nos solo por los efectos destructivos que genera en el planeta o en la salud humana, sino por la velocidad con que se está presentando.

Por ello, la acción a todos los niveles de gobierno se vuelve cada vez más indispensable y urgente. El APPF es un espacio parlamentario que discute y busca alternativas viables a los desafíos que enfrenta la región. Su accionar es fundamental para, por ejemplo, alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030.

Si bien la iniciativa de un foro regional de esta dimensión es indispensable y plausible, también es importante ligarla con otros esfuerzos en otras regiones con otros foros parlamentarios. El cambio climático es un fenómeno de dimensiones globales y no solo regionales.

Sin embargo, éste no es el único reto que enfrentamos en el siglo XXI. Existen otros como la protección y la promoción de la diversidad cultural, así como la promoción del turismo que, además, son temas relativos a la agenda de esta reunión de APPF.

La diversidad cultural reconoce y legitima las diferencias culturales entre diferentes grupos humanos, así como la existencia, convivencia e interacción entre diferentes culturas dentro de un mismo espacio geográfico<sup>214</sup>. Esto significa que la diferencia

<sup>214</sup> Significados, Qué es la diversidad cultural, 2019, consultado el 4 de diciembre de 2019 en: <https://www.significados.com/diversidad-cultural/>

del “otro” no solo es importante y única, sino también es enriquecedora. Por ello, y a pesar de que pareciéramos relativamente iguales fisiológicamente, somos sin duda diferentes debido a múltiples influencias culturales, sociales, intelectuales y/o familiares, que nos distinguen y que nos hacen disímiles respecto a otros.

En cuanto a la promoción del turismo, es oportuno destacar que esta actividad es sin duda una de las fuentes de empleo y de riqueza para muchos países, desarrollados y emergentes. El reto consiste en que esa fuente de oportunidades pueda ser aprovechada por todos, especialmente por quienes viven en los lugares turísticos. Así, los parlamentos tienen un rol importante que desempeñar en la promoción turística de sus países, pero también en el establecimiento de reglas que permitan un turismo sustentable y un turismo aprovechable para todos.

Es en este contexto que se encuentra el desarrollo sustentable, ya que, sin el cuidado de nuestros recursos, la actividad humana y su existencia misma se hallan seriamente comprometidas. Los ODS representan el esfuerzo más importante para dar viabilidad a las actividades económicas y sociales de la humanidad. Sin embargo, estos objetivos deben ser acompañados por otras iniciativas o acciones como la discusión abierta y democrática del modelo de producción predominante y su impacto en la meta de alcanzar y estabilizar un desarrollo sustentable para todos.

## Análisis

### Fortalecimiento de los roles parlamentarios frente al cambio climático

El cambio climático es un fenómeno producido por la actividad humana (antrópico) que ha generado modificaciones en los patrones del clima y afecta la vida en los ecosistemas del planeta. De acuerdo con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), durante el período 1880-2012, la temperatura promedio mundial experimentó un incremento de 0.85 grados centígrados<sup>215</sup>.

Además, el cambio climático no solo tiene efectos negativos en la naturaleza, sino también en la economía interna e internacional, en la vida de las personas y se prevé que continúe siendo un fenómeno adverso para todos los Estados. En cuanto

---

<sup>215</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 25ª Conferencia de las Partes (COP 25) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y la 15ª Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP 15), Madrid, España, 2 al 13 de diciembre de 2019, p. 57.

a sus impactos en la naturaleza, se conoce que ha generado un aumento en el nivel del mar y la presencia de fenómenos meteorológicos más extremos<sup>216</sup>.

Las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) que han llevado al cambio climático, nunca habían alcanzado los niveles observados recientemente. Si los gobiernos no actúan con determinación, la temperatura media de la superficie del mundo podría incrementarse hasta alcanzar 3 grados centígrados en el presente siglo y en algunas áreas del planeta las consecuencias podrían ser peores. Es importante indicar que las personas en situación de pobreza y vulnerabilidad serán las más afectadas<sup>217</sup>.

En este contexto es positivo que los parlamentos regionales, como los que integran APPF, continúen dando seguimiento y estableciendo acciones conjuntas y coordinadas en la lucha en contra del cambio climático que a todos afecta.

Los parlamentos nacionales del APPF requieren alentar los esfuerzos comunes de mitigación ya que el cambio climático también afecta a todos los países de la región Asia-Pacífico, aunque no de la misma manera. En ciertos lugares, por ejemplo, pueden generarse mayores desbordamientos de ríos y/o mares, mientras que en otras podrían presentarse mayores índices de contaminación atmosférica, o incluso mayores y más graves problemas de salud en las personas.

- En la región de Asia oriental y el Pacífico están 13 de los 30 países más vulnerables al cambio climático en el mundo.
- Es la región que más contribuye a las emisiones de gases de efecto invernadero: emite un tercio de las emisiones de dióxido de carbono mundiales, y representa 60 % del consumo de carbón.
- La región padece las consecuencias del 70% de todos los desastres naturales.
- En las islas del Pacífico el aumento del nivel del mar es una amenaza para las zonas costeras y los atolones

*Banco Mundial, 2018*

Por ello, la acción parlamentaria es importante. No debe soslayarse la necesidad de legislar y/o continuar legislando, por parte de los parlamentos, para alcanzar las metas establecidas en la Agenda de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030, particularmente los Objetivos 7 (Energía Asequible y no Contaminante), 13 (Acción por el Clima), 14 (Vida Submarina) y 15 (Vida de Ecosistemas Terrestres).

<sup>216</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques, 25ª Conferencia de las Partes (COP 25) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC) y la 15ª Reunión de las Partes del Protocolo de Kyoto (CMP 15), *op.cit.*

<sup>217</sup> *Ibid.*

Asimismo, es importante que puedan diseñarse y adoptarse a nivel nacional marcos jurídicos y arreglos institucionales apropiados por parte de los parlamentos para el logro de políticas públicas integrales que brinden respuesta a los aspectos sociales, ambientales y económicos del cambio climático.

Los parlamentos nacionales y la misma APPF deben profundizar sus lazos con otras asambleas internacionales como la Unión Interparlamentaria y/o el Parlamento Latinoamericano para seguir fortaleciendo y alineando los esfuerzos en el combate a este fenómeno global.

Sin duda, otra manera de cooperar entre parlamentos es dialogar de manera abierta y plural sobre el impacto del modelo económico de producción predominante como una de las causas del cambio climático. El consumo desenfrenado, la urbanización desordenada, la caza furtiva y el tráfico de especies, por mencionar algunos, tiene relación directa o indirecta con

un modelo económico que muchas veces privilegia la rentabilidad por encima de la ética, el cuidado del medio ambiente, la preservación de las especies como elemento para el equilibrio ecológico y alimenticio de las mismas, o el urbanismo sostenible, entre otros.

Por lo anterior, los parlamentos miembros de la APPF requieren seguir alentando este diálogo democrático en beneficio de todos.

De acuerdo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es necesario que los Estados cumplan con las metas del Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, para hacer frente al fenómeno antrópico desde el desarrollo sostenible, las cuales se mencionan a continuación:

- Robustecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos asociados al clima y los desastres naturales en todos los Estados.

- Limitar la temperatura global a un aumento de 1.5 grados "aún está al alcance".
- Hace falta voluntad política para ponerle precio al carbono, detener los subsidios a los combustibles fósiles, o para cambiar los impuestos de los ingresos al carbono gravando la contaminación en lugar de las personas.
- La excavación y perforación en búsqueda de combustibles fósiles tiene que detenerse y ser remplazada por energía renovable y soluciones basadas en la naturaleza para frenar drásticamente el cambio climático.

*António Guterres, Secretario General de la ONU, 1 de diciembre de 2019*

- Introducir medidas relacionadas con el cambio climático en los planes, estrategias y políticas nacionales.
- Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional enfocada en la mitigación del cambio climático, la adaptación a dicho fenómeno, la disminución de sus efectos y la alerta temprana.
- Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de alcanzar para el año 2020 la meta de movilizar conjuntamente 100,000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes para atender las necesidades de los países en desarrollo en relación con la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en operación plena, el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo más pronto que sea posible.
- Impulsar mecanismos para incrementar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, enfocándose principalmente en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales.

Entre los avances que se han identificado en cuanto a la aplicación del Objetivo 13 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible están los siguientes:<sup>218</sup>

- ✓ Hasta abril de 2019, 185 partes habían ratificado el Acuerdo de París. Se espera que las Partes en el Acuerdo de París preparen, comuniquen y mantengan sucesivas contribuciones determinadas a nivel nacional. Por otro lado, 183 Estados Partes habían comunicado sus primeras contribuciones determinadas a nivel nacional a la secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y un Estado Parte ha comunicado su segunda. Según el instrumento, todas las Partes deben presentar nuevas contribuciones determinadas a nivel nacional, que contengan objetivos revisados y mucho más ambiciosos, para 2020. Los esfuerzos iniciales para movilizar recursos para el Fondo Verde del Clima permitieron recaudar 10,300 millones de dólares.
- ✓ Los flujos de financiación climática mundial aumentaron en un 17% en el período 2015-2016 en comparación con el período 2013-2014.
- ✓ Al 20 de mayo de 2019, 28 países habían accedido al financiamiento de subvenciones del Fondo Verde Climático para la formulación de planes nacionales de adaptación y otros procesos de planificación de adaptación, por un valor de 75 millones de dólares. De ellos, el 67% correspondía a países menos adelantados, pequeños Estados insulares en desarrollo y Estados africanos. Las propuestas de otros siete países, con un valor de 17

<sup>218</sup> Sustainable Development. Progress of Goal 13 in 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2019, en: <https://sustainabledevelopment.un.org/sdg13>

mdd, se encuentran en la etapa final de aprobación. En total, 75 países están buscando apoyo del Fondo Verde Climático para planes nacionales de adaptación y otros procesos de planificación de adaptación, con un valor combinado de 191 mdd.

Cabe agregar que, si bien es cierto que el 1 de junio de 2017, Estados Unidos se retiró del Acuerdo de París y sus emisiones representan 15% del total<sup>219</sup>, la comunidad internacional continúa sumando esfuerzos en los foros multilaterales para cumplir con sus disposiciones. En relación con ello, a noviembre de 2019, 187 Estados han ratificado el Acuerdo de París lo que representa un gran compromiso para su adopción.<sup>220</sup>

### **Promoción de la diversidad cultural y el turismo**

De acuerdo al artículo 4º de la Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las Expresiones Culturales, de 2005, *“la “diversidad cultural” se refiere a la multiplicidad de formas en que se expresan las culturas de los grupos y sociedades. Estas expresiones se transmiten dentro y entre los grupos y las sociedades. La diversidad cultural se manifiesta no sólo en las diversas formas en que se expresa, enriquece y transmite el patrimonio cultural de la humanidad mediante la variedad de expresiones culturales, sino también a través de distintos modos de creación artística, producción, difusión, distribución y disfrute de las expresiones culturales, cualesquiera que sean los medios y tecnologías utilizados”*<sup>221</sup>.

A través de la diversidad cultural se pueden apreciar las diferentes expresiones culturales de un país, pueblo o región que, a su vez, han sido modificadas o afectadas por las expresiones culturales provenientes de otros territorios gracias a múltiples factores<sup>222</sup>.

En este contexto, la protección y la promoción de la diversidad cultural pasa necesariamente por la incorporación de la cultura como elemento clave a las

<sup>219</sup> China ocupa el primer lugar con 30% de las emisiones de CO<sub>2</sub>. El País. “Qué ocurre con el Acuerdo de París tras el abandono de Estados Unidos”, 2 de junio de 2017. Consultado el 21 de noviembre de 2019, en: [goo.gl/1ZL1R9](http://goo.gl/1ZL1R9)

<sup>220</sup> United Nations, Climate Change. The Paris Agreement. Consultado el 21 de noviembre de 2019, en: [goo.gl/CPUoNq](http://goo.gl/CPUoNq)

<sup>221</sup> UNESCO, “Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las Expresiones Culturales”, de 2005, consultado el 4 de diciembre de 2019 en: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Convención%20Protección%20y%20Promoción%20de%20la%20Diversidad%20Expresiones%20Culturales.pdf>

<sup>222</sup> Significados, Qué es la diversidad cultural, *op.cit.*

políticas de desarrollo nacionales e internacionales; por la adopción de medidas para proteger la diversidad de manifestaciones culturales y sus contenidos, particularmente cuando dichas expresiones corran riesgos de extinción o de grave menoscabo; por el fortalecimiento de la libertad de expresión, de pensamiento y de información, así como por el reforzamiento de la pluralidad de los medios tradicionales y digitales de comunicación social, los cuales deben posibilitar el florecimiento de las expresiones culturales en las sociedades; por la libertad de crear, de difundir y de distribuir expresiones culturales de todos los grupos sociales, especialmente de los minoritarios, así como por tener acceso a ellas y aprovecharlas en su propio beneficio, entre otros<sup>223</sup>.

Los parlamentos miembros de la APPF pueden aportar mucho a la protección y promoción de las diversas expresiones culturales propias y ajenas. Ello a través de la coordinación de agendas parlamentarias para llevar a cabo, por ejemplo, coloquios, conversatorios, conferencias, que acerquen a los ciudadanos a las manifestaciones culturales de los países miembros de esta asamblea.

Además, el intercambio de experiencias en materia de diversidad cultural puede ser un motor de acercamiento entre los parlamentarios ya que las diferentes leyes nacionales en la materia dan cuenta de un sin número de oportunidades de colaboración para lograr que las manifestaciones culturales se conozcan, se expresen y se enriquezcan.

Por otro lado, y respecto al turismo, una de las actividades más importantes en el mundo es justamente la actividad turística. Baste señalar que, en 2018, de acuerdo a cifras de la Organización Mundial del Turismo (OMT), se registraron en todo el mundo cerca de 1.400 millones de llegadas de turistas internacionales, lo que equivale prácticamente a la sexta parte de la población mundial. Esto subraya la trascendencia global de una industria, la turística, que genera más de 120 millones de empleos y cuya aportación directa al PIB mundial asciende desde el año 2013 a más de dos billones de dólares estadounidenses<sup>224</sup>.

---

<sup>223</sup> UNESCO, “Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las Expresiones Culturales”, *op.cit.*

<sup>224</sup> A. Díaz, El turismo en el mundo, datos estadísticos, 2019, consultado el 5 de diciembre de 2019 en: <https://es.statista.com/temas/3612/el-turismo-en-el-mundo/>

La distribución porcentual del turismo en el mundo en 2018 fue la siguiente: 51% en Europa, 25% en Asia-Pacífico, 15% en América, 5% en África y 4% en Oriente Medio<sup>225</sup>.

Lo anterior significa que en Asia-Pacífico se tiene un porcentaje aceptable de ingresos de turistas, aunque puede potenciarse más. Para ello, el trabajo parlamentario es indispensable. Los parlamentos deben saber que la demanda de turismo está cambiando y la oferta es cada vez más competitiva. También nuevas herramientas digitales están haciendo que la comunicación turística sea más compleja que antes<sup>226</sup>.

La Organización Mundial de Turismo (OMT) señala que 1 de cada 10<sup>227</sup> trabajadores colaboran en los sectores relacionados con esta actividad, como es el caso de los hoteles, los restaurantes, los turoperadores, los transportes, entre otros. Asimismo, hay otras industrias que de forma indirecta también se benefician; el ejemplo más claro es el de todos los proveedores de los servicios mencionados anteriormente, como los alimentos, las gasolineras, etcétera<sup>228</sup>.

Esta actividad también es una fuente importante de divisas que ayudan a la estabilidad macroeconómica de los países. Además, para muchas economías emergentes, los ciudadanos que trabajan en el extranjero prestando servicios en el sector turístico generan un considerable flujo de remesas. Los países que reciben esta mano de obra también se ven positivamente impactados por las exportaciones de servicios de viaje y de turismo que se derivan de los gastos efectuados por los trabajadores extranjeros en sus economías.

No hay duda de que el turismo es una palanca de desarrollo para los países. En ese sentido los parlamentos pueden coadyuvar de manera importante en la promoción de esta actividad. Ello puede hacerse a través de una coordinación más estrecha entre las asambleas legislativas para actualizar permanentemente los marcos

---

<sup>225</sup>A. Díaz, Distribución porcentual de las llegadas de turistas internacionales en el mundo en 2018, por región de destino, Statista, 2019, consultado el 4 de diciembre de 2019 en: <https://es.statista.com/estadisticas/632531/turistas-internacionales-en-el-mundo-distribuidos-por-region-de-destino/>

<sup>226</sup> Agencia travellers, La evolución del turismo internacional y de la promoción del turismo, 2017, consultado el 5 de diciembre de 2019 en: <https://laagenciatravelers.com/2017/11/23/la-evolucion-del-turismo-internacional-y-de-la-promocion-del-turismo/>

<sup>227</sup> Secretaría de Turismo, Informe de labores 2018-2019, p. 9., consultado el 5 de diciembre de 2019 en: [http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2019/09/1erInformeDeLaboresTurismo .pdf](http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2019/09/1erInformeDeLaboresTurismo.pdf)

<sup>228</sup> Importancia del turismo, 2019, consultado el 4 de diciembre de 2019 en: <https://www.importancia.org/turismo.php>

jurídicos en dicha materia. Además, la importancia que tiene el presupuesto asignado a esta actividad es imprescindible para desarrollarla y aprovechar todo su potencial.

Los parlamentos también pueden trabajar de forma más permanente y profunda con la OMT para alinear de mejor manera objetivos, medios y capacidades institucionales, con el fin de fortalecer al turismo como actividad generadora de empleo, divisas, conocimiento y descanso.

### **Promover el desarrollo sostenible**

El origen del concepto de desarrollo sostenible se encuentra relacionado con la preocupación creciente existente en la comunidad internacional en las últimas décadas del siglo XX al considerar el vínculo existente entre el desarrollo económico y social y sus efectos más o menos inmediatos sobre el medio natural<sup>229</sup>.

La promoción del desarrollo sostenible pasa por la observancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, los cuales se gestaron en la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, en Río de Janeiro, en 2012<sup>230</sup>.

Los 17 Objetivos que componen esta iniciativa mundial se encuentran interrelacionados, lo cual significa que el éxito de uno afecta el de otros. Por ejemplo, responder a la amenaza del cambio climático, tiene incidencia en la manera en que se gestionan los recursos naturales; lograr la igualdad de género o mejorar la salud, ayuda a erradicar la pobreza; fomentar la paz y las sociedades inclusivas reducirá las desigualdades y ayudará a que las economías sean más prósperas.

Es importante destacar que el desarrollo sostenible no se refiere a un estado inmutable de la naturaleza y de los recursos naturales, sino que incorpora una perspectiva de largo plazo en el manejo de los mismos. Ya no se apunta a una "explotación" de los recursos naturales sino a un "manejo" de éstos; asimismo enfatiza en la necesidad de la solidaridad hacia las actuales y futuras generaciones y defiende la equidad intergeneracional. De igual manera, se defiende la necesidad de que la dirección de la inversión y del progreso científico tecnológico estén encaminados a la satisfacción de las necesidades presentes y futuras<sup>231</sup>.

<sup>229</sup> Gómez Gutiérrez, Carlos, El desarrollo sostenible: conceptos básicos, alcance y criterios para su evaluación, s/f., consultado el 4 de diciembre de 2019 en: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>

<sup>230</sup> PNUD, Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU, 2019, consultado el 4 de diciembre de 2019 en: <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/background/>

<sup>231</sup> FAO, El desarrollo sostenible, s/f., consultado el 4 de diciembre de 2019 en: <http://www.fao.org/3/X5600S/x5600s05.htm>

En este contexto, el papel de los parlamentos miembros de APPF es el de seguir apoyando y coadyuvando con todos y cada uno de los esfuerzos que se realicen para fortalecer el desarrollo sostenible, el cual es la única alternativa viable hasta el momento en un ambiente de cambios drásticos de clima y de consecuencias catastróficas derivadas de dicha mutación climática.

El impulso que desde APPF pueda brindarse a las medidas que puedan ser adoptadas o se han adoptado en los parlamentos nacionales es indispensable ya que muchos esfuerzos se materializan desde la sociedad y desde las autoridades más cercanas a la misma. Pero no basta con generar marcos jurídicos, que de suyo es importante, sino que se debe de hacer lo posible para cumplir con dichas normas jurídicas y alentar el desarrollo sostenible. Todas las acciones cuentan, tanto las grandes como las pequeñas para encaminar el desarrollo nacional e internacional hacia la sustentabilidad.

A ello debe agregarse la discusión y revisión en términos objetivos y plurales, del modelo de producción actual que, sin duda, ha generado una depredación de recursos naturales, y, con ello, el cambio climático que padece el planeta.

#### **Implicaciones para México:**

La normatividad constitucional en México relativa a temas ambientales está consagrada en el artículo 4, párrafo V, que expresa: “Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley”.<sup>232</sup>

Aunado a lo anterior, México tiene el compromiso de generar el 25% de la electricidad de México a partir de fuentes renovables para 2018, 30% para 2021 y 35% para 2024.<sup>233</sup>

Asimismo, México mantiene el compromiso de reducir un 25% sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) para el 2030. Dicho compromiso conlleva una reducción de 51% de Carbono Negro.<sup>234</sup> Asimismo, el país impulsó la iniciativa de la creación del Fondo Verde Climático en la 16 Conferencia de las Partes (COP16) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio

<sup>232</sup> Cámara de Diputados. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Consultado el 22 de noviembre de 2019, en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

<sup>233</sup> Presidencia de la República. *Construyendo una nueva etapa de amistad y colaboración*. Consultado el 22 de noviembre de 2019, en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/construyendo-una-nueva-etapa-de-amistad-y-colaboracion>

<sup>234</sup> USAID. Cambio climático global. *México datos relevantes*. Consultado el 21 de noviembre de 2019, en: [https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1862/DO4FactSheet\\_10Nov2015\\_Sp.pdf](https://www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1862/DO4FactSheet_10Nov2015_Sp.pdf)

Climático, desarrollada en Cancún, Quintana Roo, México, del 29 de noviembre al 10 de diciembre de 2010.<sup>235</sup>

Por otro lado, México destinó 10 millones de dólares al Fondo Verde Climático y 20 mdd al Fondo para el Medio Ambiente Mundial en el marco de la 20 Conferencia de las Partes (COP20) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la 10 Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto (CMP10), desarrolladas del 1 al 12 de diciembre de 2014 en Lima, Perú.<sup>236</sup>

El cambio climático es un asunto que a todos nos ocupa. México se ha comprometido con los ODS y con las acciones para llevarlas a cabo. Sin embargo, este es un esfuerzo conjunto, es decir, planetario ya que debe haber mayor conciencia que el fenómeno de la mutación climática es real y que a todas las naciones le corresponde acciones propias y coordinadas con otros países.

Los parlamentos nacionales miembros de APPF, sin duda tienen un papel importante a desempeñar en esta tarea. Desde ahí, se generan acuerdos que se traducen en leyes que permiten la acción del poder ejecutivo. Ello cuenta también cuando se habla de presupuesto ya que el financiamiento de un tema tan importante debe de ser suficiente, de acuerdo con las capacidades económicas de cada país, pero también debe ser consciente de que existen otras prioridades que los gobiernos no pueden descuidar.

Por ello, las acciones transversales en materia de cambio climático son una buena alternativa para hacer más eficiente los recursos disponibles para cada sector o ámbito en cada país, como el cambio climático.

Y es que casi todas las actividades humanas tienen relación de manera directa o indirecta con el cuidado del medio ambiente y el combate al cambio climático. Una de ellas es el turismo, la cual es una actividad que ha venido creciendo a nivel mundial y que es especialmente importante para algunos países, como es el caso de México.

<sup>235</sup> United Nations Climate Change Conference. *Programa de la Conferencia COP16/CMP6*. Consultado el 21 de noviembre de 2019, en: [http://cc2010.mx/es/acerca\\_de\\_cop16/programa-del-evento/programa-de-la-conferencia/index.html](http://cc2010.mx/es/acerca_de_cop16/programa-del-evento/programa-de-la-conferencia/index.html)

<sup>236</sup> Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. *Anuncia México aportación de 10 mdd al Fondo Verde para el Clima*. Consultado el 21 de noviembre de 2019, en: <http://saladeprensa.semarnat.gob.mx/index.php/noticias/1971-anuncia-mexico-aporacion-de-10mdd-al-fondo-verde-para-el-clima>

De acuerdo con la Secretaría de Turismo de México, el crecimiento económico del turismo en México ha sido excluyente, concentrando la riqueza y generando que paraísos de desarrollo turístico coexistan con lugares de marginación<sup>237</sup>. Asimismo, indica que el nuevo modelo de desarrollo turístico en nuestro país: *“es respetuoso de los habitantes y del hábitat, equitativo y orientado a subsanar y no agudizar las desigualdades, defensor de la desigualdad cultural y del ambiente natural, sensible a las modalidades y singularidades económicas regionales y locales y consciente de las necesidades de los habitantes futuros del país”*<sup>238</sup>.

De diciembre 2018 a octubre de 2019, México registró un ingreso al país de 32.8 millones de turistas internacionales, registrando un aumento de 7.6 por ciento, con respecto a las llegadas de 2018. El ingreso de divisas de los turistas internacionales alcanzó 16 mil 924 millones de dólares, lo que representa un incremento de 12.5 por ciento, con respecto al mismo periodo de 2018<sup>239</sup>.

La misma Secretaría de Turismo informa que, por ejemplo, de enero a octubre de 2019, en total, sumaron más de quince y medio millones los viajeros que llegaron al país por vía aérea. Esta cantidad representa un incremento de 1.6 por ciento sobre lo registrado en el mismo periodo del año pasado. Casi 67 por ciento vinieron de América del norte, 16 por ciento de Sudamérica, y alrededor del trece por ciento de Europa<sup>240</sup>.

En relación con el desarrollo sustentable, cabe señalar que los esfuerzos que se sumen por parte de los parlamentos nacionales a nivel individual y en el marco de organizaciones como la APPF son especialmente importantes ya que el intercambio de experiencias, el conocimiento de otros marcos jurídicos o la coordinación con otros parlamentos regionales, pueden hacer la diferencia en dicha materia.

<sup>237</sup> Secretaría de Turismo, Informe de Labores, 2018-2019, p. 10., consultado el 5 de diciembre de 2019 en: [http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2019/09/1erInformeDeLaboresTurismo .pdf](http://www.sectur.gob.mx/gobmx/wp-content/uploads/2019/09/1erInformeDeLaboresTurismo.pdf)

<sup>238</sup> *Ibid.*

<sup>239</sup> Secretaría de Turismo, Mantiene crecimiento el Sector Turístico del país, durante el primer año de Gobierno, Comunicado 153/2019, consultado el 5 de diciembre de 2019 en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/mantiene-crecimiento-el-sector-turistico-del-pais-durante-el-primer-ano-de-gobierno>

<sup>240</sup> Secretaría de Turismo, Aumentan los turistas internacionales en el periodo enero-octubre de 2019, comunicado 152/2019, consultado el 5 de diciembre de 2019 en: <https://www.gob.mx/sectur/prensa/aumentan-los-turistas-internacionales-en-el-periodo-enero-octubre-de-2019>

En efecto, es en los parlamentos en donde se discuten las leyes que regirán y enmarcarán la acción gubernamental. Sin leyes actualizadas y suficientemente integrales y transversales, el desarrollo sustentable encontrará más obstáculos.

Desde luego que las leyes generadas en los parlamentos no solo son importantes para disminuir los efectos nocivos de la mutación climática planetaria, sino también sirven para generar desarrollo sustentable que cuide los recursos del planeta para las generaciones presentes y futuras.

En este contexto, los 17 metas que componen los ODS 2030 son cruciales para dirigirnos a un modo de vida que sea duradero y compatible con las necesidades existentes en cada país y/o región. Sin embargo, ello debe completarse con una discusión abierta, plural y flexible del actual modelo de producción que privilegia la rentabilidad por encima de valores éticos, políticos y sociales.





## IX. Ficha Técnica de Australia





**Superficie:** 7, 741,220 Km<sup>2</sup>.

**Límites territoriales:** Al Norte, colinda con el Mar de Timor y el Mar de Arafura, y tiene cercanía con Indonesia, Timor Oriental y Papúa Nueva Guinea. Al Noreste, tiene cercanía con las Islas Salomón, Vanuatu y la dependencia francesa Nueva Caledonia. Al Este, colinda con el Mar del Coral y el mar de Tasmania, y, al Sur, con el Estrecho de Bass y el Océano Índico (con el que también limita al oeste). En el Sureste, tiene cercanía con Nueva Zelanda.

## AUSTRALIA FICHA TÉCNICA

**Nombre oficial:** Comunidad de Australia (Commonwealth of Australia)

**Capital:** Canberra.

**Día Nacional:** 1 de enero de 1901 (Día de la Independencia).

**Población:** 23, 470,145 millones de habitantes (est. 2018).

### Indicadores sociales (Est. 2018)

- **Esperanza de vida:** 82.4 años.
- **Tasa de natalidad:** 12.0/1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 7.3/1,000 habitantes.

**Idioma**<sup>241</sup>: Inglés 72.7%, mandarín 2.5%, italiano 1.2%, árabe 1.4%, griego 1%, cantonés 1.2%, vietnamita 1.2%, otros 14.8%, no especificado 6.5% (2016 est.)

**Moneda:** Dólar australiano (AUD).

**Religión:** protestantismo (23.1%), catolicismo (22.6%), otros cristianos (4.2%), ortodoxos (2.3%), budismo (2.4%), islam (2.6%), hinduismo (1.9%), otros (1.3%), ninguna (30.1%), no especificado (9.6%).

<sup>241</sup> Central Intelligence Agency. Australia. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/print\\_as.html](https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/print_as.html)

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

**Forma de Estado:** En cuanto a la forma de gobierno, Australia es una monarquía constitucional cuya titular es la Reina Isabel II; sin embargo, el ejercicio del poder lo llevan a cabo el Gobernador General y los seis Gobernadores de los estados del país. En noviembre de 1999, se realizó un referéndum en el que la población australiana optó por seguir siendo una monarquía y rechazó la propuesta de transitar hacia un sistema político compuesto por un Presidente electo por el Parlamento. El gobernador General es David Hurley (desde el 01 de julio de 2019). Según la monarquía constitucional la Reina nombra a un Gobernador General de Australia para que la represente según la recomendación del Primer Ministro. El Jefe de Gobierno es el Primer Ministro, Scott Morrison (desde el 24 de agosto de 2018). Este es elegido mediante voto de los miembros del gobierno.<sup>242</sup>

**Poder Legislativo:** Consta de la Cámara de Representantes (151 miembros, elegidos por voto directo en distritos electorales unipersonales; el mandato de los representantes es de hasta 3 años y se puede interrumpir si se convocan elecciones) y el Senado (76 miembros; 12 elegidos en cada uno de los 6 estados y 2 de cada uno de los 2 territorios continentales; miembros elegidos directamente en distritos electorales de varios asientos por voto proporcional de representación; los miembros tienen un mandato de 6 años, la mitad de la membresía estatal se renueva cada 3 años y la membresía en el territorio se renueva cada 3 años).

En cuanto a las elecciones parlamentarias, las más recientes tuvieron lugar el 18 de mayo de 2019.<sup>243</sup>

Miembros de la Cámara de Representantes <sup>244</sup>	
Partido	Número de Escaños
Coalición Liberal/Nacional	77
Partido Laborista	68
Partido Verdes Australianos	1
Partido de Katter	1
Partido Centro Alianza	1
Independientes	3
<b>Total</b>	<b>151</b>

<sup>242</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, España. *Ficha País Australia*. Consultado el 30 de octubre de 2019 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/AUSTRALIA\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/AUSTRALIA_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>243</sup> Central Intelligence Agency. Australia. Consultado el 31 de octubre de 2019, en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>

<sup>244</sup> La coalición liderada por el Primer Ministro australiano, Scott Morrison se impuso en las elecciones generales al partido Laborista. La coalición está conformada por el Partido Liberal de Australia (44 escaños), Partido Liberal Nacional de Queensland (23 escaños) y Partido Los Nacionales (10 escaños).

Parliament of Australia. House of Representatives. Consultado el 31 de octubre de 2019 en:  
[https://www.aph.gov.au/Senators\\_and\\_Members/Parliamentarian\\_Search\\_Results?q=&mem=1&par=-1&gen=0&ps=12](https://www.aph.gov.au/Senators_and_Members/Parliamentarian_Search_Results?q=&mem=1&par=-1&gen=0&ps=12)

<b>Representación de mujeres y hombres en la Cámara de Representantes</b>	
Mujeres	46
Hombres	105
<b>Total</b>	<b>151</b>
<b>Representación de mujeres en la Cámara de Representantes (%)</b>	<b>30.46%</b>

Parliament of Australia. House of Representatives. Consultado el 31 de octubre de 2019 en:  
[https://www.aph.gov.au/Senators\\_and\\_Members/Parliamentarian\\_Search\\_Results?q=&mem=1&par=-1&gen=0&ps=12](https://www.aph.gov.au/Senators_and_Members/Parliamentarian_Search_Results?q=&mem=1&par=-1&gen=0&ps=12)

<b>Miembros del Senado<sup>245</sup></b>	
<b>Partido</b>	<b>Número de Escaños</b>
Coalición Liberal/Nacional	35
Partido Laborista	26
Partido Verdes Australianos	9
Partido Una Nación de Pauline Hanson	2
Partido Centro Alianza	2
Partido Red Jacqui Lambie	1
Independientes	1
<b>Total</b>	<b>76</b>

Parliament of Australia. Senate. Consultado el 31 de octubre de 2019 en:  
[https://www.aph.gov.au/Senators\\_and\\_Members/Parliamentarian\\_Search\\_Results?q=&sen=1&par=-1&gen=0&ps=0](https://www.aph.gov.au/Senators_and_Members/Parliamentarian_Search_Results?q=&sen=1&par=-1&gen=0&ps=0)

<b>Representación de mujeres y hombres en el Senado</b>	
Mujeres	38
Hombres	38
<b>Total</b>	<b>76</b>
<b>Representación de mujeres en el Senado (%)</b>	<b>50.00%</b>

Parliament of Australia. Senate. Consultado el 31 de octubre de 2019 en:  
[https://www.aph.gov.au/Senators\\_and\\_Members/Parliamentarian\\_Search\\_Results?q=&sen=1&par=-1&gen=2&ps=0](https://www.aph.gov.au/Senators_and_Members/Parliamentarian_Search_Results?q=&sen=1&par=-1&gen=2&ps=0)

**Poder Judicial:** Está conformado por una Corte Federal Suprema denominada Corte Superior de Australia en el capítulo III de la Constitución de Australia. El Parlamento está facultado para crear otras cortes federales. Cada uno de los 6 estados y los 2 territorios cuenta con una Corte Suprema.

<sup>245</sup> La coalición liderada por el Primer Ministro australiano, Scott Morrison se impuso en las elecciones generales al partido Laborista. La coalición está conformada por el Partido Liberal de Australia (30 escaños), Partido Los Nacionales (4 escaños) y Partido Liberal del País (1 escaño).

## CONTEXTO POLÍTICO<sup>246</sup>

El Gobernador General es el Jefe de las Fuerzas Armadas y tiene la facultad de disolver el Parlamento, aunque ésta es una acción inusual y sólo ha ocurrido en una ocasión en toda la historia de Australia. Adicionalmente, le corresponde nombrar al Primer Ministro, quien es elegido por el Parlamento -órgano del cual este último debe haber sido miembro. Igualmente, aprueba candidatos a Ministros federales propuestos por el Primer Ministro.

El marco jurídico australiano conserva la estructura del británico, con adaptaciones a un sistema federal. El Parlamento Federal de Australia es bicamaral, por lo que se compone de la Cámara de Representantes (*House of Representatives*) y el Senado (*Senate*). El Poder Judicial se compone de la Corte Superior de Australia, la cual tiene dos facultades: la defensa e interpretación de la Constitución.

El 24 de noviembre de 2007, se celebraron elecciones parlamentarias en las que obtuvo la victoria Kevin Rudd, líder del Partido Laborista, por encima de John Howard, del gobierno conservador, que había ganado en cuatro ocasiones los comicios legislativos. Posteriormente, en junio de 2010, Rudd tuvo que renunciar a su cargo como Primer Ministro, debido a la falta de apoyo al interior en su partido.

Ante esta situación, Julia Gillard, quien había fungido como Viceprimera Ministra, tomó posesión como Primera Ministra, convirtiéndose en la primera mujer en ocupar ese cargo. Posteriormente, el 21 de agosto de 2010, se llevaron a cabo elecciones legislativas, que tuvieron como resultado un empate entre el Partido Laborista Australiano y el Partido Liberal, toda vez que ambos obtuvieron 72 lugares en la Cámara de Representantes.

En junio de 2013, hubo reacomodos en el Partido Laborista que llevaron a Kevin Rudd a volver a ejercer como Primer Ministro del país. El 7 de septiembre de ese año, se volvieron a desarrollar comicios parlamentarios, en los que la fuerza opositora, Coalición Nacional Liberal, liderada por Tony Abbott (Partido Liberal) logró el triunfo al obtener 17 escaños en el Senado y 90 curules en la Cámara de Representantes. Lo anterior, en comparación con los 12 y 55 escaños obtenidos por el Partido Laborista.

Con ello, el 17 de septiembre de 2013, Tony Abbott se convirtió en Primer Ministro. Bajo su mandato, se produjeron problemas asociados con su falta de liderazgo, por lo que, en 2015, sufrió una moción de censura desde el Partido Liberal y otra promovida por su Ministro de Comunicaciones y exdirigente del Partido Liberal, Malcolm Turnbull, quien terminó por sustituirlo el 15 de septiembre de ese año.

<sup>246</sup> Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España. *Ficha País Commonwealth of Australia*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia_FICHA%20PAIS.pdf)

Con Malcolm Turnbull como Primer Ministro, hubo varias expectativas por su ideología progresista a favor del tratamiento de temas como el cambio climático, el matrimonio entre personas del mismo sexo y el movimiento republicano. Esta aceptación le preparó el camino para que, en 2016, alcanzara el triunfo en las elecciones federales y conformara exitosamente su gabinete el 18 de julio, toda vez que el Partido Liberal obtuvo 76 escaños frente a los 69 del Partido Laborista.<sup>247</sup>

Durante su campaña electoral, Turnbull ofreció a los ciudadanos instrumentar una visión de “comienzo de Australia” (“*start-up*”), en la que se aprovechen los beneficios que tiene el sector minero y se lleve al país a entrar en una nueva fase de crecimiento económico.<sup>248</sup>

En noviembre de 2017, Malcolm Turnbull, Primer Ministro de Australia, anunció que se realizaría un voto postal nacional para decidir si el matrimonio igualitario debía ser legislado. Las encuestas arrojaron que el 79.5% de la población aprobó el matrimonio igualitario, por lo que las autoridades australianas empezaron a dialogar las especificidades de este tipo de unión civil.<sup>249</sup> Un mes más tarde, en diciembre de 2017, el Parlamento finalmente aprobó el matrimonio igualitario.<sup>250</sup>

En agosto de 2018 el Partido Liberal se enfrentó a una nueva crisis de liderazgo en la que resultó vencedor Scott Morrison, imponiéndose al liderazgo de Malcolm Turnbull y convirtiéndose así en el 30º Primer Ministro de Australia.<sup>251</sup>

En mayo de 2019, nuevamente, resultó ganador en las elecciones legislativas el Primer Ministro Morrison quien a través de la coalición Liberal-Nacional obtuvo mayoría en la Cámara de Representantes.<sup>252</sup>

---

<sup>247</sup> Australian Electoral Commission. *House of Representatives - who is leading?* Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://vtr.aec.gov.au/HouseDefault-20499.htm>

<sup>248</sup> BBC. “*Who’s who in Australia’s 2016 federal elections?*” Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://www.bbc.com/news/world-australia-36558115>

<sup>249</sup> CNN, “Australia le dice sí al matrimonio igualitario a través del voto postal”. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://cnnespanol.cnn.com/2017/11/15/australia-le-dice-si-al-matrimonio-igualitario-a-traves-del-voto-postal/>

<sup>250</sup> CNN, “Aprueban Ley de Matrimonio Igualitario en Australia”. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://cnnespanol.cnn.com/video/cnnee-cafe-top-trending-matrimonio-igualitario-australia/>

<sup>251</sup> Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España. *Ficha País Commonwealth of Australia*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>252</sup> BBC News. “2019 Australia election: Liberal-National coalition secures majority”. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.bbc.com/news/world-australia-48331125>

## POLÍTICA EXTERIOR

La política exterior de Australia se enfoca en liberalizar el comercio, impulsar el crecimiento económico, fomentar las inversiones e incentivar los negocios a través de la diplomacia económica.<sup>253</sup>

Australia fue admitida como Estado miembro de la ONU el 1° de noviembre de 1945.<sup>254</sup> Asimismo, forma parte de organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), entre otros.<sup>255</sup>

Al interior de la ONU, Australia promueve el multilateralismo y se ha mostrado como un país activo en temas de seguridad, lucha contra el terrorismo, la no proliferación y el desarme.<sup>256</sup> Respecto del Consejo de Seguridad, está a favor de que éste sea sometido a reformas para ampliar del número de miembros de carácter permanente, entre los que contempla a países como India y Japón.<sup>257</sup> En el bienio 2013-2014, Australia formó parte del Consejo de Seguridad y, posteriormente, fue electa para el bienio 2015-2016.<sup>258</sup>

En el ámbito de la economía internacional, forma parte del Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco de Desarrollo Asiático (BDA) y el Banco Europeo para la Reconstrucción y del Desarrollo (BERD).<sup>259</sup> A nivel regional es parte del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), la Cumbre de Asia Oriental (EAS, por sus siglas en inglés), el Foro de las Islas del Pacífico (PIF, por sus siglas en inglés) y la Asociación del Sureste Asiático para la Cooperación Regional (SAARC).<sup>260</sup>

<sup>253</sup> Department of Foreign Affairs and Trade. *Australia and the world*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://dfat.gov.au/about-australia/australia-world/Pages/looking-outward.aspx>

<sup>254</sup> Organización de las Naciones Unidas. *Estados Miembros de las Naciones Unidas*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://www.un.org/es/members/>

<sup>255</sup> *Op. cit.*, Central Intelligence Agency. *Australia*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>

<sup>256</sup> *Op. cit.*, Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España. *Ficha País Commonwealth of Australia*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>257</sup> *Ídem*.

<sup>258</sup> Centro de Noticias ONU. *Asamblea General elige a Angola, España, Malasia, Nueva Zelanda y Venezuela para el Consejo de Seguridad*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://www.un.org/spanish/News/story.asp?NewsID=30748#.V6InTvl96M8>

<sup>259</sup> *Op. cit.*, Central Intelligence Agency. *Australia*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>.

<sup>260</sup> *Ibidem*

En la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), Australia tiene un papel importante como interlocutor. Cabe agregar que también es miembro de la Reunión Asia-Europa (ASEM, por sus siglas en inglés), el Foro de Cooperación América Latina Asia (FOCALAE), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Grupo de los Veinte (G20).

Con Estados Unidos guarda una estrecha relación de cooperación. En 1951, suscribió con el país americano y Nueva Zelandia el ANZUS (*Australia, New Zealand and United States*), un Tratado de Seguridad que contempla cooperación en materia militar y de defensa. Luego de los atentados del 11 de septiembre de 2001, apoyó la invasión estadounidense a Afganistán e Irak.

En tanto, con Canadá mantiene lazos económicos, políticos, de seguridad, sociales y culturales importantes. Mientras que, en sus relaciones con Reino Unido privilegia una agenda de temas como comercio, inversión, política y cultura.<sup>261</sup>

En sus relaciones intrarregionales, ha fomentado la ampliación de sus vínculos con Indonesia,<sup>262</sup> India, China y Japón.<sup>263</sup> Adicionalmente, tiene buenas relaciones con la República de Corea, su tercer socio comercial, y sostiene una relación especial con Nueva Zelandia.

Aunado a ello, Australia se concentra en impulsar el desarrollo económico en Estados islas, principalmente en lo que respecta al fortalecimiento de las estructuras institucionales, a través de sus capacidades como principal donante de la Cuenca Sur del Pacífico.<sup>264</sup>

Por otro lado, con la Unión Europea mantiene una relación cercana que ha derivado en importantes intercambios comerciales.<sup>265</sup> Asimismo, con los países que conforman esta comunidad política, aborda asuntos como la administración económica, el comercio internacional, el desarrollo, la seguridad y la gobernanza internacional.<sup>266</sup>

En Medio Oriente, sostiene vínculos importantes en materia social, comercial y de inversión. En África, mantiene relaciones bilaterales históricas con países de la

<sup>261</sup> *Op. cit.*, Department of Foreign Affairs and Trade. *Australia and the world*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://dfat.gov.au/about-australia/australia-world/Pages/looking-outward.aspx>

<sup>262</sup> Cabe mencionar que ha tenido diferencias por sospechas de espionaje, problemas comerciales y cuestiones migratorias de parte de Indonesia. Aunado a ello, en 2015, dos ciudadanos australianos fueron ejecutados bajo la acusación de narcotráfico, sin atender las peticiones diplomáticas de Australia.

<sup>263</sup> *Op. cit.*, Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España. *Ficha País Commonwealth of Australia*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/australia_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>264</sup> *Ibidem*

<sup>265</sup> *Ibidem*

<sup>266</sup> *Op. cit.*, Department of Foreign Affairs and Trade. *Australia and the world*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://dfat.gov.au/about-australia/australia-world/Pages/looking-outward.aspx>

*Commonwealth*, con los que aborda temas comerciales, de inversión y sobre recursos naturales. Con América Latina las conexiones se están expandiendo en varios foros internacionales, incluyendo a la Organización Mundial del Comercio (OMC).<sup>267</sup> Cabe agregar que, desde 2011, Australia es observador del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y, a partir de 2012, de la Alianza del Pacífico.

En cuanto a la relación con la Unión Europea, se mantiene estrecha, puesto que la Unión Europea en su conjunto es uno de los principales socios comerciales de Australia, si se incluye el comercio de servicios. Actualmente, Australia y la Unión Europea se encuentran en negociaciones para lograr concretar un Acuerdo de Libre Comercio.<sup>268</sup>

Por otro lado, el 10 de marzo de 2018, el entonces Primer Ministro, Malcolm Turnbull confirmó que Australia recibiría una exención en cuanto a los aranceles globales que fueron aplicados al acero y al aluminio, siendo un 25% y 10% respectivamente, por parte de Estados Unidos.<sup>269</sup> Sin embargo, Australia obtuvo un sistema de cuotas, en lugar de aranceles, en el que se establecieron límites a la cantidad de acero y aluminio que podía enviar a Estados Unidos.<sup>270</sup>

Australia accedió, por primera vez en su historia, a un asiento en el Consejo de Derechos Humanos, cuya duración es de tres años, para el período 2018-2020.<sup>271</sup>

En materia migratoria, esta nación ha tenido cambios sustanciales, desde la llegada del Primer Ministro Scott Morrison, agosto de 2018, surgieron nuevos recortes a la llegada de inmigrantes, además el Primer Ministro agregó que restringiría, a los nuevos inmigrantes, vivir en las ciudades más grandes de Australia: Sídney, Melbourne y Brisbane, por un periodo de hasta cinco años.

En diciembre de 2018, en el Seno de la Asamblea General de las Naciones Unidas, Australia se abstuvo de firmar el proyecto de resolución que reafirma el compromiso de la ONU con el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que fue adoptado por más de 160 países en Marrakech, Marruecos.<sup>272</sup> El Primer Ministro

<sup>267</sup> *Ibidem*

<sup>268</sup> Consejo de la Unión Europea. El Consejo da luz verde a las negociaciones comerciales con Australia y Nueva Zelanda. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.consilium.europa.eu/es/press/press-releases/2018/05/22/council-gives-the-go-ahead-to-trade-negotiations-with-australia-and-new-zealand/>

<sup>269</sup> The guardian, "Australia spared US steel and aluminium tariffs, Turnbull confirms". Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.theguardian.com/business/2018/mar/10/donald-trump-says-hes-working-on-deal-with-australia-for-tariff-exemption>

<sup>270</sup> BBC News. "Estados Unidos impone aranceles a las importaciones de acero y aluminio de México, Canadá y la Unión Europea". Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44321219>

<sup>271</sup> Consejo de Derechos Humanos ONU. Miembros actuales del Consejo de Derechos Humanos, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.ohchr.org/SP/HRBodies/HRC/Pages/CurrentMembers.aspx>

<sup>272</sup> Noticias ONU. La ONU confirma su respaldo al Pacto Mundial de Migración en la Asamblea General. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://news.un.org/es/story/2018/12/1448301>

Scott Morrison argumentó que comprometería su política de inmigración de línea dura, y pondría en peligro la seguridad nacional.<sup>273</sup>

El Primer Ministro Morrison, ha rechazado firmemente los llamados a una mayor acción para frenar las emisiones de gases de efecto invernadero, insistiendo en que Australia cumplirá los objetivos establecidos en los acuerdos globales sin socavar su crucial sector minero. Agregó que Australia no emitirá un cheque en blanco con su economía para combatir el cambio climático, lo que requiere la acción de todo el mundo. Todo ello en el marco de las crecientes protestas de activistas climáticos, miles de los cuales se manifestaron en todo el territorio australiano, en octubre del 2019, como parte del movimiento global "Rebelión contra la Extinción".<sup>274</sup>

### SITUACIÓN ECONÓMICA<sup>275</sup>

Australia es un mercado abierto con restricciones mínimas a las importaciones de bienes y servicios. El proceso de apertura incrementó la productividad y estimuló el crecimiento, lo cual permitió que la economía adquiriera más flexibilidad y dinamismo. Australia tiene un papel activo en la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), el G-20 y otros foros comerciales. El Tratado de Libre Comercio de Australia con China entró en vigor en 2015. Este último se sumó a otros acuerdos existentes con la República de Corea, Japón, Chile, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur, Tailandia y Estados Unidos.<sup>276</sup>

Australia y Nueva Zelanda también son Estados partes de otro Tratado de Libre Comercio regional con la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN). Australia continúa negociando acuerdos bilaterales con Indonesia y con sus vecinos del Pacífico y con los países del Consejo de Cooperación del Golfo.<sup>277</sup> También forma parte del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TPP-11), en donde también participa México. y en vigor desde 2018.<sup>278</sup>

<sup>273</sup> Hispanidad. Australia tampoco firmará el Pacto Mundial para la Migración de la ONU: se une a Estados Unidos, Israel y varios países de Europa del este. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.hispanidad.com/confidencial/australia-tampoco-firmara-el-pacto-mundial-para-la-migracion-de-la-onu-se-une-a-estados-unidos-israel-y-varios-paises-de-europa-del-este-12005634-102.html>

<sup>274</sup> The Japan Times. "Australian PM Scott Morrison vows to outlaw 'radical,' 'apocalyptic' climate activism". Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.japantimes.co.jp/news/2019/11/01/asia-pacific/australia-vows-to-outlaw-radical-climate-activism/#.Xbx4pOhKjIU>

<sup>275</sup> Salvo que se indique lo contrario este apartado se tomó de: Central Intelligence Agency. Australia. Consultado el 1 de noviembre de 2019 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>

<sup>276</sup> Central Intelligence Agency. Australia. Consultado el 1 de noviembre de 2019 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>

<sup>277</sup> *Ibidem.*

<sup>278</sup> *Ibidem.*

Australia es el 23° país que más comercia en el mundo. En 2015, fue 8° receptor de inversiones directas en el mundo y el 31° emisor.<sup>279</sup> Es un importante exportador de recursos naturales, energía y alimentos. Sus abundantes recursos naturales atraen altos niveles de inversión extranjera, especialmente por las reservas de carbón, hierro, cobre, oro, gas natural, uranio y fuentes de energía renovables. Una serie de inversiones importantes, como el Proyecto Gorgon de gas natural líquido con un valor de 40 mil millones de dólares, busca expandir significativamente el sector.<sup>280</sup>

#### Estructura del Producto Interno Bruto en Australia (2017)

- **Agricultura:** 3.6%
- **Industria:** 25.3%
- **Servicios:** 71.2%

**Fuente:** CIA. The World Factbook.

Durante casi dos décadas hasta 2017, Australia se benefició de un aumento en sus términos de intercambio. A medida que los precios de las exportaciones aumentaron más rápido que los precios de las importaciones, la economía experimentó un crecimiento constante, un bajo nivel de desempleo, inflación contenida, deuda pública muy baja y un sistema financiero fuerte y estable.<sup>281</sup>

Sin embargo, en 2018, Australia enfrentó una gama de restricciones de crecimiento, impulsadas principalmente por la fuerte caída de los precios globales de sus principales productos de exportación, así como una menor demanda de recursos y energía de Asia y especialmente de China.<sup>282</sup>

El Fondo Monetario Internacional (FMI) calcula que, en 2019, el crecimiento será de 1.7% y que en 2020 aumentará a 2.2%. En ese periodo, el Producto Interno Bruto se estima que alcanzará la cifra de 1,376.255 billones de dólares en 2019, aunque podría disminuir a 1,375.448 billones de dólares en 2020.<sup>283</sup>

El FMI también proyecta que el Producto Interno Bruto per cápita disminuirá de 53,825.164 dólares en 2019 a 52,952.268 dólares en 2020. Por otra parte, la población aumentará ligeramente de 25.569 millones de habitantes a 25.975 millones de habitantes entre 2019 y 2020. La tasa de desempleo como porcentaje del total de la fuerza laboral en estos dos años rondará entre 12.87% y 13.12%.<sup>284</sup>

Dicha institución observa que el crecimiento económico en Australia repuntó con fuerza en la primera mitad de 2018 y que la economía avanzó aún más por el ajuste

<sup>279</sup> Gobierno de México. Posición de Australia en el mundo. Consultado el 1 de noviembre de 2019 en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/306289/Factsheet\\_CPTPP\\_Australia\\_OK.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/306289/Factsheet_CPTPP_Australia_OK.pdf)

<sup>280</sup> *Ibidem.*

<sup>281</sup> *Ibidem.*

<sup>282</sup> *Ibidem.*

<sup>283</sup> Fondo Monetario Internacional. World Economic Outlook Database. Octubre de 2019. Consultado el 1 de noviembre de 2019 en: [https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2019/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=29&pr.y=4&sy=2019&ey=2020&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=193&s=NGDP\\_RPCH%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLE%2CLP&grp=0&a=](https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2019/02/weodata/weorept.aspx?pr.x=29&pr.y=4&sy=2019&ey=2020&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&c=193&s=NGDP_RPCH%2CNGDPD%2CNGDPDPC%2CPCPIPCH%2CLUR%2CLE%2CLP&grp=0&a=)

<sup>284</sup> *Ibidem.*

y reequilibrio después del final del auge de la inversión minera y el precio de los productos básicos. A pesar del fuerte crecimiento del empleo y la disminución de las tasas de desempleo, el crecimiento de los salarios fue bajo y el subempleo aún por encima de su promedio a largo plazo.<sup>285</sup>

<p><b>Comercio exterior (2017)<sup>286</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> US\$ 231.6 miles de millones.</li> <li>• <b>Importaciones:</b> US\$ 221 miles de millones.</li> </ul>	<p><b>Principales exportaciones:</b> mineral de hierro, carbón, oro, gas natural, carne vacuna, minerales de aluminio y concentrado, trigo, carne (sin incluir la carne vacuna), lana, alúmina, alcohol.</p>
<p><b>Principales socios comerciales (2017)<sup>287</sup>:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> China (33.5%), Japón (14.6%), Corea del Sur (6.6%), India (5%), Hong Kong (4%).</li> <li>• <b>Importaciones:</b> China (22.9%), Estados Unidos (10.8%), Japón (7.5%), Tailandia (5.1%), Alemania (4.9%), Corea del Sur (4.5%).</li> </ul>	<p><b>Principales importaciones:</b> vehículos de motor, petróleo refinado, equipos de telecomunicación y partes; petróleo crudo, medicamentos, vehículos de mercancías, oro, computadoras.</p>

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-AUSTRALIA<sup>288</sup>

A finales de los años 30 del siglo XX, comenzó a funcionar en Sídney el primer Consulado Honorario de México en Australia; no obstante, debido a los problemas derivados de la Segunda Guerra Mundial, sus labores no progresaron. En 1960, se estableció una representación consular mexicana en Sídney. El 14 de marzo de 1966 los Estados Unidos Mexicanos y la Comunidad de Australia establecieron oficialmente relaciones diplomáticas.

Al ser parte del Grupo de los Veinte (G20), ambos países han coincidido en distintos foros con agendas que contienen temas como la crisis económica, el cambio climático, la no proliferación de armas nucleares y el desarme. Asimismo, comparten posturas en torno al fomento de la liberalización económica internacional y la

<sup>285</sup> Fondo Monetario Internacional. Australia's Economic Outlook in Six Charts. 21 de febrero de 2019. Consultado el 1 de noviembre de 2019 en: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2019/02/15/NA022119-australia-economic-outlook-in-six-charts>

<sup>286</sup> Central Intelligence Agency. Australia. Consultado el 1 de noviembre de 2019 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/as.html>

<sup>287</sup> Ibidem.

<sup>288</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. *Vista de trabajo a Australia*. Consultado el 14 de diciembre de 2018 en: [http://centro gilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia1.pdf](http://centro gilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia1.pdf)

integración de bloques económicos. Cabe destacar que, en 2012, México ocupó la Presidencia del Grupo de los Veinte (G20), mientras Australia lo hizo dos años después.

El 1° de agosto de 2016, el Gobernador General de Australia, Sir Peter Cosgrove, realizó una Visita Oficial a México; fue la primera en su tipo al país y a la región latinoamericana, además, se aprovechó para conmemorar el 50 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre ambas naciones.<sup>289</sup>

En abril de 2018, se suscribió un Memorándum de Entendimiento para el Desarrollo de las Actividades Conjuntas en Materia de Seguridad Pública, entre las autoridades de la policía federal de México y Australia. Este memorándum pretende “establecer una agenda de trabajo para intercambiar información, fomentar la capacitación, fortalecimiento a las capacidades técnicas y el desarrollo conjunto de programas de entrenamiento, en áreas como la delincuencia organizada transnacional, el tráfico de drogas, la trata de personas y los delitos cibernéticos, entre otras áreas de cooperación”.<sup>290</sup>

México asumió la coordinación del espacio MIKTA<sup>291</sup> para 2019, conformado por Australia, Indonesia, la República de Corea, Turquía y los Estados Unidos Mexicanos. En Yogyakarta, Indonesia, el 7 de febrero de 2019, los países de MIKTA respaldaron la propuesta de prioridades y actividades presentada por el subsecretario de Relaciones Exteriores, el embajador Julián Ventura, los temas propuestos son: desarrollo social, gobernanza global y un futuro sostenible.<sup>292</sup>

En marzo de 2010, se llevó a cabo la Primera Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales en la que ambos países coincidieron en la importancia de intensificar el diálogo político. Los cancilleres o sus representantes se han reunido en 15 ocasiones, siendo la última en el marco de la 74ª sesión de la Asamblea General de Naciones Unidas, celebrada en septiembre de 2019.<sup>293</sup>

---

<sup>289</sup> *Ídem.*

<sup>290</sup> Policía Federal, SRE, “Avanza cooperación entre policías federales de Australia y México en atención de delitos de narcotráfico, trata de personas y cibercrimen”. Consultado el 14 de diciembre de 2018, en: <https://www.gob.mx/policiafederal/articulos/avanza-cooperacion-entre-policias-federales-de-australia-y-mexico-en-atencion-de-delitos-de-narcotrafico-trata-de-personas-y-cibercrimen?idiom=es>

<sup>291</sup> MIKTA es un grupo de concertación informal que permite abordar una gran variedad de temas entre economías abiertas que buscan la cooperación multilateral.

<sup>292</sup> Gobierno de México. México asume la coordinación de MIKTA en 2019, 8 de febrero de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-asume-la-coordinacion-de-mikta-en-2019?idiom=es>

<sup>293</sup> Embajada de México en Australia. Relación México Australia. Consultado el 9 de diciembre de 2019 en: <https://embamex.sre.gob.mx/australia/index.php/embajada/rebimexaus>

## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-AUSTRALIA

En el ámbito parlamentario, México y Australia coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP), el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF, por sus siglas en inglés), la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre el Medioambiente y Desarrollo (APPCED, por sus siglas en inglés), y el Foro Parlamentario Mundial (WPF, por sus siglas en inglés).

En 2017, la legisladora Gabriela Cuevas Barron fue electa para presidir la Unión Interparlamentaria (UIP), para el período 2018-2020, contando para ello con el apoyo de Australia.<sup>294</sup>

El 8 de marzo de 2018, se firmó el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) entre México, Australia, Brunéi, Canadá, Chile, Japón, Malasia, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, Vietnam. En abril de 2018, el Senado de la República aprobó dicho tratado con 73 votos a favor, 24 en contra y 4 abstenciones, siendo México el primer país en ratificarlo.<sup>295</sup>

El 25 de septiembre de 2018, la Coordinadora Parlamentaria del Partido Liberal en la Cámara de Representantes de Australia, Nola Marino, realizó una visita al Senado de la República. Durante el encuentro el Senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política, destacó que se debe impulsar el desarrollo, la inversión, el comercio, el turismo y la cooperación internacional. Así como hacer frente a los retos del siglo XXI como el cambio climático, la desigualdad en todas sus manifestaciones, las actitudes xenofóbicas y discriminatorias; el aislamiento y la retórica divisoria. Además, se congratuló por las cinco décadas de relaciones solidarias entre ambas naciones. Por su parte, la Sra. Nola Marino señaló la importancia de la relación entre México y Australia, a través del CPTPP y de la Alianza del Pacífico. Recordó que México fue el primer país en ratificar dicho instrumento, enfatizó la relación entre ambos países, la cual se verá fortalecida con el TPP11.<sup>296</sup>

En 2019 México asumió la coordinación del espacio MIKTA, conformado por Australia, Indonesia, la República de Corea, Turquía y los Estados Unidos Mexicanos. En el ámbito Parlamentario, se establecieron las reuniones de Presidentes de Parlamentos de MIKTA para complementar desde la diplomacia

<sup>294</sup> Embajada de México en Australia. Relación México Australia. *Op. Cit.*

<sup>295</sup> El economista, "Senado de la República ratifica el TPP-11". Consultado el 14 de diciembre de 2018, en: <https://www.economista.com.mx/empresas/Senado-de-la-Republica-ratifica-el-TPP11-20180424-0113.html>

<sup>296</sup> Senado de la República. Reunión del senador Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, con una Delegación del Parlamento Australiano, encabezada por la Coordinadora del Partido Liberal, Nola Marino. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/versiones/41820-reunion-del-senador-ricardo-monreal-avila-presidente-de-la-junta-de-coordinacion-politica-del-senado-de-la-republica-con-una-delegacion-del-parlamento-australiano-encabezada-por-la-coordinadora-del-partido-liberal-nola-marino.html>

parlamentaria una visión integral del mecanismo instituido a nivel gubernamental. Es así que, desde 2015, se integró el mecanismo de Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA, que ha celebrado 5 encuentros: Seúl, Corea, julio de 2015; Hubart, Australia, octubre de 2016; Estambul, Turquía, septiembre de 2017; Bali, Indonesia, en septiembre de 2018, y Ciudad de México, México, en noviembre de 2019.

A la quinta reunión de Presidentes de Parlamentos del espacio MIKTA 2019, se dieron cita La Nyalla Mahmud Mattalitti, Presidente del Consejo de Representes Regionales de Indonesia; Moon Hee-Sang, Presidente de la Asamblea Nacional de Corea del Sur; Mustafa Şentop, Presidente de la Asamblea Nacional de Turquía; Scott Ryan, Presidente del Senado de Australia, así como la Senadora Mónica Fernández Balboa, Presidenta del Senado Mexicano.<sup>297</sup>

La Senadora Mónica Fernández Balboa durante el encuentro refrendó el compromiso de México para fortalecer el multilateralismo y la cooperación entre naciones, así como para alcanzar un desarrollo justo, equitativo y sustentable. Destacó que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es uno de los ejes fundamentales de la alianza. Por ello, en la Quinta Conferencia se abordó el papel de los parlamentos en la promoción de la inclusión social, por medio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.<sup>298</sup>

## RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-AUSTRALIA<sup>299</sup>

En 2018, el intercambio comercial entre México y Australia fue de 1,567.6 millones de dólares (mdd). En cuanto a las exportaciones de México con destino a Australia en el mismo año fue de 1,238.4 millones de dólares y las importaciones de 329.2 millones de dólares, donde México tuvo un superávit de 909.2 millones de dólares en la balanza comercial.<sup>300</sup>

De enero a septiembre de 2019, el comercio bilateral se cifró en 1,039.3 millones de dólares, de los cuales 265.9 millones de dólares corresponden a importaciones de México provenientes de Australia y México exportó 773.3 millones de dólares a

<sup>297</sup> Senado de la República. Refrenda Mónica Fernández Balboa compromiso de México con el multilateralismo. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/46731-refrenda-monica-fernandez-balboa-compromiso-de-mexico-con-el-multilateralismo.html>

<sup>298</sup> *Ídem*.

<sup>299</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *México y Australia reafirman su relación bilateral*. Consultado el 14 de diciembre de 2018 en: <http://www.gob.mx/se/articulos/mexico-y-australia-reafirman-su-relacion-bilateral?idiom=es> y Presidencia de la República. *Relación México-Australia*. Consultado el 14 de diciembre de 2018 en: <https://www.gob.mx/presidencia/articulos/relacion-mexico-australia>

<sup>300</sup> Secretaría de Economía. Balanza comercial de México con Australia. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/B5bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/B5bc_e.html)

ese país. Ello muestra un superávit en la balanza comercial para México por 507.3 millones de dólares.<sup>301</sup>

En cuanto a los productos de mayor exportación de México hacia Australia se encuentran: minerales de cinc y sus concentrados, unidades de proceso, unidades de proceso digitales, unidades de memoria, barcos de motor, cerveza de malta, motores para ascensores o elevadores, circuitos modulares, vitrinas refrigeradoras, óxido de magnesio y cintas magnéticas.<sup>302</sup>

Los principales productos de importación procedentes de Australia son: ilmenita; dihidrogenoortofosfato de amonio; chatarra o desperdicios de aluminio; mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria de Productos Farmoquímicos, Medicamentos y Equipo Médico; aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria; películas de poli (propileno); diodos de silicio o de germanio; alcohol etílico; mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz y de Autopartes; luces direccionales y/o calaveras traseras, y máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar las telas.<sup>303</sup>

**Inversión:** En 2018, Australia presentó una inversión en México de 598.9 millones de dólares. Los flujos de inversión estuvieron destinados en ese año a los siguientes sectores: construcción, minería, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, comercio e industrias manufactureras. Asimismo, hubo una desinversión en el sector de servicios profesionales, científicos y técnicos. Cabe aclarar que la Secretaría de Economía mantiene algunos datos en calidad de información confidencial.<sup>304</sup>

La inversión total acumulada de Australia a México, de enero de 1999 a septiembre de 2019, ascendió a 3,927.8 millones de dólares. De enero a septiembre de 2019, estos flujos alcanzaron los 559.1 millones de dólares.<sup>305</sup>

México está interesado en instrumentar programas de cooperación con Australia en los siguientes sectores: desarrollo agrícola, desarrollo socioeconómico -en particular PyMEs y minería-, y medio ambiente.<sup>306</sup>

---

<sup>301</sup> *Ídem.*

<sup>302</sup> Secretaría de Economía. Principales productos exportados por México a Australia. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/B5ppx\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/B5ppx_e.html)

<sup>303</sup> Secretaría de Economía. Principales productos importados por México procedentes de Australia. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/B5ppm\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/B5ppm_e.html)

<sup>304</sup> Secretaría de Economía. Flujos de IED hacia México por país "Australia". Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa>

<sup>305</sup> *Ídem.*

<sup>306</sup> *Op. cit.*, Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. *Visita de trabajo a Australia*. [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia1.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia1.pdf)

El Acuerdo Integral y Progresivo para la Asociación Transpacífico (TPP11), firmado por 11 países, entre ellos Australia y México, desarrollará un entorno comercial e inversionista más fluido entre los países, pues creará normas de común acuerdo y brindará una mayor transparencia en las leyes y reglamentos. Asimismo, dará mayor seguridad a las empresas, reducirá los costos y la burocracia y facilitará la participación en las cadenas de suministro regionales.<sup>307</sup>

---

<sup>307</sup> *Ibíd*em



## X. Ficha Técnica de Canadá





## CANADÁ FICHA TÉCNICA

**Nombre oficial:** Canadá.

**Capital:** Ottawa.

**Día Nacional:** 1 de julio (Día de Canadá).

**Población:** 35,881,659 habitantes (Est. 2018).

### Indicadores sociales (Est. 2018)

- **Esperanza de vida:** 82 años.
- **Tasa de natalidad:** 10.2 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 8.8 muertes / 1,000 habitantes.

**Idioma:** inglés (oficial) 58.7%, francés (oficial) 22%, punjabi 1.4%, italiano 1.3%, español 1.3%, alemán 1.3%, cantonés 1.2%, tagalo 1.2%, árabe 1.1%, otros 10.5%.

**Religión:** católica (39%), protestante (20.3%), ortodoxa (1.6%), otros cristianos (6.3%), islam (3.2%), hindú (1.5%), sij (1.4%), budistas (1.1%), judíos (1%), y sin religión (23.9%).

**Superficie:** 9, 984,670 km<sup>2</sup>.

**Límites territoriales:** Canadá se localiza en el extremo norte del continente americano. En el sur comparte una frontera de 8,893 km. con Estados Unidos; al norte limita con el Océano Glaciar Ártico, al este con el Océano Atlántico, y al oeste con el Océano Pacífico y Alaska (Estados Unidos).

**División administrativa:** Canadá está dividida en diez provincias y tres territorios.

- **Provincias:** Nueva Brunswick, Quebec, Saskatchewan, Nueva Escocia, Ontario, Alberta, Isla del Príncipe Eduardo, Manitoba, Columbia Británica, y Terranova y Labrador.
- **Territorios:** Yukón, Territorios del Noroeste, y Nunavut.

**Moneda:** Dólar canadiense.

**Fuente:** Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España; CIA Factbook; y Fondo Monetario Internacional.

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO<sup>308</sup>

**Forma de Estado:** Al formar parte de la *Commonwealth*, Canadá es una monarquía constitucional, un Estado federal y una democracia parlamentaria.<sup>309</sup> La Jefa de Estado es la Reina Isabel II de Inglaterra, representada por el Gobernador General (actualmente es la Señora Julie Payette) y quien es elegido por el Primer Ministro (Jefe de Gobierno).

**Poder Ejecutivo:** Reside en el Consejo Privado, el cual es un órgano consultivo del Monarca formado por altos mandatarios del país, antiguos Parlamentarios y el Gabinete ministerial en turno. El Gobierno federal es ejercido en la práctica por el Primer Ministro y su Gabinete, cuya residencia es Ottawa. Tras obtener el triunfo en las elecciones generales de octubre de 2015 y reelecto en 2019, Justin Trudeau (Partido Liberal) es el Primer Ministro de Canadá.

**Poder Legislativo:** Está depositado en el Parlamento canadiense, el cual es bicameral compuesto por el Senado y la Cámara de los Comunes. La Cámara Alta se conforma por 105 Senadores vitalicios designados por el Gobernador General a propuesta del Primer Ministro. En este sentido, tomando en cuenta la representatividad de las diferentes zonas geográficas de Canadá, a cada grupo territorial (Ontario, Quebec, Provincias Marítimas y Oeste) le corresponden 24 Senadores; además de seis Senadores por Terranova y Labrador, y uno por cada territorio. El Presidente de la Cámara Alta es el Senador George J. Furey.

Composición actual del Senado de Canadá	
Grupo Parlamentario	Integrantes
Grupo de Senadores Independientes	51
Partido Conservador de Canadá	24
Grupo de Senadores Canadienses	13
Senadores sin afiliación	12
Vacantes	5
<b>Total</b>	<b>105</b>
<b>Mujeres</b>	48 (47.52%)
<b>Hombres</b>	53 (52.47%)
<b>Total</b>	<b>105 (100%)*</b>

Elaboración propia con información del Senado de Canadá. *Senators*. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://sencanada.ca/en/senators/#sch>

\*Sobre el número total de Senadores que componen esta Cámara.

<sup>308</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Ficha País Canadá*. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en la URL: <https://bit.ly/2n1iJzW>

<sup>309</sup> Gobierno de Canadá. *Organización política y jurídica*. 29 de octubre de 2014. Consultado el 18 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/Nr54op>

Por su parte, la Cámara de los Comunes se integra por 337 miembros, quienes son elegidos cada cuatro años por sufragio universal. Además de ellos debe considerarse como otro miembro más de la Cámara Baja al Primer Ministro, quien usualmente es el líder del partido que obtiene la mayoría y que contaría como el miembro número 338.<sup>310</sup> El actual Presidente de la Cámara de los Comunes es el Señor Anthony Rota.

Composición actual de la Cámara de los Comunes	
Grupo Parlamentario	Integrantes
Partido Liberal	157
Partido Conservador de Canadá	121
Nuevo Partido Democrático (NDP)	24
Bloque Quebequés	32
Independientes	1
Partido Verde	3
<b>Total</b>	<b>338</b>
<b>Mujeres</b>	98 (29%)
<b>Hombres</b>	240 (71%)
<b>Total</b>	<b>338 (100%)</b>

Fuente: Parlamento de Canadá, Cámara de los Comunes. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://www.ourcommons.ca/Members/en/search?caucusId=all&province=all&gender=all&lastName=all>

**Poder Judicial:** Éste es ejercido por los Tribunales Federales y Provinciales, los cuales se encargan de interpretar y aplicar las leyes federales y provinciales. Son presididos por jueces independientes e inamovibles. Los Tribunales Federales están divididos por el Tribunal Supremo, el Tribunal Federal de Apelación y diversos tribunales especializados. Por su parte, los Tribunales Provinciales se establecen por el Poder Legislativo de cada Provincia a excepción de los Tribunales de Apelación; estos son los Tribunales Provinciales Supremos (penal), los Tribunales Provinciales Superiores (penal y civil), los Tribunales Provinciales de Apelación, y los Tribunales Municipales.

## CONTEXTO POLÍTICO

Como antecedente, el proceso de independencia de Canadá fue gradual y demorado en el tiempo, el cual se completó en la llamada “repatriación” de la Constitución por medio del Acta Constitucional de 1982, en la que la Ley fundamental dejó de depender del Reino Unido. Dicha Acta contiene una Carta de

<sup>310</sup> Parliament of Canada. Current members of parliament. s. l. s. f. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2zAisqw>

Derechos y Libertades fundamentales e inmutables del pueblo de Canadá, consolidándose así la organización política de este país.<sup>311</sup>

Actualmente, el Gobierno canadiense es liderado por el Primer Ministro, Justin Trudeau, del Partido Liberal, quien fue electo el 19 de octubre de 2015 y reelegido para un segundo periodo en octubre de 2019. Algunas de las prioridades establecidas por el Mandatario canadiense han sido el retorno al multilateralismo en el escenario internacional mediante una mayor participación de su país en la Organización de las Naciones Unidas y otros foros multilaterales, además de la activación de una política contra el fenómeno del cambio climático que implica la negociación con todas las provincias de Canadá para la adecuación de las políticas energéticas a la nueva agenda.<sup>312</sup>

Uno de los principales avances en el primer periodo del *Premier* Trudeau fue la legalización de la marihuana en 2018, cuando el Senado de Canadá aprobó el proyecto de ley para el consumo recreativo de esta sustancia con 52 votos a favor, 29 en contra y dos abstenciones. Es preciso señalar que el uso medicinal estaba permitido desde 2001. Con ello, Canadá se convirtió en el primer país del G-20 en autorizar este libre consumo y la producción de cannabis a partir del 17 de octubre de 2018.<sup>313</sup> Es también el segundo Estado en el hemisferio en hacer legal el consumo, después de Uruguay.

En el caso de las ventas, el ordenamiento otorga a las autoridades estatales y locales mayores facultades sobre los establecimientos de titularidad pública y privada. Al mismo tiempo, se autorizó que la cannabis sea producida por compañías autorizadas y que la venta se lleve a cabo en tiendas propiedad de las distintas provincias, de manera similar al alcohol. La posesión no puede ser superior a los 30 gramos y se establece la edad mínima de compra y consumo en los 18 años, aunque algunas provincias han indicado que fijarán el límite en los 19 años de edad, como sucede con las bebidas etílicas. Por otra parte, el 75% de los respectivos impuestos se asignará a las provincias y el 25% restante a las arcas federales.<sup>314</sup>

Otras medidas implementadas en el primer periodo del Señor Trudeau fueron la aprobación de una tasa al carbono, el incremento de los impuestos a los más ricos, el mejoramiento de la protección social y la reducción de los índices de pobreza. Sin embargo, dejó de lado el proceso para una reforma electoral. Cabe mencionar que,

<sup>311</sup> CIA. *The World Factbook*. Noviembre de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://goo.gl/2PrQ7G>

<sup>312</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. *Op. cit.*

<sup>313</sup> Jaime Porras Ferreyra. *Canadá se convierte en el primer país del G20 en legalizar la marihuana con fines recreativos*. 20 de junio de 2018. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: [https://elpais.com/internacional/2018/06/20/america/1529454874\\_873290.html](https://elpais.com/internacional/2018/06/20/america/1529454874_873290.html)

<sup>314</sup> *Idem*.

según la empresa encuestadora Gallup, la aprobación del Primer Ministro canadiense pasó del 72% en 2016 al 46% en 2019.<sup>315</sup>

Tras la victoria del Partido Liberal en las elecciones generales de octubre de 2019, el Primer Ministro Trudeau tendrá un segundo periodo, no obstante, su partido no obtuvo la mayoría absoluta y perdió el voto popular, por lo que el Mandatario canadiense tendrá que buscar apoyos en los partidos de oposición para llevar a cabo sus propuestas legislativas, al no existir la tradición de integrar gobiernos de coalición.<sup>316</sup>

## POLÍTICA EXTERIOR

Desde la llegada del Primer Ministro Trudeau al Gobierno canadiense, la política exterior del país norteamericano se ha vuelto más proactiva y multilateral ya que ha buscado reanimar la relación del país con la Organización de las Naciones Unidas y el aumento de la participación en las Operaciones de Mantenimiento de la Paz (OMP).<sup>317</sup>

En materia climática, destaca el papel desempeñado por Canadá en las negociaciones del Acuerdo de París sobre Cambio Climático a finales de 2015 en el marco de la vigésimo primera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 21)<sup>318</sup>, además del anuncio de una inversión de 2.65 miles de millones de dólares para el financiamiento de un crecimiento bajo en carbono en países en desarrollo durante los próximos cinco años. Cabe destacar que Canadá se comprometió a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero en un 30% por debajo de los niveles registrados en 2005 (año base) para el año 2030.<sup>319</sup>

Por otro lado, uno de los temas importantes en la materia ha sido el programa de reasentamiento canadiense de refugiados, y la recepción de decenas de miles de refugiados sirios desde 2015 de forma particular. De acuerdo con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el país recibió

<sup>315</sup> El País. *Justin Trudeau: el príncipe azul de Canadá lucha por la reelección*. 19 de octubre de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en la URL:

[https://elpais.com/internacional/2019/10/19/actualidad/1571508078\\_333928.html](https://elpais.com/internacional/2019/10/19/actualidad/1571508078_333928.html)

<sup>316</sup> Deutsche Welle. *Trudeau gana las elecciones en Canadá, pero pierde mayoría y el voto popular*. 22 de octubre de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en la URL:

<https://www.dw.com/es/trudeau-gana-las-elecciones-en-canad%C3%A1-1-pero-pierde-mayor%C3%ADa-y-el-voto-popular/a-50926371>

<sup>317</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Nota Informativa: *El Contexto Político Interno y la Política Exterior de Canadá durante la Administración Trudeau*. 6 de marzo de 2017. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2oLN44B>

<sup>318</sup> Canadá firmó el tratado el 22 de abril de 2016 y lo ratificó el 5 de octubre de 2016, formando parte del grupo de países que permitió su entrada en vigor el 4 de noviembre de 2016.

<sup>319</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Nota Informativa: *El Contexto Político Interno y la Política Exterior de Canadá durante la Administración Trudeau*. Op. cit.

a casi 23 mil refugiados en 2015, y durante 2016 aumentó a 46,700 personas recibidas.<sup>320</sup>

Sobre seguridad internacional, el Gobierno canadiense tiene como principales prioridades el combate al terrorismo y el crimen transnacional, la no proliferación y el desarme, así como la reducción de la amenaza que presuponen las armas de destrucción masiva. En este sentido, Canadá mantiene sólidos compromisos como un Estado parte del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP), inclusive nunca ha tenido un programa de armas nucleares; además, ratificó la Convención sobre Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas en septiembre de 1972 y la Convención sobre Armas Químicas en septiembre de 2015.<sup>321</sup>

En el marco de la crisis humanitaria en Venezuela, Canadá convocó una reunión del Grupo de Lima que se celebró el 4 de febrero de 2019, en la que se discutió la situación que se está viviendo en Venezuela y qué hacer con respecto al pronunciamiento de Juan Guaidó, Presidente de la Asamblea Nacional, al auto declararse como presidente interino<sup>322</sup>. Durante la apertura de dicha reunión en emergencia por el Grupo de Lima, que tuvo lugar en Ottawa, el Primer Ministro, Justin Trudeau, anunció que su país proporcionaría 39 millones de dólares estadounidenses para ayuda humanitaria en Venezuela<sup>323</sup>. Cabe mencionar que Canadá es uno de los países que, junto con Estados Unidos, Brasil, Colombia, Chile, Paraguay, Perú, Argentina, Ecuador, Guatemala, Costa Rica, Honduras y Panamá, reconoció a Juan Guaidó como presidente de Venezuela<sup>324</sup>.

Por otra parte, las relaciones entre Canadá y Estados Unidos, a diferencia de décadas anteriores, han mostrado diferencia en temas de comercio bilateral. Es preciso señalar que el 1 de junio de 2018 entró en vigor la decisión de Estados Unidos para imponer aranceles de 25% a las importaciones de acero y de 10% a las de aluminio procedentes de México, Canadá y la Unión Europea. No obstante,

<sup>320</sup> Agencia de la ONU para los Refugiados. *ACNUR elogia los altos niveles de reasentamiento de Canadá durante 2016*. 24 de abril de 2017. Consultado el 16 de agosto de 2018 en la URL: <https://bit.ly/2BjAd1C>

<sup>321</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Nota Informativa: *El Contexto Político Interno y la Política Exterior de Canadá durante la Administración Trudeau*. Op. cit.

<sup>322</sup> The New York Times. Lima Group Bloc Will meet in Canada on Feb. 4 for Venezuela. Publicado el 28 de enero de 2019. Consultado el 7 de febrero de 2019, en la URL: <https://www.nytimes.com/reuters/2019/01/28/world/americas/28reuters-venezuela-politics-lima-group.html>

<sup>323</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Resumen Informativo del 5 de febrero de 2019. Consultado el 7 de febrero de 2019, en la URL:

<https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/analisisinvestigacion/resumen/ri/rrii-050219>

<sup>324</sup> El Financiero. EU, Canadá y 11 países latinoamericanos reconocen a Juan Guaidó como presidente de Venezuela. Publicado el 23 de enero de 2019. Consultado el 7 de febrero de 2019, en la URL: <https://www.elfinanciero.com.mx/mundo/trump-reconoce-a-guaido-como-presidente-de-venezuela>

en mayo de 2019, el Gobierno de Estados Unidos acordó la eliminación de dichos aranceles a México y Canadá.<sup>325</sup>

## SITUACIÓN ECONÓMICA

Canadá es una de las economías que pertenecen al grupo del G7, las principales economías del mundo. De acuerdo con el sitio web del Banco Santander, el país norteamericano depende fuertemente de las exportaciones, por lo que las alteraciones en sectores estratégicos como incrementos en los precios del petróleo o de algunas materias primas, puede afectar su rendimiento.<sup>326</sup> Conviene mencionar que, en 2017, Canadá registró un crecimiento del 3.0%, de acuerdo con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI).<sup>327</sup>

Su principal socio comercial es Estados Unidos, a donde se dirige el 76.4% de sus exportaciones y de donde proviene el 51.5% de sus importaciones.<sup>328</sup> Su segundo socio comercial es China, de donde proviene el 12.6% de sus importaciones y a donde se dirigen el 4.3% de sus exportaciones.

### Estructura del Producto Interno Bruto en Canadá (2017)

- **Agricultura:** 1.6%
- **Industria:** 28.2%
- **Servicios:** 70.2%

Fuente: CIA. The World Factbook.

Según datos del banco comercial Santander, en 2017, el 77.4% de las exportaciones canadienses tenían como destino sus socios del TLCAN, 11.5% se dirigieron hacia sus socios comerciales asiáticos, 8.5% hacia sus socios europeos, 1.3% hacia sus socios de América Latina y 0.7% hacia África.<sup>329</sup> Teniendo en cuenta lo anterior, se puede deducir que, para el sector exterior canadiense, su relación tanto con Estados Unidos como con México es de suma importancia.

Cabe mencionar que en 2018 Estados Unidos y Canadá vivieron tensiones económicas debido a la renegociación del TLCAN. Después de haber superado “[...] dos grandes escollos, [...] el comercio de lácteos, una cuestión políticamente muy sensible a ambos lados de la frontera, [y] la tentativa de Washington de eliminar el mecanismo de disputas que permite retar a las empresas las restricciones que se

<sup>325</sup> El Financiero. *Gobierno de Trump elimina aranceles al acero y aluminio de México y Canadá*. 17 de mayo de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en la URL: <https://elfinanciero.com.mx/economia/gobierno-de-trump-listo-para-levantar-aranceles-al-acero-de-mexico-y-canada>

<sup>326</sup> Santander Trade Portal. *Canadá: política y economía*. Última actualización: julio de 2018. Consultado el 5 de febrero de 2019, en la URL: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/canada/politica-y-economia>

<sup>327</sup> International Monetary Fund. *Canada*. Consultado el 5 de febrero de 2019.

<sup>328</sup> CIA. *The World Factbook*. *Op. cit.*

<sup>329</sup> Santander. Trade Portal. *Cifras del comercio exterior*. Última actualización: julio de 2018. Consultado el 7 de febrero de 2019, en la URL: <https://es.portal.santandertrade.com/analizar-mercados/canada/cifras-comercio-exterior>

aplican al comercio en la zona de libre cambio”,<sup>330</sup> el representante de Comercio Exterior, Robert Lighthizer, y la Ministra canadiense de Exteriores, Chrystia Freeland, de Estados Unidos y Canadá, respectivamente, llegaron a un acuerdo la noche del 30 de septiembre de 2018.

Por otro lado, Canadá tiene muy diversificado su sector exterior. Según información del Sistema de Información sobre Comercio Exterior de la Organización de los Estados Americanos,<sup>331</sup> Canadá tiene diversos acuerdos comerciales firmados con distintos países, tales como: Corea (desde el 1 de enero de 2015), Honduras (desde el 1 de octubre de 2014), Panamá (desde el 1 de abril de 2013), Jordania (desde el 1 de octubre de 2012), Colombia (desde el 15 de agosto de 2011), Perú (desde el 1 de agosto de 2009), Costa Rica (desde el 1 de noviembre de 2002), Chile (desde el 5 de julio de 1997), la Unión Europea (desde el 21 de septiembre de 2017<sup>332</sup>), la Asociación Europea de Libre Comercio<sup>333</sup> (desde el 1 de julio de 2009), Israel (entró en vigor el 1 de septiembre de 2019 y sustituyó a un primer acuerdo entre ambos países que fue firmado el 31 de julio de 1996), y el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (desde el 1 de enero de 1994). Además, forma parte del Acuerdo Amplio y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) el cual fue suscrito el 8 de marzo de 2018. Es importante mencionar que el T-MEC con Estados Unidos y México fue suscrito el 30 de noviembre de 2018, en donde únicamente este último ya lo ha ratificado.

Fondo Monetario Internacional estimó para 2019 que el Producto Interno Bruto de Canadá se ubicará en 1.54%, con una inflación del 2% y una tasa de desempleo del 5.79%. El organismo prevé que el PIB canadiense crezca al 1.76% en 2020.

<p><b>Comercio exterior (2017)</b><sup>334</sup></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> 423.5 mil millones de dólares.</li> <li>• <b>Importaciones:</b> 442.1 mil millones de dólares.</li> </ul> <p><b>Principales socios comerciales (2017)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> Estados Unidos (76.4%) y China (4.3%).</li> </ul>	<p><b>Principales exportaciones:</b> vehículos de motor y partes, maquinaria industrial, aviones, equipos de telecomunicaciones, productos químicos, plásticos, fertilizantes, pasta de madera, madera, petróleo crudo, gas natural, electricidad y aluminio.</p> <p><b>Principales importaciones:</b> maquinaria y equipo, vehículos de motor y partes,</p>
--	--

<sup>330</sup> El País. EE. UU., México y Canadá pactan un nuevo acuerdo comercial tras más de un año de tensas negociaciones. Por Sandro Pozzi e Ignacio Fariza. Publicado el 1 de octubre de 2018. Consultado el 7 de febrero de 2019, en la URL: [https://elpais.com/internacional/2018/09/30/estados\\_unidos/1538337081\\_072547.html](https://elpais.com/internacional/2018/09/30/estados_unidos/1538337081_072547.html)

<sup>331</sup> Sistema de Información sobre Comercio Exterior. *Información sobre Canadá*. Consultado el 6 de febrero de 2019, en la URL: [http://www.sice.oas.org/ctyindex/CAN/CANAgreements\\_s.asp](http://www.sice.oas.org/ctyindex/CAN/CANAgreements_s.asp)

<sup>332</sup> Aplicación provisional, según la Organización de Estados Americanos.

<sup>333</sup> La Asociación Europea de Libre Comercio (AELC) está conformada por Islandia, el Principado de Liechtenstein, el Reino de Noruega y la Confederación Suiza.

<sup>334</sup> CIA. *The World Factbook*. Op. cit.

• <b>Importaciones:</b> Estados Unidos (51.5%), China (12.6%) y México (6.3%).	petróleo crudo, productos químicos, electricidad, bienes de consumo duraderos.
--	--

Fuente: Elaboración propia con datos de *Factbook* de la CIA.

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-CANADÁ

México y Canadá establecieron lazos diplomáticos el 29 de enero de 1944. En 2019 se celebran setenta y cinco años del establecimiento de relaciones diplomáticas y el 15° aniversario de la Alianza México-Canadá. El Gobierno canadiense considera a México como un aliado estratégico con el que comparte un diálogo y un compromiso constantes.

Ambos países cuentan con el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT), el cual fue puesto en marcha en 1974 y es una de las iniciativas más importantes en la relación bilateral. En un principio, el objetivo del programa fue cubrir la demanda de mano de obra en el sector agrícola canadiense. Con más de 40 años de operación, el número de trabajadores mexicanos beneficiados por este programa asciende a cerca de 320 mil.<sup>335</sup> Para 2017, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social preveía la participación de 24 mil jornaleros mexicanos. Se estima que más de 96 mil mexicanos residen en Canadá, siendo la segunda comunidad mexicana más grande en el extranjero.<sup>336</sup>

Entre los mecanismos de diálogo político y de cooperación bilateral México-Canadá se encuentran el Diálogo Estratégico de Alto Nivel México-Canadá (DESAN), la Alianza México-Canadá, y el Foro Bilateral sobre Educación Superior, Innovación e Investigación con Canadá (FOBESIIC). Por un lado, el Diálogo Estratégico de Alto Nivel México-Canadá (DESAN) busca identificar las prioridades de la relación bilateral a largo plazo, así como alinear los compromisos conjuntos con las acciones operativas. Asimismo, es una respuesta a la voluntad política de los Gobiernos mexicano y canadiense de renovar la relación bilateral con el objetivo de profundizarla, ampliarla y potenciar su productividad. Este mecanismo de diálogo es producto del compromiso asumido por el entonces Presidente Enrique Peña Nieto en su visita a Canadá en junio de 2016.

El 12 de octubre de 2016 tuvo lugar en la Ciudad de México la primera reunión del Diálogo Estratégico de Alto Nivel México-Canadá encabezada por la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores Claudia Ruiz Massieu, y el entonces Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá, Señor Stéphane Dion. En la reunión, los

<sup>335</sup> *Ídem*.

<sup>336</sup> Secretaría de Economía. *Coinciden México y Canadá en que renegociación del TLCAN será trilateral*. 23 de mayo de 2017. Consultado el 18 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/pZnuC8>

Cancilleres definieron las bases y los principios fundamentales de la agenda bilateral en cuatro pilares: prosperidad compartida e incluyente; fortalecimiento de los vínculos y la facilitación de la movilidad de la población de ambos países; protección y seguridad de la población; y liderazgo regional y global.

Algunos de los temas abordados por los Cancilleres fueron: la movilidad de personas, en particular por la eliminación de la visa canadiense para mexicanos, a partir del 1 de diciembre de 2016; el comercio de productos cárnicos; la facilitación de los intercambios educativos; la cooperación en el sector energético e industrias extractivas, así como en asuntos de seguridad y protección. Asimismo, los Cancilleres acordaron la identificación de oportunidades de cooperación conjunta en Centroamérica y el establecimiento de espacios para el diálogo bilateral en materia de temas multilaterales.

Por otra parte, la Alianza México-Canadá (AMC), establecida en 2004 en el marco del 60° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas, es el mecanismo clave de la cooperación bilateral donde Gobiernos, empresarios, y comunidades universitarias y de investigación buscan alcanzar objetivos comunes y fortalecer la relación entre ambos países.

A la par de estos mecanismos es conveniente destacar la constancia de las reuniones bilaterales de alto nivel, así como de otros niveles, entre los Gobiernos de México y Canadá, además de los encuentros que tienen lugar en los márgenes de foros multilaterales como son el Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC) y el G20. En el plano trilateral, el Presidente de México y el Primer Ministro de Canadá, junto con el Presidente de Estados Unidos, se reúnen en la Cumbre de Líderes de América del Norte.<sup>337</sup>

En junio de 2016, el entonces Presidente Enrique Peña Nieto realizó su primera Visita de Estado a Canadá en la que sostuvo diversas reuniones con líderes de aquel país como el Gobernador General David Johnston; el Señor Philippe Couillard, Primer Ministro de Quebec; así como con el Primer Ministro Justin Trudeau en donde se revisaron diversos aspectos de la relación bilateral. Además, el Presidente Enrique Peña Nieto participó en la VIII Cumbre de Líderes de América del Norte.<sup>338</sup>

---

<sup>337</sup> La Cumbre de Líderes de América del Norte creada en 2005, funciona como un espacio para abordar temas de interés común entre México, Estados Unidos y Canadá. Entre los temas que se analizan están el bienestar y desarrollo económicos, la integración y la cooperación para la seguridad y la prosperidad mutuos. Secretaría de Relaciones Exteriores. *México y Canadá: Una Relación Amplia y Profunda*. 14 de octubre de 2015. Consultado el 28 de febrero de 2017, en la URL: <http://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/mexico-y-canada-una-relacion-amplia-y-profunda-7990>

<sup>338</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. *El Presidente de México realiza una Visita de Estado a Canadá*. 28 de junio de 2016. Consultado el 28 de febrero de 2017, en la URL: <http://www.gob.mx/sre/articulos/el-presidente-de-mexico-realiza-una-visita-de-estado-a-canada>

El 29 de junio de 2016, en Ottawa, Canadá, se llevó a cabo la VIII Cumbre de Líderes de América del Norte, en la que participaron el Presidente Enrique Peña Nieto, el Primer Ministro Justin Trudeau, y el entonces Presidente Barack Obama. Al concluir se presentaron dos documentos: la Declaración de Líderes de América del Norte sobre la Alianza del Clima, Energía Limpia y Medio Ambiente; y el Plan de Acción de América del Norte de la Alianza del Clima, Energía Limpia y Medio Ambiente. El primer documento contiene los compromisos de los Gobiernos, y el segundo detalla la forma en la que se implementarán esos compromisos asumidos.

El 19 de noviembre de 2016, el entonces Presidente Enrique Peña Nieto se reunió con el Primer Ministro Justin Trudeau en el marco de la Reunión de Líderes del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC). En el encuentro, los Mandatarios revisaron los diversos temas de la agenda bilateral, en especial los avances sobre los acuerdos alcanzados durante la Visita de Estado que realizó el Presidente Peña Nieto a Canadá en junio de ese año. Además, el Mandatario mexicano celebró la eliminación de la visa para visitantes mexicanos a partir del 1 de diciembre de 2016. También, se señaló la concreción de las exportaciones de carne canadiense al mercado mexicano.<sup>339</sup>

El 23 de mayo de 2017, el entonces Presidente Enrique Peña Nieto recibió en la Residencia Oficial de los Pinos a la Ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Señora Chrystia Freeland, con la que conversó sobre los principales temas de la relación bilateral. El Mandatario mexicano refrendó la voluntad del país para trabajar y unir esfuerzos con Canadá, con el objetivo de hacer más visibles los beneficios de la asociación y ampliar la colaboración en beneficio de ambas sociedades.<sup>340</sup>

El 19 de septiembre de 2017, tras el terremoto ocurrido en varios estados de México, la Ministra Chrystia Freeland emitió sus condolencias a nombre del pueblo canadiense, que, dijo, se solidarizaba sobre dicho acontecimiento y manifestó su disposición de “ayudar a México según sea necesario y apropiado”.<sup>341</sup>

Los días 12 y 13 de octubre de 2017, el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, realizó su primera visita oficial a México con el objetivo de continuar con los esfuerzos de colaboración en aspectos clave de la agenda bilateral, y en seguimiento a la visita de Estado que el Presidente Enrique Peña Nieto realizó a

<sup>339</sup> Presidencia de la República. *Se reúne el Presidente Enrique Peña Nieto con el Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau*. 19 de noviembre de 2016. Consultado el 2 de octubre de 2017, en la URL: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/se-reune-el-presidente-enrique-pena-nieto-con-el-primero-ministro-de-canada-justin-trudeau>

<sup>340</sup> Presidencia de la República. *El Presidente Enrique Peña Nieto se reúne con la ministra de Asuntos Exteriores de Canadá, Chrystia Freeland*. 23 de mayo de 2017. Consultado el 2 de octubre de 2017, en la URL: <https://www.gob.mx/presidencia/prensa/el-presidente-enrique-pena-nieto-se-reune-con-la-ministra-de-asuntos-exteriores-de-canada-chrystia-freeland>

<sup>341</sup> Embajada de Canadá en México. *Declaración de la Ministra de Relaciones Exteriores tras el terremoto en el sur de México*. 19 de septiembre de 2017. Consultado el 27 de septiembre de 2017 en la URL: [http://www.canadainternational.gc.ca/mexico-mexique/media-presse/news-communicues\\_170919.aspx?lang=spa](http://www.canadainternational.gc.ca/mexico-mexique/media-presse/news-communicues_170919.aspx?lang=spa)

ese país en junio de 2016. La agenda de trabajo incluyó un encuentro con el mandatario mexicano, una Sesión Solemne que, en su honor, celebró el Senado mexicano, y reuniones con organizaciones de la sociedad civil. Con el Jefe del Ejecutivo mexicano, los temas abordados se concentraron en la competitividad, el emprendimiento y la innovación, así como en el fortalecimiento de los flujos comerciales entre ambos países, la cooperación con Centroamérica, el cambio climático y el medio ambiente, la energía y el desarrollo del capital humano. En su visita al Senado de la República fue recibido por legisladores de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, así como por el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo y de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray.<sup>342</sup>

## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-CANADÁ

México y Canadá coinciden en su participación en la Unión Interparlamentaria (UIP), la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), ParlAmericas (cuya sede se encuentra en Ottawa), la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (GOPAC), y la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (ambos en calidad de observadores), entre otros.

Después de Estados Unidos, Canadá es el país con el cual México ha celebrado más Reuniones Interparlamentarias. El Congreso mexicano y el Parlamento canadiense se han reunido de manera continua desde 1975 para realizar intercambios sobre temas de interés mutuo. A la fecha se han realizado 22 Reuniones Interparlamentarias en donde los temas más recurrentes han sido diplomacia parlamentaria; cooperación económica; relaciones internacionales; educación; ciencia y tecnología; turismo; narcotráfico; medio ambiente; sectores productivos; migración; seguridad y desarrollo social.

La XXI Reunión Interparlamentaria México-Canadá se llevó a cabo del 18 al 21 de febrero de 2018 en la Cámara de Diputados de México. La delegación mexicana fue encabezada por el Diputado Edgar Romo García, Presidente de esa Cámara. Los temas abordados durante la reunión giraron en torno a: migración y mercado laboral; relaciones México-Canadá; integración energética; y protección al ambiente.

La XXII Reunión Interparlamentaria México-Canadá se llevó a cabo los días 25 y 26 de febrero de 2019 en la sede del Senado canadiense. Los temas abordados durante la reunión giraron en torno a: migración, comercio e inversiones, innovación, y medio ambiente.

---

<sup>342</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República, Observatorio de Política Exterior, octubre de 2017. Consultado el 19 de enero de 2018 en la URL: <https://goo.gl/TWkaxZ>

## Encuentros bilaterales durante las LXII, LXIII y LXIV Legislaturas (Senado)

- El 14 de abril de 2015, la Senadora Marcela Guerra inauguró en el Senado la exposición fotográfica “México-Quebec: 35 Años de Cooperación Exitosa”.
- El 13 de octubre de 2015, el entonces Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Senador Roberto Gil Zuarth, recibió al Primer Ministro de la Provincia de Quebec, Philippe Couillard. Los temas de conversación fueron el 35° aniversario de las relaciones México-Quebec; las relaciones comerciales e inversión; la cooperación bilateral; el cambio climático; el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales; el intercambio académico; y las visas canadienses para mexicanos.
- El 8 de marzo de 2017, el Senado de la República recibió la visita de la Senadora Raynell Andreychuck, Presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores y Comercio Internacional del Senado de Canadá. La Parlamentaria fue recibida en dos reuniones de trabajo por las Comisiones de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores América del Norte. Los temas de conversación giraron en torno a la relación bilateral de México con Canadá, una eventual renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la contribución de los respectivos Parlamentos a la relación bilateral y a las relaciones comerciales en América del Norte.
- El 28 de marzo de 2017, se realizó una reunión de trabajo entre la Mesa Directiva y las Comisiones de Relaciones Exteriores, de Relaciones Exteriores América del Norte, y de Comercio y Fomento Industrial con el Presidente de la Cámara de los Comunes del Parlamento canadiense, M. Hon. Sr. Geoff Regan, junto con una comitiva de miembros integrantes de esa Cámara con el objetivo de intercambiar puntos de vista y revisar diferentes aspectos en la relación bilateral entre México y Canadá. Asimismo, el Senado de la República celebró una Sesión Solemne en honor del M. Hon. Sr. Geoff Regan. En su mensaje, el Representante Regan señaló que Canadá tiene una relación “especial, resistente y sana” con México, basada en el respeto mutuo y los principios de democracia, libertad y estabilidad. Además, subrayó que, desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, su país es el tercer socio comercial de México. También se refirió al trabajo conjunto entre ambos países para buscar intereses comunes en diferentes foros como la Organización de los Estados Americanos y el G-20.
- El 13 de octubre de 2017, se realizó la Sesión Solemne de la H. Cámara de Senadores, para recibir la visita del Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau. El evento fue encabezado por el Presidente de la Mesa Directiva del Senado, Senador Ernesto Javier Cordero Arroyo.

En su discurso, el Primer Ministro Trudeau reiteró que los vínculos bilaterales son más fuertes de lo que lo hayan sido jamás, ambas economías están estrechamente integradas y se tiene una visión compartida del progreso. Señaló que un reto debe ser asegurar que todos se beneficien del crecimiento económico, siguiendo una visión progresista y ambiciosa. Además, referente al Tratado de Libre Comercio de América del Norte, indicó que dicha zona de libre comercio es el mayor mercado de todo el mundo, el cual representa más de un cuarto del PIB mundial. Resaltó que, en los años futuros y en los retos que enfrentará la región, ambos países deben trabajar juntos y cooperar por una mejor América del Norte.

- El 23 de octubre de 2017, integrantes del Comité de Relaciones Exteriores y Desarrollo Internacional de la Cámara de los Comunes de Canadá, encabezados por el Presidente de dicho Comité, Diputado Robert Nault, visitaron el Senado mexicano con el objetivo de fortalecer las relaciones bilaterales y el diálogo Parlamentario en beneficio de ambos países. En la reunión se abordaron cuestiones relacionadas con la modernización del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), reafirmando además el interés conjunto para fortalecer los lazos de amistad y continuar trabajando en puntos de agenda bilateral: el programa de trabajadores temporales mexicanos en Canadá, derechos humanos, turismo, migración, asuntos indígenas, educación, intercambio cultural, equidad de género, y seguridad y estabilidad en el hemisferio.
- El 12 de febrero de 2019, el presidente de ParlAmericas y miembro de la Cámara de los Comunes de Canadá, Diputado Robert Nault, realizó una visita de trabajo al Senado de la República junto con una comitiva de parlamentarios canadienses, quienes fueron recibidos por el Senador Martí Batres, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República. Asimismo, la delegación canadiense sostuvo diversas reuniones con Senadores integrantes de las Comisiones de Relaciones Exteriores, y de Relaciones Exteriores América del Norte. La Senadora Antares Vázquez, Presidenta de la delegación del Senado ante ParlAmericas, también sostuvo un encuentro con la delegación canadiense. Los temas abordados fueron el combate a la corrupción y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales y regionales.

## RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-CANADÁ

Según información de la CIA, México es el tercer socio comercial de Canadá en cuanto a importaciones con un 6.3%. Lo anterior es resultado del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el cual fue firmado en 1992 y entró en vigor en 1994. Éste fue renegociado recientemente y finalmente firmado bajo el nombre de Acuerdo Estados Unidos, México y Canadá (USMCA, por sus siglas en inglés) el 30

de noviembre de 2018. Actualmente está en proceso de ratificación por parte de Estados Unidos y Canadá.

De igual forma, según datos de la Secretaría de Economía (SE), en el periodo de enero a septiembre de 2019, el total de exportaciones mexicanas fue de 10,679.2 millones de dólares, mientras que el valor de las importaciones provenientes de Canadá fue de 7,406.6 millones de dólares. Además, el valor del comercio total fue de 18,085.8 millones de dólares, registrando un superávit favorable para México por 3,272.6 millones de dólares.<sup>343</sup>

En el mismo periodo, los principales productos mexicanos exportados a Canadá fueron: tractores de carretera para semirremolques; pantallas planas; mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves o aeropartes; aguacates; cigarrillos; semiejes y ejes de dirección; entre otros.<sup>344</sup>

Asimismo, los principales productos de Canadá importados por México fueron: semillas de nabo (nabina) o de colza con bajo contenido de ácido erúxico; propano; trigo común; mercancías para el ensamble o fabricación de aeronaves o aeropartes; bolsa de aire para dispositivos de seguridad; lentejas; entre otros.<sup>345</sup>

**Inversión:** La Secretaría de Economía reportó que en 2018, la inversión de Canadá en territorio mexicano alcanzó los 4,114.9 millones de dólares, lo que lo ubicó como el 2° país inversionista en México, por detrás de Estados Unidos.<sup>346</sup>

Los datos de la dependencia muestran que la inversión total acumulada proveniente de Canadá en México de 1999 al primer semestre de 2019 fue de 40,371 millones de dólares.<sup>347</sup>

Según los datos disponibles, en 2017, se registró la presencia de 187 empresas canadienses en México.<sup>348</sup>

<sup>343</sup> Secretaría de Economía. *Sistema de Consulta de Información Estadística por País. Canadá*. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en la URL:

[http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/D9bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/D9bc_e.html)

<sup>344</sup> Secretaría de Economía. *Principales productos exportados por México a Canadá*. s. l. s. f.

Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL:

[http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/D9ppx\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/D9ppx_e.html)

<sup>345</sup> Secretaría de Economía. *Principales productos importados por México procedentes de Canadá*, s. l. s. f. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL:

[http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/D9ppm\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/D9ppm_e.html)

<sup>346</sup> Secretaría de Economía. *IED trimestral por país de origen*, s. l. s. f. Consultado el 5 de diciembre de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2j9DAio>

<sup>347</sup> *Ídem*.

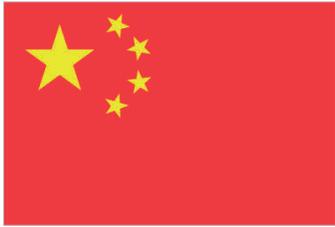
<sup>348</sup> Secretaría de Economía. *Número de sociedades que presentaron flujos de IED hacia México por país de origen según año, 1999-2018*. s. l. s. f. Consultado el 31 de enero de 2019 en la URL: <https://bit.ly/2jrcl6J>





## XI. Ficha Técnica de China





## CHINA FICHA TÉCNICA

**Nombre oficial:** República Popular China.

**Capital:** Beijing.

**Día Nacional:** 1 de octubre de 1949, (Aniversario de la fundación de la República Popular China).

**Población:** 1,384,688,986

### Indicadores sociales (Est. 2018)

- **Esperanza de vida:** 75.8 años.
- **Tasa de natalidad:** 12.1 nacimientos / 1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 8 muertes / 1,000 habitantes.

**Idioma:** Chino o mandarín.

**Religión:** Budismo 18.2%, cristianismo 5.1%, Islam 1.8%, religión tradicional 21.9% y otros 0.7% (incluye taoísmo). Sin afiliación 52.2%.

**Moneda:** La moneda de curso legal en China es el *renminbi* (RMB o CNY).

*Renminbi* significa “moneda del pueblo” y su unidad básica es el *yuan*.

**Fuente:** Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España y CIA Factbook.



**Superficie:** 9, 596,960 Km<sup>2</sup>.

**Límites territoriales:** China tiene frontera con Vietnam, Laos, Myanmar, Bután, Nepal, India, Pakistán, Afganistán, Tayikistán, Kirguistán, Kazajistán, Rusia y Mongolia y frontera marítima con Corea del Norte, Corea del Sur, Japón, Filipinas, Brunéi, Malasia, Singapur, Indonesia y Vietnam.

**División administrativa:** 23 Provincias, 5 Regiones autónomas, 4 Municipalidades y 2 Regiones Administrativas Especiales.

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

**Forma de Estado:** Estado socialista con un sistema unipartidista representado por el Partido Comunista Chino.

**Poder Ejecutivo:** De acuerdo con la Constitución de la República Popular China, la estructura del poder estatal tiene seis componentes principales: la Asamblea Popular Nacional (APN) y su Comité Permanente; el Presidente de Estado, el Consejo de Estado, la Comisión Militar Central, el Tribunal Popular Supremo y la Fiscalía Popular Suprema. El Presidente de Estado y el personal del Consejo de Estado, la Comisión Militar Central, el Tribunal Popular Supremo y la Fiscalía Popular Suprema, son decididos por la Asamblea Popular Nacional y responden ante ésta y su Comité Permanente.

**Poder Legislativo:** La Asamblea Popular Nacional (se reúne cada año) ejerce el poder de legislación del Estado, por lo que está encargada de reformar la Constitución y supervisar su implementación; elaborar y enmendar leyes, y elegir a los dirigentes de los órganos de administración, justicia, fiscalía y asuntos militares del Estado, y decidir sobre su nombramiento y destitución. Adicionalmente, está facultada para supervisar la labor del gobierno y examinar y tomar decisiones sobre los problemas importantes del Estado. Los miembros de la Asamblea ocupan el cargo cinco años.

Representación de mujeres y hombres en la Asamblea Popular Nacional	
Mujeres	742
Hombres	2238
<b>Total</b>	<b>2980</b>
<b>Representación de mujeres en la Cámara de Consejeros en porcentaje (%)</b>	<b>24.9%</b>

Unión Interparlamentaria. "Women in national parliaments", 1 de junio de 2018. Consultado el 21 de junio de 2019, en: <http://archive.ipu.org/wmn-e/classif.htm>

**Poder Judicial:** El Tribunal Popular Supremo (TPS) es el órgano de juicio supremo del Estado, que responde e informa de su labor ante la Asamblea Popular Nacional y su Comité Permanente. De acuerdo con la ley, el Tribunal ejerce el poder de juicio supremo de manera independiente, sin tolerar la intervención de ningún órgano ejecutivo, organización social o individuo.

## CONTEXTO POLÍTICO

A 50 años del inicio de la Gran Revolución Cultural Proletaria (1966-1976), actualmente, China se ha alejado de las ideas revolucionarias predicadas por Mao Zedong y, en cambio, ha continuado por el camino de estabilidad política y crecimiento económico promovido por las reformas iniciadas por Deng Xiaoping –el gran constructor de la China moderna- a finales de la década de los setenta. Por otro lado, se ha institucionalizado la rotación del liderazgo político y el Gobierno ya no depende de las decisiones de una sola persona, sino del consenso entre la élite del Partido Comunista <sup>349</sup>

El 25 de febrero de 2015, el Diario del Pueblo publicó en primera plana un amplio comentario editorial firmado por el Presidente Xi Jinping, refiriéndose a “cuatro tareas integrales” o *four comprehensives*: sociedad moderadamente próspera, reforma, Estado de derecho y disciplina del Partido. Estos ejes rectores de las acciones gubernamentales y del Partido Comunista de China, tienen como objetivo materializar el “sueño chino” lanzado por el propio mandatario en 2013, que busca rejuvenecer a esa nación mediante el logro de la prosperidad nacional y el bienestar de la población.

Lo anterior, en cumplimiento de los dos “objetivos centenarios”, vinculados al 100 aniversario del Partido Comunista de China y de la República Popular de China; los cuales consisten –respectivamente– en duplicar el PIB y el ingreso per cápita registrado en 2010, para antes de 2021, y en convertir a China en un país socialista boyante, fuerte, democrático, culturalmente avanzado y armonioso, para 2049.<sup>350</sup>

Esta visión sobre el futuro del país se vio reflejada en el XIII Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social de China, aprobado el 16 de marzo de 2016, durante la IV sesión de la XII Asamblea Nacional Popular. Los planes quinquenales presentan la directriz económica, política y social de China cada cinco años, y éste fue el primero elaborado bajo el liderazgo del presidente Xi Jinping.<sup>351</sup>

De este modo, el XIII Plan plantea mantener un crecimiento anual de entre 6.5% y 7% a lo largo del siguiente lustro, impulsado por la innovación científica y tecnológica. Igualmente, pretende profundizar la apertura comercial a través de

<sup>349</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Nota de Coyuntura. “China a 50 años del inicio de la Gran Revolución Cultural Proletaria: panorama social, económico y militar”, 19 de mayo de 2016. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/190516\\_China\\_50.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/190516_China_50.pdf)

<sup>350</sup> Beijing Review. “Four Comprehensives Concept Proposed”, No. 52, 24 de diciembre de 2015. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://www.bjreview.com/Special\\_Reports/2015/2015\\_in\\_Retrospect/Top\\_10\\_National\\_Events/2016\\_01/t20160107\\_800046276.html](http://www.bjreview.com/Special_Reports/2015/2015_in_Retrospect/Top_10_National_Events/2016_01/t20160107_800046276.html)

<sup>351</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Nota de Coyuntura. “Visión de Futuro: XIII Plan Quinquenal de Desarrollo Económico y Social del Partido Comunista de la República Popular China”, 5 de abril 2016. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/050416\\_XIII\\_QUINQUENAL\\_CHINA.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/050416_XIII_QUINQUENAL_CHINA.pdf)

iniciativas como la de “un camino, un cinturón”, enfocada a reactivar la Ruta de la Seda; además de que promueve la urbanización y la modernización agrícola, a fin de reducir las desigualdades entre los distintos sectores de la población y mejorar el suministro de alimentos.<sup>352</sup>

Paralelamente, busca modernizar el derecho de propiedad, avanzar en la lucha contra la corrupción y garantizar el imperio de la ley. De manera relevante, se posiciona al medio ambiente como una prioridad, por lo que se establece la necesidad de disminuir las emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) en un 18% por unidad del PIB y la deforestación; además de mejorar el tratamiento de nieblas tóxicas para que por lo menos el 80% de los días del año cuenten con buena calidad de aire.<sup>353</sup>

El XIII Plan Quinquenal tendrá múltiples impactos a nivel mundial, no sólo en términos económicos o financieros, sino por el nuevo papel protagónico que el país pretende tener en la escena internacional. Por un lado, se buscan una mayor integración económica y la diversificación de los mercados; pero, por otro, se procura ampliar el consumo interno, de modo que se espera que en los próximos años continúe disminuyendo la inversión china en infraestructura y vivienda, y –con ello– la demanda de materias primas.

El 1° de julio de 2016, se conmemoró el 95° Aniversario de la fundación del Partido Comunista de China (PCCh). En este acto, Xi Jinping, Presidente de China y Secretario General del Comité Central del Partido Comunista mencionó que la economía se debe desarrollar de una manera más efectiva, equitativa y sostenible. En este sentido, sugirió el hecho de fomentar los principios de innovación, coordinación, desarrollo ecológico, apertura y reparto de los recursos, a fin de ampliar el poder económico y la fuerza nacional en todos los ámbitos.<sup>354</sup>

Para contrarrestar la pobreza, el Consejo de Estado de China dio a conocer a principios de diciembre de 2016 el plan para el alivio de la pobreza durante el período del XIII Plan Quinquenal (2016 -2020), con el propósito de construir una sociedad acomodada de manera integral, y ayudar a las familias que habitan las zonas pobres. Para lo cual se impulsará el desarrollo de industrias competitivas como la agricultura, el turismo y el comercio electrónico. Asimismo, se garantizará que las personas tengan acceso al alimento, ropa, vivienda, servicios médicos y de educación adecuados.<sup>355</sup>

---

<sup>352</sup> *Ibíd.*

<sup>353</sup> *Ibíd.*

<sup>354</sup> Xinhua. “Xi Jinping destaca reforma por el lado de la oferta en discurso de aniversario de PCCH”. En: Spanish.people.cn. 1 de julio de 2016  
<http://spanish.peopledaily.com.cn/n3/2016/0701/c31621-9080498.html>

<sup>355</sup> Xinhuanet. “Gabinete chino emite plan para alivio de pobreza 2016-2020”. 3 de diciembre de 2016  
[http://spanish.xinhuanet.com/2016-12/03/c\\_135877222.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2016-12/03/c_135877222.htm)

En relación con el desarrollo regional, el 7 de diciembre de 2016, el Consejo de Estado de China aprobó un plan para impulsar el desarrollo de las regiones centrales del país durante el período del XIII Plan Quinquenal (2016 -2020). El plan incluye la transferencia de industrias desde las regiones costeras más desarrolladas hacia las regiones centrales. Igualmente, se fomentará el desarrollo urbano-rural y la protección medioambiental.<sup>356</sup>

Referente al sector energético, en mayo de 2017, las autoridades chinas anunciaron un plan de reforma para los sectores del petróleo y el gas. El plan fue aprobado por el Comité Central del Partido Comunista y el Consejo de Estado. La reforma es un componente clave del XIII Plan Quinquenal 2016-2020. Bajo este plan se incluye la reforma de propiedad mixta, un mecanismo de mercado flexible y eficiente con la incorporación de accionistas privados a fin de mejorar el manejo de las compañías estatales. También, da la bienvenida al capital privado para invertir y manejar las instalaciones de almacenamiento de gas y petróleo.<sup>357</sup>

Durante el XIX Congreso Nacional del Partido Comunista de China (PCCh), celebrado en octubre de 2017 con la participación de más de 2.300 delegados y donde fue elegido el nuevo Comité Central, que dirigirá al partido los próximos cinco años. En el mismo, se consagró el pensamiento de Xi Jinping sobre el socialismo con peculiaridades chinas de la nueva época en los Estatutos del Partido. Igualmente, se estableció el liderazgo absoluto del PCCh sobre las Fuerzas Armadas.<sup>358</sup>

Por su parte, el Presidente Xi Jinping pidió a todos los miembros del Partido Comunista de China (PCCh) asegurar una victoria decisiva en la construcción integral de una sociedad modestamente acomodada y abierta a nuevas formas de innovación, a fin de que China se fortalezca como nación y tome el centro del escenario mundial, con la misión clara de renovar la apertura comercial y el cuidado del medioambiente. De este modo, se apunta a la modernización y el desarrollo, al mismo tiempo que se preserva la independencia y la vigencia de la sabiduría ancestral china para “solucionar los problemas que enfrenta la humanidad”. Asimismo, Xi Jinping aclaró que este socialismo no se desarrollará a costa de los intereses de otros, por lo que no supone amenazas para ningún país.

En marzo de 2018 la Asamblea Nacional Popular de China aprobó por unanimidad 21 enmiendas constitucionales, dentro de las cuales figura la reelección para

<sup>356</sup> Xinhua. “China aprueba plan para fomentar desarrollo de regiones centrales”. En: China Central Television. 8 de diciembre de 2016

<http://espanol.cctv.com/2016/12/08/ART1pS3wecwfYqdL8B3x5seJ161208.shtml>

<sup>357</sup> “China anuncia plan de reforma de sectores de petróleo y gas”. En *China Hoy*. 22 de mayo de 2017. <http://www.chinahoy.mx/?p=9857>

<sup>358</sup> Xinhua. “Concluye congreso del partido comunista chino y abre capítulo para una “nueva era” en *El Universal*, 24 de octubre de 2017. Consultado el 21 de junio de 2019, en: <http://www.eluniversal.com.mx/mundo/concluye-congreso-del-partido-comunista-chino-y-abre-capitulo-para-una-nueva-era>

segundo mandato del actual Presidente Xi Jinping. Algunos sectores de la sociedad que se oponen a la reelección, mencionan que dejar a una sola persona con demasiado poder ha logrado limitar más la libertad de expresión.<sup>359</sup>

Por otro parte, se eligió también al jefe anticorrupción del Partido Comunista de China (PCCh), Wang Qishan, quien es mano derecha de Xi Jinping. El Partido Comunista de China, resaltó que esta nueva eliminación de límites de mandato podrá “fortalecer el sistema de liderazgo chino y permitirá al Presidente supervisar ambiciosos proyectos de desarrollo”.<sup>360</sup>

El 1° de octubre de 2019, se celebraron los 70 años de su fundación como República Popular. El Presidente Xi Jinping, ofreció un discurso en el que enfatizó que ninguna fuerza podrá hacer flaquear la posición de China o detener al pueblo y a la nación en su camino hacia adelante. También se realizó un desfile militar que demostró los avances que ha conseguido este país en el desarrollo de su industria armamentista.<sup>361</sup> Le siguió un desfile con la participación de más de 100,000 ciudadanos, y cerca de 60,000 personas que asistieron a la gala nocturna que tuvo lugar en el Gran Palacio del Pueblo.<sup>362</sup>

## POLÍTICA EXTERIOR

En 2016, durante una conferencia de prensa ofrecida en el marco de las sesiones anuales de la Asamblea Popular Nacional y del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino, el Ministro de Asuntos Exteriores, Wang Yi, expuso los principios de la diplomacia actual. El canciller chino señaló que su país avanzará en el camino de la “diplomacia de gigante” con características propias, a fin de contribuir a la estabilidad y la prosperidad del planeta.

Al mismo tiempo, se buscará rejuvenecer a la nación y construir una comunidad de destino compartido de la humanidad, a través de un nuevo tipo de relaciones internacionales basado en la cooperación y en el paradigma de ganar-ganar. De este modo, se crearán diversos tipos de asociaciones y se optará por el diálogo por encima de la confrontación. Del mismo modo, se defenderá la justicia en los asuntos internacionales.

<sup>359</sup> Made for minds, “China permitirá la reelección presidencial”, Consultado el 21 de junio de 2019, en: <https://www.dw.com/es/china-permitir%C3%A1-la-reelecci%C3%B3n-presidencial-indefinida/a-42925464>

<sup>360</sup> BBC, “Xi Jinping es reelegido como presidente de China por unanimidad para un segundo mandato”. Consultado el 21 de junio de 2019, en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-43438752>

<sup>361</sup> “Así celebra China por todo lo alto su 70 aniversario”. En *Excelsior*. 1 de octubre de 2019 <https://www.excelsior.com.mx/global/asi-celebra-china-por-todo-lo-alto-su-70-aniversario/1339362>

<sup>362</sup> Embajada de la República Popular China en México. “China celebrará grandiosamente 70° Día Nacional”. 29 de agosto de 2019. <http://mx.china-embassy.org/esp/xw/t1693057.htm>

Agregó que la nación ejerce su soberanía al construir instalaciones de defensa en sus propias islas y arrecifes. Asimismo, confirmó que su país concluirá los proyectos relacionados con el Fondo de Cooperación Marítima China-Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y realizará esfuerzos para mantener la paz y la estabilidad en el Mar Meridional de China.

En cuanto al asunto de la Península de Corea, consideró que la estabilidad es la tarea más urgente y que la negociación puede ser el camino hacia una solución. En este sentido, presentó una propuesta para continuar con las vías paralelas para la desnuclearización de la península y la sustitución del acuerdo de armisticio por un tratado de paz.

Se refirió también a la iniciativa sobre la construcción del Cinturón Económico a lo largo de la Ruta de la Seda y de la Ruta Marítima de la Seda para alcanzar el desarrollo y la cooperación. El Canciller chino aseguró que esta iniciativa tiene cada día más socios y cuenta con el apoyo financiero real de diversos países; además de que es un símbolo del rápido cambio del papel de China, que ha pasado de ser un participante en el sistema internacional a un proveedor de bienes públicos.

Respecto al tema del Mar Meridional y las islas Spratly -reclamadas por Filipinas-, desde un inicio China enfatizó que defendería su soberanía e integridad territorial. De este modo, no es de extrañar que haya rechazado el fallo en su contra por parte de la Corte Permanente de Arbitraje (CPA) en La Haya, emitido el 12 de julio de 2016; más aún, si se toma en cuenta que se trata de zonas estratégicas tanto por sus recursos naturales como por razones militares y geográficas. Empero, con esta decisión se sienta un precedente para Vietnam, Malasia, Brunei, Singapur y Taiwán, países que también sostienen demandas territoriales en el Mar del Sur de China.<sup>363</sup>

Por otra parte, es de destacar la presencia de China en Foros en los cuales ha sido sede, o ha participado, y donde se han abordado temas económicos, financieros, el desarrollo sostenible, entre otros. El 4 y 5 de septiembre de 2016, la Ciudad de Hangzhou fue sede de la Cumbre de Líderes del G20, evento considerado de los más importantes de la economía internacional, y cuyo tema fue “Hacia una economía mundial innovadora, fortalecida, interconectada e incluyente”. Durante el encuentro, los Líderes del G20 abordaron temas como la economía y la gobernanza financiera; el comercio internacional y la inversión; el desarrollo inclusivo e interconectado, así como los desafíos actuales que afectan a la economía mundial (cambio climático, desplazamiento forzado de personas, la migración, y el terrorismo).<sup>364</sup>

<sup>363</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Nota de Coyuntura. “La Corte Permanente de Arbitraje emite fallo sobre situación en el Mar Meridional del Sudeste Asiático: argumentos centrales y eventuales implicaciones”, 15 de julio de 2016. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/150716\\_MarMeridional\\_SudesteAsiatico.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/150716_MarMeridional_SudesteAsiatico.pdf)

<sup>364</sup> G20 2016 China. “G20 Leaders' Communique Hangzhou Summit”. 4-5 september 2016, [http://www.g20chn.org/English/Dynamic/201609/t20160906\\_3396.html](http://www.g20chn.org/English/Dynamic/201609/t20160906_3396.html)

Acerca de su participación en las Naciones Unidas, el Primer Ministro del Consejo de Estado de China, el Sr. Li Keqiang presidió una mesa redonda donde abordó la perspectiva de China sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), la cual se realizó el 19 de septiembre de 2016 en el marco del 71° periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas. En el evento, enfatizó el compromiso de China de trabajar con las Naciones Unidas para instrumentar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y señaló que su país ha incrementado su contribución financiera al Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, y al Fondo de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur. Además, hizo referencia a la ratificación del Acuerdo de París sobre el cambio climático.<sup>365</sup>

En enero de 2017, el Presidente de China, Xi Jinping participó en el Foro Económico Mundial de Davos, Suiza. Su participación fue significativa, ya que se convirtió en el primer presidente chino en asistir a este evento internacional. El 17 de enero de 2017, el presidente Xi Jinping ofreció un discurso en el que enfatizó la importancia de adaptarse a la globalización económica, y contrarrestar su efecto negativo. En este sentido, resaltó la importancia de desarrollar un modelo de crecimiento dinámico impulsado por la innovación, un modelo de cooperación en el que todos obtengan beneficios, un modelo de gobernanza justo y equitativo acorde con las tendencias actuales, un modelo equitativo y de desarrollo inclusivo.<sup>366</sup>

El 14 y 15 de mayo de 2017 se realizó en Beijing el Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional, un proyecto de integración regional que abarca las regiones de Europa, Asia y África.<sup>367</sup> En el evento se propusieron una serie de proyectos que serán instrumentados en el marco de la iniciativa, los cuales comprenden áreas como la política, infraestructura, comercio, finanzas y conectividad entre pueblos. Con ello se pretende fomentar el acoplamiento de estrategias de desarrollo de diferentes países, mejorar las relaciones de socios, impulsar la cooperación internacional y alcanzar el beneficio mutuo.<sup>368</sup>

En opinión del Embajador de China en México, Qiu Xiaoqi, el Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional trajo nuevas oportunidades para la cooperación entre China y América Latina, como lo definió el Presidente Xi Jinping, la Franja y la Ruta es una plataforma de cooperación abierta, inclusiva y de beneficio

<sup>365</sup> Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). “China dialoga con los dirigentes de las Naciones Unidas sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible”. 20 de septiembre de 2016.

[http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/china\\_exchanges\\_with\\_un\\_leaders\\_on\\_the\\_sustainable\\_developme/](http://www.unesco.org/new/es/media-services/single-view/news/china_exchanges_with_un_leaders_on_the_sustainable_developme/)

<sup>366</sup> Xinhua. “Primer discurso de China ante el Foro de Davos”. En: *Pulso de los Pueblos*. 18 de enero de 2017. <http://pulsodelospueblos.com/primer-dicurso-de-china-ante-el-foro-de-davos/>

<sup>367</sup> María Jesús Vigo Pastur. “La nueva ruta de la seda: China será la potencia hegemónica mundial que sustituya a EE.UU”. En *RT*. 17 de mayo de 2017 <https://actualidad.rt.com/actualidad/238719-china-sera-nueva-potencia-hegemonica-mundial>

<sup>368</sup> Embajada de China en México. “Foro de Franja y Ruta marca un camino claro para la cooperación futura: consejero de Estado chino”. En *Excélsior*. 20 de mayo de 2017 <http://www.excelsior.com.mx/opinion/opinion-del-experto-nacional/2017/05/20/1164610>

mutuo que refuerza la interconectividad de Eurasia, y se mantiene abierta para África y América Latina.<sup>369</sup>

Para el 18 de mayo de 2017, funcionarios de China y de los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN, por sus siglas en inglés) acordaron un marco para el Código de Conducta en el Mar Meridional de China en la XIV reunión de altos funcionarios sobre la implementación de la Declaración de Conducta de las Partes en el Mar Meridional de China.<sup>370</sup>

Cabe recordar que la Décima Cumbre de los BRICS, grupo de países integrado por las economías emergentes de Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica, se llevó a cabo en Johannesburgo, Sudáfrica, del 25 al 27 de julio de 2018.<sup>371</sup>

En la primera semana del mes de julio de 2018, el Primer Ministro chino Li Keqiang, llegó a Bulgaria para realizar una visita oficial al país y asistir a la Séptima Reunión de Jefes de Gobierno entre China y 16 países de Europa Central y Oriental (CEEC, por sus siglas en inglés), que se celebró en Sofía, capital de Bulgaria. Mencionó que el mecanismo de cooperación 16 + 1 no es una plataforma geopolítica, sino una plataforma para la cooperación económica y cultural. China siempre apoyará la integración europea y una Unión Europea unida. La cooperación 16 + 1 no solo beneficia a China y a los países de Europa Central y Oriental, sino que también beneficia al continente, a la multipolarización mundial y al libre comercio. También sostuvo encuentros con los Primeros Ministros de Albania, Estonia, Hungría, Croacia, Eslovaquia y Serbia.<sup>372</sup>

Por su parte, la Octava Reunión Ministerial del Foro de Cooperación China-Estados Árabes (CASCF), tuvo lugar el 10 de julio de 2018, en Beijing. La reunión la presidieron el Ministro de Asuntos Exteriores chino Wang Yi y el Ministro de Asuntos Exteriores Adel Bin Ahmed Al-Jubeir de Arabia Saudita. China y los Estados Árabes acordaron en esta Reunión Ministerial establecer una asociación estratégica orientada al futuro de cooperación integral y desarrollo común, abriendo un nuevo capítulo de las relaciones entre China y los Estados Árabes. Asimismo, recalcaron que China y los Estados árabes deben tomar la asociación estratégica como una oportunidad para mejorar la confianza política mutua, y retomar el concepto de una seguridad común, integral, cooperativa y sostenible que conduzca a salvaguardar la paz y la estabilidad en el Medio Oriente y luchar conjuntamente por la estabilidad

<sup>369</sup> Qiu Xiaoqi. "La Franja y la Ruta, nueva oportunidad para la cooperación chino-latinoamericana". En *El Financiero*. 22 de mayo de 2017

<http://www.elfinanciero.com.mx/opinion/la-franja-y-la-ruta-nueva-oportunidad-para-la-cooperacion-chino-latinoamericana.html>

<sup>370</sup> Xinhuanet. "Urgente: China y países de ASEAN pactan marco de Código de Conducta en el Mar Meridional de China". 18 de mayo de 2017

[http://spanish.xinhuanet.com/2017-05/18/c\\_136295545.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2017-05/18/c_136295545.htm)

<sup>371</sup> BRICS 2018. Consultado el 21 de junio de 2019, en: <http://www.brics2018.org.za/>

<sup>372</sup> The State Council. The People's Republic Of China. Highlights from Premier Li's visit to Bulgaria, Germany. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://english.gov.cn/premier/photos/2018/07/11/content\\_281476218305338.htm](http://english.gov.cn/premier/photos/2018/07/11/content_281476218305338.htm)

y la paz del mundo a largo plazo. La parte Árabe apoya a China en su filosofía y en su política exterior, igualmente, aprecia el apoyo a largo plazo de China a la causa de los Estados Árabes y da la bienvenida a la parte china para desempeñar un papel más importante en los asuntos regionales en el Medio Oriente.<sup>373</sup>

El 6 de julio de 2018, más de 800 productos chinos por valor de 34.000 millones de dólares recibieron nuevos gravámenes por parte de los Estados Unidos. El gobierno estadounidense aplicó un nuevo arancel del 25% sobre una lista de 818 productos procedentes de China pertenecientes a la industria aeroespacial, tecnologías de la información y la comunicación, robótica, maquinaria o automoción, entre otros. China respondió de igual manera gravando a 545 productos estadounidenses como la soja, el cerdo, el acero, el whisky, automóviles, entre otros, equivalentes al mismo monto. Hay una lista adicional por parte de Washington para otros 284 productos chinos por un monto de 16.000 millones de dólares que se encuentra en consultas y que también será respondida por China. La Cámara de Comercio de los Estados Unidos, ha pedido al Gobierno que reconsidere su estrategia. Las pláticas entre ambas naciones en materia comercial, en los últimos meses han fracasado.<sup>374</sup>

En el marco del Octavo Foro Comercial y Económico entre China y los países de Europa Central y Oriental, celebrado en Sofía, Bulgaria el 7 de julio de 2018, el Primer Ministro chino, Li Keqiang se comprometió a que China debe experimentar una profunda transformación de las funciones gubernamentales, fortalecer la protección de los derechos de propiedad intelectual y reorganizar el mercado interno, en un entorno empresarial con competitividad internacional.

Además, enfatizó que China tiene muchos productos de calidad con precios bajos para satisfacer las necesidades de consumo de los países de Europa Central y Oriental. China también alienta a sus empresas a establecer sucursales en países de Europa Central y Oriental si el mercado local lo requiere.<sup>375</sup>

En una reunión ejecutiva del Consejo de Estado chino, el 13 de julio de 2018, el Primer Ministro Li Keqiang mencionó que se ampliarían de 13 a 22 las zonas piloto transfronterizas de comercio electrónico, las cuales constituyen un esfuerzo del gobierno chino por impulsar el comercio electrónico transfronterizo, aumentar la competitividad global del país, así como promover la apertura y mejorar el comercio exterior. El Primer Ministro Li Keqiang ha enfatizado la importancia del comercio

<sup>373</sup> Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular de China. Octava Reunión Ministerial de Foro de Cooperación China-Estados Árabes (CASCF). Consultado el 21 de junio de 2019, en: <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1577058.shtml>

<sup>374</sup> El país. China responde a los aranceles impuestos por EE UU. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [https://elpais.com/internacional/2018/07/05/estados\\_unidos/1530827642\\_061116.html](https://elpais.com/internacional/2018/07/05/estados_unidos/1530827642_061116.html)

<sup>375</sup> The State Council. The People's Republic Of China. Highlights from Premier Li's visit to Bulgaria, Germany. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://english.gov.cn/premier/photos/2018/07/11/content\\_281476218305338.htm](http://english.gov.cn/premier/photos/2018/07/11/content_281476218305338.htm)

electrónico transfronterizo y otras nuevas formas de negocios en todos los informes de trabajo de su gobierno en los últimos cuatro años.<sup>376</sup>

La Organización Mundial de Comercio (OMC) realizó del 11 al 13 de julio de 2018, la séptima revisión de la política comercial de China, su Director General Roberto Azevedo afirmó que desde que China se unió a la Organización Mundial del Comercio (OMC) en 2001, sus exportaciones han aumentado siete veces. Asimismo, resaltó que en el mismo período, otro logro del gobierno chino incluyó sacar de la pobreza a más de 500 millones de personas. De cara al futuro, el Jefe de la Organización Mundial del Comercio considera que China formará parte de los esfuerzos para hacer que la Organización sea más efectiva, y para resolver, junto con otros miembros, los problemas a fin de mejorar el sistema.<sup>377</sup>

El 18 de noviembre de 2018 el Presidente de China, Xi Jinping, asistió a la 26ª Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) que se realizó en Port Moresby, Papúa Nueva Guinea. El discurso que pronunció llevó por título “Aprovechar las oportunidades de nuestros tiempos para perseguir conjuntamente la prosperidad de Asia-Pacífico”.<sup>378</sup>

El Presidente de China, Xi Jinping participó en la XIII Cumbre del G20, que se llevó a cabo en Buenos Aires, Argentina el 30 de noviembre y el 1 de diciembre de 2018. Durante el encuentro dio a conocer una propuesta de cuatro puntos al G20: mantener la apertura y la cooperación, y defender el sistema multilateral de comercio; forjar una asociación que fortalezca la coordinación macropolítica; considerar la innovación y dar un nuevo impulso al crecimiento, y seguir comprometido con la cooperación de beneficio mutuo y ganancias compartidas para promover el desarrollo inclusivo del mundo.<sup>379</sup>

Asimismo, el presidente chino realizó visitas de Estado a España, Argentina, Panamá y Portugal. A fines de noviembre de 2018, el Presidente de China, Xi Jinping se reunió con el rey Felipe VI y con el Presidente de España, Pedro Sánchez. Asimismo, sostuvo encuentros con los presidentes respectivos del Congreso y el Senado, Ana Pastor y Pío García-Escudero.<sup>380</sup>

<sup>376</sup> The State Council. The People's Republic Of China. New cross-border e-commerce zones to promote opening-up. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://english.gov.cn/premier/news/2018/07/13/content\\_281476220744874.htm](http://english.gov.cn/premier/news/2018/07/13/content_281476220744874.htm)

<sup>377</sup> OMC asegura que papel de China se ha incrementado bastante desde su adhesión en 2001. En *Xinhuanet*. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://spanish.xinhuanet.com/2018-07/14/c\\_137322624.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2018-07/14/c_137322624.htm)

<sup>378</sup> Enfoque: “Xi pide cooperación de más alto nivel en Asia-Pacífico ante encrucijada histórica”. En *Xinhuanet*. 18 de noviembre de 2018. [http://spanish.xinhuanet.com/2018-11/18/c\\_137615816\\_2.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2018-11/18/c_137615816_2.htm)

<sup>379</sup> “Xi demuestra papel fundamental y constructivo de China en G20”. *Xinhuanet*. 3 de diciembre de 2018. [http://spanish.xinhuanet.com/2018-12/03/c\\_137646780.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2018-12/03/c_137646780.htm)

<sup>380</sup> Macarena Vidal Liy. “Xi Jinping se reunirá con el rey Felipe VI y con el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez”. En *El País*. 27 de noviembre de 2018

[https://elpais.com/politica/2018/11/24/actualidad/1543046977\\_287986.html](https://elpais.com/politica/2018/11/24/actualidad/1543046977_287986.html)

El 2 de diciembre de 2018, se reunieron el Presidente de China, Xi Jinping y el Presidente de Argentina, Mauricio Macri en Buenos Aires. Ambos acordaron un plan de acción conjunta para mantener las relaciones con una perspectiva más amplia y trabajar unidos para crear una nueva era de la asociación estratégica integral.<sup>381</sup>

El 3 de diciembre de 2018, el Presidente de China, Xi Jinping se reunió con el Presidente de Panamá, Juan Carlos Varela. En el encuentro los Jefes de Estado abordaron el desarrollo de las relaciones bilaterales y los resultados de la cooperación, y llegaron a un amplio consenso para promover las relaciones entre ambos países.<sup>382</sup>

El Presidente de China, Xi Jinping sostuvo un encuentro con el Presidente de Portugal, Marcelo Rebelo de Sousa el 4 de diciembre de 2018. Los Jefes de Estado acordaron tomar como referente el 40° Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Portugal como un nuevo punto de partida para promover la cooperación y alcanzar nuevos resultados, así como escribir un nuevo capítulo del desarrollo de las relaciones chino-portuguesas.<sup>383</sup>

Del 25 al 27 de abril de 2019, se llevó a cabo el Segundo Foro de la Franja y la Ruta para la Cooperación Internacional de la Seda en Beijing. En la reunión se reafirmó el compromiso de China de continuar con la apertura, impulsar la cooperación internacional y obtener beneficios visibles sobre el terreno. Por su parte, el Presidente de China, Xi Jinping, destacó las nuevas medidas para avanzar en el proyecto, tales como: la ampliación del acceso a los mercados, el fortalecimiento de la protección de los derechos de propiedad intelectual, el incremento de las importaciones y la creación de zonas piloto de libre comercio.<sup>384</sup>

El 28 de junio de 2019, el presidente de China, Xi Jinping, asistió a la 14ª Cumbre del Grupo de los 20 (G 20) en Osaka, Japón. En su participación, instó a explorar la fuerza impulsora para el crecimiento, mejorar la gobernanza global, eliminar los obstáculos al desarrollo y abordar las diferencias de forma adecuada. Al mismo tiempo, señaló que China abrirá aún más su mercado, expandirá proactivamente las importaciones, seguirá mejorando su entorno de negocios para las empresas extranjeras y avanzará en negociaciones de varios acuerdos comerciales.<sup>385</sup>

<sup>381</sup> Embajada de la República Popular China en el Reino de España. “Xi Jinping sostiene conversaciones con presidente argentino Mauricio Macri”. 3 de diciembre de 2018

<http://es.china-embassy.org/esp/wjyw/t1618477.htm>

<sup>382</sup> Embajada de la República Popular China en el Reino de España. “Xi Jinping sostiene conversaciones con presidente panameño Juan Carlos Varela”. 4 de diciembre de 2018

<http://es.china-embassy.org/esp/wjyw/t1618861.htm>

<sup>383</sup> Embajada de la República Popular China en el Reino de España. “Xi Jinping sostiene conversaciones con presidente portugués Marcelo Rebelo de Sousa”. 5 de diciembre de 2018

<http://es.china-embassy.org/esp/wjyw/t1619551.htm>

<sup>384</sup> “Expertos aseguran que II foro de la Franja y la Ruta reafirma esfuerzos de China por apertura”.

En *Xinhuanet*, 28 de abril de 2019. [http://spanish.xinhuanet.com/2019-04/28/c\\_138018985.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2019-04/28/c_138018985.htm)

<sup>385</sup> “Xi insta al G20 a mancomunar esfuerzos para forjar economía global de alta calidad”. En *Xinhuanet*, 29 de junio de 2019.

A principios de diciembre de 2018, China y Estados Unidos acordaron que a partir del 1 de enero de 2019 no se impondrán nuevos aranceles, y se comprometieron a continuar con las negociaciones para buscar una salida a la guerra comercial abierta entre las dos potencias, así lo dio a conocer el Ministerio de Asuntos Exteriores de China.<sup>386</sup>

No obstante, en marzo de 2018, Estados Unidos anunció la imposición de sanciones a China por 50,000 millones de dólares con el argumento de que el país asiático efectuaba prácticas desleales de comercio y robo de propiedad intelectual. En respuesta, China impuso aranceles a más de 128 productos estadounidenses. Hasta septiembre de 2019, Estados Unidos ha impuesto aranceles por más de \$360 mil millones de dólares a productos chinos, y China ha tomado represalias con aranceles por más de \$110 mil millones de dólares a productos estadounidenses.

Además, China presentó en septiembre de 2019, una queja formal ante la Organización Mundial de Comercio (OMC) contra las sanciones estadounidenses a sus productos (que abarcan desde carne hasta instrumentos musicales), esto luego de que el 1 de septiembre de 2019, entraran en vigor nuevos aranceles por parte de Estados Unidos que gravan con un 15% las importaciones de origen chino con un valor de 112,000 millones de dólares.

Es de destacar que con antelación China impuso aranceles que van desde el 5% al 25% sobre productos estadounidenses (el arancel más reciente fue sobre el petróleo crudo grabado en 5%). La guerra comercial entre ambas economías genera incertidumbre financiera y perjudica la recuperación económica de países desarrollados. Asimismo, impacta en el precio de los principales activos internacionales (financieros y no financieros), como el oro y el petróleo. En México, de acuerdo con expertos, habría causado una devaluación de 3.7% del peso, aunque ya hubo una recuperación en agosto, con un acumulado de depreciación.<sup>387</sup> El 12 de octubre de 2019, negociadores estadounidenses y chinos, llegaron a un

---

[http://spanish.xinhuanet.com/2019-06/29/c\\_138182776.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2019-06/29/c_138182776.htm)

<sup>386</sup> “China y Estados Unidos acuerdan no imponer nuevos aranceles a partir del 1 de enero”. *La Vanguardia*. 2 de diciembre de 2018

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20181202/453271724693/china-eeuu-guerra-comercial-aranceles-cumbre-g20-acuerdos.html>

<sup>387</sup> Whitehouse. Statement from President Donald J. Trump on Additional Proposed Section 301 Remedies. Consultado el 15 de octubre de 2019, en: <https://bit.ly/2GLrO5C>; Fortune. These Are the 128 U.S. Products China Is Enacting Tariffs On. Consultado 15 de octubre de 2019, en: <https://bit.ly/2SqIJAh>; CNN. “Guerra comercial, ¿cómo afectan los nuevos aranceles a la economía?”. Consultado el 4 de septiembre de 2019, en: <https://cnn.it/2ks0V0k>; BBC. A quick guide to the US-China trade war. Consultado el 15 de octubre de 2019, en: <https://bbc.in/2AtfJBj> y Gaceta UNAM. La guerra comercial EU-China afectaría el bolsillo de mexicanos. Consultado el 15 de octubre de 2019, en: <https://bit.ly/2lxzG4O>

acuerdo para aliviar las tensiones comerciales bilaterales, el cual contempla temas como: propiedad intelectual, servicios financieros y agricultura.<sup>388</sup>

El 13 y 14 de noviembre de 2019, se llevó a cabo la XI Cumbre de BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica) en Brasilia, Brasil. En su intervención, el Presidente de China, Xi Jinping, exhortó a los Estados miembros a dar prioridad al desarrollo, particularmente, a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París sobre cambio climático, y promover avances en los ámbitos económico, social y ambiental.<sup>389</sup>

## SITUACIÓN ECONÓMICA

Desde finales de la década de 1970, China pasó de un sistema cerrado y centralmente planificado a uno orientado hacia el mercado con un papel global importante. China ha instrumentado reformas de manera gradual, lo que ha dado como resultado un mejoramiento en la eficiencia y ha contribuido a un aumento del Producto Interno Bruto (PIB) de más de diez veces desde 1978.

Las reformas comenzaron con la eliminación de la agricultura colectiva y se expandieron para incluir la liberalización gradual de los precios, la descentralización fiscal autonomía para las empresas estatales, el crecimiento del sector privado, el desarrollo de las bolsas de valores y un sistema bancario moderno, así como la apertura al comercio exterior y la inversión.

China continúa aplicando una política industrial de apoyo estatal a sectores clave y un régimen de inversión restrictivo. Medido según la Paridad de Poder Adquisitivo (PPP) que se ajusta a las diferencias de precios, China se situó en 2016 como la economía más grande del mundo, superando a Estados Unidos.

De 2013 a 2017, China tuvo una de las economías más dinámicas en el mundo, con un promedio de crecimiento real de más del 7% por año. En 2015, el Banco Popular de China anunció que continuará presionando cuidadosamente por la plena convertibilidad del renminbi, luego de que la moneda sea aceptada como parte de la canasta especial de derechos de giro del Fondo Monetario Internacional (FMI). Sin embargo, desde finales de 2015, el gobierno chino ha fortalecido los controles de capital y la supervisión de las inversiones en el extranjero para gestionar mejor el tipo de cambio y mantener la estabilidad financiera.

El gobierno chino se enfrenta a numerosos desafíos económicos como: la reducción de su alta tasa de ahorro interno y, en consecuencia, el bajo consumo doméstico de

<sup>388</sup> CNN. US-China trade negotiators reach preliminary agreement short of a comprehensive deal. Consultado el 15 de octubre de 2019, en: <https://edition.cnn.com/2019/10/11/politics/donald-trump-china-trade-negotiations-october-deal/index.html>

<sup>389</sup> "(BRICS 2019) Xi insta a países BRICS a defender multilateralismo". En *Xinhuanet*, 15 de noviembre de 2019. [http://spanish.xinhuanet.com/2019-11/15/c\\_138555940.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2019-11/15/c_138555940.htm)

los hogares; administrar su alta carga de deuda corporativa para mantener la estabilidad financiera; controlar la deuda del gobierno local fuera del balance general utilizada para financiar el estímulo de la infraestructura; facilitar oportunidades de empleo mejor remuneradas para los que aspiran a ser parte de la clase media, incluidos los migrantes rurales y los graduados universitarios; amortiguar la inversión especulativa en el sector inmobiliario sin ralentizar drásticamente la economía; reducir el exceso de capacidad industrial; y elevar las tasas de crecimiento de la productividad por medio de una asignación más eficiente de capital y apoyo estatal para la innovación.

**Estructura del Producto Interno Bruto en China (2017)**

- **Agricultura:** 7.9%
- **Industria:** 40.5%
- **Servicios:** 51.6%

Fuente: CIA. The World Factbook.

China sigue perdiendo tierras cultivables debido a la erosión y la urbanización. El gobierno chino busca agregar la capacidad de producción de energía a partir de fuentes distintas a los combustibles fósiles, por ello impulsa el desarrollo del gas natural, energía nuclear y energía limpia.

Las autoridades chinas se han comprometido a darle al mercado un papel más decisivo en la asignación de recursos, pero las políticas del gobierno chino siguen favoreciendo a las empresas estatales. Los líderes chinos en 2010 se comprometieron a duplicar el Producto Interno Bruto (PIB) de China para 2020, y el 13° plan quinquenal incluye metas de crecimiento económico anual de al menos 6.5% hasta 2020 para lograr ese objetivo.

<p><b>Comercio exterior (2017)<sup>390</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> US\$ 2,216 billones.</li> <li>• <b>Importaciones:</b> US\$ 1.740 billones.</li> </ul> <p><b>Principales socios comerciales (2017)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> Estados Unidos (19%), Hong Kong (12.4%), Japón (6%) y Corea del Sur (4.5%).</li> <li>• <b>Importaciones:</b> Corea del Sur (9.7%), Japón (9.1%), Estados Unidos (8.5%), Alemania (5.3%) y Australia (5.1%).</li> </ul>	<p><b>Principales exportaciones:</b> maquinaria eléctrica, incluidos computadoras y equipos de telecomunicaciones, indumentaria, muebles y textiles.</p> <p><b>Principales importaciones:</b> maquinaria eléctrica, incluidos circuitos integrados y otros componentes informáticos, aceites y combustibles minerales; equipos ópticos y médicos, minerales metálicos, vehículos de motor y soya.</p>
---	---

<sup>390</sup> CIA. China. *The World Factbook*. Op. cit.

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-CHINA

Las relaciones diplomáticas entre México y la República Popular China se establecieron el 14 de febrero de 1972. A 47 años de esta relación, los altos dirigentes de ambos países continúan realizando visitas y encuentros para fortalecer los vínculos.

En marzo de 2018, entró en operación el primer vuelo directo entre México y Beijing, a cargo de la aerolínea Hainan Airlines. Al respecto, el Embajador de México en China, José Luis Bernal, destacó en conferencia de prensa las ventajas de las inversiones de la nación asiática en América Latina y la cooperación en el desarrollo de infraestructura. De este modo, aseguró que la nueva conexión aérea representa importantes posibilidades para promover aún más el comercio, la inversión y el turismo; así como para estrechar los vínculos culturales, académicos y políticos entre ambas naciones.<sup>391</sup>

El Embajador chino en México, Qiu Xiaoyi, se reunió el día 18 de enero de 2018, con el entonces Subsecretario de Relaciones Exteriores mexicano, Carlos de Icaza González, en la sede de la cancillería. Ambas partes intercambiaron puntos de vista acerca de las relaciones bilaterales y los asuntos regionales de interés común. También estuvo presente el entonces director general para Asia-Pacífico, Alfonso de María y Campos Castelló.

El 4 de diciembre de 2017, el Embajador chino en México, Qiu Xiaoyi, se reunió con el entonces subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza González, con quien intercambió sus puntos de vista sobre las relaciones chino-latinoamericanas y chino-mexicanas, y los asuntos internacionales y regionales de interés común. Estuvieron presentes el entonces director general para Asia-Pacífico, Alfonso de María y Campos Castelló y el entonces director general adjunto de mecanismos regionales encargado de la Dirección General de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, Oberto Armando de León Huerta.

Los presidentes de México y China, Enrique Peña Nieto y Xi Jinping sostuvieron un encuentro bilateral el 4 de septiembre de 2017 en el marco de la Cumbre BRICS 2017 y en el cual ambos mandatarios refrendaron su voluntad por defender el libre comercio dentro de un sistema multilateral basado en reglas claras y justas.

En mayo de 2017, China y México celebraron la XVI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales y la V Reunión de Dialogo Estratégico en la Ciudad de Beijing, en ellas participó el entonces Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, y el Ministro Asistente para América Latina y el Caribe, Qin Gang. En dichas reuniones se acordó que se debía trabajar más en conjunto para la

<sup>391</sup> Xinhuanet. "Desarrollo de China no es amenaza sino oportunidad para América Latina, asegura embajador mexicano en China", 3 de febrero de 2018. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://spanish.xinhuanet.com/2018-02/03/c\\_136946766.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2018-02/03/c_136946766.htm)

Asociación Estratégica Integral fomentada por los Presidentes Enrique Peña Nieto y Xi Jinping en 2013.<sup>392</sup>

El 14 de febrero de 2017, se celebró el 45° Aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y China. En este contexto, el Embajador de China en México, Qiu Xiaoqi resaltó que se han promovido intercambios profundos entre los Gobiernos, los Parlamentos, partidos políticos y autoridades locales de los dos países mediante los mecanismos de diálogo, como la Comisión Binacional Permanente, el Diálogo Estratégico y el Foro Permanente Parlamentario.<sup>393</sup> Añadió que como miembros de la Organización de las Naciones Unidas, el G20 y el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), ambos países han mantenido una estrecha coordinación y cooperación en asuntos como la gobernanza global, el cambio climático, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la cooperación regional en Asia-Pacífico.

Para el 4 de septiembre de 2016, y en el marco de la Cumbre del G20, el Presidente de China, Xi Jinping, se reunió con el entonces Presidente de México, Enrique Peña Nieto. En el encuentro indicó que China tiene la voluntad de trabajar con México para consolidar la confianza política, reforzar los intereses compartidos y fortalecer el entendimiento entre los pueblos con el propósito de ampliar la asociación estratégica integral y elevar la cooperación.<sup>394</sup>

El 16 de mayo de 2016, el Secretario del Comité del Partido Comunista de Guangdong, Hu Chunhua, llevó a cabo una visita a México. Durante su visita sostuvo un encuentro con la entonces Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu, con la intención de impulsar el diálogo político en el marco de la Asociación Estratégica Integral. Se resaltó que Guangdong es el principal socio comercial de México dentro de China y se celebró el 10° aniversario del establecimiento del Consulado de México en Guangzhou.

En el marco de la reunión de líderes del G20 celebrada en Antalya, Turquía (15-16 de noviembre de 2015), el entonces Presidente de México, Enrique Peña Nieto expresó sus mejores deseos para la presidencia china del G20 y ofreció compartir la experiencia mexicana a fin de abonar al éxito de la gestión. Por su parte, el Presidente Xi Jinping afirmó que China tiene interés en importantes proyectos de inversión en México, incluyendo las Zonas Económicas Especiales (ZEE).

---

<sup>392</sup> Secretaria de Relaciones Exteriores, “México y China fortalecen dialogo político y avanza en su asociación estratégica integral”. Consultado el 21 de junio de 2019, en: <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-y-china-fortalecen-dialogo-politico-y-avanzan-en-su-asociacion-estrategica-integral?idiom=es>

<sup>393</sup> Qiu Xiaoqi. “China-México: juntos por un mañana mejor”. En: *China Hoy*. Vol. LVIII. Núm. 2. Febrero 2017. Pp. 16-18

<sup>394</sup> Wu Sike. “Grandes avances de la diplomacia China en 2016”. En: *China Hoy*. Vol. LVIII. Núm. 1. Enero, 2017. Pp. 29 y 30

El Ministro de Asuntos Civiles de China, Li Liguó, realizó una visita de trabajo a México del 16 al 19 de marzo de 2015, en cumplimiento del compromiso asumido por los Presidentes de México y China (noviembre de 2014) de intensificar las visitas ministeriales bilaterales. Como parte de sus actividades, el 17 de marzo se reunió con la entonces Secretaria de Desarrollo Social, Rosario Robles, para suscribir un Acuerdo de Cooperación Técnica sobre Asistencia y Bienestar Social.

A lo largo de estos 46 años de relaciones, ambos países han suscrito e implementado diversos mecanismos que han servido de plataforma para la profundización del diálogo y los intercambios comerciales, a saber: Asociación Estratégica (2003); Comisión Binacional Permanente (2004); Mecanismo de Diálogo Estratégico (2008); y los Programas de Acción Conjunta 2006-2010 y 2011-2015.

El entonces Presidente Enrique Peña Nieto realizó una Visita Oficial a China en abril de 2013, y en junio de ese mismo año el Presidente Xi Jinping visitó México. De igual forma, el entonces Presidente Peña Nieto realizó una nueva Visita de Estado a China en noviembre de 2014.

El 1 de julio del 2019, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, realizó una visita de trabajo a China, donde sostuvo reuniones políticas de alto nivel y participó en un seminario empresarial para impulsar el comercio y los flujos de inversión productiva. El canciller se reunió con el consejero de Estado y ministro de Relaciones Exteriores, Wang Yi. Acordaron fortalecer la Asociación Estratégica Integral establecida en 2013; además de concertar una hoja de ruta para los próximos cinco años con el propósito de lograr que las relaciones económicas alcancen su pleno potencial, así como una mayor cooperación en los campos de la educación, la ciencia y tecnología, la innovación, y las relaciones culturales.<sup>395</sup>

## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-CHINA

En el ámbito parlamentario México y China coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP), en el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) y el Foro de Consulta de Presidentes de Parlamentos del G20.

Del 28 al 31 de octubre de 2019, se llevó a cabo la IV Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos y la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, en la Ciudad de Beijing, donde se abordaron asuntos políticos, económicos y de cooperación bilateral.

El 18 de septiembre de 2019, se realizó el foro intitulado “Una Nueva Era para las Relaciones entre China, México y América”, en el marco del 70 Aniversario de la

<sup>395</sup> Gobierno de México. Concluye visita de trabajo a China del canciller Marcelo Ebrard. 02 de julio de 2019. Consultado el 15 de octubre del 2019. En: <https://www.gob.mx/sre/prensa/concluye-visita-de-trabajo-a-china-del-canciller-marcelo-ebrard-207323>

Fundación de la República Popular China. Los legisladores y diplomáticos coincidieron en que las dos naciones pasan por momentos históricos que permitirán relanzar la relación bilateral, y establecer compromisos de mayores alcances entre el Congreso mexicano y la Asamblea Popular.<sup>396</sup>

El 20 de marzo de 2019, se llevó a cabo en el Senado de la República el Conversatorio “Hacia una estrategia entre México-China”, con la finalidad de fortalecer la relación bilateral y comercial entre ambos países, así como afianzarla en temas como educación, ciencia y tecnología, turismo y en el ámbito sociocultural.<sup>397</sup>

En el marco de la Celebración del Año Nuevo Chino en México, el 13 de febrero de 2018, se llevó a cabo la inauguración de la exposición fotográfica “Año Nuevo Chino 2018” en el Senado de la República. El propósito del evento fue mostrar al público en general la milenaria celebración china, la cual ha logrado sobrepasar las fronteras para ser festejada por millones de personas en diversas partes del mundo.

En el transcurso de las LXII y LXIII Legislaturas se realizaron en el Senado de la República varias reuniones de trabajo entre legisladores mexicanos y chinos. Destacando entre éstas, la Sesión Solemne para recibir al Presidente de la República Popular China, Sr. Xi Jinping el 5 de junio de 2013; la visita del Vicepresidente de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino el 15 de octubre de 2015 y la III Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario entre el Congreso de la Unión y la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, en la que los parlamentarios de ambas naciones abordaron cuestiones políticas, las relaciones económicas y la cooperación bilateral, el 23 de septiembre de 2015.

## RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-CHINA

México es el segundo socio comercial de China en América Latina, mientras que el país asiático es el segundo socio comercial de México a nivel mundial y el primero entre los países de Asia-Pacífico. Algunas de las empresas chinas en México son: Huawei, ZTE, Lenovo, Golden Dragon Copper y Foton.

El intercambio comercial entre México y China en 2018 fue de 90.939 millones de dólares (mdd). Las importaciones provenientes de China hacia México en dicho año fueron de 83.510 mdd y las exportaciones que se hicieron de México a China fueron

<sup>396</sup> Senado de la República. “Etapa histórica por la que pasan México y China, oportunidad para relanzar la relación bilateral”. Boletín Número 122. 18 de septiembre de 2019 [comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/46083-etapa-historica-por-la-que-pasan-mexico-y-china-oportunidad-para-relanzar-la-relacion-bilateral.html](http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/46083-etapa-historica-por-la-que-pasan-mexico-y-china-oportunidad-para-relanzar-la-relacion-bilateral.html)

<sup>397</sup> Senado, Comunicación Social. 90 mdd, el intercambio comercial entre México y China.

Consultado el 21 de junio de 2019, en:

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/44181-90-mdd-el-intercambio-comercial-entre-mexico-y-china.html>

de 7.428 mdd, registrando un déficit para México de -76.081 mdd en el saldo en la balanza comercial.<sup>398</sup>

Los productos principales que exporta México a China son minerales de cobre y sus concentrados, cátodos y secciones de cátodos, aceites crudos de petróleo, cajas de velocidades automáticas, minerales de plomo y sus concentrados y minerales de plata y sus concentrados.<sup>399</sup> Los principales productos de importación procedentes de China con destino a México son aparatos emisores con dispositivo receptor incorporado, unidades de memoria, máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, ensamblajes de pantalla plana, circuitos integrados híbridos y mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Electrónica.<sup>400</sup>

El 18 de mayo de 2018, se firmó el acuerdo de cooperación conjunta en materia de energía sustentable entre el gobierno de México y China. Dicho instrumento fue elaborado por la Secretaría de Energía y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China sobre Energía Hidroeléctrica Sustentable. Este nuevo acuerdo permitirá una mayor apertura a la inversión en el sector energético, así como también logrará un cambio energético en el país.<sup>401</sup>

En cuanto a las inversiones, durante el período 1999-2018, la inversión acumulada de China a México fue de 1,144.6 millones de dólares. En 2018, la Inversión Extranjera Directa (IED) de origen chino en México, alcanzó 250.2 millones de dólares.<sup>402</sup>

---

<sup>398</sup> Secretaría de Economía. Balanza comercial de México con China. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/Z3bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/Z3bc_e.html)

<sup>399</sup> Secretaría de Economía. Subsecretaría de Comercio Exterior. Principales productos exportados por México a China. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/Z3ppx\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/Z3ppx_e.html)

<sup>400</sup> SE. Subsecretaría de Comercio Exterior. Principales productos importados por México procedentes de China Saudita. Consultado el 21 de junio de 2019, en: [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/B2ppm\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/B2ppm_e.html)

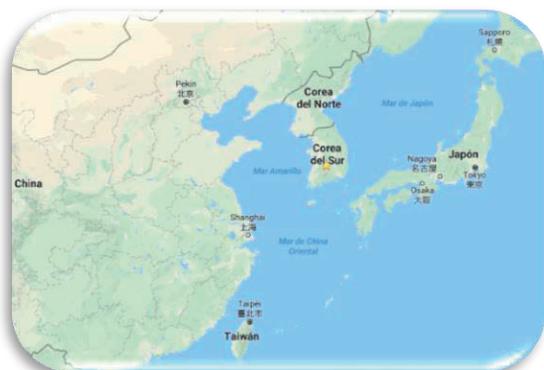
<sup>401</sup> Secretaría de Energía, “Gobierno de México y China firman acuerdo de cooperación conjunta sobre Energía Hidroeléctrica sustentable”. Consultado el 21 de junio de 2019, en: <https://www.gob.mx/sener/articulos/gobiernos-de-mexico-y-china-firman-acuerdo-de-cooperacion-conjunta-sobre-energia-hidroelectrica-sustentable-157790?idiom=es>

<sup>402</sup> Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Informe Estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-diciembre de 2018). Consultado el 21 de junio de 19, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/380643/Informe\\_Congreso-2018-2T.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/380643/Informe_Congreso-2018-2T.pdf)



## XII. Ficha Técnica de Corea del Sur





## REPÚBLICA DE COREA FICHA TÉCNICA

**Nombre oficial:** República de Corea.

**Capital:** Seúl.

**Día Nacional:** 15 de agosto (Día de la Liberación Nacional, en conmemoración de la rendición de Japón durante la Segunda Guerra Mundial).

**Población:** 51,418,097 millones de personas (2018, est.).

### Indicadores sociales (Est. 2018)

- **Esperanza de vida:** 82.5 años.
- **Tasa de natalidad:** 8.3 nacimientos/1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 6.3 muertes/1,000 habitantes.

**Superficie:** 99,720 km<sup>2</sup>.

**Límites territoriales:** Colinda al Norte con la zona desmilitarizada que marca la frontera con la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte); al Este con el Mar de Japón, también conocido como Mar del Este; al Sur con el Mar Oriental de China, y al Oeste con el Mar Amarillo.

**División administrativa:** Se encuentra organizado en 9 provincias: Gyeonggi-do, Gangwon-do, Chungcheongbuk-do, Chungcheongnam-do, Jeollabuk-do, Jeollanam-do, Gyeongsangbuk-do, Gyeongsangnam-do y Jeju (autónoma); 6 ciudades metropolitanas; una ciudad especial (Seúl) y una ciudad autónoma especial (Sejong).

**Idioma:** Coreano e inglés.

**Religión:** Protestantismo 19.7%, Budismo 15.5%, Catolicismo 7.9%, ninguna 56.9%.<sup>403</sup>

**Moneda:** Won surcoreano (KRW).

**Fuente:** Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España y CIA Factbook.

<sup>403</sup> Central Intelligence Agency. "South Korea", *The World Factbook*. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ks.html>

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

**Forma de Estado:** La República de Corea es una democracia parlamentaria con un gobierno presidencial.<sup>404</sup> De acuerdo con el artículo 1°, párrafo segundo, de la Constitución coreana de 1987, la soberanía del país reside en el pueblo y toda la autoridad del Estado emana del pueblo.<sup>405</sup>

**Poder Ejecutivo:** Las facultades ejecutivas del gobierno son ejercidas por el Presidente de la República. Actualmente, el Presidente es elegido mediante una elección directa para ocupar el cargo por cinco años. De acuerdo con la Constitución, el presidente no puede ser reelegido para ocupar el cargo un segundo mandato.<sup>406</sup>

El Presidente es el comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas y entre sus facultades está nombrar al Primer Ministro y al Consejo de Estado (Gabinete) con el consentimiento de la Asamblea Nacional. No es necesario que el Primer Ministro sea miembro del Parlamento. Su función es asistir al titular del Poder Ejecutivo. En ausencia del Presidente, el Primer Ministro controla los ministerios del gobierno en su nombre. El presidente Moon Jae-in asumió el cargo el 10 de mayo de 2017, después de ganar las elecciones presidenciales celebradas el día anterior. Por su parte, el Primer Ministro, Lee Nak-yeon, asumió sus funciones desde el 31 de mayo de ese mismo año.<sup>407</sup>

**Poder Legislativo:** Consta de una Asamblea Nacional compuesta por 300 miembros con un mandato de 4 años; 253 miembros son electos en circunscripciones uninominales por mayoría simple y 47 electos en una sola circunscripción nacional por representación proporcional. El Presidente de la Asamblea Nacional es Moon Hee-sang. Las últimas elecciones se celebraron el 13 de abril de 2016. Se prevé que se lleven a cabo elecciones el 15 de abril de 2020.<sup>408</sup>

Miembros de la Asamblea Nacional	
Partido	Número de Escaños
Partido Demócrata de Corea	123
Partido Libertad de Corea	122
Partido del Pueblo	38
Sin afiliación política	11
Partido de la Justicia	6

<sup>404</sup> Santander. Corea del Sur: Política y Economía. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://bit.ly/2kRNTIB>

<sup>405</sup> WIPO. The Constitution of the Republic of Korea. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/en/kr/kr061en.pdf>

<sup>406</sup> Korea. Executive, Legislature and the Judiciary. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://bit.ly/2yDBKuW> y Santander. Corea del Sur: Política y Economía. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://bit.ly/2kRNTIB>

<sup>407</sup> Ídem.

<sup>408</sup> Central Intelligence Agency y The National Assembly of the Republic of Korea. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://korea.assembly.go.kr/cha/int.jsp>

<b>Total</b>	<b>300</b>
--------------	------------

Unión Interparlamentaria. Kuk Hoe (National Assembly). Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://bit.ly/2C5hcOJ>

<b>Representación de mujeres y hombres en la Asamblea Nacional</b>	
Mujeres	50
Hombres	250
<b>Total</b>	<b>300</b>
<b>Representación de mujeres en la Asamblea Nacional en porcentaje (%)</b>	<b>16.67%</b>

Unión Interparlamentaria. Kuk Hoe (National Assembly). Consultado el 5 de diciembre de 2019 en: [https://data.ipu.org/content/republic-korea?chamber\\_id=13500](https://data.ipu.org/content/republic-korea?chamber_id=13500)

**Poder Judicial:** Está conformado por la Suprema Corte de Justicia y distintos tribunales de apelación, de distrito, de familia, administrativos y de patentes. El jefe del Poder Judicial es el Presidente de la Suprema Corte, quien es nombrado por el Presidente de la República, con el consentimiento de la Asamblea Nacional, por un periodo de 6 años.<sup>409</sup>

## CONTEXTO POLÍTICO

Las elecciones presidenciales del 9 de mayo de 2017 dieron la victoria a Moon Jae-in, del Partido Demócrata de Corea, con el 41.4% del total de votos, en unos comicios que contaron con la mayor participación (77.2%) por parte del electorado surcoreano en la historia del país asiático.<sup>410</sup> Lo anterior, luego de que se convocara a elecciones anticipadas, tras la destitución de Park Geun-hye (Partido Libertad de Corea, anteriormente Partido Saenuri) el 10 de marzo de 2017, en un caso que no se observaba desde que Syngman Rhee, Presidente fundador de esa nación, se vio obligado a renunciar y exiliarse en Hawaii en 1960.<sup>411</sup>

Park Geun-hye enfrentó un juicio político por conspirar con su amiga íntima Choi Soon-sil para presionar a un conglomerado de grupos empresariales para que donaran 25 millones de libras a dos fundaciones propiedad de Choi,<sup>412</sup> en el caso conocido como “Rasputina”. Adicionalmente, a Park y a Choi se les acusó de aceptar sobornos de las empresas Samsung y Lotte, así como de negarles apoyo estatal a artistas críticos de la administración de Park, en colusión con altos

<sup>409</sup> Korea.net. “Poderes ejecutivo, legislativo y judicial”. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://spanish.korea.net/Government/Constitution-and-Government/Executive-Legislature-Judiciary>

<sup>410</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. “Corea del Sur celebra elecciones presidenciales: los resultados de una jornada electoral histórica para la alternancia en el poder”. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://bit.ly/2QraefW>

<sup>411</sup> Choe Sang-Hun. “South Korea to Elect New President in May, Government Says”, 15 de marzo de 2017. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://nyti.ms/2BbxoMR>

<sup>412</sup> Benjamin Haas. “South Korea: former president Park Geun-hye sentenced to 24 years in jail”, *The Guardian*, 6 de abril de 2018. Consultado el 31 de octubre de 2019, en: <https://www.theguardian.com/world/2018/apr/06/former-south-korea-president-park-geun-hye-guilty-of-corruption>

funcionarios. En abril de 2018, un tribunal de la República de Corea condenó a Park por los delitos de soborno, abuso de poder y coacción, con una sentencia de 24 años de prisión.<sup>413</sup>

Otros eventos que afectaron la imagen de Park fueron las múltiples manifestaciones en su contra. Particularmente, en noviembre de 2015, alrededor de 80 mil personas protestaron contra el creciente desempleo juvenil y las políticas laborales que facilitan el despido de los trabajadores; así como por la decisión gubernamental de imponer el uso exclusivo de libros de historia emitidos por el Estado en la educación secundaria y de preparatoria, mismos a los que se acusó de encubrir el pasado dictatorial de Corea del Sur.<sup>414</sup> Aunado a este descontento social, existían acusaciones de censura a los medios de comunicación y de represión a la oposición y a las protestas civiles.<sup>415</sup>

Adicionalmente, se criticó su respuesta ineficiente ante el hundimiento, el 16 de abril de 2014, de un ferry que viajaba de Incheon a Jeju con 476 pasajeros, de los cuales fallecieron 295.<sup>416</sup> Los señalamientos ante la falta de acciones para rescatar a las víctimas, llevaron a la renuncia del Primer Ministro Chung Hong-won y a la designación a este cargo del exjefe del Tribunal Supremo, Ahn Dai-hee, quien días después tuvo que dimitir luego de que se le cuestionara por su repentino enriquecimiento tras abrir un despacho de abogados en 2013. Posteriormente, el periodista Moon Chang-geuk se retiró antes de ser confirmado al mismo puesto, debido a que emergieron antiguas declaraciones en las que Moon eximía a los excesos del colonialismo japonés.<sup>417</sup> En enero de 2015, la Presidenta Park Geun-Hye nominó a Lee Wan-koo, líder del Partido Libertad de Corea en la Asamblea Nacional, como nuevo Primer Ministro; sin embargo, este último renunció al ser ligado a un escándalo de corrupción.<sup>418</sup>

De este modo, Moon Jae-in recibió un país fuertemente debilitado por los escándalos de corrupción, aunado a las tensiones regionales derivadas de los ensayos nucleares llevados a cabo por Corea del Norte. De manera optimista, su

<sup>413</sup> CNN en español. La expresidenta de Corea del Sur, Park Geun-hye, condenada a 24 años de prisión. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://cnn.it/2Lbn643>

<sup>414</sup> Al Jazeera. "Dozens injured at South Korea anti-government protest", 14 de noviembre de 2015. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://www.aljazeera.com/news/2015/11/anti-government-protesters-clash-police-korea-151114085804263.html>

<sup>415</sup> Dave Hazzan. "Is South Korea Regressing Into a Dictatorship?", 14 de julio de 2016. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://foreignpolicy.com/2016/07/14/is-south-korea-regressing-into-a-dictatorship-park-geun-hye/>

<sup>416</sup> BBC News. "Body found in sunken Sewol ferry in South Korea", 28 de octubre de 2014. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://www.bbc.com/news/world-asia-29797989>

<sup>417</sup> Spanish.xinhuanet.com. "El designado como primer ministro de Corea del Sur ofrece retirar su candidatura", 24 de junio de 2014. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://spanish.xinhuanet.com/photo/2014-06/24/c\\_133432718\\_2.htm](http://spanish.xinhuanet.com/photo/2014-06/24/c_133432718_2.htm)

<sup>418</sup> Steven Borowiec. "South Korean prime minister offers resignation amid corruption probe", *Los Angeles Times*, 21 de abril de 2015. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://lat.ms/2EfAKla>

elección representa el fin de 9 años de gobierno conservador y con ello, el inicio de un nuevo periodo para la vida política surcoreana.<sup>419</sup> Al respecto, cabe recordar que Park Geun-hye pertenecía al ahora llamado Partido Libertad de Corea –sucesor de las diversas fuerzas conservadoras que gobernaron Corea del Sur desde 1948<sup>420</sup> y es hija del ex Presidente Park Chung-hee, quien orquestó el golpe militar que en 1961 derrocó a la Segunda República y quien gobernó a esa nación dictatorialmente hasta su asesinato, en 1979.

Durante su campaña, el actual Presidente, quien es reconocido por su labor como activista y abogado defensor de derechos humanos,<sup>421</sup> prometió obligar a los grandes conglomerados, conocidos como *chaebols*, a abandonar el control de las empresas financieras y a impulsar un marco para que operen de manera transparente, incluyendo un sistema de votación para que los accionistas minoritarios puedan colocar a candidatos de su elección en los Consejos Directivos.<sup>422</sup>

Asimismo, se comprometió a crear 810 mil empleos en el sector público, empezando por 12 mil puestos de trabajo en el servicio civil; así como a crear empleos permanentes para a 300 mil trabajadores irregulares.<sup>423</sup> Al mismo tiempo, buscará reducir las horas laborales, elevar el salario mínimo e intensificar la supervisión de los derechos de los trabajadores marginados, como son los jóvenes sin cualificaciones.<sup>424</sup>

Aunado a esto, su agenda incluye el mejoramiento de la red de seguridad social a través de un aumento del gasto público y medidas para hacer frente a la baja tasa de natalidad frente al envejecimiento poblacional.<sup>425</sup> Lo anterior incluye promover la creación de empleos de calidad; proporcionar vivienda para los matrimonios jóvenes; aumentar el número de guarderías, y ampliar los permisos de maternidad y paternidad.<sup>426</sup>

Moon también ha afirmado ser un presidente feminista y se ha comprometido a fomentar una sociedad más justa y equitativa para las mujeres, cerrando la brecha salarial en el mercado laboral e incrementando la representación de las mujeres en

---

<sup>419</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. “Corea del Sur celebra elecciones presidenciales: los resultados de una jornada electoral histórica para la alternancia en el poder”. *Ibíd.*

<sup>420</sup> James E. Hoare. “Historical Dictionary of the Republic of Korea”, Londres: Rowman & Littlefield, 2015, 3a edición.

<sup>421</sup> Pablo M. Díez. “Moon Jae-in, activista demócrata y soldado de élite”, en *ABC Internacional*, 9 de mayo de 2017. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://www.abc.es/internacional/abci-moon-jae-in-activista-democrata-y-soldado-elite-201705092228\\_noticia.html](http://www.abc.es/internacional/abci-moon-jae-in-activista-democrata-y-soldado-elite-201705092228_noticia.html)

<sup>422</sup> Korea Herald. “What Moon Jae-in pledged to do as president”, 11 de mayo de 2017. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://www.koreaherald.com/view.php?ud=20170509000521>

<sup>423</sup> *Ibíd.*

<sup>424</sup> *Ibíd.*

<sup>425</sup> *Ibíd.*

<sup>426</sup> *Ibíd.*

el Gabinete y en las compañías paraestatales. Paralelamente, ha planteado una reforma educativa para proporcionar más y mejores oportunidades para todos.

En el ámbito político, señaló que buscará reducir el mandato presidencial de cinco a cuatro años, con la posibilidad de una reelección consecutiva. Además, prometió corregir las irregularidades acumuladas durante los últimos dos gobiernos de Lee Myung-bak y Park Geun-hye.<sup>427</sup>

## POLÍTICA EXTERIOR

Los seis ensayos nucleares (2006, 2009, 2013, enero y septiembre de 2016, y septiembre de 2017) y los lanzamientos de misiles balísticos que sobrevolaron la isla japonesa de Hokkaido por parte de Corea del Norte, han contribuido a generar un clima de inestabilidad en la Península. Ante esta situación, Corea del Sur ha aceptado la ayuda de Estados Unidos para desplegar en su territorio un sistema de Defensa de Área de Alta Altitud Terminal (THAAD, por sus siglas en inglés), mismo que se concretó en marzo de 2017, lo que ha provocado el descontento de China.<sup>428</sup>

Cabe señalar que las tensiones de Corea del Sur con Corea del Norte se remontan a finales de la Segunda Guerra Mundial, cuando la Península de Corea fue dividida por el Paralelo 38° y fue ocupada, al norte, por la Unión Soviética y China y, al sur, por Estados Unidos. Durante la invasión norcoreana, que duró de 1950 a 1953, el Departamento de Defensa estadounidense asumió el control de las fuerzas militares surcoreanas y hasta la fecha permanecen alrededor de 28 mil 500 tropas estadounidenses en Corea del Sur.<sup>429</sup>

A pesar del armisticio que puso fin a la Guerra de Corea, nunca se llegó a un verdadero acuerdo de paz con Corea del Norte. En 2010, Corea del Sur implicó al régimen de Pyongyang en el hundimiento de la fragata Cheonan, que provocó la muerte de 46 personas.<sup>430</sup> Aunque más tarde Seúl desechó dicha acusación, en noviembre de ese mismo año, la isla de Yeonpyeong fue agredida por un centenar de proyectiles de artillería norcoreanos que dejaron dos soldados muertos.<sup>431</sup>

---

<sup>427</sup> *Ibidem*.

<sup>428</sup> Macarena Vidal Lly. "China advierte a EE UU de que responderá con firmeza al despliegue de su sistema antimisiles", *El País*, 7 de marzo de 2017. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/07/actualidad/1488879047\\_345595.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2017/03/07/actualidad/1488879047_345595.html)

<sup>429</sup> Yuka Koshino. "Q&A: How Much Do U.S. Military Bases in Japan and Korea Cost?", *The Wall Street Journal*, 28 de abril de 2016. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://www.wsj.com/articles/q-a-how-much-do-u-s-military-bases-in-japan-and-korea-cost-1461822624>

<sup>430</sup> *El País*. "Corea del Sur descarta que el Norte esté tras el hundimiento de un buque de combate", 27 de marzo de 2010. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2010/03/27/actualidad/1269644405\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2010/03/27/actualidad/1269644405_850215.html)

<sup>431</sup> José Reinoso. "Corea del Norte ataca una isla surcoreana y causa al menos dos muertos", *El País*, 23 de noviembre de 2010. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://internacional.elpais.com/internacional/2010/11/23/actualidad/1290466808\\_850215.html](http://internacional.elpais.com/internacional/2010/11/23/actualidad/1290466808_850215.html)

Desde 2008, se encuentra bloqueado el mecanismo de “conversaciones a seis bandas”, en el que participan China, Estados Unidos, Japón, Rusia y las dos Coreas, cuyo fin es encontrar una solución al programa nuclear norcoreano.<sup>432</sup> Esto, debido a que Corea del Norte rechazó las inspecciones para verificar el cumplimiento del acuerdo alcanzado en 2005 por el cual accedió a suspender su programa nuclear. Al respecto, en febrero de 2017, China se pronunció a favor de resumir las conversaciones para disuadir a Pyongyang de llevar a cabo más ensayos nucleares.<sup>433</sup> Asimismo, en abril de 2018 Rusia declaró estar satisfecha de que el proceso de solución se esté desarrollando de acuerdo con la hoja de ruta propuesta por Moscú y Beijing.<sup>434</sup>

Otra prioridad de la política exterior surcoreana es el impulso a la revitalización de la economía por medio de la creación de un engranaje de apoyo para el crecimiento sostenido, incluidos los acuerdos de libre comercio y la cooperación energética.<sup>435</sup> Asimismo, Corea del Sur tiene un amplio compromiso con el multilateralismo, lo cual se ve reflejado por el hecho de que es el 11º contribuyente al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, además de que su Ex Ministro de Asuntos Exteriores, Ban Ki-moon, fue Secretario General de dicha organización de 2007 a 2016.<sup>436</sup>

El compromiso con la promoción de los valores humanos universales<sup>437</sup> se ha extendido a su participación activa en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y en el Tercer Comité de la Asamblea General para trabajar de cerca con la comunidad internacional en la protección y promoción de los derechos humanos en todo el mundo. Adicionalmente, la administración de Park Geun-Hye puso énfasis en la Asistencia Oficial para el Desarrollo y las Operaciones de Mantenimiento de Paz de la ONU.

---

<sup>432</sup> Santiago Castillo. “Las conversaciones a seis bandas centran los debates del Foro de periodistas en Seúl”, ASIANortheast.com, 19 de abril de 2016. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://asianortheast.com/las-conversaciones-seis-bandas-centran-los-debates-del-foro-periodistas-seul/>

<sup>433</sup> Robin Emmott. “China sees chance of six-party talks with North Korea”, *Reuters*, 17 de febrero de 2017. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://reut.rs/2tVxkxy>

<sup>434</sup> Spanish.xinhuanet. “Rusia considera conversaciones a seis bandas como única opción para desnuclearización de Península Coreana”, 28 de abril de 2018. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://spanish.xinhuanet.com/2018-04/28/c\\_137144297.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2018-04/28/c_137144297.htm)

<sup>435</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “Documento de apoyo con motivo del proceso de ratificación del H. Senado de la República, al nombramiento del C. Bruno Figueroa Fischer como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Corea y Concurrente ante Mongolia y la República Popular Democrática de Corea”, 2016. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext\\_ap/docs/nombramiento\\_BFF.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/docs/nombramiento_BFF.pdf)

<sup>436</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. “Corea del Sur-Ficha país”. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/COREADELSUR\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/COREADELSUR_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>437</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. “Documento de apoyo con motivo del proceso de ratificación del H. Senado de la República, al nombramiento del C. Bruno Figueroa Fischer como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México ante la República de Corea y Concurrente ante Mongolia y la República Popular Democrática de Corea”. Ibid.

A nivel regional, la República de Corea participa activamente en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) desde 1989 y ha sido sede de las reuniones del grupo en dos ocasiones, la última en 2005, en Busan. Del mismo modo participa en los trabajos del G20 y en noviembre de 2010 su capital, Seúl, fue sede de la Cumbre de Líderes. A través de su involucramiento en el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), ha contribuido al fortalecimiento de las relaciones políticas, culturales, educativas, sociales, económicas y de ciencia y tecnología, entre ambas regiones. Adicionalmente, en junio de 2013 se convirtió en Estado observador de la Alianza del Pacífico.<sup>438</sup>

Las relaciones bilaterales con Japón han sido tensas, debido principalmente a los abusos cometidos por los soldados nipones durante la Segunda Guerra Mundial contra las llamadas “mujeres de confort” surcoreanas; así como a la disputa territorial sobre las Rocas de Liancourt, ubicadas en el mar de Japón y sobre las que Corea del Sur tiene control administrativo desde 1954.<sup>439</sup> No obstante, en 2015 Japón aceptó pagar una indemnización de 8.3 millones de dólares a un fondo de compensación para apoyar a 46 sobrevivientes de dichos crímenes sexuales.<sup>440</sup> Además, en conjunto con Estados Unidos, ambas naciones han puesto en marcha simulacros para mejorar su capacidad para interceptar misiles balísticos enemigos.<sup>441</sup>

El 27 de abril de 2018, se llevó a cabo en Panmunjom, Corea del Sur, la Cumbre intercoreana de 2018, a la que asistieron el Presidente de la República Popular Democrática de Corea, Kim Jong-un, y el Presidente de la República de Corea, Moon Jae-in. Se trató de un encuentro histórico, ya que fue la primera vez que un mandatario norcoreano visita el territorio surcoreano. Los mandatarios Moon y Kim, suscribieron la “Declaración de Panmunjom para la paz, la prosperidad y la reunificación de la península coreana”, en la que dieron a conocer que no habrá más guerras en la zona y que ha iniciado una nueva era de paz.<sup>442</sup>

La Segunda Cumbre intercoreana se llevó a cabo el 26 de mayo de 2018 en la Casa de la Unificación (Tongilgak), Corea del Norte. Los presidentes de Corea del Norte y la República de Corea acordaron instrumentar los términos de la Declaración de Panmunjom, entre los que se contempla sostener conversaciones de alto nivel,

<sup>438</sup> *Ibíd.*

<sup>439</sup> Central Intelligence Agency. *Ibíd.*

<sup>440</sup> Juliet Eilperin, “Agreement on ‘comfort women’ offers strategic benefit to U.S. in Asia-Pacific”, 9 de enero de 2016. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [https://www.washingtonpost.com/politics/agreement-on-comfort-women-offers-ancillary-benefit-to-us-in-asia-pacific/2016/01/09/41a03d84-b54c-11e5-a842-0feb51d1d124\\_story.html](https://www.washingtonpost.com/politics/agreement-on-comfort-women-offers-ancillary-benefit-to-us-in-asia-pacific/2016/01/09/41a03d84-b54c-11e5-a842-0feb51d1d124_story.html)

<sup>441</sup> Emily Tamkin. “Japan, South Korea, and U.S. Begin Drills off North Korea”, *Foreign Policy*, 14 de marzo de 2017. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <http://foreignpolicy.com/2017/03/14/japan-south-korea-and-u-s-begin-drills-off-north-korea/>

<sup>442</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Resumen Informativo Internacional, 27 de abril de 2018. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://bit.ly/2AdzCMq>

encuentros militares y diálogo con la Cruz Roja, además de la cumbre entre Estados Unidos y Corea del Norte.<sup>443</sup>

La Tercera Cumbre intercoreana se celebró del 18 al 20 de septiembre de 2018 en Corea del Norte. Durante el encuentro, los mandatarios de Corea del Norte y la República de Corea firmaron la Declaración Conjunta de Pyongyang de septiembre de 2018, en la que se establece la remoción de minas terrestres, puestos de guardia, armas y personal del Área de Seguridad Conjunta de ambos lados de la frontera. También se acordó la creación de zonas conjuntas de amortiguamiento militar. Corea del Norte se comprometió a desmantelar su complejo nuclear en presencia de expertos internacionales si Estados Unidos tomaba medidas correlativas.<sup>444</sup> Moon Jae-in y Kim Jong-un firmaron, asimismo, una declaración conjunta que confirma una meta común para la desnuclearización completa de la península, mientras acordaron sostener conversaciones multilaterales para convertir al acuerdo de armisticio actual entre ambas partes en un tratado de paz.<sup>445</sup>

En la cumbre del G-20 celebrada los días 28 y 29 de junio de 2019 en Osaka Japón, Moon Jae-in y Shinzo Abe, líderes respectivos de Corea del Sur y Japón, se reunieron sin haber llegado a un acuerdo. Existe un conflicto comercial debido a que Abe limitó el acceso de Corea del Sur a tres tipos de agentes químicos, esenciales para la industria de chips semiconductores. Japón produce el 90% de estos compuestos, necesarios para fabricar chips de memoria de los que Corea del Sur produce el 60% mundial.<sup>446</sup> Sumado a ello, se encuentra una sentencia del Tribunal Supremo de Corea del Sur, del año 2018, en la que establece que los ciudadanos pueden solicitar reparaciones del daño por la ocupación japonesa en la península de Corea a mitad del siglo XX.<sup>447</sup>

Corea del Sur eliminó en, septiembre de 2019, a Japón de su lista blanca de socios comerciales preferentes, Japón lo hizo dos meses antes. La disputa de raíces históricas y los desencuentros comerciales actuales han hecho que las relaciones bilaterales entre ambas naciones se encuentren en su momento más bajo en décadas.

<sup>443</sup> Hankyoreh. Moon and Kim reaffirm commitment to Panmunjeom Declaration. Consultado el 31 de octubre de 2019, en: <https://bit.ly/2yI5QnP>

<sup>444</sup> Abc News. Moon, Kim sign agreement for North Korea to take further steps to denuclearize. Consultado el 31 de octubre de 2019 en: <https://abcn.ws/2Dc5fcY>

<sup>445</sup> Spanish.xinhuanet. "Líderes de las dos Coreas acuerdan desnuclearización de la península durante cumbre de Pyongyang", 19 de septiembre de 2018. Consultado el 31 de octubre de 2019, en: [http://spanish.xinhuanet.com/2018-09/19/c\\_137479531.htm](http://spanish.xinhuanet.com/2018-09/19/c_137479531.htm)

<sup>446</sup> El País. "Corea del Sur y Japón agitan el tablero asiático". Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [https://elpais.com/internacional/2019/09/20/actualidad/1568998719\\_967479.html](https://elpais.com/internacional/2019/09/20/actualidad/1568998719_967479.html)

<sup>447</sup> El País. "Una guerra comercial por las heridas de la historia". Consultado el 31 de octubre de 2019 en: [https://elpais.com/internacional/2019/07/26/actualidad/1564132390\\_639317.html](https://elpais.com/internacional/2019/07/26/actualidad/1564132390_639317.html)

## SITUACIÓN ECONÓMICA<sup>448</sup>

La República de Corea es una sociedad desarrollada, conectada globalmente y de alta tecnología. En la década de 1960, el PIB per cápita era comparable con los niveles en los países más pobres del mundo. Sin embargo, en 2019, el PIB per cápita ascenderá a, aproximadamente, \$ 30, 500.00 dólares.<sup>449</sup>

A partir de la década de 1960, bajo el gobierno del presidente Park Chung-hee, se promovió la importación de materias primas y tecnología, se fomentó el ahorro y la inversión sobre el consumo, se mantuvieron los salarios bajos y se canalizaron recursos a las industrias orientadas a la exportación que siguen siendo importantes para la economía hasta la actualidad. Bajo estas políticas el crecimiento incrementó y con frecuencia alcanzó los dos dígitos en las décadas de 1960 y 1970. El crecimiento se moderó gradualmente en la década de 1990 a medida que la economía maduraba, pero se mantuvo lo suficientemente fuerte como para impulsar a la República de Corea a las filas de las economías avanzadas de la OCDE en 1997. Estas políticas también llevaron al surgimiento de conglomerados chaebol de propiedad familiar como Daewoo, Hyundai y Samsung.

La crisis financiera asiática de 1997-1998 perjudicó a las compañías de la República de Corea debido a su excesiva dependencia de los préstamos a corto plazo y derivado de la crisis, el PIB disminuyó un 7% en 1998. La República de Corea aplicó reformas económicas difíciles después de la crisis, como la reestructuración de algunos chaebols, aumentando la flexibilidad del mercado laboral y la apertura a más inversión extranjera e importaciones. Estas acciones condujeron a una recuperación económica relativamente rápida. La República de Corea también comenzó a ampliar su red de acuerdos de libre comercio para ayudar a impulsar las exportaciones y desde entonces ha instrumentado 16 acuerdos de libre comercio que abarcan 58 países, incluidos Estados Unidos y China, que cubren de manera conjunta más de tres cuartos del PIB mundial.

<sup>448</sup> Op. cit. "South Korea", *The World Factbook*. Consultado el 31 de octubre de 2019, en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ks.html>

<sup>449</sup> Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. "Corea del Sur-Ficha país". Consultado el 31 de octubre de 2019, en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/COREADELSUR\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/COREADELSUR_FICHA%20PAIS.pdf)

En 2017, la elección del presidente Moon Jae-in provocó un aumento en la confianza de los consumidores, en parte, debido a sus exitosos esfuerzos por aumentar los salarios y los gastos del gobierno. Estos factores se combinaron con un aumento en el crecimiento de las exportaciones para impulsar el crecimiento del PIB real a más del 3%, a pesar de las interrupciones en el comercio de la República de Corea con China por el despliegue de un sistema de defensa de cohetes de Estados Unidos en la República de Corea.

**Estructura del Producto Interno Bruto en la República de Corea (2017)**

- **Agricultura:** 2.2%
- **Industria:** 39.3%
- **Servicios:** 58.3%

**Fuente:** CIA. The World Factbook.

En 2018, la República de Corea del Sur enfrentó la desaceleración gradual del crecimiento económico, en un rango de 2-3%, una tendencia en las economías avanzadas. Esto podría ser parcialmente compensado por los esfuerzos para enfrentar los desafíos que surgen de su población que envejece rápidamente, el mercado laboral inflexible, el dominio continuo de los chaebols y la fuerte dependencia de las exportaciones en lugar del consumo interno. Los problemas socioeconómicos también persisten e incluyen el aumento de la desigualdad, la pobreza entre las personas mayores, el alto desempleo juvenil, las largas jornadas de trabajo, la baja productividad de los trabajadores y la corrupción.

Corea es la 11ª economía más grande del mundo. Tiene una base de exportación muy fuerte y una fuerza laboral calificada. Para proteger la economía contra acontecimientos adversos significativos, Corea ha creado grandes amortiguadores en los sectores financiero y público. A pesar de estos sólidos fundamentos, el crecimiento del PIB cayó a 2.7 por ciento en 2018 desde 3.1 por ciento en 2017. La desaceleración del comercio mundial, particularmente para los semiconductores, está afectando la inversión en equipos. El crecimiento de las exportaciones se está deteriorando debido a las tensiones comerciales y la desaceleración de China.

Sin embargo, el presupuesto de 2019 prevé un aumento en el gasto público y se espera que el presupuesto suplementario propuesto respalde aún más la actividad económica.<sup>450</sup>

<p><b>Comercio exterior (2017)<sup>451</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> US\$ 577.4 miles de millones.</li> </ul>	<p><b>Principales exportaciones:</b></p> <p>semiconductores, productos petroquímicos, automóviles, autopartes, barcos, equipos de comunicación</p>
--	--

<sup>450</sup> International Monetary Found News. Korea's Economic Outlook in Six Charts. Consultado el 1 de noviembre de 2019 en: <https://www.imf.org/en/News/Articles/2019/05/16/na052119-koreas-economic-outlook-in-6-charts>

<sup>451</sup> CIA. "South Korea". *The World Factbook*. Op. cit.

<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Importaciones:</b> US\$ 457.5 miles de millones.</li></ul> <p><b>Principales socios comerciales (2017)</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Exportaciones:</b> China (25.1%), Estados Unidos (12.2%), Vietnam (8.2%), Hong Kong (6.9%), Japón (4.7%).</li><li>• <b>Importaciones:</b> China (20.5%), Japón (11.5%), Estados Unidos (10.5%), Alemania (4.2%), Arabia Saudita (4.1%).</li></ul>	<p>inalámbricos, pantallas planas, acero, aparatos de electrónica, plásticos, computadoras.</p> <p><b>Principales importaciones:</b> petróleo crudo, productos derivados del petróleo, semiconductores, gas natural, carbón, acero, computadoras, equipos de comunicación inalámbrica, automóviles, productos químicos finos, textiles.</p>
--	---

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-COREA

El 26 de enero de 1962, México y Corea del Sur establecieron relaciones diplomáticas. En 2019 se celebran 57 años del establecimiento de estos vínculos entre ambos países. Mantienen posturas comunes en temas de la agenda internacional, tales como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la reforma al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el fortalecimiento del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.<sup>452</sup>

México y Corea del Sur coinciden en su participación en la Organización de las Naciones Unidas (ONU); el Grupo de los 20 (G20)<sup>453</sup>; la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (APEC, por sus siglas en inglés); el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE); el Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico y el Grupo MICTA.<sup>454</sup>

<sup>452</sup> Senado de la República. Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores, Relaciones Exteriores Asia-Pacífico. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en: [https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-12-13-1/assets/documentos/Dic\\_REXT\\_Embajador\\_Corea\\_act.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/63/2/2016-12-13-1/assets/documentos/Dic_REXT_Embajador_Corea_act.pdf)

<sup>453</sup> El G20 es el principal foro internacional para la cooperación económica, financiera y política, dedicado a abordar los grandes desafíos mundiales y a la generación de políticas públicas para resolverlos. Está integrado por la Unión Europea y 19 países: Alemania, Arabia Saudita, Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Corea del Sur, Estados Unidos, Francia, India, Indonesia, Italia, Japón, México, Reino Unido, Rusia, Sudáfrica y Turquía.

<sup>454</sup> Asociación de 5 países considerados economías emergentes (México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía, Australia), establecida el 25 de septiembre de 2013 por los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados miembros durante una reunión organizada por México al margen de la Asamblea General de la ONU, celebrada en Nueva York. Tiene como visión trabajar en conjunto para reducir la brecha en las posiciones políticas polarizadas, además de avanzar en las discusiones sobre temas globales en los foros multilaterales, y tratar de encontrar soluciones prácticas y creativas a los desafíos regionales y mundiales. A nivel de Secretarías de Relaciones Exteriores, ha celebrado 12 reuniones desde su creación (la última en mayo de 2018).

Por otro lado, el 30 de mayo de 2018, se llevó a cabo la ceremonia de formalización del Memorándum de Entendimiento México-Corea para la Cooperación y el Intercambio en Materia de Industrias Culturales y Creativas, en Seúl. Bajo este marco se incluyeron la participación recíproca en festivales de cine, ferias del libro y otros festivales internacionales, así como el desarrollo de actividades conjuntas de promoción para las compañías emprendedoras (*start-ups*) de ambos países.<sup>455</sup>

México asumió la coordinación del espacio MIKTA para 2019, conformado por Australia, Indonesia, la República de Corea, Turquía y los Estados Unidos Mexicanos. En Yogyakarta, Indonesia, el 7 de febrero de 2019, los países de MIKTA respaldaron la propuesta de prioridades y actividades presentada por el subsecretario de Relaciones Exteriores, el embajador Julián Ventura, los temas que se abordarán son: desarrollo social, gobernanza global y un futuro sostenible.<sup>456</sup>

El 11 de junio de 2019, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Julián Ventura, recibió al ministro adjunto de Asuntos Políticos del Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Corea, Yoon Soon-Gu. Durante el encuentro los subsecretarios acordaron mantener el dinamismo existente en la relación política bilateral y ampliar el diálogo de alto nivel, incluyendo en el marco de mecanismos como el G20. Coincidieron en la importancia del espacio informal de diálogo MIKTA, que será coordinado para el año 2020 por Corea del Sur. El subsecretario Yoon reiteró el interés de su país en incorporarse como Estado Asociado de la Alianza del Pacífico.<sup>457</sup>

## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-COREA

En el ámbito parlamentario, México y Corea del Sur coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP), en el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF)<sup>458</sup> y en la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre Medioambiente y Desarrollo

<sup>455</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. Firman México y Corea del Sur acuerdo de cooperación en industrias culturales y creativas. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en: <https://embamex.sre.gob.mx/corea/index.php/comunicados-embamexcor/69-mde-industrias-creativas>

<sup>456</sup> Gobierno de México. México asume la coordinación de MIKTA en 2019, 8 de febrero de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-asume-la-coordinacion-de-mikta-en-2019?idiom=es>

<sup>457</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. Se reúne el subsecretario Julián Ventura con el ministro adjunto de la República de Corea, Yoon Soon-Gu, 11 junio de 2019. Consultado el 5 de diciembre de 2019, en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/se-reune-el-subsecretario-julian-ventura-con-el-ministro-adjunto-de-la-republica-de-corea-yoon-soon-gu>

<sup>458</sup> El Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF) fue establecido el 15 de enero de 1993 en Tokio, Japón, como un espacio de diálogo estructurado de manera flexible y no exclusivo para países de la región. Está integrado por 27 países (noreste de Asia, 5 países; Sudeste de Asia, 8 países; Oceanía, 6 países; y América, 8 países). Entre sus objetivos están proporcionar oportunidades de diálogo a los parlamentarios de la región Asia – Pacífico; identificar y discutir temas de interés común, enfocados en el contexto global; y profundizar el entendimiento sobre las preocupaciones, intereses y experiencias políticas de los países de la región.

(APPCED).<sup>459</sup> Igualmente participan en el debate anual de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa sobre las actividades de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

En la LXIV Legislatura, el 9 de abril de 2019, la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África presidida por la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, se reunió con una Delegación del Grupo de Amistad Corea-México de la Asamblea Nacional de la República de Corea, encabezada por la Hon. Sra. Kim Sang Hee. El Senador Ricardo Ahued Bardahuil, secretario de la Comisión, indicó que el Senado de la República busca fomentar el diálogo político de alto nivel a fin de concretar una cooperación más activa entre México y Corea del Sur. Mencionó que la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura son áreas de oportunidad para ambos países. Igualmente, extendió una cordial invitación al presidente de la Asamblea General de Corea para realizar una visita al Senado de la República. Enseguida, la Hon. Sra. Kim Sang Hee recordó que México fue el primer país con el que su nación estableció una asociación estratégica para la prosperidad mutua e indicó que es importante para Corea del Sur el avance que están teniendo las relaciones intercoreanas y agradeció el apoyo que el gobierno mexicano siempre ha dado a su país.<sup>460</sup>

El 6 de noviembre de 2018, la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África sostuvo un encuentro con una delegación empresarial de la República de Corea encabezada por el Sr. Jong Hoon Kim, Director Ejecutivo de Hyundai/KIA Motor Group. Durante la reunión la Senadora Cora Cecilia Pinedo Alonso, presidenta de dicha Comisión, señaló que es de especial interés el fortalecimiento de los vínculos a todos los niveles y en todas las áreas con los principales socios de la región Asia-Pacífico. Destacó el fortalecimiento del diálogo político al más alto nivel con el objetivo de concretar una cooperación más activa entre ambas naciones. Por su parte, el Sr. Jong Hoon Kim subrayó que la relación económica entre México y Corea data desde 1962, y se trata de una de las más importantes que tiene la nación coreana en América Latina. Asimismo, se congratuló por el vuelo directo entre ambos países.<sup>461</sup>

### *MIKTA a nivel parlamentario*

---

<sup>459</sup> Este foro surgió como respuesta al “Plan de Acción de Brasilia”, adoptado por legisladores de todo el mundo durante la Conferencia Interparlamentaria sobre Medio Ambiente y Desarrollo celebrada en noviembre de 1992, en la que se recomendó realizar eventos sobre temas de medio ambiente y desarrollo en el ámbito regional. Tiene como propósito establecer un mecanismo que involucre a los parlamentarios de Asia y el Pacífico para apoyar el sostenimiento, la promoción y la creación de una estructura permanente de promoción del diálogo parlamentario que permita enfrentar de manera conjunta los retos de la preservación del medio ambiente y la promoción del desarrollo. Está integrado por 46 países.

<sup>460</sup> Senado de la República. Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África. Consultado el 6 de diciembre de 2019, en: [http://comisiones.senado.gob.mx/relext\\_apa/reu\\_trabajo.php](http://comisiones.senado.gob.mx/relext_apa/reu_trabajo.php)

<sup>461</sup> Senado de la República. Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África. Consultado el 6 de diciembre de 2019, en: [http://comisiones.senado.gob.mx/relext\\_apa/reu\\_trabajo.php](http://comisiones.senado.gob.mx/relext_apa/reu_trabajo.php)

México asumió la coordinación del espacio MIKTA para 2019, conformado por Australia, Indonesia, la República de Corea, Turquía y los Estados Unidos Mexicanos. En el ámbito Parlamentario, se establecieron las reuniones de Presidentes de Parlamentos de MIKTA para complementar desde la diplomacia parlamentaria una visión integral del mecanismo instituido a nivel gubernamental. Es así que, desde 2015, se integró el mecanismo de Conferencia de Presidentes de Parlamentos de MIKTA, que ha celebrado 5 encuentros: Seúl, Corea, julio de 2015; Hubart, Australia, octubre de 2016; Estambul, Turquía, septiembre de 2017; Bali, Indonesia, en septiembre de 2018, y Ciudad de México, México, en noviembre de 2019.

A la quinta reunión de Presidentes de Parlamentos del espacio MIKTA 2019, se dieron cita La Nyalla Mahmud Mattalitti, presidente del Consejo de Representes Regionales de Indonesia; Moon Hee-Sang, presidente de la Asamblea Nacional de Corea del Sur; Mustafa Şentop, Presidente de la Asamblea Nacional de Turquía; Scott Ryan, Presidente del Senado de Australia, así como la Senadora Mónica Fernández Balboa, Presidenta del Senado Mexicano.<sup>462</sup>

La Senadora Mónica Fernández Balboa durante en encuentro refrendó el compromiso de México para fortalecer el multilateralismo y la cooperación entre naciones, así como para alcanzar un desarrollo justo, equitativo y sustentable. Destacó que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es uno de los ejes fundamentales de la alianza. Por ello, en la Quinta Conferencia se abordó el papel de los parlamentos en la promoción de la inclusión social, por medio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.<sup>463</sup>

## RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-COREA

De acuerdo con la Secretaría de Economía, el intercambio bilateral en 2018 entre México y Corea del Sur fue de 20,872.5 millones de dólares (mdd), donde México tuvo un déficit de 12,582.2 millones de dólares en la balanza comercial, al haber exportado de 4,145.1 millones de dólares e importado 16,727.3 millones de dólares.<sup>464</sup>

De enero a septiembre de 2019, el comercio bilateral se cifró en 17,127.7 millones de dólares (mdd), de los cuales 13,500.8 millones de dólares corresponden a importaciones de México provenientes de Corea del Sur y México exportó 3,626.8

<sup>462</sup> Senado de la República. Refrenda Mónica Fernández Balboa compromiso de México con el multilateralismo. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/46731-refrenda-monica-fernandez-balboa-compromiso-de-mexico-con-el-multilateralismo.html>

<sup>463</sup> *Ídem.*

<sup>464</sup> Senado de la República. Comunicación Social. Consultado el 6 de diciembre de 2019, en: <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/47053-decreta-el-senado-4-de-mayo-dia-del-inmigrante-coreano.html>

millones de dólares a ese país. Ello muestra un déficit en la balanza comercial para México por -9,873.9 millones de dólares.<sup>465</sup>

Los principales productos de exportación que México vendió a Corea del Sur fueron: minerales de plomo y sus concentrados; minerales de cinc y sus concentrados; minerales de plata y sus concentrados; minerales de cobre y sus concentrados; conjunto diferencial integral compuesto de caja de velocidades; cátodos; alternadores; bolsa de aire para dispositivos de seguridad; unidades de memoria; circuitos modulares; cajas de velocidades automáticas; aguacates (paltas); preparaciones suavizantes de telas a base de aminas cuaternarias, matas de cobre.<sup>466</sup>

Por su parte, los principales productos que México importó desde Corea del Sur fueron: circuitos modulares; circuitos integrados híbridos; mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz y de Autopartes; unidades de memoria, mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Electrónica; ensamblajes de pantalla plana, láminas pintadas.<sup>467</sup>

Desde julio de 2017, México cuenta con el único vuelo directo a Corea en toda América Latina. Los intercambios turísticos y de negocios entre los dos países se han incrementado de manera constante.<sup>468</sup> Al cierre del 2018, más de 100 mil turistas coreanos han visitado México y de enero a julio del 2019, el flujo de visitantes coreanos se incrementó en un 3.9% con respecto al mismo periodo del año anterior.<sup>469</sup>

Más de 1,700 empresas coreanas operan en territorio mexicano contribuyendo así al empleo y la economía de México, dentro de las empresas coreanas sobresalen Samsung Electronics, POSCO, KIA y Hyundai.<sup>470</sup>

### *Tratado de Libre Comercio*

Las negociaciones para la firma de un Tratado de Libre Comercio están suspendidas desde junio de 2008, debido a la resistencia del sector industrial mexicano. No obstante, ambas partes han expresado su interés por reanudarlas.

<sup>465</sup> Secretaría de Economía. “Balanza comercial de México con Corea del Sur”. *Op. Cit.*

<sup>466</sup> Secretaría de Economía. Principales productos exportados por México a Corea del Sur.

Consultado el 6 de diciembre de 2019, en:

[http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/E8ppx\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/E8ppx_e.html)

<sup>467</sup> Secretaría de Economía. Principales productos importados por México procedentes de Corea del Sur. Consultado el 6 de diciembre de 2019, en:

[http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/E8ppm\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/E8ppm_e.html)

<sup>468</sup> Senado de la República. Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África. *Op. Cit.*

<sup>469</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores. Participa México con gran éxito en el Festival Internacional de la Amistad de Seúl 2019. Consultado el 10 de diciembre de 2019, en:

<https://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/lista-de-embajadas/corea/9438-participa-mexico-con-gran-exito-en-el-festival-internacional-de-la-amistad-de-seul-2019>

<sup>470</sup> *Idem.*

**Inversión.** En 2018, la República de Corea presentó una inversión en México de 708.1 millones de dólares. Los flujos de inversión estuvieron destinados en ese año a los siguientes sectores: industrias manufactureras (639.2 millones de dólares), comercio (10.4 millones de dólares), servicios profesionales, científicos y técnicos (1.1 millones de dólares), construcción (0.9 millones de dólares), servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas (0.7 millones de dólares), si bien cabe aclarar que la Secretaría de Economía mantiene algunos datos en calidad de información confidencial.<sup>471</sup>

La Secretaría de Economía reporta que la inversión total acumulada de la República de Corea a México, de enero de 1999 a septiembre de 2019, ascendió a 6,659.2 millones de dólares. De enero a septiembre de 2019, estos flujos alcanzaron los 174.5 millones de dólares.<sup>472</sup>

Las principales entidades federativas que recibieron inversión de la República de Corea en 2018 fueron: Nuevo León (228 millones de dólares), Ciudad de México (180 millones de dólares), Baja California (66 millones de dólares), San Luis Potosí (53 millones de dólares), Tamaulipas (17 millones de dólares), Querétaro (10 millones de dólares), Coahuila de Zaragoza (2 millones de dólares), y una desinversión en el Estado de México (-15 millones de dólares).<sup>473</sup>

---

<sup>471</sup> Secretaría de Economía. Flujos de IED hacia México por país “República de Corea”. Consultado el 6 de diciembre de 2019, en: <https://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>

<sup>472</sup> *Ídem.*

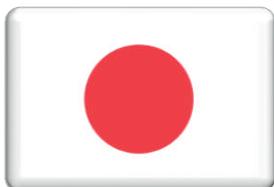
<sup>473</sup> *Ídem.*





## XIII. Ficha Técnica de Japón





## JAPÓN FICHA TÉCNICA

**Nombre oficial:** Japón.

**Capital:** Tokio.

**Día Nacional:** 23 de diciembre.

**Población:** 126,168,156 millones de habitantes (2018, est.).<sup>474</sup>

### Indicadores sociales (Est. 2018)

- **Esperanza de vida:** 85.5 años.
- **Tasa de natalidad:** 7.5 nacimientos/1,000 habitantes
- **Tasa de mortalidad:** 9.9 muertes/1,000 habitantes.

**Idioma:** Japonés.

**Religión (Est. 2016):** Sintoísmo (70.4%), Budismo (69.8%), Cristianismo (1.5%), otras (6.9%).

**Moneda:** Yen (JPY)

**Fuente:** CIA Factbook.

**Superficie:** 377, 915 km<sup>2</sup>.

**Límites territoriales:** Colinda al norte con el mar Okhotsok; al este con el Océano Pacífico; al sur con el mar de China Oriental y el mar de Filipinas y al oeste con el mar de Japón

**División administrativa:** Se encuentra organizado en 47 prefecturas: Aichi, Akita, Aomori, Chiba, Ehime, Fukui, Fukuoka, Fukushima, Gifu, Gunma, Hiroshima, Hokkaido, Hyogo, Ibaraki, Ishikawa, Iwate, Kagawa, Kagoshima, Kanagawa, Kochi, Kumamoto, Kyoto, Mie, Miyagi, Miyazaki, Nagano, Nagasaki, Nara, Niigata, Oita, Okayama, Okinawa, Osaka, Saga, Saitama, Shiga, Shimane, Shizuoka, Tochigi, Tokushima, Tokio, Tottori, Toyama, Wakayama, Yamagata, Yamaguchi y Yamanashi.

**Otras ciudades:** Yokohama, Osaka; Nagoya, Sapporo; Kobe; Kioto; Fukuoka.<sup>475</sup>

<sup>474</sup> Central Intelligence Agency. The World FactBook. Consultado el 10 de diciembre de 2018, en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ja.html>

<sup>475</sup> Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. "Ficha País Japón". Consultado el 10 de diciembre de 2018, en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/JAPON\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/JAPON_FICHA%20PAIS.pdf)

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

**Sistema de Gobierno:** Monarquía Constitucional Parlamentaria.<sup>476</sup> De acuerdo con su principio de “separación de poderes”, las actividades gubernamentales del país se dividen formalmente en los organismos ejecutivo, legislativo y judicial.<sup>477</sup>

**Jefe de Estado:** El Emperador es el símbolo del Estado y la unidad del pueblo, es quien nombra al Primer Ministro y al Presidente del Tribunal Supremo.<sup>478</sup> El Consejo Imperial dictaminó el 2 de diciembre de 2017 que el Emperador podrá abdicar en abril de 2019.<sup>479</sup> Bajo este dictamen y por motivos de salud, el 30 de abril de 2019, abdicó al Imperio japonés, el Emperador Akihito, quien estuvo en el poder desde el 7 de enero de 1989 hasta el 30 de abril de 2019. Por esta razón el 1 de mayo de 2019, Naruhito (hijo de Akihito), asumió el cargo de Emperador de Japón.<sup>480</sup>

**Poder Ejecutivo:** El Gabinete es el órgano supremo de toma de decisiones del poder ejecutivo del Gobierno. El Primer Ministro encabeza el Gabinete con la facultad de nombrar a todos los Ministros de Estado (kokumu daijin) que forman el Gabinete.<sup>481</sup>

**Jefe de Gobierno:** Primer Ministro Shinzo Abe (desde el 26 de diciembre de 2012). El líder del partido mayoritario o coalición mayoritaria en la Cámara de Representantes generalmente se convierte en primer ministro.<sup>482</sup>

**Poder Legislativo:** Bicamaral. Constituido por la Cámara Baja o Cámara de Representantes (Shugi-in) integrada por 465 escaños, 289 miembros elegidos directamente en distritos de escaño único por mayoría simple y 176 elegidos directamente en distritos con varios escaños por voto de representación proporcional, los miembros cumplen un período de 4 años. La ley electoral de Japón, modificada en mayo de 2016, redujo el número total de escaños de la Cámara a 465. Las elecciones siguientes se llevarán a cabo en octubre de 2021.

La Cámara Alta o Cámara de Consejeros (Sangi-in) está integrada por 242 escaños, 146 miembros elegidos directamente en distritos con múltiples escaños por mayoría simple de votos y 96 elegidos directamente en un solo distrito electoral nacional mediante voto de representación proporcional, los miembros cumplen un período

<sup>476</sup> Central Intelligence Agency. The World FactBook. Consultado el 10 de diciembre de 2018, en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ja.html>

<sup>477</sup> Web Japan. Estructura de Gobierno. Consultado el 10 de diciembre de 2018, en: [https://web-japan.org/factsheet/es/pdf/es08\\_governmental.pdf](https://web-japan.org/factsheet/es/pdf/es08_governmental.pdf)

<sup>478</sup> *Ibídem.*

<sup>479</sup> *Ibídem.*

<sup>480</sup> BBC. Quién es Naruhito, el nuevo emperador de Japón que lleva al país a una nueva era. Consultado el 28 de octubre de 2019, en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-48099799>

<sup>481</sup> *Op. cit.*, Web Japan. Estructura de Gobierno.

<sup>482</sup> The Government of Japan. Profile of the Prime Minister. Consultado el 10 de diciembre de 2018 en: [http://japan.kantei.go.jp/98\\_abe/meibo/daijin/abe\\_e.html](http://japan.kantei.go.jp/98_abe/meibo/daijin/abe_e.html)

de 6 años, la mitad de la Cámara Alta se renueva cada tres años. Las elecciones más recientes se llevaron a cabo en julio de 2019.<sup>483</sup>

<b>Miembros de la Cámara Alta (Cámara de Consejeros)</b>	
<b>Partido</b>	<b>Escaños en la Cámara Alta</b>
Partido Liberal Democrático (LDP)	113
Confirmados	61
Partido Komeito (KP)	28
Nippon Ishin (Partido Innovación de Japón)	16
Partido Comunista Japonés (JCP)	13
Torbellino Okinawa	2
Reiwa Shinsengumi	2
Hekisuikai	2
Tu Partido	2
Independientes	5
Vacantes	1
<b>Total</b>	<b>245</b>
Mujeres	56 (22.85%)
Hombres	189 (77.14%)

House of Councillors. Strength of the Political Groups in the House of Councillors. Consultado el 28 de octubre de 2019, en: <https://www.sangiin.go.jp/japanese/joho1/kousei/eng/strength/index.htm>

<b>Miembros de la Cámara Baja (Cámara de Representantes)</b>	
<b>Partido</b>	<b>Escaños en la Cámara Baja</b>
Partido Liberal Democrático (LDP)	285
Partido Democrático Constitucional de Japón (CDP)	120
Komeito (KM)	29
Partido Comunista Japonés (JCP)	12

<sup>483</sup> Central Intelligence Agency. The World FactBook. Consultado el 10 de diciembre de 2018, en: <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/ja.html>

Nipon Ishin (Partido Innovación de Japón)		11
El Partido de Esperanza		2
Independientes		6
<b>Total</b>		<b>465</b>
Mujeres	46 (9.89%)	
Hombres	419 (90.1%)	

The House of Representatives. Strength of the In-House Groups in the House of Representatives. Consultado el 28 de octubre de 2019, en: [http://www.shugiin.go.jp/internet/itdb\\_english.nsf/html/statics/english/strength.htm](http://www.shugiin.go.jp/internet/itdb_english.nsf/html/statics/english/strength.htm)

**Poder Judicial:** Está representado por la Corte Suprema o Saiko Saibansho (consta del Presidente del tribunal y 14 jueces asociados); el Tribunal Supremo tiene jurisdicción en cuestiones constitucionales.<sup>484</sup>

El Juez del Tribunal Supremo es designado por el Gabinete y nombrado por el monarca.

## CONTEXTO POLÍTICO

Al terminar la Segunda Guerra Mundial en 1945, la rendición del gobierno japonés fue seguida por la ocupación estadounidense. El reinado del Emperador Hiro-Hito adoptó una nueva Constitución que estableció una monarquía parlamentaria. La firma de un tratado en San Francisco en 1951 permitió a Japón recuperar su soberanía. Después de la ocupación, la vida política ha estado dominada por el Partido Liberal Democrático (LDP),<sup>485</sup> que ha gobernado Japón durante los últimos 61 años, a excepción del período entre 2009 y 2012, en el que gobernó el Partido Democrático.<sup>486</sup>

El actual Primer Ministro, Shinzo Abe, fue elegido al cargo en diciembre de 2012, luego de haber ostentado el mismo de 2006 a 2007 y renunciado por cuestiones de salud. Adicionalmente, en 2015 fue reelecto como Presidente del gobernante Partido Liberal Democrático (LDP) en el país, lo que lo coloca una vez más al frente

<sup>484</sup> Central Intelligence Agency. "Japan". The World Factbook. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/ja.html>

<sup>485</sup> Université de Sherbrooke, Canadá. Perspective monde. Outil pédagogique des grandes tendances mondiales depuis 1945. Japon. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: <http://perspective.usherbrooke.ca/bilan/servlet/BMPays?codePays=JPN&langue=fr>

<sup>486</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. "Shinzo Abe afianza liderazgo de la coalición de gobierno en la Cámara Alta japonesa: análisis de los resultados electorales y prospectiva en materia económica y de seguridad", 14 de julio de 2016. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: [http://centrogilbertbosques.senado.gob.mx/docs/140716-NC\\_JAPON.pdf](http://centrogilbertbosques.senado.gob.mx/docs/140716-NC_JAPON.pdf)

de dicha institución política hasta el 30 de septiembre 2018, cargo en el que puede ser reelecto por tres años más.<sup>487</sup>

El 10 de julio de 2016 se llevaron a cabo las elecciones para la Cámara Alta (Sangiin). La Coalición conformada por el Partido Liberal Democrático (LDP), junto con su aliado, el Partido Komeito, obtuvieron 70 de 121 escaños en disputa. Los miembros cumplen un período de 6 años, la mitad de la Cámara Alta se renueva cada tres años. El Partido Liberal Democrático (LDP) obtuvo 56 escaños, el Partido Demócrata (DP) 32, el Partido Komeito 14, el Partido Iniciativa de Osaka o Osaka Ishin no Kai 7, el Partido Comunista Japonés (JCP) 6, otros 3 partidos 6 escaños.<sup>488</sup>

En junio de 2017, el Parlamento de Japón aprobó una ley para permitir la abdicación del Emperador Akihito, quien ha declarado que su edad (83 años) y condición de salud le dificultan desempeñar sus deberes oficiales. La normativa que rige la Casa Imperial japonesa solamente contempla la sucesión al trono tras la muerte. De este modo, se convertirá en el primer monarca en abdicar en 200 años, Akihito forma parte de una dinastía con más de 2.700 años de antigüedad.<sup>489</sup>

El 22 de octubre de 2017 se celebraron las últimas elecciones en la Cámara Baja (Shugiin). El Primer Ministro, Shinzo Abe, fue elegido el 1 de noviembre de 2017 para un nuevo mandato de cuatro años. De este modo, la administración de Abe cuenta con mayoría en ambas cámaras de la Dieta para desarrollar su programa Legislativo sin mayores obstáculos.<sup>490</sup>

Estas victorias se han interpretado como un respaldo contundente a las agresivas políticas económicas impulsadas por la administración de Abe para sacar al país de la recesión, al igual que el replanteamiento del artículo 9º Constitucional para fortalecer el papel militar y de seguridad de Japón.<sup>491</sup> Igualmente, es consistente con el voto de castigo al Partido Democrático (DP), en cuya administración ocurrió el desastre nuclear de Fukushima.<sup>492</sup>

En junio de 2018, el gobierno del Primer Ministro Shinzo Abe hizo el último balance del programa denominado “Abenomics”, creado en 2013, después de dos décadas

<sup>487</sup> Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. “Ficha País Japón”. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en:

[http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/JAPON\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/JAPON_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>488</sup> Inter-Parliamentary Union. “Japan”. Sangiin (House of Councillors). Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: [http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2162\\_E.htm](http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2162_E.htm)

<sup>489</sup> El País. Japón aprueba la ley que permitirá abdicar al emperador Akihito. 9 de junio de 2017. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en:

[https://elpais.com/internacional/2017/06/09/actualidad/1496974586\\_622829.html](https://elpais.com/internacional/2017/06/09/actualidad/1496974586_622829.html)

<sup>490</sup> Inter-Parliamentary Union. “Japan”. Shugiin (House of Representatives). Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: [http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2161\\_E.htm](http://archive.ipu.org/parline-e/reports/2161_E.htm)

<sup>491</sup> Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. “Ficha País Japón”. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/JAPON\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/JAPON_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>492</sup> *Ibidem*.

de estancamiento económico. Los ejes centrales de “Abenomics” han sido: una política monetaria agresiva, una política fiscal flexible y una estrategia de crecimiento que incluya una reforma estructural, en éste se muestra el desarrollo que ha tenido Japón desde su implementación a la fecha.<sup>493</sup>

Cabe mencionar que en septiembre de 2018, el Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe, fue reelegido nuevamente a la presidencia de su partido, el PLD. El Primer Ministro se comprometió a reforzar las infraestructuras que permitan resistir mejor a las catástrofes naturales, aumentar el crecimiento económico, igualdad para las mujeres en el ámbito profesional, mejores condiciones en el entorno laboral, y apoyar a las personas de la tercera edad.<sup>494</sup>

Por otra parte, en mayo de 2019, el Emperador Naruhito ascendió al Trono de Crisantemo, y se proclamó como el 126 Emperador de Japón. En una ceremonia realizada en el Palacio imperial, en el mes de octubre, en la que se dio por concluido el proceso de entronamiento, el Emperador Naruhito se comprometió a cumplir su deber constitucional como símbolo del Estado y mantenerse cerca del pueblo. Además, hizo votos a favor de la felicidad del pueblo japonés y la paz del mundo. Al acto, acudieron jefes de Estado y de Gobierno de aproximadamente 70 países de todo el mundo.<sup>495</sup>

En octubre de 2019, el tifón Hagibis pasó por el centro y el este del país, dejando alrededor de 79 víctimas mortales y generando afectaciones en 36 de los 47 departamentos de Japón, desbordamiento de ríos y corrimientos de tierras.<sup>496</sup> Debido a este fenómeno, el Primer Ministro Shinzo Abe, anunció que destinará 710 millones de yenes (6.5 millones de dólares) para hacer frente a los estragos que provocó el tifón.<sup>497</sup>

---

<sup>493</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. “Shinzo Abe afianza liderazgo de la coalición de gobierno en la Cámara Alta japonesa: análisis de los resultados electorales y prospectiva en materia económica y de seguridad”, 14 de julio de 2016. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/140716-NC\\_JAPON.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/140716-NC_JAPON.pdf)

<sup>494</sup> “El primer ministro japonés Shinzo Abe, reelegido presidente de su partido”. En *France 24*. 20 de septiembre de 2018.

<https://www.france24.com/es/20180920-el-primer-ministro-japones-shinzo-abe-reelegido-presidente-de-su-partido-0>

<sup>495</sup> “Naruhito se proclamó emperador de Japón: “los perdones” que concedió y los invitados a una tradicional y centenaria ceremonia”. En: *Infobae*. 22 de octubre de 2019

<https://www.infobae.com/america/fotos/2019/10/22/naruhito-se-proclamo-emperador-de-japon-los-perdones-que-concedio-a-la-poblacion-y-los-invitados-a-una-tradicional-y-centenaria-ceremonia/>

<sup>496</sup> *Excelsior*. Van 56 muertos en Japón por tifón 'Hagibis'. Consultado el 29 de octubre de 2019, en: <https://www.excelsior.com.mx/global/van-56-muertos-en-japon-por-tifon-hagibis/1341738> y *Aristequinoticias*. Confirma Japón la muerte de 79 personas por tifón Hagibis. Consultado el 29 de octubre de 2019, en: <https://aristequinoticias.com/1610/mundo/confirma-japon-la-muerte-de-79-personas-por-tifon-hagibis/>

<sup>497</sup> *NOTIMEX*. Confirma Japón la muerte de 79 personas por tifón Hagibis. 16 de octubre de 2019. Consultado el 29 de octubre de 2019, en: <http://www.notimex.gob.mx/ntxnotaLibre/747523>

## POLÍTICA EXTERIOR

La Constitución de Japón de 1947 estipuló que el país no podía mantener las fuerzas armadas con propósitos de agresión. En consecuencia, Japón debió renunciar a una parte de sus territorios y a su ejército. Años después, en 1954, Japón y los Estados Unidos firmaron un Pacto de Defensa Mutua. Mediante el Tratado de Cooperación Mutua y Seguridad, reafirmado en 1970, corroborado y revisado a fines de la década de los noventa, Estados Unidos opera bases militares en Japón, principalmente en Okinawa. El Tratado puede terminar un año después de que cualquiera de los signatarios indique tal intención.<sup>498</sup>

En septiembre de 2002, el entonces Primer Ministro Junichiro Koizumi, se convirtió en el primer líder japonés en visitar Corea del Norte. En diciembre de 2003, el gobierno anunció la decisión de instalar un escudo de misiles "puramente defensivo" fabricado en los Estados Unidos. En diciembre de 2006, el Parlamento aprobó la creación de un Ministerio de Defensa, el primero desde la Segunda Guerra Mundial.

En 2012, China canceló varias ceremonias que conmemorarían el 40 aniversario del restablecimiento de las relaciones diplomáticas con Japón debido a una disputa por la propiedad de un grupo de islas en el Mar de China Oriental administradas por Japón como Islas Senkaku y reclamadas por China como las Islas Diaoyu. Diferendo que aún persiste.<sup>499</sup>

La Constitución de Japón señala en su Capítulo II titulado "Renuncia a la Guerra", en su artículo 9°, que aspirando sinceramente a una paz internacional basada en la justicia y el orden, los japoneses renuncian para siempre a la guerra como un derecho soberano de la nación y a la amenaza o el uso de la fuerza como medio para resolver disputas internacionales. Para cumplir el objetivo del párrafo anterior, las fuerzas terrestres, marítimas y aéreas, así como otras posibilidades de guerra, nunca se mantendrán. El derecho de beligerancia del estado no será reconocido.<sup>500</sup>

A raíz de la reinterpretación del artículo 9° de la Constitución aprobada por el gobierno el 1 de julio de 2014, el Primer Ministro Abe busca reforzar la estrategia de defensa internacional que consienta asimismo una mayor libertad en la administración y el uso de los recursos del país en materia de seguridad. Esta acción había sido promovida desde la década de 1950 por el Partido Liberal Democrático (PLD), por considerar que la actual Constitución -redactada por las fuerzas ocupantes de Estados Unidos en 1947, tras la derrota de Japón en la

<sup>498</sup> Encyclopaedia Britannica. Japan. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: <https://www.britannica.com/place/Japan/Government-and-society#ref23293>

<sup>499</sup> BBC News. Japan country profile. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: <https://www.bbc.co.uk/news/world-asia-pacific-15219730>

<sup>500</sup> Prime Minister of Japan and his Cabinet. The Constitution of Japan. Promulgated on November 3, 1946. Came into effect on May 3, 1947. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: [https://japan.kantei.go.jp/constitution\\_and\\_government\\_of\\_japan/constitution\\_e.html](https://japan.kantei.go.jp/constitution_and_government_of_japan/constitution_e.html)

Segunda Guerra Mundial- limitaba las capacidades del país para mantener la seguridad nacional. La reinterpretación significa que Japón podrá ejercer el llamado derecho a la autodefensa colectiva, contemplado en el Derecho Internacional, en caso de que la existencia del país se vea amenazada y exista un claro peligro de que se perciban anulados los derechos del pueblo a la vida y la libertad.<sup>501</sup> De esta manera, además de la ayuda militar a sus aliados, en caso de que éstos sean atacados, el país podría participar en operaciones de seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Para el periodo 2016- 2017, Japón fue elegido como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas.<sup>502</sup>

En 2018, se ubicó como la tercera economía más grande del mundo, logrando un crecimiento notable a partir de la segunda mitad del siglo XX después de la devastación de la Segunda Guerra Mundial. Su papel en la comunidad internacional es considerable. Es un importante donante de ayuda y una fuente de capital y crédito global.<sup>503</sup>

En el terreno multilateral, Japón participa en esquemas como el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CP-TPP, por sus siglas en inglés) y el Acuerdo de Asociación Económica (EPA) con la Unión Europea. La relación con Corea del Sur, mantiene un interés común: la seguridad de la región. Con China y Rusia comparte importantes relaciones económicas y comerciales. Un tema en el cual tiene diferendos con la Unión Europea y otros países es la aplicación de la pena de muerte por los tribunales japoneses.<sup>504</sup> En julio de 2018, El Primer Ministro Shinzo Abe celebró la 25ª Cumbre Japón-Unión Europea con Donald Tusk, Presidente del Consejo Europeo y Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea. En el marco de la Cumbre firmaron un Acuerdo de Asociación Económica Japón-UE (EPA) y un Acuerdo de Asociación Estratégica Japón-UE (SPA).<sup>505</sup>

Tokio será la sede de los Juegos Olímpicos de verano 2020, venciendo a Madrid y Estambul.<sup>506</sup>

<sup>501</sup> El País. Japón reinterpreta su Constitución para ayudar militarmente a sus aliados. 1 de julio de 2014. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en:

[https://elpais.com/internacional/2014/07/01/actualidad/1404225322\\_217728.html](https://elpais.com/internacional/2014/07/01/actualidad/1404225322_217728.html)

<sup>502</sup> Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Países elegidos Miembros del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: <http://www.un.org/es/sc/members/elected.asp>

<sup>503</sup> BBC News. Japan country profile. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: <https://www.bbc.co.uk/news/world-asia-pacific-15219730>

<sup>504</sup> Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España. “Ficha País Japón”. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/JAPON\\_FICHA%20PAIS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/JAPON_FICHA%20PAIS.pdf)

<sup>505</sup> *Ibidem*.

<sup>506</sup> The International Olympic Committee. Host City Election For The Olympic Summer Games 2020. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: <https://www.olympic.org/2020-host-city-election>

Actualmente, Japón es miembro del Banco Asiático de Desarrollo (ADB, por sus siglas en inglés), Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés), Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (IBRD, por sus siglas en inglés), Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD, por sus siglas en inglés), G-5, G-7, G-8, G-10, G-20, Organismo Internacional de Energía Atómica (IAEA, por sus siglas en inglés), Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC, por sus siglas en inglés), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus siglas en inglés), Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés), Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (IFAD, por sus siglas en inglés), Organización Internacional para las Migraciones (IOM, por sus siglas en inglés), Organización para la Prohibición de Armas Químicas (OPCW, por sus siglas en inglés), Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO, por sus siglas en inglés).<sup>507</sup>

Asimismo, es miembro de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), Fondo Monetario Internacional (IMF, por sus siglas en inglés), Interpol, Organización Internacional del Trabajo (ILO, por sus siglas en inglés), Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (WIPO, por sus siglas en inglés), Organización Mundial del Comercio (WTO, por sus siglas en inglés), Organización Mundial de Turismo (UNWTO, por sus siglas en inglés), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), Organización Mundial de Aduanas (WCO, por sus siglas en inglés), entre otros.<sup>508</sup>

Los líderes del G-20 se reunieron en Osaka, Japón, el 28 y 29 de junio de 2019 para abordar los principales retos económicos mundiales. El Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe, señaló que los miembros del G-20 se propusieron liderar un crecimiento económico mundial fuerte, ya que la economía mundial continuará enfrentando riesgos mientras permanezcan las tensiones comerciales.<sup>509</sup>

Como resultado de la reunión, se adoptó la Declaración Final de la Cumbre, en la que los líderes expresaron que se esforzarán por alcanzar un entorno comercial y de inversión libre, justo, no discriminatorio y estable; mantendrán sus mercados abiertos; fortalecerán la red de seguridad financiera mundial; mantendrán sus esfuerzos mundiales para prevenir y luchar contra la corrupción; fomentarán la creación de empleo; reafirmaron la importancia de tomar medidas para erradicar la violencia de género y acoso, incluso en el contexto digital; hicieron énfasis en la importancia de proporcionar recursos financieros para ayudar a los países en

<sup>507</sup> Central Intelligence Agency. "Japan". The World Factbook. Consultado el 13 de diciembre de 2018, en: <https://www.cia.gov/library/publications/resources/the-world-factbook/geos/ja.html>

<sup>508</sup> *Ibidem*.

<sup>509</sup> Bahattin Gönültaş. "Se publicó la declaración final de la cumbre de líderes del G20". En *Anadolu Agency*. 29 de junio de 2019  
<https://www.aa.com.tr/es/mundo/se-public%C3%B3-la-declaraci%C3%B3n-final-de-la-cumbre-de-l%C3%ADderes-del-g20/1519232>

desarrollo con respecto a la mitigación y la adaptación de conformidad con el Acuerdo de París sobre cambio climático.<sup>510</sup>

## SITUACIÓN ECONÓMICA<sup>511</sup>

En los últimos 70 años la cooperación entre el gobierno y la industria, el dominio de la alta tecnología y una asignación de defensa comparativamente pequeña (menos del 1% del PIB) han ayudado a Japón a desarrollar una economía avanzada.

Dos características notables de la economía posterior a la Segunda Guerra Mundial fueron las estructuras estrechamente entrelazadas de fabricantes, proveedores y distribuidores, conocidas como *keiretsu* y la garantía de empleo vitalicio para una parte sustancial de la mano de obra urbana. Ambas características se han erosionado significativamente bajo las presiones duales de la competencia global y el cambio demográfico interno.

En 2012 Japón adoptó una nueva legislación para aumentar gradualmente la tasa impositiva del consumo, la cual ayudará en el aumento de ingresos del país.

Para el 2013, experimentó un repunte dentro de su economía respaldado por la agenda de revitalización económica "Three Arrows" del Primer Ministro, denominada "Abenomics", una política fiscal "flexible" junto con una reforma estructural. Dirigida hacia la agresiva flexibilización monetaria del Banco de Japón.

Logrando un progreso modesto para terminar con la deflación, pero el declive demográfico, una tasa de natalidad baja y una población que envejece y se encoge, plantea un importante desafío a largo plazo para la economía.

Debido a la escasez de recursos naturales críticos, Japón ha dependido durante mucho tiempo de la energía importada y de las materias primas. Después del cierre completo de los reactores nucleares de Japón a raíz del desastre del terremoto y el tsunami en 2011, en agosto de 2015, se reanudó con éxito un reactor nuclear en la central nuclear de Sendai, en la prefectura de Kagoshima. Sin embargo, la oposición de los gobiernos locales ha retrasado varios reinicios más que siguen pendientes mediante reformas de los sectores de electricidad y gas.

En julio del 2017 Japón firmó el Acuerdo de Asociación Económica con la Unión Europea.

### Estructura del Producto Interno Bruto en Japón (2017)

- **Agricultura:** 1.1%
- **Industria:** 30.1%
- **Servicios:** 68.7%

Fuente: CIA. The World Factbook.

<sup>510</sup> G20 2019. JAPAN. "G20 Osaka Leaders' Declaration". Consultado el 28 de octubre de 2019 [https://g20.org/en/documents/final\\_g20\\_osaka\\_leaders\\_declaration.html](https://g20.org/en/documents/final_g20_osaka_leaders_declaration.html)

<sup>511</sup> Ibidem.

En cuanto al comportamiento de su economía el Producto Interno Bruto (PIB) del país experimentó un crecimiento de 0.8% en 2018 y se prevé que en 2019 cierre con un incremento del PIB de 0.9%.<sup>512</sup>

<p><b>Comercio exterior (est. 2017)<sup>513</sup></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> US\$ 683.3 miles de millones</li> <li>• <b>Importaciones:</b> US\$ 625.7 miles de millones</li> </ul> <p><b>Principales socios comerciales (est. 2017)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> Estados Unidos (19.4%), China (19%), República de Corea (7.6%), Hong Kong (5.1%) y Tailandia (4.2%).</li> <li>• <b>Importaciones:</b> China (24.5%), Estados Unidos (11%), Australia (5.8%), República de Corea (4.2%) y Arabia Saudita (4.1%).</li> </ul>	<p><b>Principales exportaciones:</b> Vehículos de motor; productos de hierro y acero; semiconductores; autopartes; generación de máquinas de potencias; materiales plásticos.</p> <p><b>Principales importaciones:</b> Petróleo; gas natural líquido; ropa; semiconductores; carbón; aparatos de audio y video.</p>
---	---

## RELACIONES BILATERALES MÉXICO-JAPÓN

Las relaciones diplomáticas entre México y Japón se circunscriben a 1888 con la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación, las cuales se establecieron en términos de completa igualdad y respeto a los principios de derecho internacional.

Durante la Segunda Guerra Mundial las relaciones diplomáticas se vieron interrumpidas y fue hasta el 2 de febrero de 1952, cuando se firmó el Tratado de Paz, en el que México y Japón manifestaron su decisión para retomar las relaciones.

La relación bilateral entre México y Japón se ha caracterizado por un amplio diálogo político que ha permitido una cooperación fructífera en distintos temas en el ámbito internacional, la cual cobró una nueva dimensión con la firma en febrero de 2010 del “Comunicado Conjunto México-Japón para la Asociación Estratégica Global y el Crecimiento Económico en el Siglo XXI”, suscrito por el entonces presidente Felipe Calderón en una visita oficial realizada en esa fecha a Japón. Esta nueva etapa logró otorgar un mayor nivel a la relación bilateral lo que permitió sentar las bases para un trabajo conjunto sólido en temas de la agenda internacional de cara a los foros multilaterales.

<sup>512</sup> IMF. Report for Selected Countries and Subjects. Consultado el 29 de octubre de 2019, en: [https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2019/01/weodata/weorept.aspx?sy=2017&ey=2024&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&pr1.x=46&pr1.y=6&c=158&s=NGDP\\_RPCH&grp=0&a=](https://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2019/01/weodata/weorept.aspx?sy=2017&ey=2024&scsm=1&ssd=1&sort=country&ds=.&br=1&pr1.x=46&pr1.y=6&c=158&s=NGDP_RPCH&grp=0&a=)

<sup>513</sup> *Ibidem*.

En abril de 2011 se ratificaron los avances en la instrumentación del Plan de Acción Global contenido en el Comunicado Conjunto emitido en 2010, en temas como el diálogo político, el intercambio económico y comercial, la cooperación científico-tecnológica y la educativo-cultural.

Del 7 al 10 de abril de 2013 el entonces presidente de México, Enrique Peña Nieto realizó su primera visita oficial a Japón. En el marco de este encuentro se suscribió el Comunicado Conjunto “Visión compartida y acciones para el fortalecimiento de la Asociación Estratégica Global México-Japón para el siglo XXI”, en el que se enmarca la ruta para potenciar los intercambios bilaterales en el corto y mediano plazo.

Es de destacar que la relación bilateral cobró un dinamismo aún mayor cuando en julio de 2014 el Primer Ministro de Japón, Shinzo Abe, realizó una visita oficial a México donde ambas naciones suscribieron 14 acuerdos. Cabe mencionar que hacía diez años México no recibía una visita de este nivel por parte del país nipón.

El 21 de enero de 2015, en el marco de su participación en la toma de posesión del Presidente de Bolivia, Evo Morales, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores mexicano José Antonio Meade Kuribreña, sostuvo un encuentro con el Viceministro Parlamentario Superior de la Oficina del Gabinete, Yasutoshi Nishimura. La parte japonesa transmitió su interés en continuar fortaleciendo los vínculos bilaterales políticos y económicos, y solicitó el apoyo de México para la apertura de un Consulado General en León, Guanajuato.<sup>514</sup>

El 13 de abril de 2016, el Viceministro de Estado para Asuntos Exteriores de Japón, Yoji Muto, realizó una visita a México con motivo de la inauguración del nuevo Consulado General de Japón en León, Guanajuato, zona con una importante presencia de inversión japonesa en el sector automotriz.<sup>515</sup>

El 16 de marzo de 2017, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, sostuvo en México un encuentro con su homólogo, Kentaro Sonoura, en el cual abordaron distintos temas de la relación bilateral y acordaron incrementar la colaboración entre ambas naciones. De igual forma, se refirieron de manera positiva a la reciente apertura del nuevo vuelo directo entre México y Japón que opera desde el mes de febrero de 2017, lo cual contribuirá a desarrollar una mayor conectividad, además, favorecerá el turismo y los negocios entre ambos países. En el marco de su visita a México, el Sr. Sonoura sostuvo una reunión de

<sup>514</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). 3er Informe de Labores 2015. 3 de diciembre de 2019. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103258/Tercer\\_Informe\\_de\\_Labores\\_SRE\\_2015.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103258/Tercer_Informe_de_Labores_SRE_2015.pdf)

<sup>515</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). 4to. Informe de Labores 2016. 3 de diciembre de 2019. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133535/Cuarto\\_Informe\\_de\\_Labores\\_2016\\_SRE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133535/Cuarto_Informe_de_Labores_2016_SRE.pdf)

trabajo con el entonces subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos de Icaza, en la cual pasaron revista a los principales temas de la agenda bilateral.<sup>516</sup>

A invitación del Gobierno de Japón, el entonces Secretario Luis Videgaray Caso realizó una visita de trabajo a Tokio, Japón, del 31 de julio al 3 de agosto de 2017, con el fin de consolidar el diálogo político y económico de alto nivel entre México y Japón, así como impulsar los temas de cooperación. El entonces Secretario Videgaray sostuvo encuentros con Fumio Kishida, Ministro de Relaciones Exteriores de Japón, para revisar el estado de los temas principales de la agenda bilateral. Participó en un Foro de Inversión sobre México, organizado por el diario Nikkei. Además, sostuvo reuniones con líderes empresariales japoneses para fortalecer el diálogo económico.<sup>517</sup>

A finales de mayo de 2018, el Ministro de Relaciones Exteriores japonés, Taro Kono, realizó una visita de trabajo a México con el propósito de refrendar los lazos de amistad y cooperación bilaterales y dar seguimiento a los encuentros de alto nivel entre ambos países. El Ministro Kono sostuvo una reunión con el Canciller Luis Videgaray Caso para dialogar sobre los principales temas en la agenda bilateral y conversar sobre asuntos regionales y multilaterales. Los Cancilleres constataron el excelente nivel de diálogo político y subrayaron el dinamismo de los intercambios económicos. Destacaron que desde la adopción del Acuerdo de Asociación Económica (AEE) el comercio bilateral se ha incrementado. Además, se congratularon por la ratificación del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CP-TPP) por parte del Senado mexicano.<sup>518</sup>

El 5 de septiembre de 2019, la subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, Luz María de la Mora sostuvo un encuentro con el Viceministro Superior de Asuntos Exteriores de Japón, Kasuyuki Yamazaki. En la reunión ambos funcionarios conversaron sobre la relación comercial bilateral y el panorama económico mundial. Coincidieron en las buenas expectativas que se tienen respecto del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CP-TPP) y respaldaron el proceso de reforma de la Organización Mundial del Comercio (OMC), donde comparte posiciones en torno a solución de controversias, transparencia y notificación, así como negociaciones en curso sobre subsidios a la pesca y comercio electrónico.<sup>519</sup>

Los días 28 y 29 de junio de 2019, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard y el Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Carlos Urzúa, asistieron a la Cumbre de Líderes del G20 celebrada en Osaka, Japón. Cabe

---

<sup>516</sup> Idem.

<sup>517</sup> Idem.

<sup>518</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El Canciller Videgaray se reúne con el Ministro de Asuntos Exteriores de Japón, 24 de mayo de 2018. 3 de diciembre de 2019. <https://bit.ly/2RgGtOg>

<sup>519</sup> SE. México y Japón reafirman su compromiso por intensificar la relación comercial y de inversiones. 3 de diciembre de 2019. <https://www.gob.mx/se/es/articulos/mexico-y-japon-reafirman-su-compromiso-por-intensificar-la-relacion-comercial-y-de-inversiones-216327?idiom=es>

agregar que México participó junto con Japón en un evento para abordar temas de economía digital y comercio electrónico.<sup>520</sup>

El 3 de septiembre de 2019 el subsecretario de Relaciones Exteriores, Julián Ventura, y el viceministro superior de Relaciones Exteriores de Japón, Kazuyuki Yamazaki, fueron copresidentes de la 8ª Reunión de Consultas Políticas entre México y Japón, celebrada en la ciudad de México. En el encuentro los diplomáticos revisaron la agenda bilateral y “acordaron mantener la apertura y frecuencia que se ha establecido en los intercambios políticos.” Asimismo, se comprometieron a impulsar sus posiciones coincidentes a nivel regional y multilateral.<sup>521</sup>

### RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-JAPÓN

En el ámbito parlamentario y específicamente en multilateral, México y Japón coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP), el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF), la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (APPCED) y el Foro Parlamentario para el Servicio Social (IPSS).

Asimismo, México y Japón coinciden en temas de la agenda internacional como el desarme y la no proliferación de armas nucleares, el cambio climático, en distintos foros de la Organización de las Naciones Unidas, el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Grupo de los Veinte (G20) y el Foro de Cooperación América Latina-Este de Asia (FOCOLAE).

Ambos países han mantenido una muy activa relación del más alto nivel. En este sentido, el 25 de julio de 2018, la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, recibió a una delegación de la Cámara de Representantes de Japón, encabezada por el Señor Masatoshi Ishida, Director principal del Comité de Reglas y Administración de la Cámara de Representantes de Japón. Durante el encuentro los legisladores refrendaron el compromiso de fortalecer los lazos bilaterales a través de las relaciones parlamentarias y del Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, que marca una nueva era en las relaciones comerciales.<sup>522</sup>

El 4 de abril de 2018, la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión aprobó el Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno

<sup>520</sup> SRE. México participa en el primer día de actividades de la Cumbre del G20. 3 de diciembre de 2019. <https://www.gob.mx/sre/articulos/mexico-participa-en-el-primer-dia-de-actividades-de-la-cumbre-del-g20>

<sup>521</sup> SRE. México y Japón acuerdan fortalecer la relación bilateral. 9 de diciembre de 2019. <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-japon-acuerdan-fortalecer-la-relacion-bilateral>

<sup>522</sup> Senado de la República. Legisladores de México y Japón fortalecen sus lazos parlamentarios y de amistad, 25 de julio de 2018. 3 de diciembre de 2019. <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/internacional/41344-legisladores-demexico-y-japon-fortalecen-sus-lazos-parlamentarios-y-de-amistad.html>

del Japón sobre Asistencia Mutua y Cooperación en Asuntos Aduaneros, hecho en la Ciudad de México, el 10 de agosto de 2017.<sup>523</sup>

El 29 de octubre de 2019 se llevó a cabo en el Senado de la República la Sesión Asia-Pacífico intitulada “Japón: aliado para México en su estrategia de diversificación en Asia Pacífico”, como parte del Conversatorio “México en el camino hacia la diversificación: potencialidades para el futuro”, organizado por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. La sesión tuvo como objetivo identificar las oportunidades para la diversificación de México en Asia-Pacífico, particularizando en su relación con Japón.<sup>524</sup>

El 4 de noviembre de 2019, se llevó a cabo la 6ª Cumbre de Presidentes de Parlamento del G20 (P20) en Tokio, Japón. Al encuentro asistió la Senadora Nancy de la Sierra Arámburo, Secretaria de la Mesa Directiva y Coordinadora del Grupo de Trabajo para el Seguimiento a la Implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas en el Senado de la República. Como resultado de la Cumbre se emitió una Declaración Conjunta en la que se puso de manifiesto temas de interés del G20 como digitalización, nuevas tecnologías, consecuencias macroeconómicas de envejecimiento de la población, seguridad alimentaria, igualdad de género, energía, salud, terrorismo, migración y protección de los refugiados, cambio climático y desarrollo sostenible.<sup>525</sup>

## RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-JAPÓN

Japón es el quinto socio comercial de México a nivel mundial y el segundo en el continente asiático.<sup>526</sup> Durante 2018, el comercio total entre México y Japón fue de 22,060.1 millones de dólares. Las exportaciones México a Japón fueron de 3,865.6 millones de dólares (mdd) y las importaciones que llegaron a México procedentes de Japón ascendieron a 18,194.4 mdd. El saldo de la balanza comercial registró un déficit para México en ese mismo año de 14,328.8 mdd.<sup>527</sup>

<sup>523</sup> Senado de la República. GACETA: LXIII/3SPO-108/79873 <http://www.senado.gob.mx/index.php?ver=sp&mn=2&sm=2&id=79873>

<sup>524</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Relatoría. Japón: aliado para México en su estrategia de diversificación en Asia Pacífico. 3 de diciembre de 2019. <https://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/diplomacia/relatorias/diversificacion-japon-mexico/viewdocument>

<sup>525</sup> Informe de la Senadora Nancy de la Sierra Arámburo con motivo de su participación en la 6ª Cumbre de Presidentes de Parlamento del G20 (P20). 9 de diciembre de 2019. [https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-26-1/assets/documentos/Informe\\_Sen\\_Nancy\\_Cumbre.pdf](https://infosen.senado.gob.mx/sgsp/gaceta/64/2/2019-11-26-1/assets/documentos/Informe_Sen_Nancy_Cumbre.pdf)

<sup>526</sup> SRE. México y Japón reafirman su compromiso por intensificar la relación comercial y de inversiones. 5 de diciembre de 2019. <https://www.gob.mx/se/es/articulos/mexico-y-japon-reafirman-su-compromiso-por-intensificar-la-relacion-comercial-y-de-inversiones-216327?idiom=es>

<sup>527</sup> SE. Balanza comercial de México con Japón. 9 de diciembre de 2019. [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/K9bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/K9bc_e.html)

Los principales productos de exportación de México a Japón son: receptores de radio AM-FM; cajas de velocidades automáticas; aguacates; minerales de cobre y sus concentrados; minerales de zinc y sus concentrados; atunes del Atlántico y del Pacífico, de aleta azul; unidades de proceso; unidades de memoria; aceites minerales puros del petróleo, entre otros.<sup>528</sup> Los principales productos de importación para México procedentes de Japón son: cajas de cambio; partes y componentes para el ensamble de automóviles; partes moldeadas; circuitos integrados híbridos; dispositivos semiconductores fotosensibles; cajas de velocidades automáticas, entre otros.<sup>529</sup>

En materia de inversión, de 1999 a 2018, la inversión acumulada de Japón en México fue de 24,621.7 millones de dólares, cifra que representa 4.5% de la Inversión Extranjera Directa que recibió nuestro país en el dicho período. En 2018, el país asiático invirtió 2,123.0 mdd en México.<sup>530</sup> Es de destacar que en la actualidad 1,200 empresas japonesas se encuentran operando en el territorio nacional.<sup>531</sup>

<sup>528</sup> SE. Principales productos exportados por México a Japón. 9 de diciembre de 2019. [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/K9ppx\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/K9ppx_e.html)

<sup>529</sup> SE. Principales productos importados por México procedentes de Japón. 9 de diciembre de 2019. [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/K9ppm\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/K9ppm_e.html)

<sup>530</sup> Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Informe Estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-diciembre de 2018). Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/442866/Informe\\_Congreso-2018-4T.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/442866/Informe_Congreso-2018-4T.pdf)

<sup>531</sup> Op. cit. SRE. México y Japón acuerdan fortalecer la relación bilateral. 9 de diciembre de 2019. <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-japon-acuerdan-fortalecer-la-relacion-bilateral>



## XIV. Ficha Técnica de Nueva Zelandia



## NUEVA ZELANDIA FICHA TÉCNICA



**Superficie:** 268,838 Km<sup>2</sup>.

**Límites territoriales:** Colinda al Norte, Este y Sur con el Océano Pacífico y al Oeste con el mar de Tasmania.

**Nombre oficial:** Nueva Zelandia.

**Capital:** Wellington.

**Día Nacional:** 26 de septiembre (Día de la Independencia Nacional).

**Población:** 4,545,627 (julio 2018 est.)

**Indicadores sociales (est. 2018):**

- **Esperanza de vida:** 81.4 años.
- **Tasa de natalidad:** 13.1/1,000 habitantes.
- **Tasa de mortalidad:** 7.6/1,000 habitantes.

**Idioma:** inglés (oficial y de facto) 95.4%, maorí (oficial) 4%, samoano 2.2%, chino del norte 2%, hindi 1.5%, francés 1.2%, yue 1.2%, Lenguaje de Señas de Nueva Zelandia (de jure, oficial) 0.5%, otros no mencionados 17.2%.

**Moneda:** dólar neozelandés (NZD).

**Religión:** cristianos 33% (en alguna de sus ramas) católicos 11%, anglicanos 15%, presbiterianos 11%. No creyentes 31%.

**Fuentes:** Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España y CIA Factbook.

## ESTRUCTURA DEL SISTEMA POLÍTICO

**Forma de Estado:** Es una monarquía constitucional, en la que la Reina de Nueva Zelanda, Isabel II del Reino Unido, funge como Jefa de Estado. Está representada en Nueva Zelanda por el Gobernador General. El Jefe de Estado y el Gobernador General actúan de conformidad con la ley de Nueva Zelanda y con el asesoramiento del Primer Ministro y los Ministros.<sup>532</sup>

**Poder ejecutivo:** La persona que ejerce el cargo de Gobernador General tiene facultades establecidas en la Constitución neozelandesa como nombrar a los ministros del gobierno después de una elección, dar real asentimiento a la legislación, presidir el Consejo Ejecutivo y nombrar funcionarios públicos clave, así como recibir cartas credenciales diplomáticas.<sup>533</sup>

**Jefe de Estado:** Reina Isabel II (desde el 6 de febrero de 1952); representada por la Gobernadora General Dame Patricia Lee Reddy (desde el 28 de septiembre de 2016).

**Poder Legislativo:** Se conforma por el soberano y la Cámara de Representantes; el Parlamento es unicameral.<sup>534</sup> Las funciones del soberano en el Parlamento incluyen su apertura y disolución, así como otorgar la aprobación real a las leyes aprobadas por la Cámara de Representantes. La Cámara se conforma por representados electos, mediante el procedimiento de representación proporcional mixta<sup>535</sup> por un periodo de 3 años. Generalmente son 120 miembros, pero el número puede variar.

Miembros de la Cámara de Representantes	
Partido	Número de Escaños
Partido Nacional	55
Partido Laborista	46
Partido Nueva Zelanda Primero	9
Partido Verde	8
Partido ACT	1
No afiliado	1

<sup>532</sup> Government of New Zealand. Constitution of New Zealand. 9 de diciembre de 2019. <https://www.justice.govt.nz/assets/Documents/Publications/Constitutional-Advisory-Panel-Full-Report-2013.pdf>

<sup>533</sup> Government of New Zealand. Roles and functions of the Governor-General. 9 de diciembre de 2019. <https://gg.govt.nz/office-governor-general/roles-and-functions-governor-general>

<sup>534</sup> La segunda cámara, el Consejo Legislativo fue abolido en 1951.

<sup>535</sup> Esto significa que cada ciudadano debe votar por un miembro local del Parlamento (un individuo) y por el partido político que prefiera, de tal manera que los partidos están representados en el Parlamento en proporción a los votos que cada partido obtuvo en la elección. "Our system of government", *New Zealand Parliament*, Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://www.parliament.nz/en-nz/about-parliament/how-parliament-works/our-system/00CLOOCHowPWorks111/our-system-of-government>

<b>Total</b>	<b>120</b>
--------------	------------

New Zealand Parliament. Parliamentary parties. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <https://www.parliament.nz/en/mps-and-electoralates/members-of-parliament/>

<b>Representación de mujeres y hombres en la Cámara de Representantes</b>	
Mujeres	49
Hombres	71
<b>Total</b>	<b>120</b>
<b>Representación de mujeres en la Cámara de Representantes (%)</b>	<b>40.8%</b>

New Zealand Parliament. Parliamentary parties. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <https://www.parliament.nz/en/get-involved/features/new-zealand-women-mps-continuing-to-break-barriers/>

**Poder Judicial:** Se compone de la Corte Suprema y otras cortes subordinadas, tales como el Tribunal de Apelación, tribunales de distrito, tribunales especiales –en el caso de los maoríes, existe un tribunal especial para cuestiones relacionadas con sus tierras. Los jueces son nombrados por el Gobernador General, es decir la Corona, ante quienes son responsables.<sup>536</sup>

## CONTEXTO POLÍTICO

En 2008, se llevaron a cabo elecciones generales en Nueva Zelanda, en las que el Partido Nacional venció a los demás institutos políticos y formó gobierno con John Key como Primer Ministro. Dicho triunfo terminó con tres períodos de un gobierno de centro-izquierda que había sido dirigido por Helen Clark del Partido Laborista, quien detentó el poder desde 1999.<sup>537</sup>

Con la victoria, el Partido Nacional formó una coalición de centro-derecha con el Partido Maorí, el Partido ACT y el Partido Futuro Unido para el establecimiento del gobierno electo. En 2014, cuando el Partido Nacional obtuvo la victoria en las elecciones al asegurar 60 de los 121 lugares de la Cámara de Representantes,<sup>538</sup> el Primer Ministro John Key, pudo continuar impulsando los temas prioritarios de su administración y fortalecer sus alianzas con el Partido Maorí, el Partido ACT y el Partido Futuro Unido, para preservar su agenda en el futuro.<sup>539</sup>

Los objetivos de la tercera administración del Primer Ministro, fueron impulsar el crecimiento económico, mediante la reducción de la deuda pública y la creación de

<sup>536</sup> Central Intelligence Agency. The World Factbook. “New Zealand”. op. cit.

<sup>537</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. *Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda*. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)

<sup>538</sup> *Ídem.*

<sup>539</sup> *Ídem.*

más empleos; aplicar una reforma al sistema educativo y cambiar la bandera de Nueva Zelanda.<sup>540</sup>

En 2015, el gobierno neozelandés pidió a través del Panel de Consideración de la Bandera, que los ciudadanos compartieran sus puntos de vista sobre dicho símbolo patrio y presentaran propuestas de diseños para una bandera diferente. La solicitud se debió a que el Gobierno de Nueva Zelanda, dirigido por John Key, consideró necesario que la bandera del país dejara de ser similar a la australiana y ya no evocara al pasado colonial; lo cual se evidencia por la imagen que tiene de la bandera de Reino Unido en el cuadrante superior izquierdo.

Bajo esta petición, se recibieron más de 10,000 diseños, de los cuales el Panel eligió cuatro, mismos que fueron aprobados por el Gabinete. En 2015, se llevó a cabo un referéndum para que los electores clasificaran los cuatro diseños. En marzo de 2016, se convocó a participar en un segundo referéndum, para que los votantes decidieran si prefieren la bandera que quedó en primer lugar en la consulta pasada o la bandera actual, el resultado fue de 56,6% a favor de mantener la bandera que históricamente ha tenido el país.<sup>541</sup>

Por otra parte, el mandatario buscó mantener un gobierno de centro, al tiempo de darle continuidad a las prioridades de su cargo, planteadas en 2012. Entre estas se encuentran el manejo responsable de las finanzas públicas, la creación de una economía competitiva y productiva, el mejoramiento de los servicios públicos, la reducción de la dependencia de las personas respecto del sistema de bienestar, el apoyo a los niños en situación de vulnerabilidad, el impulso de las actividades económicas a través del fomento del empleo, la reducción del crimen y el mejoramiento de la interacción social con el gobierno, así como mejoras en el sector salud, el educativo, de desarrollo social y orden público; además, continuar con la reconstrucción de la ciudad de Christchurch afectada por los sismos de 2010 y 2011.<sup>542</sup>

En efecto, dentro de las acciones en materia de finanzas públicas, fusionó varios ministerios e instrumentó una política económica de privatización de algunas empresas paraestatales del sector energético, las cuales generaron resistencia por parte de los maorís, no obstante, la Suprema Corte emitió una sentencia en 2013, que favoreció las acciones en la materia llevadas a cabo por el Primer Ministro.<sup>543</sup>

<sup>540</sup> “Key’s priorities: economy, education, the flag”, *Newshub*, 22 de septiembre 2014. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://www.newshub.co.nz/politics/keys-priorities-economy-education-and-the-flag-2014092209#axzz43fGoi7PO>

<sup>541</sup> 20 minutos. “Nueva Zelanda decide mantener la Union Jack en su bandera y descarta un nuevo diseño”. 24 de marzo de 2016. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://www.20minutos.es/noticia/2705530/0/nueva-zelanda-union-jack-vota/>

<sup>542</sup> *Op. cit.*, *Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda*. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [http://centrogilbertbosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertbosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)

<sup>543</sup> Información proporcionada por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por otro lado, en el contexto de las amenazas internacionales cuya prevención está presente en las agendas de diferentes países, Nueva Zelanda cuenta con el portafolio de Seguridad Nacional e Inteligencia, bajo la titularidad del Primer Ministro, que entre otros aspectos incluye al terrorismo como uno de los actos a combatir.<sup>544</sup> En diciembre de 2016, el Primer Ministro John Key, renunció a su cargo y fue sustituido por Simon William English, cuyo mandato finalizó el 26 de octubre de 2017.<sup>545</sup>

Las últimas elecciones a nivel Legislativo se llevaron a cabo el 23 de septiembre de 2017, con un resultado favorable para el Partido Nacional (National Party) que logró la victoria en 55 escaños del Parlamento, mientras el Partido Laborista (Labour Party) quedó en la segunda posición con 46 curules. En tercer lugar, se posicionó el partido Nueva Zelanda Primero (New Zealand First) con 9 diputaciones, en cuarto sitio se ubicó el Partido Verde (Green Party) con 8 escaños y con solo un curul, quedó el partido ACT New Zealand.<sup>546</sup>

El 26 de octubre de 2017, Jacinda Ardern, se convirtió en la primera mujer de Nueva Zelanda en asumir el cargo como Primera Ministra a sus 37 años. La mandataria fue postulada por el Partido Laborista (Labour Party) y entre sus propuestas de campaña estuvieron la asequibilidad de la vivienda, la mejora en la atención médica, el incremento en el salario mínimo, los asuntos ambientales y la pobreza infantil.<sup>547</sup>

Durante su gestión, la Primera Ministra Jacinda Ardern, ha tenido como meta avanzar en la eliminación de contaminantes de manera que, en 2050, Nueva Zelanda se convierta en una “economía neutral” en emisiones de carbono. También está trabajando para que el país logre producir el 100% de la electricidad que consume mediante energía renovable en 2035.<sup>548</sup> Por otro lado, ha tenido que gestionar la escasez de mano de obra en el sector de kiwis, dado que este fruto se ha desperdiciado por falta de personas que se ocupen en este ámbito. Esta situación la ha llevado a aplicar una flexibilización de los requisitos del visado de trabajo temporal con el objetivo de evitar que más frutos se sigan perdiendo.<sup>549</sup>

---

<sup>544</sup> *Ídem*.

<sup>545</sup> Elections NZ. *Elections Electoral Commission*. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://www.elections.org.nz/home>

<sup>546</sup> IPU. New Zealand, House of Representatives. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [http://archive.ipu.org/parline/reports/2233\\_E.htm](http://archive.ipu.org/parline/reports/2233_E.htm)

<sup>547</sup> BCC. “New Zealand country profile”. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://goo.gl/FSA3NY>

<sup>548</sup> STUFF. “Climate change: Government wants public views on fighting it”, 7 de junio de 2018. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <https://www.stuff.co.nz/national/104519280/climate-change-government-wants-public-views-on-fighting-it>

<sup>549</sup> El mundo. “La crisis del kiwi obliga a Nueva Zelanda a cambiar su política migratoria para atraer a nuevos trabajadores”, 10 de mayo de 2018. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://www.elmundo.es/economia/2018/05/10/5af414f8468aeb855b8b4653.html>

El 21 de junio de 2018, el Viceprimer Ministro ejerció funciones de forma temporal, debido a que la Primera Ministra Jacinda Ardern, dio a luz una hija en un hospital público y pidió permiso de maternidad de seis semanas.<sup>550</sup>

Derivado de los compromisos de la Primera Ministra Jacinda Ardern, en junio de 2018, el país experimentó cambios en diferentes aspectos como la licencia de paternidad remunerada que fue ampliada de 18 a 22 semanas y se extenderá a 26 semanas a partir de julio de 2020. En cuanto al cuidado de los niños y el combate a la pobreza infantil, se aprobaron normas que establecen que los padres de los bebés recién nacidos tendrán derecho a un pago de \$60 dólares neozelandeses semanales durante el primer año de vida y algunas familias podrán beneficiarse de este ingreso hasta que sus hijos cumplan tres años.<sup>551</sup>

El 15 de marzo de 2019, 49 personas fueron asesinadas y 20 resultaron heridas de gravedad por arma de fuego utilizada por atacantes en mezquitas localizadas en la ciudad de Christchurch. Al respecto la policía aseguró la ciudad, ordenó el cierre de escuelas y edificios gubernamentales y detuvo a tres personas por los tiroteos. El 19 de marzo, la Primera Ministra Jacinda Ardern, pidió que no se volviera a mencionar el nombre del principal responsable de la masacre, al que calificó de terrorista, criminal y extremista. De acuerdo con investigaciones, se halló que el acusado de los asesinatos tenía un manifiesto de 87 páginas que contenían ideas antiinmigrantes y antimusulmanas. El 10 de abril de 2019, se aprobó una nueva ley de control de armas que prohíbe la posesión de fusiles de asaltos y armas semiautomáticas tipo militar.<sup>552</sup>

## POLÍTICA EXTERIOR

La cooperación con Australia ha sido uno de los ejes más importantes de la política exterior practicada por Nueva Zelanda. Para dicho Estado, la economía australiana constituye uno de sus principales socios comerciales. Además, mantienen vínculos militares muy fuertes a través de Relaciones Defensivas Estrechas.

En el Consejo de Seguridad (CS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), Nueva Zelanda fue miembro no permanente durante el período 2015-2016. Su labor se enfocó en promover el multilateralismo y generar mayor interés en la comunidad internacional por la región del Pacífico, en particular en relación con los retos que

<sup>550</sup> El País. “La primera ministra de Nueva Zelanda da a luz a una niña,” 21 de junio de 2018. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [https://elpais.com/internacional/2018/06/21/actualidad/1529563598\\_375989.html](https://elpais.com/internacional/2018/06/21/actualidad/1529563598_375989.html)

<sup>551</sup> The Guardian. “Jacinda Ardern welcomes new welfare reforms from the sofa with new baby”. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <https://www.theguardian.com/world/2018/jul/02/jacinda-ardern-new-zealand-welfare-reforms-baby>

<sup>552</sup> CNN. Nueva Zelanda: Lo que sabemos sobre el ataque terrorista de Christchurch. 9 de diciembre de 2019. <https://cnnespanol.cnn.com/2019/03/15/nueva-zealandia-lo-que-sabemos-sobre-el-ataque-terrorista-de-christchurch/> y Milenio. Nueva Zelanda aprueba nueva ley de control de armas. 9 de diciembre de 2019. <https://www.milenio.com/internacional/nueva-zealandia-aprueba-nueva-ley-de-control-de-armas>

enfrentan los países de esa zona. Cabe destacar que ha manifestado su oposición al derecho de veto de los miembros permanentes y ha propuesto que se componga de 15 países en vez de 5, para tener mayor efectividad.<sup>553</sup> Dentro de sus acciones en dicho órgano de la ONU, destaca que respecto de la región de Asia Suroccidental, solicitó a Israel detener la construcción de asentamientos y a Palestina abandonar el proceso contra su contraparte en la Corte Penal Internacional (CPI), e instó a ambas partes a detener acciones que dañen a la población civil.<sup>554</sup>

Desde antes de su ingreso como miembro no permanente del Consejo de Seguridad (CS) se manifestó a favor de las negociaciones para el levantamiento de las sanciones económicas contra Irán, ya como integrante de este, trabajó para que el acuerdo se tradujera en resultados palpables.<sup>555</sup>

Debido a la importancia de Asia-Pacífico en el mundo, Nueva Zelanda se ha enfocado en aplicar una estrategia de largo plazo encaminada a impulsar sus vínculos con los países de la región. En particular, tiene interés en mantener un diálogo estrecho con los miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), mediante su participación en la Cumbre de Asia del Este, la cual es una prioridad en su agenda multilateral.

Nueva Zelanda participa en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) y el Plan Colombo, una organización de la región cuyo propósito es fortalecer el desarrollo económico y social de los países que se localizan en la zona. En materia comercial, Nueva Zelanda cuenta con un acuerdo de libre comercio con Australia, China y las economías de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA). El 8 de marzo de 2018, Nueva Zelanda suscribió con otros 10 países el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) que sustituye al Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) del que formaban parte 12 países, incluido Estados Unidos que se retiró en enero de 2017. El acuerdo representa 13% del comercio mundial y ocupa el tercer lugar en el mundo como bloque comercial. Para Nueva Zelanda la suscripción del instrumento es importante porque permitiría en su aplicación un crecimiento de 1% adicional al que ya registra en su Producto Interno Bruto (PIB).<sup>556</sup>

En el ámbito de las Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Nueva Zelanda ha participado en las que se pusieron en marcha en Timor-Leste, Islas Salomón y

---

<sup>553</sup> *Op. cit., Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda.* Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)

<sup>554</sup> *Ídem.*

<sup>555</sup> *Ídem.*

<sup>556</sup> BBC. "CPTPP: el histórico acuerdo comercial firmado por México, Chile, Perú y otros 8 países del Pacífico para reducir sus barreras comerciales". 8 de marzo de 2018. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://goo.gl/VZgEBc>

Tonga. Además, participó en las operaciones militares aplicadas en Afganistán e Irak. Por otro lado, ha apoyado a Fiji para mitigar los efectos que provocó el ciclón Winston en febrero de 2016. Por otra parte, para fortalecer la asociación estratégica con Estados Unidos, firmó en 2010 la Declaración de Wellington, instrumento enfocado en el tratamiento de asuntos como el control de la proliferación nuclear y el combate al terrorismo internacional.

Desde principios del siglo XXI, el Gobierno de Nueva Zelandia, aplica la Estrategia para América Latina, que consiste en otorgarle una creciente importancia a la región desde una perspectiva económica y comercial. En el mismo sentido, es de destacar el ingreso de Nueva Zelandia como observador de la Alianza del Pacífico (integrada por México, Perú, Chile y Colombia) en noviembre de 2012.

La Unión Europea y Nueva Zelandia fueron anfitriones de la Cumbre de Energía del Pacífico celebrada en marzo de 2013. La cual busca soluciones a los desafíos en materia de energía que enfrenta la región. Como resultado del encuentro, se pusieron en marcha más de 50 proyectos de energía renovable y se recaudaron \$635 millones de dólares. Asimismo, se ha impulsado el desarrollo de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la región. En la actualidad se está trabajando para alcanzar la conectividad en las islas del Pacífico a través de la instalación de cables submarinos.<sup>557</sup>

En materia de desarme, Nueva Zelandia tiene un compromiso claro para lograr su concreción. Por ello, en febrero de 2018 creó un nuevo puesto en el Ministerio de Asuntos Exteriores, para abordar el tema de desarme que, de acuerdo con el Gobierno de la Primera Ministra, tiene como finalidad enfatizar la postura antinuclear del país, lo cual se presenta en el contexto de la postura armamentista de Corea del Norte que, de acuerdo con el Gobierno neozelandés, es un desafío a la paz y la seguridad internacionales.<sup>558</sup>

## SITUACIÓN ECONÓMICA<sup>559</sup>

Durante las cuatro décadas recientes, Nueva Zelandia ha experimentado una transformación importante al pasar de una economía agraria, dependiente del acceso a un mercado británico en condiciones favorables, a una economía de mercado más industrializada y libre que puede competir a nivel mundial. Esta situación ha permitido que se registre un crecimiento dinámico, que ha redundado en el incremento de los ingresos reales, al mismo tiempo, ha ampliado y profundizado las capacidades tecnológicas del sector industrial, sin embargo, este

<sup>557</sup> *Op. cit., Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelandia.* Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)

<sup>558</sup> Reuters. New Zealand prime minister creates new cabinet post for disarmament. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <https://www.reuters.com/article/us-newzealand-politics-nuclear/new-zealand-prime-minister-creates-new-cabinet-post-for-disarmament-idUSKCN1GA2UR>

<sup>559</sup> Central Intelligence Agency. The World Factbook. "New Zealand". op. cit.

modelo económico también ha dejado a algunos en la parte inferior de los estratos sociales.

El ingreso per cápita aumentó durante 10 años consecutivos hasta 2007 en términos de paridad de poder adquisitivo, pero disminuyó en el bienio 2008-2009. El gasto del consumidor impulsado por la deuda generó un sólido crecimiento en la primera mitad de la década, trayendo como consecuencia un gran déficit en la balanza de pagos que significó un desafío para los responsables de la formulación de políticas. Las presiones inflacionarias provocaron que el banco central elevara su tasa clave de manera constante desde enero de 2004 hasta que se ubicó entre las más altas de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en 2007 y 2008. La tasa más alta atrajo flujos internacionales de capital, lo que fortaleció el mercado monetario y de la vivienda y agravó el déficit en la cuenta corriente.

El aumento de los precios de la vivienda, especialmente en Auckland, se ha convertido en un problema político en los últimos años, así como en un desafío particularmente en 2016 y 2017, ya que la capacidad de costear la vivienda ha disminuido para muchos neozelandeses.

La expansión de la red de acuerdos de libre comercio de Nueva Zelanda sigue siendo una de las principales prioridades de la política exterior. En noviembre de 2016, Nueva Zelanda inició negociaciones para mejorar su Tratado de Libre Comercio (TLC) con China, uno de los socios comerciales más importantes de Nueva Zelanda.

**Estructura del Producto Interno Bruto en Nueva Zelanda (2017)**

- **Agricultura:** 5.7%
- **Industria:** 21.5%
- **Servicios:** 72.8%

**Fuente:** CIA. The World Factbook.

Respecto del desempeño en los años recientes de la economía de Nueva Zelanda, es de precisar que en 2017 creció 2.5% en 2018 el incremento fue de 2.9% y se prevé que al cierre de 2019 su Producto Interno Bruto registre un crecimiento de 2.5%.<sup>560</sup>

<p><b>Comercio exterior (2017)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> US\$ 37.35 miles de millones.</li> <li>• <b>Importaciones:</b> US\$ 39.74 miles de millones.</li> </ul>	<p><b>Principales exportaciones:</b> productos lácteos, carne y despojos comestibles, troncos y artículos de madera, fruta, petróleo crudo, vino.<sup>561</sup></p> <p><b>Principales importaciones:</b><sup>562</sup> petróleo y productos derivados,</p>
---	--

<sup>560</sup> IMF. Report for Selected Countries and Subjects. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <https://bit.ly/2PshqoO>

<sup>561</sup> Central Intelligence Agency. The World Factbook. "New Zealand". *op. cit.* <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/geos/tu.html>

<sup>562</sup> *Ibidem*

<p><b>Principales socios comerciales (2017):</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Exportaciones:</b> China (22.4%), Australia (6.4%), Estados Unidos (9.9%), Japón (6.1%).</li> <li>• <b>Importaciones:</b> China (19%), Australia (12.1%), Estados Unidos (10.5%), Japón (3.7%), Alemania (5.3%), Tailandia (4.6%).</li> </ul>	<p>maquinaria mecánica, vehículos y partes, maquinaria eléctrica, textiles.</p>
--	---

### RELACIONES BILATERALES MÉXICO-NUEVA ZELANDIA<sup>563</sup>

Las relaciones diplomáticas entre México y Nueva Zelanda fueron establecidas el 19 de julio de 1973. Desde un principio, las relaciones entre ambos países han sido cordiales y enfocadas en temas de interés mutuo, por lo que se puede decir que, aun cuando la relación es relativamente joven, ésta ha mantenido una dinámica constructiva. Ambos países comparten perspectivas semejantes en materia de promoción y defensa de los derechos humanos, desarme, no proliferación, cooperación internacional para el desarrollo y combate contra el cambio climático.

En lo que respecta a los encuentros políticos, estos se dan de manera regular tanto en el ámbito bilateral como el multilateral. El 29 de junio de 2017, el entonces Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, en el contexto de la XVIII Reunión del Consejo de Ministros de la Alianza del Pacífico, celebrada en Santiago de Cali, Colombia, sostuvo una reunión de trabajo con el Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda, Gerry Brownlee, ambos diplomáticos celebraron el excelente estado de la relación bilateral y dialogaron sobre temas de interés mutuo. Específicamente, se destacaron los logros y retos de la integración económica transpacífica, los esquemas de cooperación en los sectores de educación, agricultura, ganadería, la promoción del comercio y la inversión.<sup>564</sup> Por otro lado, en febrero de 2017, el Ministro de Comercio de Nueva Zelanda, Todd McClay, realizó una visita de trabajo a México, donde se reunió con el entonces Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo.<sup>565</sup>

<sup>563</sup> Con información de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “Carpeta Ejecutiva. Nueva Zelanda”, 28 de marzo de 2016; “Informe de Rendición de Cuentas 2006-2012”, Secretaría de Relaciones Exteriores, Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <http://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/transparencia/rc/ic2006-2012.pdf> y *Op. cit.*, *Visita al Senado de la República del M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda*. Consultado el 5 de junio de 2018, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII\\_serieasia6.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/LXIII_serieasia6.pdf)

<sup>564</sup> SRE. Sostiene el Canciller Videgaray reunión bilateral con el Ministro de Relaciones Exteriores de Nueva Zelanda. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [goo.gl/z1PZtP](http://goo.gl/z1PZtP)

<sup>565</sup> New Zealand, Foreign Affairs and Trade. Mexico. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <https://www.mfat.govt.nz/en/countries-and-regions/latin-america/mexico/>

El 12 de septiembre de 2016, el entonces Subsecretario de Relaciones Exteriores, Embajador Carlos de Icaza, realizó una visita de trabajo a Nueva Zelandia, para desarrollar la VII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales con la Embajadora Andrea Smith, Subsecretaria para América y Asia del Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio neozelandés. En el encuentro se revisó el estado que guarda la relación bilateral en varios ámbitos y se acordó continuar con el diálogo mediante visitas de alto nivel.<sup>566</sup>

Con motivo de la firma del TPP el entonces Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo Villareal, realizó una gira de trabajo a Queenstown y Auckland en febrero de 2016. El TPP fue firmado por todos los representantes de los países miembros y fue sustituido por el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés), luego de que Estados Unidos se retirara en enero de 2017.<sup>567</sup>

En 2015, la Secretaría de Relaciones Exteriores impulsó una activa agenda para fortalecer los intercambios políticos, económicos, culturales y de cooperación con los países de Asia-Pacífico, la región más dinámica del mundo. En octubre de 2015, el viceprimer ministro y Ministro de Finanzas de Nueva Zelandia, Bill English, y la Ministra para Asuntos de la Mujer y Ministra para Información Territorial, Louise Upston visitaron México.

El entonces Primer Ministro John Key realizó una visita oficial a México el 5 de marzo de 2013, en la cual se reunió con el entonces Presidente de México, Enrique Peña Nieto. Durante el encuentro se identificaron oportunidades de cooperación para el desarrollo, acciones para el fortalecimiento de los intercambios económicos y se reforzó la interlocución política en los ámbitos bilateral y multilateral.

En abril de 2013, el entonces Presidente Peña Nieto se reunió por segunda ocasión con el entonces Primer Ministro John Key en el marco de la Conferencia Anual 2013 del Foro Boao para Asia, celebrada en China el 6 de abril. En el marco de la celebración de otros foros multilaterales concretaron también reuniones de trabajo entre el entonces Secretario de Economía, Ildelfonso Guajardo y el entonces Ministro de Comercio, Tim Groser (APEC, Indonesia, abril de 2013) y entre los entonces cancilleres José Antonio Meade Kuribeña y Murray McCully (Foclae, Indonesia, junio de 2013). Esta nueva dinámica de diálogo confirma el interés mutuo en explorar áreas de oportunidad.

---

<sup>566</sup> SRE. México y Nueva Zelandia celebran el Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: <https://www.gob.mx/sre/prensa/mexico-y-nueva-zelandia-celebran-el-mecanismo-de-consultas-politicas-bilaterales>

<sup>567</sup> El 8 de marzo de 2018, el Senado de la República Mexicana, aprobó el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) que había sido enviado por el Titular del Ejecutivo Federal para su análisis.

En abril de 2014, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos de Icaza, recibió a la Subsecretaria para las Américas y Asia de Nueva Zelanda, Andrea Smith, para celebrar la sexta edición del Mecanismo de Consultas Políticas. En junio de 2014, durante la IX Cumbre de la Alianza del Pacífico en Punta Mita, Nayarit, el entonces canciller José Antonio Meade Kuribeña se reunió con el entonces Ministro de Comercio, Tim Groser. En noviembre del mismo año, el entonces canciller Meade realizó una visita de trabajo a Nueva Zelanda, en la cual mantuvo reuniones de trabajo con el entonces Ministro de Asuntos Exteriores, Murray McCully.

El 5 de marzo de 2019 el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard sostuvo un encuentro con el Ministro de Comercio de Nueva Zelanda, David Parker. En la reunión ambos acordaron reforzar la cooperación bilateral en el ámbito económico y político, a partir de visiones comunes en protección al medio ambiente, inclusión social y el fortalecimiento del multilateralismo. Ambos funcionarios destacaron la instrumentación del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP, por sus siglas en inglés) el 30 de diciembre de 2018, que abre oportunidades para ambos países en sectores como el agroalimentario, automotriz, aeroespacial y de dispositivos médicos.<sup>568</sup>

## RELACIONES PARLAMENTARIAS MÉXICO-NUEVA ZELANDIA

México y Nueva Zelanda coinciden en la Unión Interparlamentaria (UIP), el Foro Parlamentario Asia Pacífico (APPF), la Conferencia de Parlamentarios de Asia Pacífico sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (APPCED) y el Foro Parlamentario para el Servicio Social (IPSS).

Del 18 al 25 de junio de 2017, varias senadoras mexicanas realizaron una visita de trabajo a Nueva Zelanda invitadas por el Gobierno de este país y en reciprocidad a la visita que realizó en abril de 2016, una Delegación de parlamentarios de Nueva Zelanda encabezada por el M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes. La delegación mexicana sostuvo un encuentro con los miembros del Grupo Parlamentario de Amistad Nueva Zelanda Latinoamérica y las Mujeres Parlamentarias del Commonwealth, convocados por el Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda. En la reunión se abordaron asuntos como el comercio naciente y los vínculos equitativos que comparten México y Nueva Zelanda, así como el compromiso y apoyo para la representación femenil en los Parlamentos globales.<sup>569</sup>

En el marco de la 25ª Reunión Anual del Foro Parlamentario Asia Pacífico, celebrada en Viti Levu, Fiji, del 15 al 19 de enero de 2017, se llevó a cabo una

<sup>568</sup> SRE. El secretario Marcelo Ebrard recibe al ministro de Comercio de Nueva Zelanda, David Parker. 9 de diciembre de 2019. <https://www.gob.mx/sre/prensa/el-secretario-marcelo-ebard-recibe-al-ministro-de-comercio-de-nueva-zelanda-david-parker>

<sup>569</sup> Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques. Relatoría. Visita de Trabajo a Nueva Zelanda. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria\\_Nueva\\_Zelanda\\_180617.pdf](http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/docs/Relatoria_Nueva_Zelanda_180617.pdf)

Reunión Bilateral México-Nueva Zelanda. La comitiva del país oceánico se conformó por las legisladoras Parmjeet Parmar, Jefa de la Delegación; la Srita. Carmel Sepuloni y la Sra. Marama Fox. En el encuentro, los Parlamentarios coincidieron en la importancia de la suscripción del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP, por sus siglas en inglés) y que, en caso de no ratificarse continuarían con la integración económica que se plantea en el instrumento.<sup>570</sup>

Del 19 al 21 de abril de 2016, una delegación de parlamentarios de Nueva Zelanda encabezada por el M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes, realizó una visita al Senado de la República. En el marco de esta se celebró el 20 de abril una Reunión de Trabajo con las Comisiones participantes en la Fase Previa del Proceso de Análisis y Discusión del Acuerdo de Asociación Transpacífico (TPP). El grupo de legisladores sostuvo una reunión de trabajo con integrantes de las 11 Comisiones participantes, con quienes analizaron los beneficios que esta plataforma económica brindará a nuestros países.

El 21 de abril de 2016, el Senado de la República recibió en Sesión Solemne al M. Hon. Sr. David Carter, Presidente de la Cámara de Representantes de Nueva Zelanda. Durante la Sesión, estuvieron presentes la Excm. Sra. Clare Ann Kelly, entonces Embajadora de Nueva Zelanda en México y los integrantes de la Delegación neozelandesa compuesta por el Hon. Maurice Williamson, del Partido Nacional; Dr. David Clark, del Partido Laborista; Sra. Denise Roche, del Partido Verde, y el Sr. Mahesh Bindra, del Partido Nueva Zelanda Primero.

El 3 de julio de 2019, se llevó a cabo en el Senado de la República la Conferencia intitulada “La herencia y los valores indígenas como forma exitosa de participar en la economía moderna: la experiencia maorí en Nueva Zelanda”. El encuentro estuvo organizado por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado de la República y la Embajada de Nueva Zelanda en México. Dicho evento tuvo como propósito conocer las experiencias que han tenido de manera reciente los maoríes en la economía neozelandesa.

## RELACIONES COMERCIALES MÉXICO-NUEVA ZELANDIA

México es el principal socio comercial de Nueva Zelanda en América Latina y el Caribe, por lo que el país representa una plataforma esencial de inserción en América y de puente con Asia.<sup>571</sup> Durante 2018, el comercio total entre México y Nueva Zelanda fue de 467.6 millones de dólares. Las exportaciones México a Nueva Zelanda fueron de 175.9 millones de dólares (mdd) y las importaciones que llegaron a México procedentes de Nueva Zelanda ascendieron a 291.7 mdd. El

<sup>570</sup> Comisión de Relaciones Exteriores, Asia-Pacífico. Informe de Actividades, Segundo Año de Ejercicio, LXIII Legislatura. Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext\\_ap/docs/Informe2\\_LXIII.pdf](http://www.senado.gob.mx/comisiones/relext_ap/docs/Informe2_LXIII.pdf)

<sup>571</sup> PROMEXICO. México y Nueva Zelanda interesados en hacer negocios. 9 de diciembre de 2019. <https://www.gob.mx/promexico/articulos/mexico-y-nueva-zelanda-interesados-en-hacer-negocios>

saldo de la balanza comercial registró un déficit para México en ese mismo año de -115.7 mdd.<sup>572</sup>

Los principales productos de exportación de México a Nueva Zelanda son: cerveza de malta; barcos de motor, excepto los de motor fuera de borda; unidades de memoria; unidades de control o adaptadores; motocicletas de tres ruedas (trimotos); tequila; circuitos modulares; tractores de ruedas con toma de fuerza o enganche de tres puntos; pectinas; vitrinas refrigeradoras; máquinas para limpieza, entre otros.<sup>573</sup>

Los principales productos que México importa procedentes de Nueva Zelanda son: grasa butírica deshidratada; caseína; grana o parmegiano-reggiano; aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria; kiwis; leche en polvo o en pastillas; Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria de Chocolates, Dulces y Similares, entre otros.<sup>574</sup>

En materia de inversión, de 1999 a 2018, la inversión acumulada de Nueva Zelanda en México fue de 508.6 millones de dólares y en 2018 el país oceánico invirtió 7.2 mdd en nuestro país.<sup>575</sup>

<sup>572</sup> SE. Balanza comercial de México con Nueva Zelanda. 9 de diciembre de 2019. [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/P9bc\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/P9bc_e.html)

<sup>573</sup> SE. Principales productos exportados por México a Nueva Zelanda. 9 de diciembre de 2019. [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/P9ppx\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/P9ppx_e.html)

<sup>574</sup> SE. Principales productos importados por México procedentes de Nueva Zelanda. 9 de diciembre de 2019. [http://187.191.71.239/sic\\_php/pages/estadisticas/mexico/P9ppm\\_e.html](http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/P9ppm_e.html)

<sup>575</sup> Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. Informe Estadístico sobre el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa en México (enero-diciembre de 2018). Consultado el 9 de diciembre de 2019, en: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/442866/Informe\\_Congreso-2018-4T.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/442866/Informe_Congreso-2018-4T.pdf)



# Anexo





## MÉXICO EN DATOS Y CIFRAS

Descripción general de México: su geografía, población, organización política, economía y comercio internacional.

### INFORMACIÓN GENERAL

**Día nacional.** 16 de septiembre.

**Extensión geográfica:** 1, 964,375 Km<sup>2</sup>.  
Décimo tercero a nivel mundial.

**Fronteras:** 3,152 km con Estados Unidos; 956 km con Guatemala, y; 193 km con Belice.

**Población total:** 125,489,149 habitantes. 64,9 millones de mujeres (51.6%) y 60,5 millones de hombres (48.4%).

**Esperanza de vida al nacer (años).** 75.47: hombres 73.01 y mujeres 78.05.

**Tasa de crecimiento de la población.** 1.4%.  
**Tasa de natalidad (nacidos vivos por cada 1,000 hab.).** 18.3.  
**Tasa de fecundidad (hijos por mujer).** 2.2.  
**Tasa de mortalidad.** 5.8.  
**Población activa.** 59.4%.

**Porcentaje de población activa por sectores.** Sector agropecuario 13.3%; sector industrial y de la construcción 25.6% y sector comercio y servicios 60.5%.

**Población urbana (% del total).** 80%. El 28% de la población total se ubica en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla-Tlaxcala.

**Población en situación de pobreza (% del total).** 50.6%.

**Población indígena estimada (% del total).** 6.6%.

**Nivel de cobertura de educación superior.** 34.1%.

**Lenguas indígenas.** Náhuatl, maya, zapoteco, mixteco, otomí, entre otras.

**Ranking de población mundial.** Décimo primer lugar (125,489,149 hab.), después de China, India, Estados Unidos, Indonesia, Brasil, Pakistán, Nigeria, Bangladesh, Rusia y Japón.

**Religión.** Católicos (92, 924,489) 82.9%; pentecostales (1, 782,021) 1.6%; Testigos de Jehová (1, 561,086) 1.4% y, otras Iglesias evangélicas (5, 595,116) 5%.

### SISTEMA POLÍTICO

**Forma de gobierno.** República representativa, democrática, laica y federal.

#### Mujeres en el gabinete presidencial:

- Secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero.
- Secretaria de Bienestar, María Luisa Albores.
- Secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín.
- Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde.
- Secretaria de Energía, Norma Rocío Nahle.
- Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto.
- Secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval.

#### Porcentaje de mujeres y hombres en el Congreso:

La conformación del Poder Legislativo es el siguiente:

- LXIV Legislatura del H. Senado de la República: 65 hombres (50.78%) y 63 mujeres (49.2%).
- LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados: 259 hombres (51.8%) y 241 mujeres (48.2%).
- México ocupa el 4° lugar a nivel mundial en el ranking de mujeres en el Parlamento con 48.2% en la Cámara de

Diputados y 49.2% en el Senado de la República.

**Poder Judicial:**

- Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Tribunal Electoral.
- Tribunales Colegiados de Circuito.
- Tribunales Unitarios de Circuito.
- Juzgados de Distrito.
- Consejo de la Judicatura Federal.

**Gobernadoras.** Dos: Claudia Artemiza Pavlovich Arellano (Estado de Sonora) y Claudia Sheinbaum Pardo (Ciudad de México).

**INDICADORES ECONÓMICOS**

**PIB (US\$ a valores de paridad de poder adquisitivo).** 2 billones 406 mil 199 millones de dólares.

**PIB per cápita (US\$ a valores de paridad de poder adquisitivo).** 19,480 dólares.

**Crecimiento del PIB anual.** 1.8%.

**Participación de los principales sectores de actividad en el PIB (agricultura, industria y servicios).** Sector primario: 4.2% equivale a 902,946 millones de pesos. Sector secundario 31.0% equivale a 6,697,682 millones de pesos. Sector terciario: 64.8% equivale a 14, 001,350 millones de pesos.

**Participación de mujeres y hombres en el PIB (% de la población económica).** Hombres 61.9%; Mujeres 38.1%.

**Salario mínimo.** \$102.68 equivale a 5.3 dólares.

**Tasa de inflación.** 4.9% (2018).

**Deuda pública (% PIB).** 48.2%.

**Deuda externa.** 199,548 millones de dólares.

**Déficit público.** 233 mil 693 millones de pesos (1.1% del PIB).

**Desempleo (% de la población económica).** 3.2%.

**Gasto público en salud/PIB.** 5.3%.

**Gasto público en educación/PIB.** 3.75%. **Inversión en investigación y desarrollo/PIB.** 0.57%.

**Reservas internacionales.** 176 mil 466 millones de dólares

**PRINCIPALES PRODUCTOS**

- 12° productor mundial de alimentos.
- Primer lugar como exportador de café orgánico.
- Principal país exportador del sector agroalimentario del mundo en productos como cerveza, tomate, chiles y pimientos, además de sandía, pepino, limón, aguacate, cebolla, tequila, papaya, entre otros. Segundo lugar en el orbe en exportación de espárragos, garbanzo, nuez sin cascara, artículos de confitería y col; y el tercero en berenjena, aceite de sésamo, miel, fresa, espinaca, jugo de naranja, apio y café descafeinado.
- Primer productor mundial de plata con 192.9 millones de onzas.
- Décimo primer productor de petróleo a nivel mundial.
- Se ubica entre los 10 principales productores de 16 diferentes minerales: plata, bismuto, fluorita, celestita, wollastonita, cadmio, molibdeno, plomo, zinc, diatomita, sal, barita, grafito, yeso, oro, entre otros.
- Uno de los primeros 10 países productores de cobre en el mundo con 452.4 mil toneladas.

**COMERCIO E INVERSIÓN**

**Principales países origen de importaciones:**

- Estados Unidos de América. 179,582.7 millones de dólares.
- China 69,520.7 millones de dólares.
- Japón 17,751.1 millones de dólares.

**Principales países destino de exportaciones:**

- Estados Unidos de América. 302,654.5 millones de dólares.
- Canadá. 10,427.0 millones de dólares.
- China. 5,407.4 millones de dólares.

**Principales productos de exportación.**

Bienes manufacturados (armadoras de automóviles, embotelladoras de refrescos, empacadoras de alimentos, laboratorios farmacéuticos entre otros), petróleo y productos derivados, plata, frutas, vegetales, café y algodón.

**Participación porcentual de las exportaciones petroleras y no petroleras.**

Manufactureras 86.6%, vehículos ligeros 75.8%, petróleo crudo 5.9%, agropecuarias 4.6%, otros derivados del petróleo 1.7% y extractivas 1.2%.

**Principales productos de importación.**

Máquinas y material eléctrico, aparatos mecánicos, calderas, vehículos terrestres y sus partes, combustibles minerales y sus productos, plástico y sus manufacturas, instrumentos y aparatos de óptica y médicos, manufacturas de fundición de hierro o acero, caucho y productos químicos orgánicos.

**Participación porcentual de las importaciones petroleras y no petroleras.**

Manufactureras 86.4%, derivados del petróleo 6.6%, agropecuarias 3.0%, petroquímica 2.3%, gas natural 1.2% y extractivas 0.5%.

**Comercio:**

**Exportaciones.** 409,494 (miles de millones de dólares). **Importaciones.** 420,369 (miles de millones de dólares). **Saldo en balanza comercial.** -10,875 millones de dólares.

**Principales socios comerciales.** Estados Unidos (24,874 mdd); Canadá (1,844 mdd); Unión Europea (1,521 mdd); Japón (1,054 mdd) y, Centroamérica (1,004 mdd).

**Inversión Extranjera Directa.** 31,604.3 millones de dólares (2018).

**Tratados de libre comercio.** México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio que le permite tener acceso a los mercados de 46 países.

**Ranking económico.** Décimo quinto lugar (1,149,236 mdd), después de Estados Unidos de América, China, Japón, Alemania, Reino Unido, India, Francia, Brasil, Italia, Canadá, República de Corea, Rusia, Australia y España.

**INDICADORES INTERNACIONALES**

**Coefficiente GINI.** 51.1.

**Índice de desarrollo humano (IDH).** 0.774, lugar 74 (Alto).

**Índice de globalización.** Lugar 70, con 62.29%.

**Índice de competitividad global 2016-2017.** 46.

**Índice global de innovación.** Lugar 58, con puntuación de 35.79.

**Índice de libertad económica.** Lugar 66.

**Índice de facilidad para hacer negocios.** Lugar 49 con 72.27 de calificación (2018).

**Ranking mundial en el índice de transparencia.** 138.

**Índice global de la brecha de género.** Lugar 50, con puntuación de 0.7. La puntuación más alta es 1 (igualdad) y la más baja posible es 0 (desigualdad).

**Ranking de las mejores universidades del mundo:**

- 113. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

- 178. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

**MEXICANOS EN EL MUNDO**

**Mexicanos en el mundo.** 97.21% de los mexicanos que viven en el exterior radica en los Estados Unidos de América. **Los tres países con mayor registro de mexicanos son:** Estados Unidos (11,848,537); Canadá (128,485) y España (52,524).

**Remesas.** Cuarto receptor a nivel mundial: India (65 mil 380 millones de dólares=11.0%); China (62 mil 850 millones de dólares=10.6%); Filipinas (32 mil 795 millones de dólares=5.5%) y, México (30 mil 534 millones de dólares=5.1%).

## Representaciones Diplomáticas en el exterior.

Embajadas: 80; Consulados: 67, y Misiones Permanentes: 7.

## OTROS INDICADORES

**Sitios inscritos en la lista de patrimonio mundial cultural y natural de la humanidad.** México cuenta con 34 sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales, 6

bienes son naturales, 27 bienes son culturales y 1 es mixto.

**Ranking mundial en turismo.** Sexto lugar (39.3 millones de visitantes), después de Francia, España, Estados Unidos, China e Italia.

**PREMIOS NOBEL.** Octavio Paz y Lozano (Literatura-1990); Alfonso García Robles (Paz-1982) y, Mario Molina Pasquel y Henríquez (Química-1995).

Documento elaborado por el Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques con información de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía; Instituto Nacional de las Mujeres; The World Bank; Secretaría de Educación Pública; Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior; Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Instituto de los Mexicanos en el Exterior; Secretaría General del Consejo Nacional de Población; Fundación Bancomer; BBVA Research México; Instituto Matías Romero; ProMéxico; Presidencia de la República; Secretaría de Economía; International Monetary Fund; Comisión Nacional de los Salarios Mínimos; Banco de México; Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Secretaría del Trabajo y Previsión Social; Asociación Mexicana de la Industria Automotriz A.C.; Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; Cámara de Diputados; Senado de la República; Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo; The KOF Index of Globalization; World Economic Forum; World Intellectual Property Organization; The Heritage Foundation; Transparency International; QS Top Universities; Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Embajada de México en Japón; Conferencia Nacional de Gobernadores; Inter-Parliamentary Union; Periódico Excélsior; Suprema Corte de Justicia de la Nación; Programa de Resultados Electorales Preliminares; Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres; Oficina de la UNESCO en México; Secretaría de Turismo y Universidad Nacional Autónoma de México. Actualización: 23 de septiembre de 2019.





CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES  
**GILBERTO BOSQUES**  
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

**Coordinadora General**

Aliza Klip Moshinsky

**Directora General**

María Rosa López González

**Participaron en la elaboración de este documento:**

Roberto Chaparro López

Norma Francisco Pérez

Rosa González Sánchez

Gabriel Quezada Ortega

Gabriela Guerrero Valencia

Karla Viridiana Zambrano Hernández

Alejandro Osornio Ramos